FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR EL BACHILLER

ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

ASESOR

ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AYACUCHO - PERÚ

2018

DEDICATORIA:

Dedico la presente tesis con mucho amor y cariño a mis padres Erasmo y Antonia, las dos personas más importantes de mi vida a quienes doy gracias infinitas por el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A mi asesor Arq. Roly Tapahuasco Taype por compartir sus conocimientos, por su asesoría y por su apoyo incondicional en el proceso de elaboración del proyecto. A todos y cada uno de las distintas personas e instituciones que me brindaron su apoyo en las distintas etapas de la elaboración de la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación aborda la problemática del distrito de Sivia en el ámbito de la carencia de espacios adecuados que permitan el desarrollo de actividades recreativas, hace énfasis en la importancia de un centro recreacional como dinamizador del turismo en la región cuenta con muchas potencialidades para impulsar la economía del distrito enfocada en turismo. Es por ello que la presente tesis plantea un anteproyecto arquitectura de vanguardia que permita por sus atributos arquitectónicos, promover el turismo y expandir la infraestructura dedicada al esparcimiento de su población, partiendo de la relación que tiene el usuario con su entorno. Esta edificación está diseñada para cumplir con dos objetivos principales, primero presentar una construcción que aproveche la naturaleza del lugar y permita la relación del usuario con su entorno. Segundo, que el edificio permita el esparcimiento de sus usuarios y permita poner a Sivia en la vista de los turistas y del mundo.

Palabras clave: Recreacional, Esparcimiento, Arquitectura

ABSTRAC

This research addresses the problem of the district of Sivia in the area of lack of adequate spaces that allow the development of recreational activities, emphasizes the importance of a recreational center as a catalyst for tourism in the region has many potentialities to promote the District economy focused on tourism. That is why this thesis proposes a cutting-edge architecture project that allows for its architectural attributes, promote tourism and expand the infrastructure dedicated to the recreation of its population, based on the relationship that the user has with their environment. This building is designed to meet two main objectives, first to present a construction that takes advantage of the nature of the place and allows the user's relationship with their environment. Second, that the building allows the recreation of its users and allows to put Sivia in view of tourists and the world. Keywords: Recreational, Recreation, Architecture

SUMARIO

DEDICATORIA: 2
AGRADECIMIENTO: 3
RESUMEN....4
ABSTRAC....5
SUMARIO....6
INTRODUCCIÓN....17
1. CAPITULO I:....19
1.1 Caracterización General del Área de Estudios 19
1.2 Descripción de la Realidad Problemática 22
1.2.1 Análisis de causa – efecto (Árbol de Problemas). 24
1.2.2 Análisis de medios – fines (Árbol de Soluciones)....26
1.3 Formulación del Problema 29
1.3.1 Problema general 29
1.3.2 Problemas específicos....29
1.4 Objetivos de la Investigación....29
2.1.1. Objetivo general 29
1.4.1 Objetivos específicos....30
1.5 Hipótesis y Presupuestos Conceptuales 31
1.5.1 Análisis de Escenarios para la Intervención Arquitectónica y Urbanística....31
1.5.1.1 Escenario Tendencial o Probable....31
1.5.1.2 Escenario Deseable 32
1.5.1.3 Escenario Posible....32
1.5.2 Hipótesis general....33
1.5.2.1 Hipótesis específicas....33
1.6 Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico 34
1.6.1 Variables Independientes 34

1.6.2 Variables Dependientes 34
1.7 Matriz de Consistencia Tripartita 35
1.7.1 Consistencia Transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis 35
1.7.2 Consistencia Longitudinal: Categorías Generales / Categorías Específicas 36
1.8 Diseño de la Investigación 38
1.8.1 Tipo de Investigación 38
1.8.1.1 El tipo de investigación según su enfoque 38
1.8.2 Nivel de Investigación 39
1.8.3 Método de Investigación 39
1.9 Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos Relevantes Para el Proyecto 39
1.9.1 Técnicas 39
1.9.2 Instrumentos 40
1.9.3 Fuentes 40
1.9.3.1 Primarias 40
1.9.3.2 Secundarias 41
1.10 Esquema Metodológico General de Investigación y Construcción de la Propuesta 42
1.10.1 Descripción por fases 42
1.10.2 Esquema Síntesis 43
PROPUESTA 44
1.11 Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica 45
1.11.1 Criterio de Pertinencia 46
1.11.2 Criterio de Necesidad 46
1.11.3 Criterio de Importancia 46
1.12 Alcances y Limitaciones de la Investigación 47
1.12.1 Alcances Teóricos y Conceptuales 47
1.12.2 Limitaciones 48
2. CAPITULO II 49
2.1 Antecedentes Teóricos Relacionados con el Problema de Investigación 49
2.1.1 Investigaciones Científicas 49
2.2. Bases Teóricas 53
2.2.1. Paisaje 53

2.2.2. Paisaje Operativo....54
2.2.3. Espacio público 56
2.3. Percepción del Entorno....57
2.4. Marco Conceptual (Definición de Términos Básicos) 58
2.4.1. Configuración Espacial....58
2.5. Marco Legal 61
3. CAPITULO III:....65
3.1. Antecedentes....65
3.2.2. Población Económicamente Activa (PEA), Empleo e Ingresos 67
3.2. Actividad Económica....71
3.2.1. Estructura Productiva 71
3.3. CARACTERIZACIÓN URBANA 76
3.3.1. Usos de Suelo 76
3.3.2. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL....77
3.3.3. SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE....80
3.3.4. SERVICIOS PÚBLICOS 81
3.3.5. RECREACIÓN Y TURISMO EN SIVIA 82
4. CAPITULO IV 86
4.1. Localización y Ubicación del Inmueble a intervenir 86
4.2. Relación del Proyecto con el Entorno....86
4.3. Consideraciones Conceptuales y Cronotópicas del Proyecto....88
4.4. Determinación de los Principales Componentes del Proyecto....90
4.5. Determinación y Pre dimensionamiento de las Unidades Funcionales del Proyecto....90
4.6. Relación de Necesidades, Actividades y Ambientes Requeridos 93
4.7. Cuadro Resumen de Ambientes Requeridos 94
4.8. Matriz de Relaciones....95
4.9. Cuadro Resumen de Áreas Parciales 96
4.9.1. Áreas de Uso....97
4.9.2. Áreas de Circulación....97
4.10. Consideraciones Dimensionales Espaciales y otras de Coordinación Modular97
4.10.1. Criterios para el dimensionamiento en planta....97
4.10.2. Criterios para el dimensionamiento en corte y/o elevación 98
4.11. Consideraciones Constructivas y Estructurales 98

4.12. Consideraciones Ambientales Generales 99
4.13. Consideraciones para la Distribución del Área Libre 102
4.13.1. De acuerdo a las características arquitectónicas del lugar 102
4.13.2. De acuerdo a criterios particulares de diseño arquitectónico ..102
4.14. Estimado de Costos Globales de la Edificación 103
5. CAPÍTULO V 110
5.1. Estudio previo 110
5.1.1. Esquema General de Conformación de Sectores 110
5.1.1.1. En planta.....110
5.1.1.2. En corte.....110
5.1.2. Diagramas de Circulación de Personas, Bienes e Intangibles ...111
5.1.2.1. Ingresos principales y secundarios.....112
5.1.2.2. Espacios de reunión principales y secundarios 113
5.1.2.3. Circulaciones horizontales y verticales.....114
5.1.2.4. Forma.....115
5.1.3. Criterios de Modulación Espacial.....116
5.1.3.1. En planta.....116
5.1.3.2. En corte.....116
5.2. Esquema de Síntesis 116
5.2.1. Esquemas de Distribución y Funcionamiento Interior 116
5.2.2. Consideraciones Básicas para el Manejo Volumétrico del Conjunto 117
5.2.3. Evaluación de Alternativas y Definición del Partido 118
6. CAPÍTULO VI 120
6.1. Consideraciones Básicas para el Diseño Arquitectónico 120
6.1.1. Consideraciones Generales para el Confort 120
6.1.1.1. Sistemas de iluminación, ventilación y climatización 120
6.1.1.2. Sistemas integrales de seguridad.....121
6.1.2. Consideraciones para la Selección de acabados.....122
6.1.2.1. Estudio de acabados por sectores y ambientes 122
6.1.2.2. Tratamiento de fachadas exteriores e interiores.....122
6.2. Consideraciones Básicas de Ingeniería 122
6.2.1. Concepción Estructural.....122
6.2.1.1. Estructuración y Cimentaciones 122
6.2.2. Consideraciones técnicas 123

6.2.2.1. Instalaciones hidráulicas y sanitarias 123
6.2.2.2. Instalaciones eléctricas y electromecánicas 123
6.2.2.3. Instalaciones especiales. 124
6.3. Consideraciones Normativas para el Diseño 124
6.3.1. Parámetros Urbanísticos y Edificatorios 124
6.3.2. Requisitos de seguridad - Previsión de siniestros 124
6.3.3. Medios de circulación y escape 125
6.3.4. Seguridad contra fuego e incendios 127
6.3.5. Sistemas de extinción de incendios 128
6.3.6. Normas técnicas de diseño para instalaciones sanitarias 130
6.3.6.1. Servicios sanitarios 130
6.3.6.2. Agua fría 131
6.3.6.3. Agua caliente 131
6.3.6.4. Agua contra incendio 133
6.3.6.5. Desagüe y ventilación 133
6.3.6.6. Agua de lluvia 135
6.3.7. Requisitos Técnicas Sanitarios para la Recolección, Manejo, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos 136
6.3.7.1. Naturaleza y tipos de residuos sólidos producidos por cada unidad funcional del proyecto 138
6.3.7.2. Consideraciones normativas para el diseño de espacios y circulaciones 138
6.3.8. Requisitos Técnicos Accesibilidad Universal 140
6.4. Desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico 141
6.4.1. Planos de Conjunto 141
6.4.2. Planos de Plantas, Cortes y Elevaciones 142
6.4.3. Planos de Techos y coberturas 142
6.4.4. Vistas volumétricas del conjunto (3D) 144
7. CAPITULO VII 154
7.1. Planos Detallados a Nivel de Proyecto 154
7.1.1. Relación General de Láminas 154
7.1.2. Plano de Ubicación, Localización, Normatividad y Cuadro General de Áreas 154
8. CAPITULO VIII 171
8.1. Memoria Descriptiva de Arquitectura 171
8.1.1. Antecedentes 171

8.1.2. El terreno 171
8.1.3. Descripción del proyecto 172
8.2. Especificaciones Técnicas por Partidas 173
8.2.1. Generalidades 173
8.2.2. Obras Provisionales 176
8.2.3. Trabajos Preliminares 179
8.2.4. Obras de Albañilería 181
8.2.5. Revoques, Enlucidos y Molduras 182
8.2.6. Pisos y Pavimentos 183
8.2.7. Zócalos y Contra zócalos 183
8.2.8. Carpintería de Madera 183
8.2.9. Carpintería Metálica y Herrería 184
8.2.10. Cerrajería 184
8.2.11. Pintura 185
8.2.12. Vidrios 185
8.2.13. Aparatos sanitarios y grifería 186
8.2.14. Varios 186
9. CAPITULO IX 187
9.1. Análisis Económico del País y del Entorno de la Propuesta Arquitectónica 187
9.1.1. Análisis de Mercado 187
9.1.2. Planeamiento y Gestión del Proyecto 188
9.2. Análisis Financiero 188
9.2.1. Evaluación Financiera y Rentabilidad Social y Económica del Proyecto 188
9.2.2. Forma de Financiación y/o Apalancamiento del Proyecto 189
10. CAPITULO X: CONCLUSIONES 190
BIBLIOGRAFÍA 191

LISTA DE CUADROS

Cuadro 01: Población del departamento de Ayacucho Según Provincias

Cuadro 02: Matriz de Consistencia Bipartita

Cuadro 03: Variables

Cuadro 04: Consistencia Transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis

Cuadro 05: Consistencia Longitudinal: Problema

Cuadro 06: Consistencia Longitudinal: Objetivo

Cuadro 07: Consistencia Longitudinal: Hipótesis

Cuadro 08: Diferencia: Información Primaria y Secundaria.

Cuadro 09: Esquema de Síntesis Metodológicas

Cuadro 10: Población Distrito de Sivia 2017. (Miles de habitantes)

Cuadro 11: Población en Edad de Trabajar (PET) en el Año 2017 Distrito de Sivia. (Número de Habitantes)

Cuadro 12: Distrito de Sivia Población Activa y No Activa en el Año 2017 Provincia De Huanta. (Número de Habitantes)

Cuadro 13: Población Económicamente Activa (PEA) Según Área Urbana y Rural - Año 2017 Distrito de Sivia. (Número de Habitantes)

Cuadro 14: Valor Bruto de Producción Sector Agropecuario –Año 2017. (Miles de soles)

Cuadro 15: Producción Agrícola en el Año 2017 Provincia de Huanta. (Miles de nuevos soles)

Cuadro 16: Producción Pecuaria en el Año 2017 Provincia de Huanta. (Miles de Nuevos Soles)

Cuadro 17: Usos de Suelo

Cuadro 18: Distrito de Sivia Déficit de Equipamiento Educativo 2017

Cuadro 19: Indicadores de Salud

Cuadro 20: Distrito de Sivia Déficit de Servicio de Agua Potable 2017

Cuadro 21: Distrito de Sivia Déficit de Servicio Desagüe 2017

Cuadro 22: Distrito de Sivia – Déficit de Servicio de Energía Eléctrica 2017

Cuadro 23: Inventario de Equipamiento Recreativo.

Cuadro 24: Calificación del Equipamiento Recreativo.

Cuadro 25: Programación Arquitectónica del Centro de Recreación

Cuadro 26: Necesidad Administrativa

Cuadro 27: Necesidad de Exhibición

Cuadro 28: Necesidad de Consumo de Alimentos y Bebidas

Cuadro 29: Necesidad de hospedarse

Cuadro 30: Necesidad de recrearse

Cuadro 31: Distribución de Zona Administrativa

Cuadro 32: Distribución de la Zona de Exhibición

Cuadro 33: Distribución de la Zona de Bar, Café y Restaurants

Cuadro 34: Distribución de la Zona de Piscina

Cuadro 35: Resumen de Áreas Parciales

Cuadro 36: Consideraciones Constructivas y Estructurales

Cuadro 37: Consideraciones Ambientales de Orientación

Cuadro 38: Consideraciones Ambientales de Vegetación

Cuadro 39: Estimado de costos globales de Edificación.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen 01: Centro Comercial Recreacional Carchi

Imagen 02: Centro recreacional comunidad Los Sineyes - Guatemala

Imagen 03: Centro recreacional San Juan de Lurigancho

Imagen 04: Mapa Provincial de Huanta

Imagen 05: Corredores Geoeconómicos Locales Sivia

Imagen 06: Plaza Principal de Sivia

Imagen 07: Parque Natural de Sivia

Imagen 08: Plano de la localidad de Sivia

Imagen 09: Matriz de necesidad funcional

Imagen 10: Red de relaciones y Flujograma

Imagen 11: Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación Para la Sierra al 31 de Octubre de 2017

Imagen 12: Esquema de Sectorización

Imagen 13: Esquema de Ingresos

Imagen 14: Esquema de puntos de reunión

Imagen 15: Esquema de Circulación

Imagen 16: Esquema de Forma

Imagen 17: Esquema de funcionamiento

Imagen 18: Crecimiento de una Planta

Imagen 19: Cuadro de capacidad de Servicios Sanitarios

Imagen 20: Plano Conjunto

Imagen 21: Plano de Plantas, cortes y evaluaciones

Imagen 22: Planos de techos y coberturas

Imagen 23: Vistas volumétricas del conjunto en 3D

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 01: Población de la Provincia de Huanta según Distritos Censo 2017.

Gráfico 02: Árbol de Problemas

Gráfico 03: Árbol de Soluciones

Gráfico 04: Esquema de Síntesis

Gráfico 05: Población de la Provincia de Huanta según Distritos Censo 2017.

Gráfico 06: Diagrama de Circulación de Personas, Bienes e Intangibles

INTRODUCCIÓN

Actualmente en nuestra sociedad no se le brinda la importancia necesaria que merece la recreación, aun estando considerada ésta como un derecho humano al que se debería de otorgar la misma atención como la que se le brinda al derecho a la salud o a la educación. Ya que diversas investigaciones demuestran que su desarrollo y práctica realizada en espacios y ambientes dotados de características que permitan, propicien y motiven el desarrollo de las actividades de recreación traen consigo beneficios que se ven reflejados en la salud ya sea en el ámbito físico, emocional y psicológico de las personas, en su desarrollo humano y en su desarrollo como sociedad generando una mayor cohesión social.

El Centro Recreacional propuesto, debe entenderse como el resultado de la composición de espacios arquitectónicos que acogerán actividades imprescindibles para el desarrollo y fomento de las actividades recreativas y que a la vez urbanamente logre funcionar como un dinamizador del turismo en la región.

La problemática de la investigación que da base a la propuesta de la intervención urbano-arquitectónica responde a que actualmente en el distrito de Sivia existe una deficiente presencia de espacios y lugares con características arquitectónicas adecuadas que permitan desarrollar actividades recreativas que favorezcan al confort de los usuarios, sumándose a esto que Sivia no se aprovechan las potencialidades para ser un foco turístico importante en la región, precisamente por la carencia de un espacio adecuado.

Como alcance la investigación se centra en destacar las cualidades del proyecto, su impacto en el desarrollo de la actividad turística en la localidad y en los beneficios de la recreación en sus habitantes y usuarios.

Por otro lado, el proyecto tuvo como limitaciones que al encontrarse en un entorno donde predomina la naturaleza, por lo cual la propuesta busca mimetizarse con el entorno empleando materiales que logren la integración y la inserción del proyecto en el paisaje como parte de éste; lo cual limita el empleo de materiales contemporáneos que no permitan lograr el objetivo.

Por último, se espera promover el desarrollo y el fomento de espacios arquitectónicos recreativos que enriquezcan el paisaje y se integren a éste con un profundo respeto por el entorno, la naturaleza, la vida y la salud creando un impacto positivo en la economía local y ofreciendo en el turismo una potencial fuente de desarrollo.

CAPITULO I:

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Caracterización General del Área de Estudios

El departamento de Ayacucho se encuentra en el centro sur del país, está políticamente conformado por once provincias: Huamanga, Cangallo, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcashuamán. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2011, p. 6)

La provincia de Huamanga donde se encuentran cinco distritos de carácter urbano: Ayacucho (capital de ciudad), San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno y Andrés A. Cáceres Dorregaray; se encuentra ubicada en la zona Norte del territorio departamental, a 330 km al sureste de Lima. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2011, p. 6)

La población proyectada al 2025 de la región Ayacucho es de 788,657 habitantes (2,2 % de la población del país), donde la provincia de Huamanga es la más populosa con 277,224 habitantes (39,8 % de la cantidad del departamento). La tasa promedio de crecimiento poblacional según el último censo es de 1.5 %; asimismo, sus pobladores presentan una distribución uniforme de acuerdo a su género. Al considerarse una segmentación poblacional según grupos etarios, el 33,9 % se ubica en el rango de edad 0 a 14 años, el 60,8 % en el rango de 15 a 64 años y el 5,4 % superan los 65 años. Respecto al crecimiento poblacional, se presentó una tasa de 1,24 % anual, estimado en el periodo del año 2017 al 2025, de acuerdo con

cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Banco Central de Reserva, 2013, p. 1-2)

Cuadro 01: Población del departamento de Ayacucho Según Provincias

	2017	2018	2019	2020	2021
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	658,400	660,029	673,709	682,149	688,657
HUAMANGA	256,384	261,382	266,390	271,411	276,443
CANGALLO	34,451	34,298	34,135	33,965	33,786
HUANCA SANCOS	10,511	10,472	10,430	10,386	10,339
HUANTA	100,659	102,619	104,588	106,566	108,553
LA MAR	86,603	87,160	87,696	88,214	88,713
LUCANAS	66,857	67,167	67,462	67,739	68,003
PARINACOCHAS	31,610	32,023	32,432	32,838	33,242
PÁUCAR DEL SARA SARA	11,034	11,028	11,018	11,004	10,989
SUCRE	12,337	12,255	12,170	12,082	11,993
VÍCTOR FAJARDO	24,483	24,213	23,940	23,662	23,383
VILCAS HUAMÁN	23,567	23,522	23,471	23,412	23,348

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2015)

La provincia de Huanta, ubicada al noroeste del departamento de Ayacucho, tiene una superficie territorial de 3,878.91 Km², con un relieve accidentado y valles interandinos y de selva alta. Su territorio alberga una gama impresionante de recursos naturales de flora y fauna y, está políticamente conformada por 12 distritos: Huanta, Ayahuanco, Huamanguilla, Iguaín, Luricocha, Santillana, Sivia, Llochegua, Canayre, Uchuraccay, Pucacolpa y Chaca. (Gobierno Regional Ayacucho, 2016, p. 3)

Gráfico 01: Población de la Provincia de Huanta según Distritos

Censo 2017

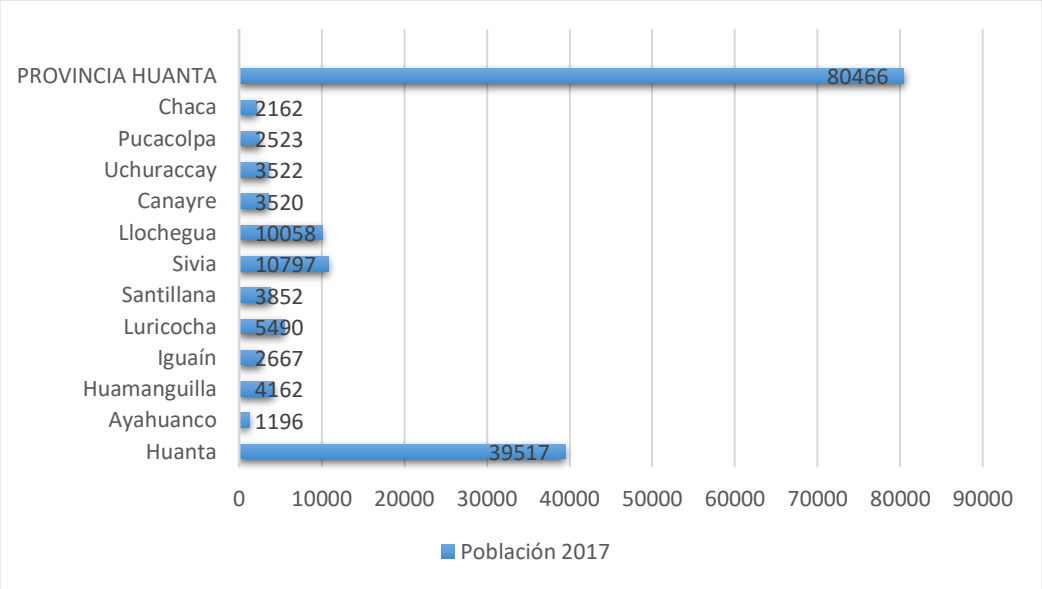

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018)

El Distrito de Sivia se ubica en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, en las coordenadas geográficas de 12°30'42" de latitud sur y 75°51'30" longitud oeste, del meridiano de Greenwinch. El distrito supera los 500 m.s.n.m., con una superficie de 7,591 Km ^{2} y una densidad poblacional de 14,50 Hab/Km². La temperatura fluctúa según la estación, en el rango de 12°C y 35°C como valor máximo. La precipitación pluvial al año es superior a 750 mm, Sivia forma parte del ámbito del VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro). (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 3)

Según los *Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Ayacucho - Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)*, la población actual (2017) del Distrito de Sivia, según el censo es de 10,797 habitantes; con una tasa de crecimiento para el periodo 2017-2025 de 3.8%. La distribución de la población según sexo, muestra

que el 54% son hombres y el 46% son mujeres. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

1.2 Descripción de la Realidad Problemática

Actualmente en nuestra sociedad no se le brinda la importancia necesaria que merece la recreación, aun estando considerada ésta como un derecho humano al que se debería de otorgar la misma atención como la que se le brinda al derecho a la salud o a la educación. Ya que se encuentra demostrado que su práctica realizada en espacios y ambientes dotados de características que permitan, propicien y motiven el desarrollo de las actividades de recreación traen consigo beneficios que se ven reflejados en la salud ya sea en el ámbito físico, emocional y psicológico de las personas, en su desarrollo humano y en su desarrollo como sociedad generando una mayor cohesión social. (Gutiérrez, 2004)

El distrito de Sivia perteneciente al departamento de Ayacucho también sufrió las consecuencias del conflicto armado interno que atravesó nuestro país y lastimosamente aún sufre de la estigmatización que vincula al narcotráfico con el VRAEM. Dado estas circunstancias que fragmentaron las relaciones y vínculos sociales es que se percibe en parte de la población cierta desconfianza y un poco de hostilidad al turista nacional o extranjero lo que ha traído consigo que Sivia no haya podido explotar plenamente el potencial turístico con el que cuenta. (Degregori, 1991).

Otro de los factores que denotan el déficit de espacios de recreación en Sivia es que el distrito solo cuenta con tres espacios destinados al esparcimiento de la población, los cuales son la plaza principal, el estadio y el Parque Natural de la ciudad.

Sin embargo, este último no tiene las condiciones necesarias para

explotar las potencialidades de los recursos de Sivia y presentarse como una infraestructura adecuada para el desarrollo de otras actividades de recreación. La intención de la presente investigación es proponer una solución adecuada a la problemática existente sobre la recreación y al potencial turístico específicamente en el distrito de Sivia. (Inforegión, 2008).

La investigación será analizada a partir de la teoría de criterios operativos y espacios públicos para la solución urbano-arquitectónica del problema en particular que concierne al "Centro Recreacional en Sivia", donde se utilizarán recursos propios de la región para brindar un contacto con el medio ambiente a usuarios de la ciudad y turistas. Debido a que la ciudad de Sivia concentra su fuente de ocupación principal en la actividad agropecuaria y existe una escasa participación del estado, adicionalmente, poca comunicación por la conexión VRAEM que existe. El turismo no aporta mucho a los ingresos de la ciudad, será en un escaso 2%, es por ello que se busca poner a Sivia en los ojos del gobierno y demás instituciones para que tenga también consigo un desarrollo económico no solo a partir de una actividad productiva, sino también a través del turismo. Esto se logrará con un Centro Recreacional en el cuál el turista no solo deba limitarse a admirar la belleza del entorno, sino que también le permita desarrollar diferentes actividades relacionadas a la recreación. (Mincetur, 2017)

Se pretende lograr que los visitantes tengan opción de sentirse parte del paisaje interactuando en los espacios naturales con la población, impulsando así el desarrollo de la zona con la construcción de un espacio arquitectónico que busca reflejar la imagen y preservar la arquitectura tradicional local empleando criterios arquitectónicos adecuados en respeto el paisaje.

1.2.1 Análisis de causa – efecto (Árbol de Problemas).

Problema Central:

"INEXISTENCIA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA".

Causas:

Causa Directa 1.

Inexistencia de un espacio físico necesario para el esparcimiento de familias del lugar y turismo.

Causa Directa 2.

Falta de un lugar destacado que atraiga a visitante de otros lugares.

Causa Directa 3.

Inexistencia de una infraestructura adecuada en un centro recreacional.

Efectos:

Efecto Directo 1.

Desplazamiento de familias a otros distritos o provincias tal es el caso de Huamanga para poder recrearse.

Efecto Directo 2.

Escaso ingreso por turismo, dado que la ciudad no cuenta con muchos atractivos turísticos como centros de recreación y lugares de esparcimiento.

Efecto Directo 3.

Un distrito sin una infraestructura moderna que satisfaga las necesidades de esparcimiento de la población.

Gráfico 02: Árbol de Problemas

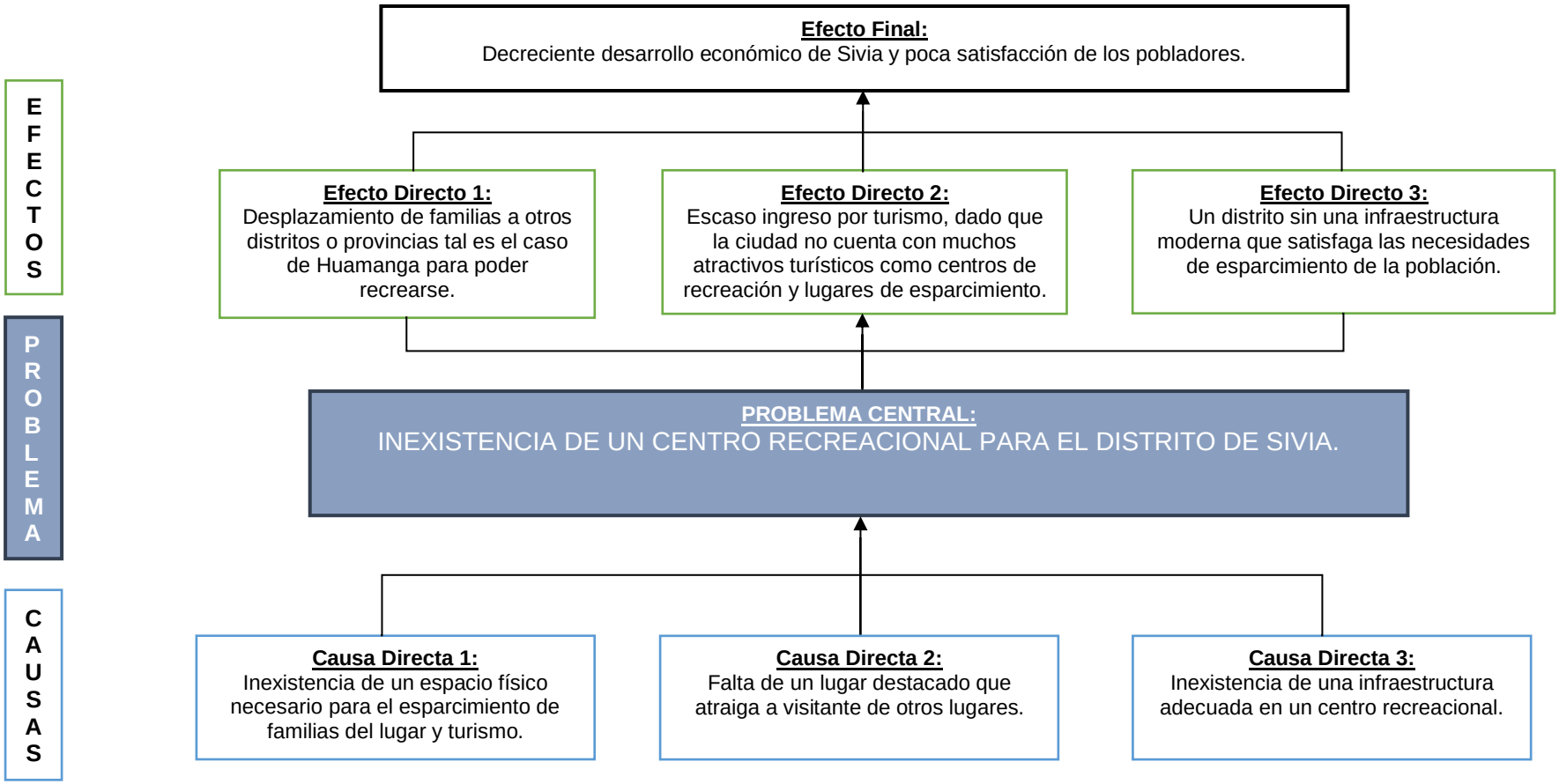

Fuente: Elaboración Propia.

1.2.2 Análisis de medios – fines (Árbol de Soluciones).

Solución General:

REALIZAR UNA PROPUESTA A NIVEL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA, BUSCANDO CON ESTO CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

Medios:

Medio Directo 1:

Infraestructura con espacios físicos necesarios para el esparcimiento, sectorizado con ambientes de diversión, comida y bebida.

Medio Directo 2:

Instalaciones que introduzcan en su diseño una arquitectura paisajística que busque destacar al distrito de Sivia y sea lo suficientemente amplia para albergar a turistas y pobladores.

Medio Directo 3:

Infraestructura con percepción del entorno, con un diseño que contribuya con conceptos nuevos, que el usuario esté cómodo y sienta necesidad de regresar.

Fines:

Fin Directo 1:

Contribuir al crecimiento Económico del distrito Sivia, contribuyendo al comercio con una infraestructura que contenga espacios adecuados y sectorizados para la visita de turistas y pobladores.

Fin Directo 2:

Infraestructura con espacios físicos necesarios para el esparcimiento, sectorizado con ambientes de diversión, comida y bebida.

Fin Directo 3:

Brindar a la población un centro recreacional que ofrezca las condiciones adecuadas para su esparcimiento, ofreciendo espacios para la diversión, alimentación, etc.

Gráfico 03: Árbol de Soluciones

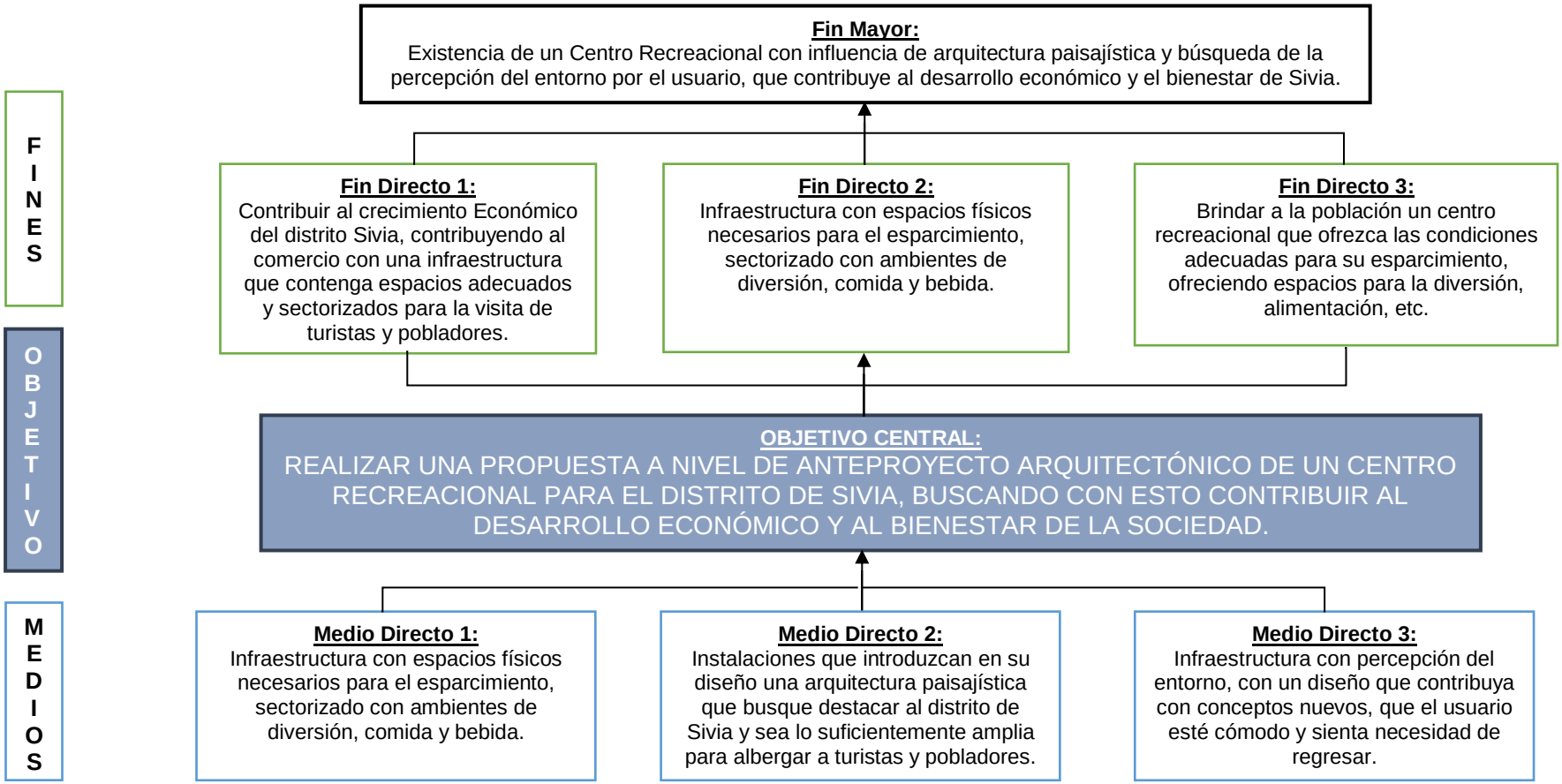

Fuente: Elaboración Propia.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema general

Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.

1.3.2 Problemas específicos

a) Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.
b) Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.
c) Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo general

Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario–entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.

1.4.2 Objetivos específicos

a) Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.
b) Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.
c) Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.

Cuadro 02: Matriz de Consistencia Bipartita

MATRIZ DE CONSISTENCIA BIPARTITA	
PROBLEMA GENERAL	**OBJETIVO GENERAL**
Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.	Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario – entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 1	**OBJETIVO ESPECIFICO N° 1**
Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.	Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 2	**OBJETIVO ESPECIFICO N° 2**

Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.	Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 3	**OBJETIVO ESPECIFICO N° 3**
Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.	Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.

Fuente: Elaboración Propia

1.5 Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

1.5.1 Análisis de Escenarios para la Intervención Arquitectónica y Urbanística

1.5.1.1 Escenario Tendencial o Probable

Tendencia Socio – Ambiental

En el distrito de Sivia se evidencia la inexistencia de espacios arquitectónicos adecuados que permitan el desarrollo de actividades recreativas, por lo tanto, es probable que no se logre satisfacer las necesidades de la población, privándose a éstos de los grandes beneficios físicos, emocionales y psicológicos que la actividad recreativa trae consigo al ser humano y que aporta a su desarrollo humano y social. Lo devendrá en que no se logre mejorar la calidad de vida de la población ni satisfacer las expectativas actuales de turistas nacionales y extranjeros, asimismo es probable que no se desarrollen los potenciales de la actividad recreacional, el aprovechamiento de los recursos naturales y no se logre

establecer a la actividad turística como principal aportante a la economía local.

1.5.1.2 Escenario Deseable

Tendencia Socio – Ambiental

La calidad de vida de los pobladores del distrito de Sivia se incrementará gracias al entendimiento social de la actividad recreativa como un derecho humano fundamental para la difusión, el fomento y al desarrollo de ésta, logrando que la población goce de los beneficios físicos, emocionales y psicológicos que la actividad recreativa trae consigo al ser humano. Con la presencia de espacios arquitectónicos adecuados que mimetizan con el entorno y aprovechan los materiales de la zona con conciencia y responsabilidad ambiental, los cuales aportarán a que Sivia desarrollaré una economía pujante y con solvencia basada en el turismo.

1.5.1.3 Escenario Posible

Tendencia Socio – Ambiental

La implementación del Centro Recreacional contribuirá al desarrollo de las actividades recreacional y turísticas, al igual que mejorará la calidad de los servicios en cuanto a oferta turística y recreativa, y generará óptimas condiciones y oportunidades de desarrollo laboral relacionado a la actividad turística.

La población del sector de intervención tendrá mejor calidad de vida y dispondrá permanentemente de un espacio arquitectónico diseñado bajo criterios que

respetan el entorno y amable con los recursos naturales y con conciencia ambiental en los cuales podrán desarrollar actividades recreativas las cuales le permitirán gozar de beneficios físicos, emocionales y psicológicos tanto a los habitantes, los turistas y a la sociedad generando una mayor cohesión social.

Se mejorarán las condiciones de oferta turística y se generará un desarrollo del turismo en la localidad la cual resaltará al distrito de Sivia y la convertirá en un punto turístico importante dentro del VRAEM la cual mejorará la comercialización y difusión de los productos locales logrando así convertir a Sivia en distrito que aprovechará sus recursos naturales y establecerá una actividad económica turística de importancia en la región.

1.5.2 Hipótesis general

El nuevo Centro Recreacional de Sivia es una infraestructura con gran valor arquitectónico que brinda las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas y es un dinamizador del turismo en la región.

1.5.2.1 Hipótesis específicas

Hipótesis Específica 01:

El diseño del nuevo centro recreacional de Sivia cuenta con parámetros internacionales adecuados al terreno de su construcción.

Hipótesis Específica 02:

El nuevo centro recreacional de Sivia tiene una infraestructura que aprovecha la naturaleza del lugar que a su vez es su principal atractivo, permitiéndole al usuario disfrutar de su entorno.

Hipótesis Específica 03:

Las instalaciones y actividades de esparcimiento del centro recreacional de Sivia están dedicadas al confort de los usuarios y son atrayentes a los turistas.

1.6 Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico

La formulación de las variables está basada en el análisis de la hipótesis general e hipótesis específicas, así se identificaron dos tipos de variables, independientes y dependientes.

1.6.1 Variables Independientes

V1: Infraestructura de un centro recreacional.

V2: Diseño de infraestructura vanguardista.

1.6.2 Variables Dependientes

V1: Características y parámetros de construcción.

V2: Diseño enfocado en la percepción del usuario con el entorno.

V3: Diseño enfocado en el confort del usuario y la promoción del turismo.

Cuadro 03: Variables

Variable Independiente	Infraestructura de un centro recreacional
	Diseño de infraestructura vanguardista
Variable dependiente	Características y parámetros de construcción
	Diseño enfocado en la percepción del usuario con el entorno
	Diseño enfocado en el confort del usuario y la promoción del turismo.

Fuente: Elaboración Propia

1.7 Matriz de Consistencia Tripartita

La matriz Tripartita se divide en tres aspectos fundamentales: problemas, objetivos e hipótesis las cuales se muestran en un cuadro.

1.7.1 Consistencia Transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis

Cuadro 04: **Consistencia Transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.	Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario – entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.	El nuevo Centro Recreacional de Sivia es una infraestructura con gran valor arquitectónico que brinda las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas y es un dinamizador del turismo en la región.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1	**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1**

Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.	Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.	El diseño del nuevo centro recreacional de Sivia cuenta con parámetros internacionales adecuados al terreno de su construcción.
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2	**OBJETIVOS ESPECÍFICO N° 2**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2**
Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.	Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.	El nuevo centro recreacional de Sivia tiene una infraestructura que aprovecha la naturaleza del lugar que a su vez es su principal atractivo, permitiéndole al usuario disfrutar de su entorno.
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3	**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3**
Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.	Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.	Las instalaciones y actividades de esparcimiento del centro recreacional de Sivia están dedicadas al confort de los usuarios y son atrayentes a los turistas.

Fuente: Elaboración Propia

1.7.2 Consistencia Longitudinal: Categorías Generales / Categorías Específicas

Cuadro 05: Consistencia Longitudinal: Problema

PROBLEMA	
PROBLEMA GENERAL	Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.
	Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.
	Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 06: Consistencia Longitudinal: Objetivo

OBJETIVO	
OBJETIVO GENERAL	Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario – entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.
	Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.
	Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 07: Consistencia Longitudinal: Hipótesis

HIPÓTESIS	
HIPÓTESIS GENERAL	El nuevo Centro Recreacional de Sivia es una infraestructura con gran valor arquitectónico que brinda las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas y es un dinamizador del turismo en la región.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	El diseño del nuevo centro recreacional de Sivia cuenta con parámetros internacionales adecuados al terreno de su construcción.
	El nuevo centro recreacional de Sivia tiene una infraestructura que aprovecha la naturaleza del lugar que a su vez es su principal atractivo, permitiéndole al usuario disfrutar de su entorno.
	Las instalaciones y actividades de esparcimiento del centro recreacional de Sivia están dedicadas al confort de los usuarios y son atrayentes a los turistas.

Fuente: Elaboración Propia

1.8 Diseño de la Investigación

1.8.1 Tipo de Investigación

1.8.1.1 El tipo de investigación según su enfoque

Investigación cuantitativa: Es la que establece las relaciones causales que suponen una exposición del objeto de investigación, se encuentra basado en muestras grandes y representativas de una población específicamente determinada, emplea la estadística como herramienta básica para el análisis de datos. Prima el método hipotético - deductivo. (Sánchez y Reyes, 2006)

1.8.2 Nivel de Investigación

Se identifica el nivel de investigación en función a los objetivos formulados para el presente estudio.

Investigación descriptiva: El objetivo principal es describir los fenómenos o situaciones a estudiar con las características y propiedades presentes en un tiempo específico, sin realizar manipulación alguna de las mismas. Principalmente emplea la observación como método, en busca de especificar las propiedades más relevantes para la medición y evaluación de las dimensiones o elementos de las variables. Puede acercar cierto nivel de predicción aunque de forma rudimentaria, dado que se ubica como primer escalón del conocimiento científico. En este nivel se incluyen diversos tipos de investigación (correlacional, de caso, de desarrollo, entre otros) (Sánchez y Reyes, 2006)

1.8.3 Método de Investigación

Método deductivo: Parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos, hacer observaciones o emplear experimentos. (Sánchez, 1995).

1.9 Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos Relevantes Para el Proyecto

1.9.1 Técnicas

a) **Conceptuales:** Posibilitan la acción de clasificar, comparar, analizar, sintetizar, generalizar, abstraer, entre otros. (Bernal, 2006)

b) Descriptivas: Visita de campo a la edificación existente, observación, análisis perceptual, análisis documental, etc. (Bernal, 2006)

1.9.2 Instrumentos

Libros, archivos digitales, planos, videos, guía de observación, libreta de notas, fichas documentales, etc. Los Instrumentos de Recolección de Datos Relevantes para el Proyecto son: la escala de estimación, lista de cotejo, el cuestionario y el guion de entrevista. (Bernal, 2006)

Escala de Estimación: Instrumento empleado con la técnica de observación para detallar las cualidades y propiedades que serán cotejas mediante alguna escala que indique en qué nivel se encuentran presentes en el evento observado. (Bernal, 2006)

1.9.3 Fuentes

La fuente de donde se recolectan los datos para dar respuesta a los objetivos de investigación puede clasificarse en: primaria, en caso los datos son tomados directamente de su origen; o secundaria, en caso los datos no se obtienen directamente de su origen, sino que se aprovechas los recopilados en otros estudios. (Bernal, 2006)

1.9.3.1 Primarias

Los datos se obtienen por vínculo directo con los objetos de estudio, mediante técnicas como la encuesta, observación o la entrevista, entre otras; ello implica que la

cercanía del investigador con los objetos de análisis. (Bernal, 2006)

En la presente investigación se formularán interrogantes escritas u orales a los actores del fenómeno de interés, con capturas fotográficas del área donde se ejecutará el estudio.

1.9.3.2 Secundarias

En caso los datos se recopilen de otros estudios realizados previamente con propósitos distintos, para lo cual debe contarse ya con dicha fuente previo al inicio de la investigación donde aún no se cuenta con hipótesis elaborada; generalmente no se contacta directamente a los objetos estudiados. (Bernal, 2006)

Información recopilada a partir de fuentes documentales como: libros, experimentos, revistas, bases de datos, censos, estadísticas, entre otras.

- Plan de Desarrollo Urbano de Ayacucho
- Plan de Desarrollo Urbano de Sivia
- Plan de Desarrollo Concertado de Huanta
- Investigaciones afines
- Información de la red (Bernal, 2006)

Cuadro 08: DIFERENCIA: Información Primaria y Secundaria.

Información Primaria	Información Secundaria
Se obtiene mediante el contacto directo con los orígenes de datos.	Se obtiene a partir del contacto indirecto con los orígenes de datos.

Los datos no existen previa la participación del investigador, quien deberá construirla por cuenta propia.	Los datos ya existen previa a la intervención del investigador, habiendo construido o recopilada por otros.
Los instrumentos de recolección de datos son elaborados por el investigador.	Los instrumentos de recolección de datos han sido elaborados previamente.
El investigador controla el proceso de captura de datos, pudiendo actuar ante posibles errores.	El investigador no cuenta con posibilidades de corregir errores ocurridos en el proceso de recolección de datos.
Se puede medir cualquier variable en forma muy refinada.	No se puede medir las variables refinadamente.

Fuente: Elaboración Propia

1.10 Esquema Metodológico General de Investigación y Construcción de la Propuesta

1.10.1 Descripción por fases

Fase 1: Preparación del tema

Parte de la elección del tema de investigación, definiendo los problemas detectados en la zona de estudio, para el planteamiento de los objetivos a lograr, sustentando dicho logro a partir de una metodología adecuada.

Fase 2: Recopilación de datos.

Utiliza fuentes documentales de información como libros, revistas o informes, y fuentes de internet, recopiladas por entidades vinculadas al área de estudio, así como datos obtenidos por observación directa, toda vez que permita la construcción del fundamento teórico.

Fase 3: Procesamiento de la información

Implica la evaluación y análisis de las variables de estudio vinculadas a la problemática descrita; considerando además

las principales características que definen la propuesta de arquitectura.

Fase 4: Propuesta urbano - arquitectónica

Etapa final del estudio, que considera la presentación del producto de arquitectura propuesto con el fin de responder a los problemas planteadas en el área de investigación. Incluye la totalidad de los planes que serán utilizados para la ejecución del proyecto.

1.10.2 Esquema Síntesis

Cuadro 09: Esquema de Síntesis Metodológicas

FASE 1: PREPARACIÓN DEL TEMA	ELECCIÓN DEL TEMA	
	PROBLEMAS - OBJETIVOS	
	METODOLOGÍA	
FASE 2: RECOPILACIÓN DE DATOS	MARCO TEÓRICO	LIBROS
		ARCHIVOS DIGITALES
		INTERNET
		OBSERVACIONES DE CAMPO
FASE 3: PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	PROCESAMIENTO DE DATOS	GRÁFICOS ESTADÍSTICOS
		TABLAS COMPARATIVAS
	ESTUDIOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	LOCALIZACIÓN
		ZONIFICACIÓN
		RADIO DE INFLUENCIA
		VÍAS DE ACCESO
		ASPECTOS HISTÓRICOS CULTURALES
	CRITERIOS DE DISEÑO	CONTEXTUALES
		FORMALES
		AMBIENTALES
		FUNCIONALES
		ESTRUCTURALES
FASE 4: PROPUESTA URBANO - ARQUITECTÓNICO	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	USUARIO
		ACTIVIDADES
		DEMANDA
	PROPUESTA	RNE
	PROYECTO	DISEÑO GENERAL Y DETALLES
	PRESUPUESTO	COSTO

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 03: Esquema de Síntesis

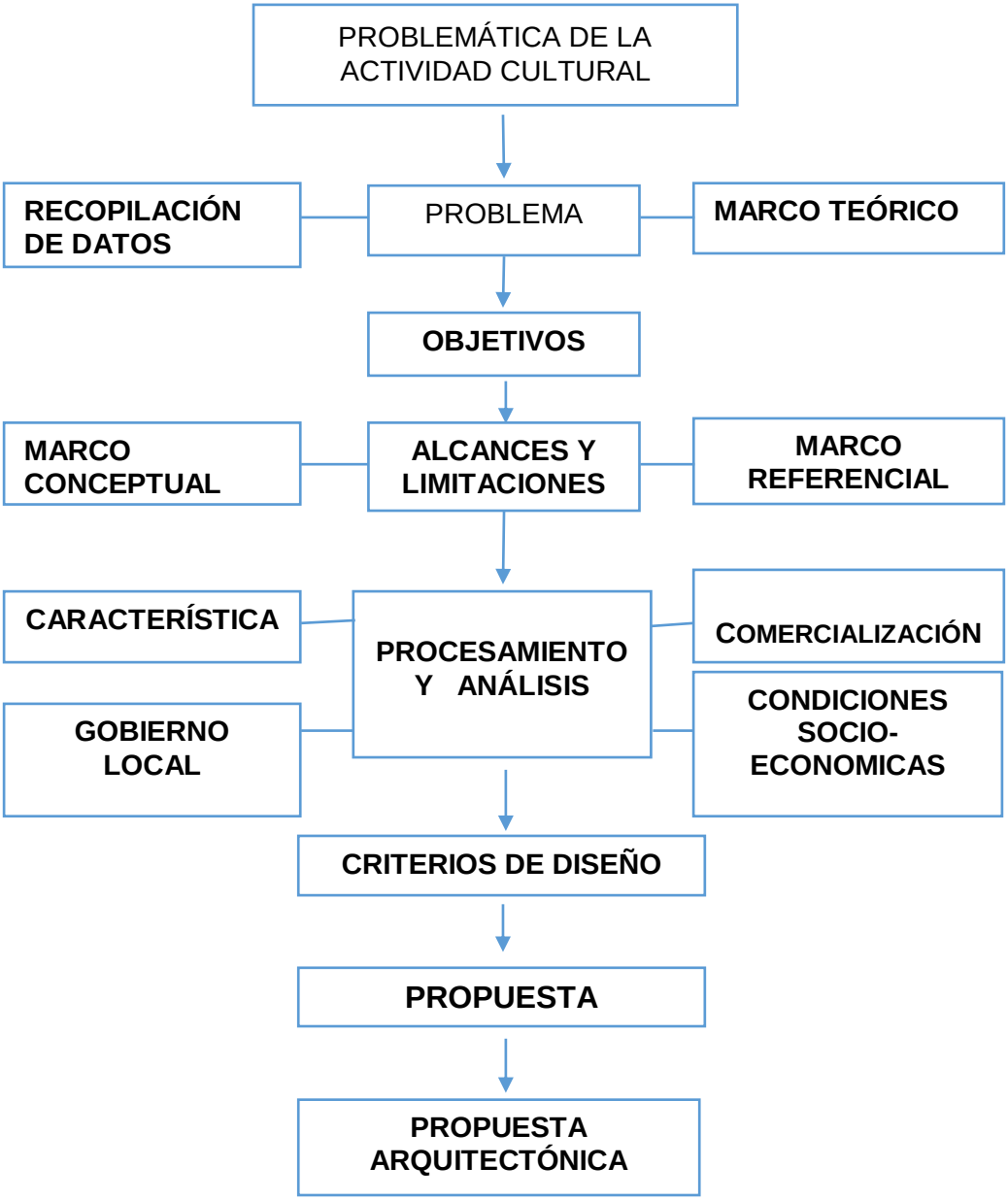

Fuente: Elaboración Propia

1.11 Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica

Si la importancia de la recreación, el descanso o simplemente el disfrutar del tiempo libre no estuviesen reconocidos como derechos, únicamente así podría tolerarse el ignorar la importancia de que trae consigo la presencia de un Centro Recreacional en beneficio de los habitantes de una sociedad determinada y en la mejora de la calidad de vida de éstos, pero es necesario precisar que la justificación de la necesidad se encuentra reconocida en La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 24 donde establece que "Toda persona tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre (…)", y en el Capítulo I de la Constitución Política del Perú de 1993 exactamente en el Artículo 22 se establece como derecho fundamental de la persona el derecho a "A la paz, la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida". (Casas, 1991)

La intervención urbano-arquitectónica responde a que actualmente en el distrito de Sivia existe una deficiente presencia de espacios y lugares con características arquitectónicas adecuadas que permitan desarrollar actividades recreativas que favorezcan al confort de los usuarios, sumándose a esto que Sivia no se aprovechan las potencialidades para ser un foco turístico importante en la región, precisamente por la carencia de un espacio adecuado.

Dado esto es que la intervención busca aprovechar eficientemente las potencialidades de Sivia como lo son su paisaje, sus recursos hídricos, su vegetación autóctona y su entorno, para poder lograr el confort de los usuarios, ya sean éstos los mismos habitantes del distrito como también pueden serlos los turistas nacional y extranjeros que ven en el VRAEM un atractivo turístico nacional importante.

Consecuentemente el impacto económico de este proyecto será muy beneficioso para la ciudad, ya que los turistas dispondrán de una mejor oferta turística para conocer los atractivos que Sivia puede ofrecer y no solo por el centro recreacional, sino por el impulso que este generará en la localidad lo cual traerá consigo beneficios económicos para los pobladores. Esta infraestructura de vanguardia también servirá como referencia para posibles futuras investigaciones que busquen continuar con el desarrollo de la promoción del turismo en la región. Finalmente, el paisaje urbano, el entorno y el medio ambiente se verán privilegiados con la presencia de un centro recreacional que se muestra amigable con el entorno y con los recursos naturales.

1.11.1 Criterio de Pertinencia

Debido a que no se cuenta con un lugar específico de esparcimiento que promueva el crecimiento económico del distrito Sivia, es pertinente la implementación de una nueva infraestructura de alto impacto para la ciudad que esté destinado a eliminar esas limitaciones y contribuir a la potencialización de la actividad recreativa y turística y al confort de los usuarios.

1.11.2 Criterio de Necesidad

Es necesario investigar sobre este tema, ya que los impactos que ha tenido en distintas partes son notables. La recreación como actividad económica necesita situarse lo más cercana posible a los usuarios, para satisfacer sus necesidades con un esfuerzo económico mínimo.

1.11.3 Criterio de Importancia

La investigación es importante, ya que contar con un espacio óptimo determinado para el emplazamiento de un centro recreacional pondrá en la mira de inversionistas y de organizaciones el potencial de la ciudad de esta manera permitiéndole desarrollarse a un ritmo más acelerado elevando el nivel de la calidad de vida de sus habitantes generándose también un mayor desarrollo urbano.

1.12 Alcances y Limitaciones de la Investigación

1.12.1 Alcances Teóricos y Conceptuales

La investigación se centrará en destacar las cualidades y la índole del proyecto, su impacto en el desarrollo de la actividad turística en la localidad y en los beneficios de la recreación en sus habitantes y usuarios.

Tendrá un alcance técnico que contemplará la recopilación del proceso de elaboración del anteproyecto, así como también la respuesta arquitectónica del centro recreacional, resultado de la investigación y del análisis del tema.

Se logrará un desarrollo de la investigación hasta presentar el diseño de las nuevas áreas, con sus respectivos planos arquitectónicos, secciones, elevaciones, planos de instalaciones y especificaciones de la solución arquitectónica propuesta.

Alcances Sociales

El análisis urbano de la zona, la actividad comercial y la solución formulada tendrá un beneficio directo en los pobladores de la zona, en los sectores productivos y

comerciales, pero principalmente a familias del distrito y turistas.

Alcances Territoriales

La presente investigación será desarrollada en el distrito de Sivia y su radio de influencia, ya que es donde será tratado el tema problema.

1.12.2 Limitaciones

Se encontraron limitaciones en la obtención de información precisa y procesada sobre datos específicos y actualizados sobre el distrito de Sivia, ya que no existe referencia de una investigación exhaustiva que aborde el tema del turismo netamente en Sivia.

Al encontrarse en un entorno donde predomina la naturaleza, el proyecto deberá buscar mimetizarse con el entorno empleando materiales que logren la integración y la inserción del proyecto en el paisaje como parte de éste lo cual limita el empleo de materiales que no permitan lograr el objetivo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes Teóricos Relacionados con el Problema de Investigación

2.1.1 Investigaciones Científicas

Tesis N° 01 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Facultad: FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

Título: "El Centro turístico recreacional campestre y el desarrollo turístico en la localidad de Cachaco, perteneciente a la provincia de Imbabura"

Autor: Alexandra Nathaly Revelo Becerra

Fecha: 2015

Resumen:

La ejecución del presente proyecto se fundamenta en la problemática latente de la zona, donde se pretende lograr el fundamento teórico que describa con precisión bondades de la localidad de Cachaco, siendo complementado con un estudio de mercado que permita caracterizar las preferencias y necesidades de los potenciales usuarios, logrando delimitar el mercado objetivo. El capítulo I, que plantea la problemática del estudio en respuesta a la siguiente interrogante: de qué manera la comunidad de Cachaco se ve afectada por la carencia de un centro recreativo que promueva a existencia de un centro turístico recreacional campestre. El Capítulo II,

donde se construye la problemática teórica y las estrategias con las que se abordarán la investigación. El Capítulo III, que describe la propuesta metodológica utilizada donde se detalla el desarrollo y ejecución de las herramientas y técnicas necesarias para alcanzar los objetivos del estudio; El Capítulo IV, las conclusiones y recomendaciones acerca de la investigación.

Imagen 01: Centro Comercial Recreacional Carchi



Fuente: Universidad Politécnica estatal de Carchi

Tesis N° 02 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Título: "Centro recreativo y cultural, comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez"

Autor: Berta Vaneza Contreras Chavez

Fecha: 2015

Resumen:

Se diseñó un documento a nivel escrito y gráfico del anteproyecto, el cual cumple con los requerimientos necesarios para desarrollar espacios de actividad e interacción con otras personas. Se dan especificaciones de

diseño en el documento para el uso y manejo potencial del paisaje escénico y geográfico. El diseño se basa a la geografía de los recursos naturales del lugar con que cuente el terreno, y se adoptó el diseño del parque recreativo a estos elementos, así se da un equilibrio visual y paisaje escénico al medio ambiente. Se utilizan los recursos naturales existentes, las lagunas se dejan intactas para que la municipalidad le haga su mantenimiento respectivo, los árboles existentes se mantienen, y se adapta la construcción a áreas donde no hay exceso de árboles. Las dinámicas recreativas y culturales varían en función a la edad del usuario, a sus propios gustos y preferencias. Por otro lado, el diseño del Centro Recreativo y cultural busca responder a las exigencias y particularidades de los grupos etarios, con instalaciones diseñadas de acuerdo a sus necesidades. El Centro Recreativo y cultural engloba el total de actividades socio-culturales y de recreación de la zona.

Imagen 02: Centro recreacional comunidad Los Sineyes - Guatemala



Fuente: Unviersidad San Carlos de Guatemala

Tesis N° 03 UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

Facultad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Título: "Centro cultural y de recreación en Lurigancho - Chosica"

Autor: Luz Irene Llancán Zapata

Fecha: 2013

Resumen:

La investigación formula la generación de una infraestructura para recreación y difusión de la cultura, en un ambiente de transito público al paisaje del distrito de Chosica. Formula como objetivo de investigación configurar un espacio de actuación como detonante urbano, que impulse un conjunto de intervenciones en la inmediación del río Rímac. Por ello, se formula una propuesta de arquitectura que configure un espacio público como parte del proyecto. El fundamento teórico de la presente investigación se engloba en el constructo de Paisaje Operativo. Considera como idea relevante la comprensión de cómo se ocupa el suelo en una operación de sustitución topográfica, multiplicarlo, tornándolo operativo para uso común. En el aspecto metodológico, se evaluaron los aspectos vinculados al proyecto: datos técnicos y estadísticas, ciudad, terreno y entorno. Los resultados del presente estudio evidenciaron las estrategias para apoyar la generación de una propuesta. El producto final es un proyecto de arquitectura pública ubicada en un ambiente adecuado de la zona. Se consigue relacionar los núcleos urbanos separados por el flujo del río Rímac empleando un espacio público.

Imagen 03: Centro recreacional San Juan de Lurigancho



Fuente: Universidad Ricardo Palma

2.2. Bases Teóricas

El respaldo teórico está basado por interpretaciones y conceptos desarrollados por referentes teóricos cuyo aporte resulta trascendental y se halla vinculado directamente en el contexto de la investigación.

2.2.1. Paisaje

El paisaje según Alfredo Plazola Cisneros es "la configuración del terreno, determinada por factores fisicobiológicos y humanos" (Cisneros,1999, p33).

En consecuencia, el paisaje puede interpretarse como la composición que se configura al observar en conjunto elementos como el clima, suelo, agua los cuales son denominados factores abióticos y elementos como animales, plantas y microrganismos los que son denominados como

factores bióticos y asociando ambos factores con otro importante factor como lo es el humano que interviene modificando el medio en el que vive.

2.2.2. Paisaje Operativo

José Morales en el Diccionario Metápolis define:

> *"Arquitectura y contexto. Establecer estos términos sería como hablar de otra dualidad, una especie de cabalgadura entre arquitectura y contexto, de solape, de suma inevitable, por contaminaciones superpuestas. Se trata de una singular ecología, entre lo que da a conocer la arquitectura y lo que ya existía. La arquitectura se incorpora como paisaje, es también paisaje y no objeto".* (Gausa et al., 2001, p. 50).

En consecuencia, señala que existe una dualidad entre la arquitectura y el contexto, afirmando que la arquitectura en sí misma ya es paisaje que dentro de un contexto configura un paisaje dentro de otro paisaje. (Gausa et al., 2001)

Ábalos y Herreros señalan, que se "construya una completa redescripción del lugar, que proponga ante todo, la invención de una topografía" (Ábalos y Herreros, 2004, p. 35)

Manuel Gausa vincula la creación de una topografía con la descripción de topografía operativa, que comprende la ocupación de la superficie del suelo, como una operación de sustitución topográfica. En otras palabras, no se refiere a reducir espacio a la ciudad para construcción, en lugar de ello debe multiplicarse para volverlo funcional para uso público. Por ejemplo, un volumen aparte de entenderse por su emplazamiento, forma, función o contenido programático, se

debe comprender como la oportunidad de ser una plataforma activa, en donde se sigan desarrollando actividades fuera, dentro o encima de él. De esta manera topografía operativa, con el argumento de Gausa de tener topografías, más que volumetrías y suelos gruesos y densos, sobre suelos libres receptores se vuelve un condicionante teórico para el abordaje y generación de un proyecto. (Gausa et al., 2001).

Los arquitectos Zaera y Moussavi, complementan la idea, mencionando que "no se trata de desaparecer el suelo, sino de redefinirlo" (Moussavi y Zaera, 1998).

De igual forma plantean "la ambigüedad entre el suelo y la envolvente, en la cual indagan la indeterminación existente entre ellos" (Gausa, 2010). Entonces, podemos asumir que el suelo se convierte en un paisaje en transformación del cual la arquitectura surgiría, en donde la ambigua aparición y desaparición del objeto arquitectónico, resultaría de la acción de disolver figura y suelo.

Complementando la definición de paisaje, este no debe ser categorizado como un contexto definido, todo lo contrario, los límites del objeto arquitectónico deben ser difusos, por ejemplo, estableciendo el paisaje que será observado más allá del proyecto, y que permita ver otros espacios, distancias y horizontes a través de este. (Gausa, 2010)

Sumado a esto, el paisaje arquitectónico "debe plantearse con un contexto conceptual más amplio que el del propio terreno o del entorno inmediato, sin por ello, renunciar a establecer una relación con estos". Es decir que la generación del paisaje operativo debe considerar (Gausa, 2010):

- Tener arquitectura y paisaje acoplados.

- Generar una topografía operativa sobre el paisaje anfitrión (objeto arquitectónico implantado en la ciudad).
- Trabajar para que el proyecto propicie el encuentro entre arquitectura, topografía y ciudad.

2.2.3. Espacio público

Gausa define al espacio público, el cual debe ser un espacio colectivo, abierto al uso, al disfrute, al estímulo y a la actividad. Esto se hace efectivo identificando actividades, que tengan un significativo denominador común, como un trasfondo común, intereses comunes o problemas comunes de los posibles usuarios del espacio. Asimismo, este espacio debe ser dinámico para "propiciar el intercambio entre escenarios activos y paseantes, donde los usuarios se vuelven actores y activadores" en y del espacio, mediante la apropiación de este (Gausa et al., 2001). De igual manera el intercambio se torna factible a partir de organizaciones espaciales más independientes y más atentas a la incidencia de lo exterior, eso conlleva a que este tipo de espacios "sean receptores, permeables, flexibles y fluctuantes, es decir plurales, aceptando sin complejos ni prejuicios, situaciones y condiciones diversas del lugar para recalificarlas y reactivarlas más allá de ellas mismas" (Gausa et al., 2001).

Jan Gehl citado por (Brandão, 2014, p. 63) define el espacio público como "el lugar de la percepción de la forma de la ciudad, de su geografía y el lugar de encuentro entre el mundo natural y el mundo artificial".

En consecuencia, se tiene que el espacio público es el lugar donde se permite despertar la capacidad de percibir y entender nuestro medio.

2.3. Percepción del Entorno

La apreciación visual

La apreciación visual de la arquitectura se fundamenta en teorías e investigaciones; las cuales referencian la connotación de apreciación visual, que resulta de estudios realizados que facilitan la conceptualización de la idea. Mañana (2003), aduce sobre la conceptualización de percepción visual:

> *Lograr estimular la percepción del observador de manera placentera y agradable, es uno de los principales objetivos del diseñador. La arquitectura como actividad artística, muestra en sus productos efectos que conllevan a estos estímulos en los campos tridimensionales y donde interactúan además de la motivación perceptual visual que es la importante, las auditivas, táctiles y hasta las olfativas en la identificación de las propuestas de composición formal de espacios y sólidos en el objeto arquitectónico (p.178)*

Según lo citado, ésta se halla envuelta por una serie de características que definen al espacio arquitectónico, tales como vienen a ser la proporción, la escala, la organización, la materialidad y en cuanto a lo funcional de la arquitectura tenemos a la zonificación, los flujos y las relaciones. La arquitectura logra configurar en esta dimensión que se convierta en algo conciso, perceptible e inteligible.

Sobre puntos referentes de la percepción visual, Saldarriaga (2002) en su publicación la arquitectura como experiencia de la percepción arquitectónica, detalla una lista de estrategias, las cuales se deben considerar apropiadamente en respuesta a la percepción, dependiendo de la concepción de la estrategia integral donde se combina y complementa el ámbito.

2.4. Marco Conceptual (Definición de Términos Básicos)

2.4.1. Configuración Espacial

RECREACIÓN: Los seres humanos recrean su existencia espontáneamente experimentando su bienestar integral, mediante la recreación se incentiva el aspecto creativo, manifestando su felicidad y alegría, lo que permite la realización personal para proyectar y fortalecer su ritmo propio. (Quintanilla, 2014, p. 25)

DEFINICIÓN DE RECREACIÓN: Se denomina así al conjunto de actuaciones activas y pasivas realizados por los seres humanos, ajenas a las laborales. Es un conglomerado de actividades diversas que difieren a las que se desarrollan en horas de ocio ya que mediante éstas la persona se siente restablecida y aliviada ya que logra volver a un estado de ánimo con mayor serenidad. "Recreación es la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporciona descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora, a través de actividades deportivas, socioculturales y al aire libre". (Quintanilla, 2014, p. 25)

ÁREA DE RECREACIÓN: Consiste en todo el equipamiento y los recursos humanos encargados de ofrecer un abanico de

actividades que incluye, entre otras, shows musicales, de magia, paseos varios, deportes y gimnasia, torneos, etc. (Wallingre & Toyos, 2010, pág. 27)

TURISMO: Se considera como una actividad industrial especializada, que genera divisa al erario nacional, que al mismo tiempo significa una fuente de ingreso para las organizaciones que invierten en actividades turísticas. En caso de profesionales de psicología y medicina encuentran en el turismo una opción terapéutica para combatir el estrés, y puedan experimentar la libertad y el contacto con el medio ambiente. (Quintanilla, 2014, p. 17)

DEFINICIÓN DEL TURISMO: La definición de turismo se conceptualiza de la siguiente manera según la normativa estatal: " El Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos del viaje y de la estadía de los no residentes, en tanto que esta estadía no crea una residencia para el ejercicio de una actividad lucrativa principal, temporal o duradera". Asimismo, es posible aseverar que:" es el movimiento temporal y voluntario donde los individuos procedentes de diversos ámbitos geográficos conviven en un habitad diferente para recreación, esparcimiento y descanso. (Quintanilla, 2014, p. 17)

TURISTA: Se considera a las personas que se desplazan a lugares distintos a su medio ambiente habitual, permaneciendo al menos una noche, en espacios de alojamiento privados y colectivos, donde la finalidad primaria del traslado no es el ejercicio de alguna actividad remunerada en el lugar visitado. (Quintanilla, 2014, p. 17)

MEDIO AMBIENTE: Se considera al conjunto de factores abióticos (agua, aire, suelo y energía solar) y bióticos (seres vivos) que componen la superficie terrestre denominada biosfera, morada de seres vivientes. (Quintanilla, 2014, p. 34)

IMPACTO AMBIENTAL: Conjunto de efectos –favorables o no- producidos en el medio ambiente en su conjunto o en alguno de sus componentes por la actividad humana. Aduce a la distinción marcada en el ambiente futuro alterado, que se manifiesta consecuentemente a la ejecución del proyecto, con la realidad del ambiente futuro en caso experimente una evolución natural sin alteración de ningún tipo respecto a la calidad ambiental y calidad en la vivencia humana. (Conesa, 2011, p. 73)

ECOLOGÍA: El término Ecología fue introducido por primera vez en 1866 por Ernest Haeckel, derivándola de las raíces griegas oikos = casa y logos = tratado, para indicar el estudio de los organismos con su ambiente. Tomando en cuenta esta definición, se puede decir que la ecología es precisamente la ciencia que estudia las mutuas relaciones que existen entre los distintos organismos vivientes y el ambiente natural que les rodea por lo tanto tiene estrecha relación con la arquitectura. (Quintanilla, 2014, p. 34)

NATURALEZA: Uno de los aspectos a tomarse en cuenta en el desarrollo del proyecto es la naturaleza, la cual cuenta con un valor relevante debido a que proporciona al ser humano los recursos para su sobrevivencia. Se puede definir como: Un sistema formado por diversidad de comportamientos orgánicos e inorgánicos, en los que se encuentra inmerso también el hombre el cual juega un papel importante. En la relación hombre naturaleza se mantiene un equilibrio

> dinámico ya que todos sus componentes floran entre otros, están en constante evolución. (Quintanilla, 2014, p. 26)

2.5. Marco Legal

Reglamento Nacional de Edificaciones

Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño

La presente norma (Norma A.010, 2009) establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Art. 5º de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.

Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego, con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse y con el cumplimiento de la normativa vigente.

Las edificaciones responderán a los requisitos funcionales de las actividades que se realicen en ellas, en términos de dimensiones de los ambientes, relaciones entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.

Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación. Los accesos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos al accionarse, no podrán invadir las vías y áreas de uso público

Para el caso de edificaciones que se encuentren retiradas de la vía pública en más de 20 m, la solución arquitectónica, debe incluir al menos una vía que permita la accesibilidad de vehículos de emergencia, con una altura mínima y radios de giro según la tabla adjunta y a una distancia máxima de 20 m de la edificación más alejada.

Norma A.100 RECREACION Y DEPORTE

De acuerdo con la Norma A.100 (2014) se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de Diversión

- Salones de baile
- Discotecas
- Pubs
- Casinos

Salas de Espectáculos

- Teatros
- Cines
- Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos

- Estadios
- Coliseos
- Hipódromos
- Velódromos
- Polideportivos
- Instalaciones Deportivas al aire libre.

Las edificaciones destinadas a prestar servicios de recreación, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en Zonas compatibles con la zonificación vigente.

Norma A.120: Accesibilidad para personas con discapacidad

La presente Norma A.120 (2009) establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores. Sera de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.

Norma A.130: Requisitos de Seguridad

Según la Norma A.130 (2012) las edificaciones, de acuerdo con su uso, riesgo, tipo de construcción, material de construcción, carga combustibles y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar vidas humanas, así como preservar el patrimonio y la continuidad de edificación. Los alcances de la presente Norma solo son aplicables para edificaciones nuevas, construidas a partir de la entrada en vigencia del presente RNE.

- **Municipalidad Provincial y Distrital. -** La Municipalidad Distrital de Sivia, no cuenta con reglamentación especial, ni ordenanzas dirigidas al tipo de infraestructura que se propone.
- **Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas. D.S. N°007-98-S.A.-** Regula los requerimientos, condiciones y el procedimiento higiénico sanitario, al cual deben sujetarse las actividades productivas, fabriles, de almacenaje, de transporte, almacenaje, elaboración y comercialización de comestibles. Asimismo, normativiza los aspectos referidos al registro sanitario, certificación sanitaria de alimentos con fin de comercialización en el ámbito nacional e internacional y vigilancia sanitaria. (Decreto Supremo Nº 007-98-SA, 1998)

CAPITULO III:

MARCO REFERENCIAL PARA LA INTERVENCIÓN

3.1. Antecedentes

3.1.1. La Provincia de Huanta.

La provincia de Huanta, ubicada al noroeste del departamento de Ayacucho, tiene una superficie territorial de 3,878.91 Km², con un relieve accidentado y valles interandinos y de selva alta. Su territorio alberga una gama impresionante de recursos naturales de flora y fauna y, está políticamente conformada por 12 distritos: Huanta, Ayahuanco, Huamanguilla, Iguaín, Luricocha, Santillana, Sivia, Llochegua, Canayre, Uchuraccay, Pucacolpa y Chaca. (Gobierno Regional Ayacucho, 2016, p. 3)

Imagen 04: Mapa Provincial de Huanta



Gráfico 05: Población de la Provincia de Huanta según Distritos Censo 2017

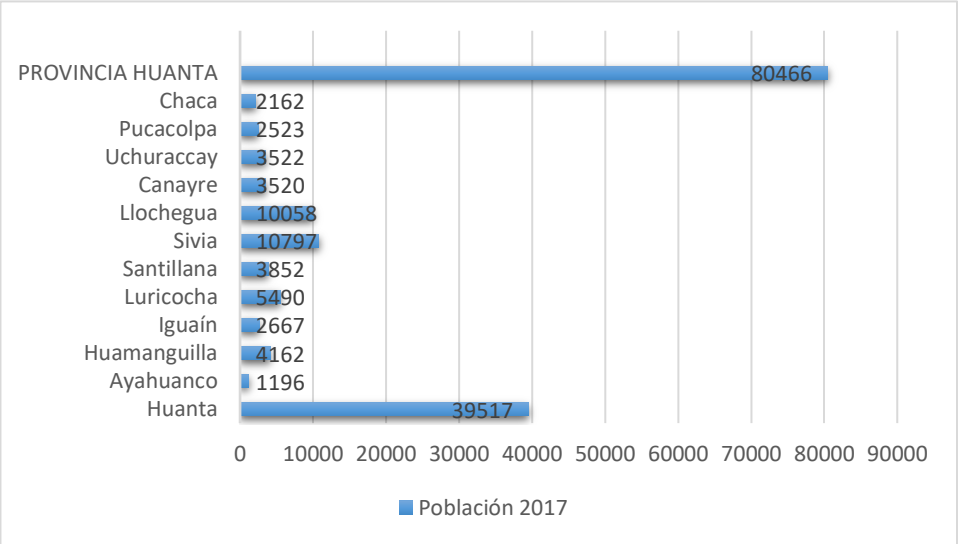

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018)

3.1.2. El Distrito de Sivia.

El Distrito de Sivia se ubica en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, en las coordenadas geográficas de 12°30'42" de latitud sur y 75°51'30" longitud oeste, del meridiano de Greenwinch. El distrito supera los 500 m.s.n.m., con una superficie de 7,591 Km ^{2} y una densidad de poblacional de 14,50 Hab/Km². (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 3)

La temperatura fluctúa según la estación, en el rango de 12°C y 35°C como valor máximo. La precipitación pluvial al año es superior a 750 mm, Sivia forma parte del ámbito del VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro). En la actualidad Sivia desempeña un papel importante como sustento a la producción de la provincia, primordialmente en la agricultura, con productos como café, cacao, coca, cube, ajonjolí, maíz y

variedades frutales. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 3)

3.2. Características de la Población Afectada

3.2.1. Población

De acuerdo a cifras censales obtenidas en el año 2017, los pobladores en el centro poblado de Sivia alcanzan los 10,797 pobladores; y un índice de crecimiento poblacional de 3.8% del 2008 al 2021. La forma que se distribuyen los elementos poblacionales de acuerdo al género, evidencia un total del 54% en género masculino. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Cuadro 10: Población Distrito de Sivia 2017
(Miles de habitantes)

AÑOS	POBLACIÓN			URBANA			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
2017	10797	5654	4825	3060	1651	1409	7419	4003	3416

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018)

3.2.2. Población Económicamente Activa (PEA), Empleo e Ingresos

3.2.2.1. Población en Edad de Trabajar (PET)

El total de individuos en edad laborable en Sivia alcanza los 5,932, representando un 56.6% del total población para el 2017. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

Cuadro 11: Población en Edad de Trabajar (PET) en el Año 2017 Distrito de Sivia (Número de Habitantes)

PT	ABS.	%
PET	5,932	56.6
PNA	4,547	43.4
TOTAL	10,479	100.0

PET= Población Activa o en edad de trabajar PNA= Población No Activa

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Lo cual indica que los pobladores de Sivia que no son activos, los que no se encuentran en condición de participar en los procesos productivos, alcanza el 43.4% del total poblacional, dicho segmento se constituye por pobladores entre 0 y 14 años, así como los que superan los 65 años de edad. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

3.2.2.2. Población Económicamente Activa (PEA)

El total de individuos con edad para laboral se estiman en 5,497 clasificados como PEA, que representa un total de 92.7%, mientras que la cantidad restante 435 individuos representando un 7.3% se considera como NO PEA. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

Cuadro 12: Distrito de Sivia Población Activa y No Activa en el Año 2017 (Número de Habitantes)

PET	ABS.	%
PEA	5,497	92.7
NO PEA	435	7.3
TOTAL	5,932	100.0

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Asimismo, de la PEA del distrito, se estima que 1,605 personas se encuentran en el área urbana (29.2%) y 3,892 personas en el área rural (70.8%). (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

Cuadro 13: Población Económicamente Activa (PEA) Según Área Urbana y Rural - Año 2017 Distrito de Sivia (Número de Habitantes)

PEA	ABS.	%
URBANA	1,605	29.2
RURAL	3,892	70.8
TOTAL	5,497	100.0

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Por otro lado, la localidad de Sivia tiene mayor presencia de elementos jóvenes encontrándose en el rango de 15-50 años, lo que significa un 49.5 % del total poblacional, ello representa un importante elemento para repotenciar su fuerza laboral, siendo susceptible a su incorporación en las actividades económicas de la zona. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

3.2.3. Empleo e Ingresos

En el distrito e Sivia se experimenta un problema recurrente de sub-empleo y deficiencia en el nivel de ingresos, dado que la fuente principal de trabajo está centrada en la agricultura, la que significa una actividad de poca productividad. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

Respecto a la PEA distribuida por sector económico, la

agricultura involucra al 70.8% de la misma, ello evidencia que la mayoría de trabajadores del distrito se devuelve en un ámbito de baja productividad. Ello requiere la intervención adecuada para incentivar la formación de habilidades y tecnología para mejorar la producción, por consecuencia el nivel de ingresos familiares. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

3.2.4. Características Socio-Culturales

3.2.4.1. Niveles de Pobreza

El total de pobladores sumidos en pobreza en el distrito de Sivia refleja el nivel de pobreza predominante en la provincia de Huanta y departamento de Ayacucho, la que se categoriza como Muy Pobre, de acuerdo a estudios realizados por entes internacionales y nacionales. Asimismo, el distrito de Sivia se incluye en la categoría de Extremo Pobre, dicha situación puede justificarse a partir de Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8):

- Carencia de habilidades en los pobladores para habituarse a la economía del mercal imperante.
- Deficiente infraestructura para prestación de los servicios básicos como: electricidad, agua potable, desagüe, centros educativos, centro de salud entre otros.
- Deficiente iinfraestructura económica, para propiciar el incremento en el nivel productividad de las actividades económicas, a pesar del esfuerzo desplegado en la mejora y rehabilitación de caminos en la localidad.
- Reducida capacidad de ingeniería para aprovechar el recurso hídrico, que permita la incorporación de

nuevas tierras de cultivo. Sin embargo, se requiere ampliar, mejorar y rehabilitar los canales de riego o reservorios utilizados en la localidad.

- Deficiente uso de la tecnología en el impulso de líneas de producción que involucre la creación de puestos laborales, con su respectivo aporte a la economía familiar.

Dichos elementos propician el mantenimiento o incremento de las desigualdades en términos de empleo, con el incremento de la pobreza dado el mínimo índice de productividad que su actividad principal (agricultura) ostenta. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 8)

3.2.4.2. Analfabetismo

La tasa de analfabetismo es de 11.40 % de los cuales el 30.51% son hombres y el 69.49% son mujeres, siendo el número total de analfabetos de 1196 hab. Sin embargo, según información de fuentes primarias, en los últimos años el analfabetismo ha experimentado una reducción a partir de los programas para alfabetizar adultos que tuvieron lugar en la localidad; además, la nueva generación cuenta con mayores facilidades para acceder a los servicios educativos. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 6)

3.2. Actividad Económica

3.2.1. Estructura Productiva

La estructura productiva de Sivia se focaliza en el sector agropecuario, el cual representa la mayor fuente laboral y de

generación de ingreso para la familia (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Valor Bruto de producción Agropecuario

El valor bruto de producción de la actividad agropecuaria en la localidad alcanza los S/. 7'736,000 soles, del cual un 79.8% pertenece al subsector agricultura y un 20.2% al subsector pecuario. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Cuadro 14: Valor Bruto de Producción Sector Agropecuario - Año 2017 Distrito de Sivia (Miles de soles)

	VBP*	
SECTOR	2017	%
AGRÍCOLA	6,176	79.8
PECUARIO	1,559	20.2
TOTAL	7,736	100.0

**Cifras estimadas*

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Imagen 05: Corredores Geoeconómicos Locales Sivia

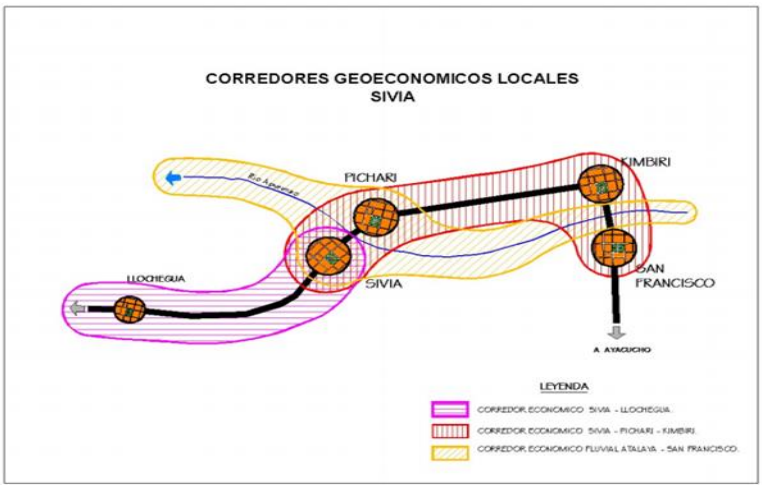

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Principales Productos Agrícolas

Los principales cultivos del distrito son: papaya, piña, plátano, caña de azúcar, palillo, maíz duro, yuca, fríjol castilla, fríjol grano seco, cube, maní, palto, tángelo, achiote, cacao, café, arroz, mandarina, mango, maracuyá, marañón, naranja, pacae, pasto elefante, anona, caimito, cocotero, lima, limón, soya y ajonjolí. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Participación en el VBP Agrícola

Entre los productos con mayor relevancia por su aporte al valor bruto de producción agrícola de la localidad es la yuca, con 25.1% del total del distrito, en segundo lugar, se menciona al cacao (24.3%), el café (12.2%), plátano (10.6%), Naranja (5.5%), arroz (5.3%) y el maíz amarillo (3.9 %). Dichos productos en conjunto involucran un total de 86.9% del total distrital. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Cuadro 15: Producción Agrícola en el Año 2017
Provincia de Huanta (Miles de nuevos soles)

ZONA	PRINCIPALES PRODUCTOS	SIVIA					
		Cosecha	Rendim.	PF	Precio	VBP	%
SELVA	café	960	610	586	1.50	878	12.2
	cacao	1822	640	1,166	1.50	1,749	24.3
	maíz amarillo						
	duro	126	1,500	189	1.15	217	3.9
	yuca	154	7,830	1,206	1.55	1,869	25.1
	arroz	128	2,000	256	1.28	328	5.3
	plátano	65	7,800	507	0.50	254	10.6
	frijol	15	1,000	15	0.20	3	0.3
	Naranja	27	9,800	265	1.00	265	5.5
	Achiote	16	800	13	0.29	4	0.3
	limón	10	10,000	100	0.80	80	2.1
	barbasco	10	15,000	150	1.20	180	3.1
	Otros	35	10,000	350	1.00	350	7.3
	TOTAL	3,368	1	4,802	1.29	6,176	100.0

PF= Producción Física

Fuente: (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Productos Pecuarios

La ganadería tiene menor presencia en el distrito, donde las principales especies corresponde al: ganado vacuno, porcino, ovino, aves de corral, cuyes y equinos. Entre la problemática principal que dificulta las actividades pecuarias se menciona: 1) Elevado índice de patologías infecciosas con efecto en especies vacunas y porcinas estimándose en un 50 %, dado que se ubica en un ambiente tropical; 2) El ganado vacuno presenta reducida calidad genética en el 90 % de los casos, por la carente intervención de especialistas en la actividad; y 3) La reducida supervisión sanitaria en el 55% de los casos. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Participación en el VBP Pecuario

De acuerdo a la relevancia de su aportación al valor bruto del distrito se distingue en primer lugar, las especies vacunas con 50.4%, seguido de los ovinos con 29.9 %, aves con 17.4 % y porcinos con 2.1 %, representando entre ellos el 99% del total distrital. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Cuadro 16: Producción Pecuaria en el Año 2017
Provincia de Huanta (Miles de Nuevos Soles)

ZONA	ESPECIES GANADO	SIVIA			
		PF (TM) 2017	Precio Pu	VBP	%
SELVA	Vacuno	157	5.00	786	50.4
	Ovino	133	3.50	467	29.9
	Porcino	9	3.50	32	2.1
	Ave	108	2.50	271	17.4
	Otros	3	1.50	4	0.3
TOTAL		411	3.80	1,559	100.0

Pf= producción física; vbp = valor bruto de producción Pu = precio unitario promedio por kg en s/.

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Productividad Agrícola

En Sivia la productividad agrícola es baja debido a la escasa inversión en redes viales que no aporta en el incentivo para la mejora de las actividades productivas. El aspecto técnico tradicional de cultivo es también un factor incidente en este problema, las cuales continúan predominando debido a la escasa capacitación técnica de los productores. Otro factor incidente, es el comercio informal de coca que reduce la posibilidad de inclinarse por la siembra de otros productos, dado el alto precio de esta en el mercado interno e interdistrital. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Inserción en Mercados

Sivia experimenta un problema similar respecto de las otras localidades del VRAEM, respecto a la reducida inserción de productos en los mercados, dada la problemática de las vías de comunicación, con elevada presencia de comerciantes intermedios, así como el escaso aporte estatal y participación de capital privado, ello impide un adecuado desarrollo de la actividad agropecuaria de la zona (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Actividad Agroindustrial

El proceso de transformación de productos de la zona se realiza artesanalmente en un 95% y el 5% restante cuenta con un proceso semi-industrializado ejecutado por cooperativas agrarias de reducida capacidad. A partir de las limitaciones actuales de la actividad no presenta un impacto suficiente en el aspecto productivo de la zona y su economía local, pero

tiene grandes posibilidades hacia el futuro, por la cantidad y variedad de productos nativos con potencialidades de poder industrializarse. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

Actividad Turística

Las actividades vinculadas al turismo se encuentran poco desarrolladas aun cuando el distrito de Sivia cuenta con importantes atractivos turísticos por explotar, como el Parque Zoológico, la flora y fauna silvestre, las comunidades nativas, la zona boscosa y ríos tributarios del Apurímac, que presenta condiciones adecuada para el turismo de aventura. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 7)

3.3. CARACTERIZACIÓN URBANA

3.3.1. Usos de Suelo

Sivia ocupa 34,48 Has en la zona urbana, ocupada por un total de 3,060 pobladores; donde la densidad poblacional es reducida con un valor de 88,75 Hab/Ha. Siendo el uso residencial el más relevante. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Cuadro 17: Usos de Suelo

USO DE SUELO		ÁREA	(%)
VIVIENDA		14,41	41,79
EQUIPAMIENTO	EDUCACIÓN	2,60	7,54
	SALUD	1,82	5,27
	RECREACIÓN	0,59	1,71
	COMERCIO	0,53	1,53
	OTROS USOS	5,83	16,92
	SUBTOTAL	25,78	74,76
VÍAS LOCALES		8,70	25,24
TOTAL		34,48	100,00

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

3.3.2. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Educación

a) Educación inicial

Actualmente presenta un jardín de niños con un total de 107 estudiantes repartidos en 03 aulas, gestionado por el estado, donde la cantidad demandada asciende a 138 estudiantes; teniéndose un exceso en la demanda que excede la capacidad del recinto, por ello resulta urgente edificar mayor cantidad de ambientes, dado que se está experimentando una concentración en la zona de estudiantes provenientes de centros poblados aledaños. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

b) Educación Primaria

En la localidad se encuentra una institución de nivel primario gestionada por el estado, donde el total de estudiantes asciendo a 597 los que se distribuyen en 10 aulas; sin embargo, la demanda actual es de 496 estudiantes entre 06 y 11 años de edad, situación que pone en evidencia la migración de dichos alumnos desde otros centros poblados aledaños a la institución educativa. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

c) Educación Secundaria

El nivel secundario presenta un centro educativo con un total de estudiantes de 533, que se distribuyen en 09 aulas, gestionado por el estado. Sin embargo, se presenta

un déficit en la cantidad de aulas. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Cuadro 18: Distrito de Sivia Déficit de Equipamiento Educativo 2017

NIVEL	NORMATIVO		EXISTENTE					- DÉFICIT/SUPERÁVIT+			
	ALUM	AULAS	ALUMNOS ABS.	%	AULAS ABS.	%	ALUM AULAS	ALUM ABS.	%	AULAS ABS.	%
INIC.	138	5	107	78	3	65	33.5	-30,7	22	-2	35
PRIM.	496	12	597	120	10	81	30	101,28	20	-2	19
SECU.	379	9	533	140	9	95	25	153,56	40	0	-5

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Salud

El distrito de Sivia cuenta con una red de salud, que opera de manera desconcentrada de la red de San Francisco, se erige un Centro de Salud en la localidad y 5 puestos de salud situados en Chuvivana, San Gerardo, Triboline Baja, Guayaquil y Matucana Baja, donde todos cuentan con especialistas técnicos, así como personal para promoción de los programas de salud comunitaria. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

- **Centro de Salud**

Los ambientes con los que cuenta el centro de salud son los siguientes ambientes: 01 consultorio de Medicina, 01 consultorio de enfermería, 01 consultorio de obstetricia, 01 oficina de comunicaciones, residencia, servicios higiénicos y almacén. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Cobertura, Infraestructura y Equipamiento

El centro de salud brinda cobertura a toda la localidad, sin embargo su infraestructura presenta saturación y algunas deficiencias, puesto que no cuenta con ambientes adecuados para la atención especializada, considerando además que la estructura presenta deterioro físico, escaso personal, careciendo de equipos, mobiliario y medicamentos, dado que la categoría del centro de salud sólo admite el internamiento parcial y por situaciones riesgosas para la salud, donde resulta necesario el traslado hasta la ciudad de Huamanga donde se cuenta con mayor especialización para el servicio de salud. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Nivel Salud

El servicio de Salud en Sivia, está siendo atendido por un centro de salud del Ministerio de Salud y un centro médico de ESSALUD, los mismo que vienen cubriendo los requerimientos de la población en relación al centro de salud su nivel que le corresponde es de Hospital tipo 1, pero por la falta de infraestructura y personal viene funcionando como centro de salud. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Indicadores de Salud

Los indicadores son el reflejo de las condiciones de estructura, equipamiento y del recurso humano que ostente el servicio de salud en la localidad, de tal forma que se obtengan indicadores favorables cuando las condiciones de prestación del servicio son las mejores. Se presentan los siguientes indicadores de salud: (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9):

Cuadro 19: Indicadores de Salud

DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Tasa de Natalidad (por mil)	15.22	17.70	17.41
Tasa de Crecimiento (por cien)	1.28	1.45	1.41
Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	9.80	26.08	27.9
Tasa de Mortalidad General (por mil)	2.39	3.18	3.28

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

3.3.3. SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE

Sistema Vial

Sivia presenta una articulación con la provincia de Huanta mediante una carretera semi-afirmada, donde el trayecto involucra 8 horas aproximadamente y a través de Pichari para lo cual se tiene que cruzar el río Apurimac y para empalmar en una carretera afirmada hacia Pichari y Kimbiri con un total de 45 minutos de viaje. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Sivia solo cuenta con 13,080.26 m2 de vías pavimentadas de un total de 87,034.70 m 2 de circulación, que representa un 15 %, ello refleja deficiencias en el tratamiento del sistema vial. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

Transporte

Se cuenta con otra empresa de transporte que cubre la ruta de Sivia - Huanta la que solo tiene dos salidas a la semana y otra empresa que cubre la ruta de Sivia - Llochegua. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 9)

3.3.4. SERVICIOS PÚBLICOS

Agua

El agua destinada para consumo humano es únicamente agua entubada, la que es insuficiente y no cuenta con las condiciones adecuadas de saneamiento y potabilización. Los pobladores de la localidad vienen sufriendo el desabastecimiento del agua a consecuencia de la deforestación en las zonas de captación. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 10)

Cuadro 20: Distrito de Sivia Déficit de Servicio de Agua Potable 2017

ETAPA	POBLACIÓN A SERVIR		EXISTENTE		DÉFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Sivia	604	100	513	85	90,6	15
TOTAL	604	100	513,4	85	90,6	15

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Desagüe

La localidad de Sivia cuenta con un sistema de desagüe provisional, únicamente el 60% cuenta con este sistema; pero las aguas grises y negras están siendo vertidas al río Sivia y Apurímac sin ningún tipo de tratamiento preliminar generando una contaminación del medio ambiente y creando un foco infeccioso para la salud. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 10)

Cuadro 21: Distrito de Sivia Déficit de Servicio Desagüe 2017

ETAPA	POBLACIÓN A SERVIR		EXISTENTE		DÉFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Sivia	604	100	362,4	60	241,6	40
TOTAL	604	100	362,4	60	241,6	40

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

Electrificación

El sistema de abastecimiento de energía eléctrica con el que cuenta la localidad de Sivia, proviene de la Mini central hidroeléctrica de Kimbiri. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 10)

Cuadro 22: Distrito de Sivia – Déficit de Servicio de Energía Eléctrica 2017

ETAPA	POBLACIÓN A SERVIR		EXISTENTE		DÉFICIT	
	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%	CONEXIONES N° VIVIENDAS	%
Sivia	604	100	586	97	18	3
TOTAL	604	100	586	97	18	3

Fuente: Municipalidad Distrital de Sivia (2007)

3.3.5. RECREACIÓN Y TURISMO EN SIVIA

3.3.5.1. RECREACIÓN

Recreación Pasiva

El centro poblado de Sivia se tiene habilitado 01 área para la recreación pasiva, que es el parque principal, con un área de 4,516.10 m2, también cuenta con la presencia del Parque Natural de Sivia el cual también es conocido como el zoológico de Sivia. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 16)

Recreación Activa

Se dispone de un área para el Estadio, en el cual se ubica actualmente y el que está parcialmente habilitado y que no permite el adecuado uso del espacio. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 16)

Imagen 06: Plaza Principal de Sivia



Fuente: Inforegión (2011)

Imagen 07: Parque Natural de Sivia



Fuente: Inforegión (2011)

3.3.5.2. SOPORTE FÍSICO PARA LA RECREACIÓN

A continuación, enumeramos los principales espacios para recreación, su ubicación y características más importantes.

Cuadro 23: Inventario del Equipamiento Recreativo.

EQUIPAMIENTO	SERVICIO	PAISAJE	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Bancas, áreas verdes	Lugar abierto, vegetación en áreas verdes.	Sectorial, urbano
Parque Natural	Mini Zoológico	Lugar abierto, vegetación variada e intensa, árboles, agua.	Distrital, urbano
Estadio Municipal	Campo deportivo	Vegetación para el campo deportivo	Distrital, urbano

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro 24: Calificación del Equipamiento Recreativo.

EQUIPAMIENTO	USUARIO	CONTACTO CON LA NATURALEZA	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Público	Malo	Bueno
Parque Natural	Público	Bueno	Bueno
Estadio Municipal	Público	Regular	Regular

Fuente: Elaboración Propia.

3.3.5.3. DEMANDA DE RECREACIÓN EXTRA URBANA.

Se puede decir que la demanda recreacional se produce espontáneamente a través de flujos de personas los fines de semana. Otra demanda es la generada en temporadas de desarrollo de las principales festividades como

festivales de productos del VRAEM en el cual se incrementa exponencialmente la demanda. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 17)

3.3.5.4. ACTIVIDAD TURÍSTICA

El turismo está poco desarrollado aun cuando el distrito de Sivia cuenta con importantes atractivos turísticos por explotar, como el Parque Zoológico, la flora y fauna silvestre, las comunidades nativas, los bosques y ríos que se prestan para la práctica del turismo de aventura. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 17)

Pero por la carencia de lugares que garanticen la capacidad de acogida de turistas y por la limitación de los servicios con los que cuenta, es que el turismo permanece incipientemente abriéndose lugar en Sivia. (Municipalidad Distrital de Sivia, 2007, p. 17)

CAPITULO IV

LA PROGRAMACIÓN (URBANA O ARQUITECTÓNICA)

4.1. Localización y Ubicación del Inmueble a intervenir

Localización

El inmueble a ser intervenido se localiza en distrito de Sivia, se encuentra localizado hacia el norte de la plaza principal del distrito.

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado cerca al zoológico de Sivia e inmediaciones de los campos de cultivo de dicho distrito.

4.2. Relación del Proyecto con el Entorno

La zona a intervenir tiene una extensión de 2.0 hectáreas, con un área total de 22, 222.440 m^2 y un perímetro de 634.55 m.l. y está rodeada por el zoológico de Sivia y campos de cultivo.

Imagen 08: Plano de la localidad de Sivia

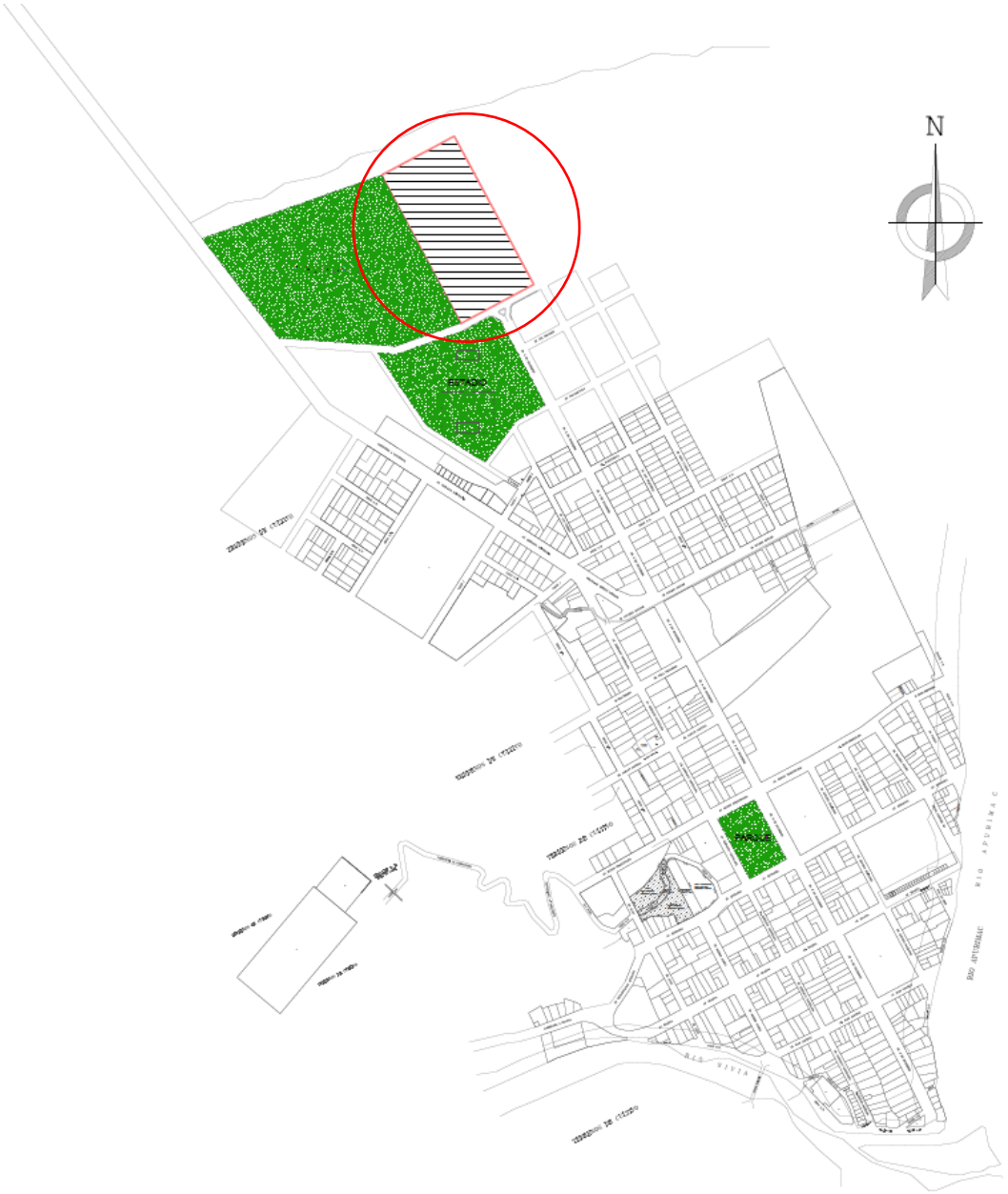

Fuente: Plan de desarrollo Urbano de Sivia 2016

El proyecto de Propuesta Arquitectónica de un Centro de Recreación se ubica en la parte noroeste de la plaza central, como se aprecia en

el gráfico, se ubica en un lugar estratégico que vincula e integra a varios sectores urbanos.

4.3. Consideraciones Conceptuales y Cronotópicas del Proyecto

Consideraciones Conceptuales.

Después de un proceso de evaluación de partidos arquitectónicos, se opta por el partido arquitectónico que tiene como idea generatriz "Hacer un centro de recreación que represente y exprese en su arquitectura el Desarrollo social de Sivia, a través de la abstracción de su iconografía y elementos tanto constructivos como conceptuales de sus representaciones más importantes", convirtiéndose así en un hito de referencia notable, el cual presenta una relación marcada con el entorno inmediato; este planteamiento está condicionado a la jerarquización del volumen como el eje principal del planteamiento urbano arquitectónico.

Cronotopo 1: La Recreación y el Ser Humano

Un espacio de distracción y recreación es fundamental para el desarrollo de las personas, ya que facilita momentos de mayor interrelación social.

Un centro de recreación es aquel lugar, área, espacio o edificación que alberga y permite que un determinado grupo de personas puedan recrearse activamente y/o pasivamente. Puede contener espacios determinados, infraestructura y mobiliario que promueva el ocio, por ejemplo, en recreación pasiva: áreas verdes, área para picnics, juegos infantiles, bancas, mesas, zona de parillas, etc. Y de igual manera en la recreación activa que busca favorecer la actividad física por medio de canchas, losas, ejercitadores, piscinas, etc.

Se define como un lugar permanente disponible al servicio de la comunidad y a su desarrollo, el cual es accesible a los usuarios y busca que a la vez exponer, conservar y difundir la recreación.

Cronotopo 2: La importancia de acudir a un centro de recreación

El centro recreacional es una edificación a la cual las personas acuden a disfrutar de la naturaleza, a distraerse, relajarse y socializar con las demás personas. La finalidad última es dar calidad de vida a las personas. Las áreas recreativas son fundamentales en la calidad de vida de las personas, promueven la cohesión social, generan espacios de encuentro, deporte y entretenimiento, lo que implica un impacto positivo en la salud de las personas.

Cronotopo 3: Símbolo – Semiótica y recreación

El centro recreacional rebasa al desarrollo de sistemas de símbolos que conservan y extienden experiencias. Podemos estudiar relaciones entre signos y realidad, volviendo así nuestras definiciones operacionales, lo que se llama "semántica", La semántica trata de las relaciones entre el signo y lo designado. La propia semiótica es un sistema de símbolos, un lenguaje para hablar de los signos"

El significado, por tanto, no es algo que deba añadirse a la descripción semiótica tampoco es puramente personal y subjetivo gracias a la semiótica se puede estudiar objetivamente el "significado". En la vida diaria pocas veces se formulan de una manera exacta las reglas para el uso de los signos, teniendo más bien carácter de hábitos y tradiciones.

Tal como los Bancos o las iglesias, el centro de recreación refleja un sentido de diversión que reafirma un carácter de bienestar emocional.

4.4. Determinación de los Principales Componentes del Proyecto

Como se ha explicado anteriormente, un centro recreacional es importante para el bienestar de las personas. Es por eso que los componentes del proyecto surgen a partir de la problemática y déficit existente, también de acuerdo a los objetivos específicos del proyecto.

4.5. Determinación y Pre dimensionamiento de las Unidades Funcionales del Proyecto

Dentro de cada zona se considera las siguientes unidades funcionales que se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro 25: Programación Arquitectónica del Centro de Recreación

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE RECREACIÓN					
ZONA	**SUB ZONA**	**AMBIENTE**	**USUARIO**	**ACTIVIDAD**	**ÁREA DE AMBIENTE**
ZONA ADMINISTRATIVA	ÁREA DE JEFATURA	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRADOR	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	23.50
		GERENCIA	GERENTE	DOCUMENTOS	20.50

		REGISTRO	CONTADOR	CONTABILIDAD	61.10
		VESTÍBULO	PUBLICO	ESPERAR	21.75
		SS.HH	PERSONAL H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3.25
			PERSONAL M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3.25
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA ADMINISTRATIVA					**133.35**
ZONA DE EXHIBICIÓN	ÁREA DE EXPOSICIÓN	SALA PERMANENTE	PUBLICO	SALA DE EXP.PRODUCTOS LOCALES	193.30
				VENTA DE PRODUCTOS LOCALES	
				VENTA DE CUADROS Y ARTESANÍA TALLADA EN MADERA	
				SUVENIR	
		SS.HH.	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	21.60
			PUBLICO M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN					**214.90**
ZONA BAR CAFÉ Y RESTAURANTE	MODULO BAR CAFÉ	BARRA DE LICORES	PERSONAL DE ATENCIÓN	ATENDER A LOS CLIENTES EN LA VENTA DE LICORES	13.20
		BARRA DE CAFÉ	PERSONAL DE ATENCIÓN	ATENDER EN LA VENTA DE CAFÉ	12.40
		COCINETA	PERSONAL DE PREPARACIÓN	PREPARAR ALIMENTOS	15.35
		DESPENSA	PERSONAL	GUARDAR ALIMENTOS	17.70
		BODEGA DE LICORES	PERSONAL	GUARDAR LICORES	12.00

		TERRAZA	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	108.90
		COMEDOR	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	239.40
		SS.HH	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.20
			PUBLICO M.		13.60
	MODULO RESTAURANTE	COCINA	PERSONAL DE PREPARACIÓN	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	69.80
		CTO. FRIO	PERSONAL	ALMACENAR ALIMENTOS FRÍOS	22.00
		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR INSTRUMENTOS	16.50
		DESPENSA	PERSONAL	GUARDAR ALIMENTOS	17.25
		RESTAURANT	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	183.60
		TERRAZA	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	108.90
		SS.HH	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.20
			PUBLICO M.		13.60
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE BAR CAFÉ Y RESTAURANTE					**894.60**
ZONA VIVIENDA	VIVIENDA	ESTAR	USUARIO	ESPERAR	13.25
		SUITE	USUARIO	DESCANSAR	19.40
		BAR	USUARIO	INGERIR BEBIDAS	3.65
		SS.HH	USUARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	10.30
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE VIVIENDA x 14 suite					**652.40**
ZONA DE PISCINA	MODULO PISCINA	RECEPCIÓN	PUBLICO	RECEPCIONAR	25.50
		CAJA SNACK	PERSONAL DE ATENCIÓN	VENTA DE SNACK	7.80
		DUCHAS MUJERES	PUBLICO M.	NECESIDADES DE ASEO	20.70
		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR IMPLEMENTOS	11.80
		SS.HH M.	PUBLICO M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.50
		DUCHAS VARONES	PUBLICO V.	NECESIDADES DE ASEO	20.70

		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR IMPLEMENTOS	11.80
		SS.HH V.	PUBLICO V.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.50
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE PISCINA					**129.0**
TOTAL:					**2,024.55**

Fuente: Elaboración Propia

4.6. Relación de Necesidades, Actividades y Ambientes Requeridos

Los cuadros de necesidades, actividades y ambientes requeridos se muestran a continuación.

Cuadro 26: Necesidad Administrativa

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Gestionar	Administración y control	Administración
Documentar archivos	Documentación	Gerencia
Registro de ingresos y egresos	Registrar	Registro
Espera	Espera	Vestíbulo
Almacenamiento de documentos	Archivar	Archivos
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 27: Necesidad de exhibición

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Mostrar productos y venta de ellos	Exposiciones Permanentes	Sala Permanente
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 28: Necesidad de Consumo de Alimentos y Bebidas

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Beber	Consumo de bebidas	Modulo bar café
Alimentarse	Consumo de alimentos	Modulo restaurants
Almacenar	Almacenar	Almacén
Limpiar	Limpieza	Depósito de limpieza
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 29: Necesidad de hospedarse

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Descansar	Dormir	Suite
Beber	Preparar bebidas	Bar
Recepción	Recepcionar	Estar
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 30: Necesidad de recrearse

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Nadar	Recrearse, zambullirse	Piscina
Vestirse	Bañarse y vestirse	Duchas y vestidores
Controlar	Recepcionar	Recepción
Comer	Consumir alimentos	Snack

Fuente: Elaboración Propia

4.7. Cuadro Resumen de Ambientes Requeridos

El cuadro resumen de ambientes requeridos para el proyecto se muestran a continuación.

Cuadro 31: Distribución de Zona Administrativa

ZONA ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN
GERENCIA
REGISTRO
VESTÍBULO
SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 32: Distribución de la Zona de Exhibición

ZONA DE EXHIBICIÓN
SALAS PERMANENTES
SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 33: Distribución de la Zona de Bar, Café y Restaurants

ZONA DE BAR CAFÉ Y RESTAURANTS
BARRA DE LICORES
BARRA DE CAFÉ
COCINETA
DESPENSA
BODEGA DE LICORES
TERRAZA
COMEDOR
COCINA
CTO. FRIO
DEPOSITO
RESTAURANTS
SS.HH
ZONA DE VIVIENDA
ESTAR
SUITE
BAR
SS.HH.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 34: Distribución de la Zona de Piscina

ZONA DE PISCINA
RECEPCIÓN
CAJA SNACK
DEPOSITO
DUCHAS
SS.HH

Fuente: Elaboración Propia

4.8. Matriz de Relaciones

Es la relación de cada sub zona en base a la necesidad funcional, para buscar un desarrollo ordenado y con características que buscan fin común por aéreas.

Imagen 09: Matriz de necesidad funcional

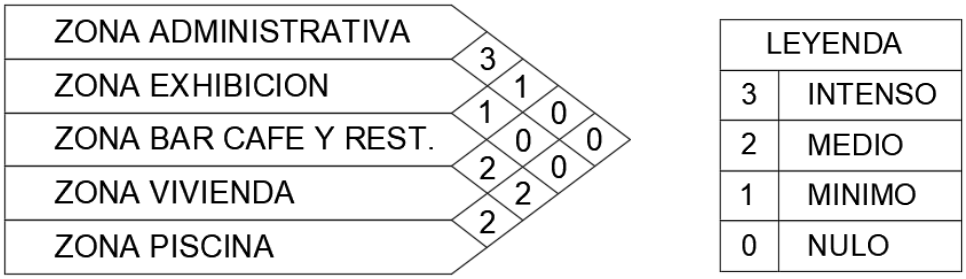

Fuente: Elaboración Propia

Red de Relaciones y Flujograma

Es la relación física de cada sub zona con otras, esta relación física está marcada por elementos separadores y espacios.

Imagen 10: Red de relaciones y Flujograma

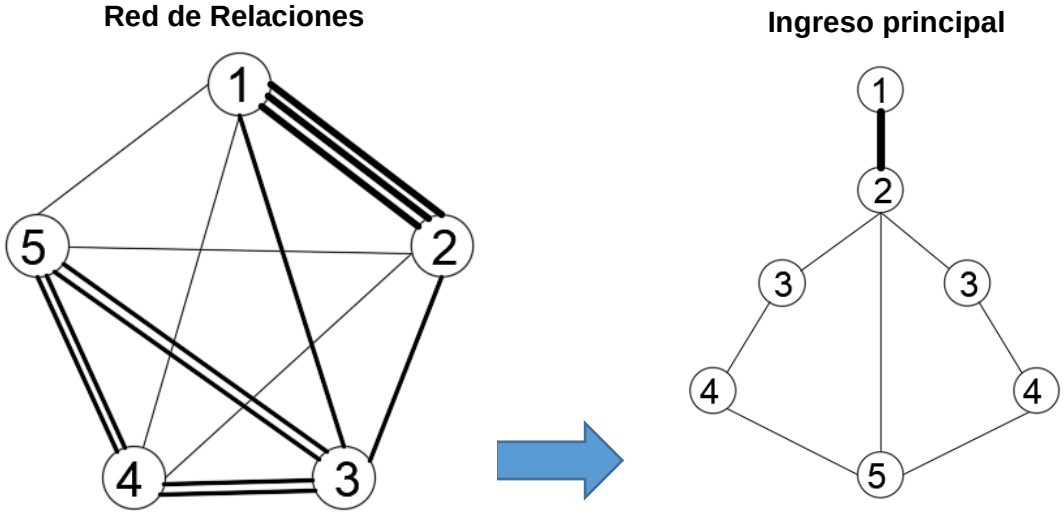

Fuente: Elaboración Propia

4.9. Cuadro Resumen de Áreas Parciales

El cuadro resumen de áreas parciales presentan el sumatorio total de área en m2, los cuales se muestran a continuación.

Cuadro 35: Resumen de Áreas Parciales

ZONAS	AREAS m2
ADMINISTRATIVA	133.35 m2
EXHIBICIÓN	214.90 m2
CAFÉ BAR Y RESTAURANT	894.60 m2
VIVIENDA	652.40 m2
PISCINA	129.00 m2
ÁREA TOTAL MINIMA	2,024.55 m2

Fuente: Elaboración Propia

4.9.1. Áreas de Uso

El área de uso es el área total mínima que resulta de la sumatoria de todas las zonas que comprenderá el estadio, dicha suma es 3,169.18 m2

4.9.2. Áreas de Circulación

El área de circulación es el 40% del área total mínima dispuesta para los ambientes, siendo esta como resultado este 1,267.67 m2.

4.10. Consideraciones Dimensionales Espaciales y otras de Coordinación Modular

4.10.1. Criterios para el dimensionamiento en planta

Para el dimensionamiento del proyecto ¨Centro Recreacional ¨ será, generar una grilla de ejes estructurales, para su fácil emplazamiento en los ambientes arquitectónicos. La separación inicial de estos ejes será de dimensiones modulares, por otro lado, se tendrá en cuenta el RNE, en cuanto a las dimensiones de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas y ancho y número de escalera será 3.0 m2 por persona.

4.10.2. Criterios para el dimensionamiento en corte y/o elevación

Para el dimensionamiento en corte y/o elevación, se tendrá en cuenta el RNE, para las alturas mínimas para cada ambiente arquitectónico propuesto, de igual forma se tendrá muy en cuenta el peralte de viga en el parte estructural debido que son elementos que reducen la altura de los espacios diseñados.

4.11. Consideraciones Constructivas y Estructurales

Se considerará la utilización como material principal el concreto armado, y el sistema a porticado como principal sistema constructivo. Por otro lado, se utilizará paneles prefabricados para la división de espacios, para que de esta manera se pueda disminuir el peso muerto de la edificación y facilitar el tiempo de construcción y acabados.

Cuadro 36: Consideraciones Constructivas y Estructurales

Consideraciones Constructivas y Estructurales – Cubiertas		
Requerimiento	**Premisas**	**Gráfica**
* Elemento arquitectónico que tiene la función de proteger a las personas y edificaciones de los factores climáticos como lluvia y soleamiento.	* Podrán tenerse vanos abiertos en la parte superior de la techumbre o cubierta para permitir y garantizar el flujo de aire.	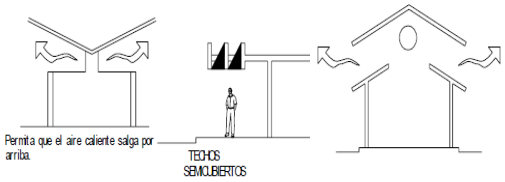 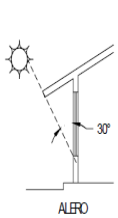 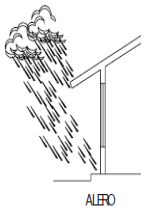
* La cubierta debe brindar confort climático agradable a espacios internos de las edificaciones por medio de la utilización de materiales aptos para la región.	* Será indispensable El movimiento del aire en cubiertas ligeras.	  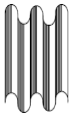

* Sistema constructivo adecuado a La tipología constructiva del lugar.	* Los aleros de los techos Podrán prolongarse sobre muros este - oeste. Para protegerlos de los efectos de la lluvia y el sol.	

4.12. Consideraciones Ambientales Generales

Se consideran los siguientes datos climáticos de la ciudad de Sivia.

- Temperatura Ambiental media anual: 21°c
- Precipitación Promedio multianual: 550.0mm
- Humedad relativa: 56%
- Presión atmosférica: 0.00mb
- Velocidad de viento: 10 km/h
- Hora de salida de sol: 6.20am
- Hora de puesta de sol: 17.45pm
- Zona Horaria: UTC-5

Las premisas ambientales que se tendrán para el diseño arquitectónico son:

- Ventilación pasiva y cruzada de los ambientes.
- La utilización de las aguas de lluvia, instalando un sistema de evacuación de aguas pluviales en el techo.
- La utilización de la energía solar para la iluminación natural.
- La plantación de árboles autóctonos de la ciudad de Sivia, en las áreas verdes planteadas.

Cuadro 37: Consideraciones Ambientales de Orientación

<table>
<tr><th colspan="3">Consideraciones Ambientales - Orientación</th></tr>
<tr><th>Requerimiento</th><th>Premisas</th><th>Gráfica</th></tr>
<tr><td rowspan="3">* Las edificaciones deben diseñarse tomando en cuenta los factores climáticos de la región en donde se localiza el proyecto.</td><td>* El trazo de Las edificaciones debe orientarse sobre el eje norte- sur para reducir la exposición al sol.</td><td rowspan="3"> 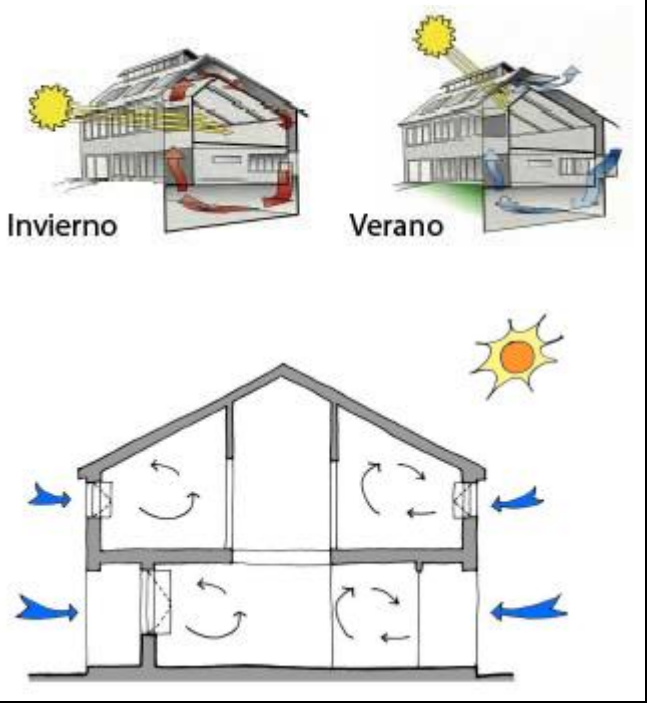
</td></tr>
<tr><td>* Los vanos de los ambientes deben de situarse principalmente a favor de los vientos, para lograr una ventilación cruzada.</td></tr>
<tr><td>* Las edificaciones deben integrarse a Las áreas verdes, vistas y paisajes.</td></tr>
</table>

Cuadro 38: Consideraciones Ambientales de Vegetación

<table>
<tr><th colspan="3">Consideraciones Ambientales - Vegetación</th></tr>
<tr><th>Requerimiento</th><th>Premisas</th><th>Gráfica</th></tr>
<tr><td rowspan="2">* Contribuye a mantener ambientes confortables, La vegetación detiene El polvo, dosifica La entrada de aire, atenúa El deslumbramiento. Emite vapor de agua, permite descender La temperatura exterior y aumenta La</td><td>* Los arbustos bajos desvían El aire a La parte alta de los ambiente es y evitar el ingreso de polvo.</td><td rowspan="2"> 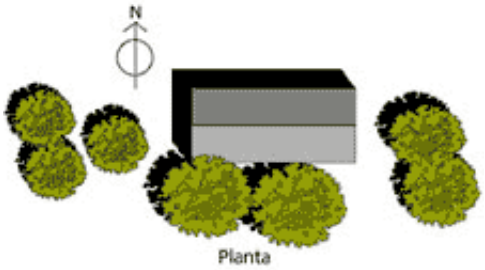
</td></tr>
<tr><td>* Para reducir La velocidad de los vientos se pueden crear barreras de árboles en áreas abiertas como rompe- vientos.</td></tr>
</table>

humedad relativa.	* La vegetación baja reduce La reflexión de La luz y el color producido por los rayos solares.	
* debe haber un control contra La contaminación, principalmente la producida por el ruido y polución.	* Se utilizará vegetación de La región.	Fachada
	* Los árboles deben ser podados en La parte baja para permitir la circulación de vientos.	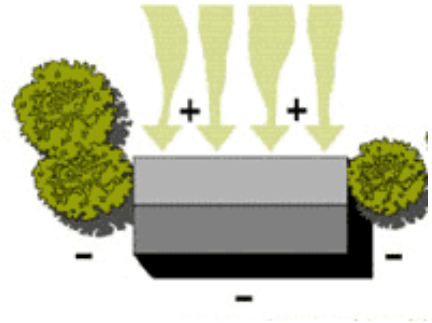
	* Se podrá hacer uso de La vegetación como un medio de protección contra la contaminación.	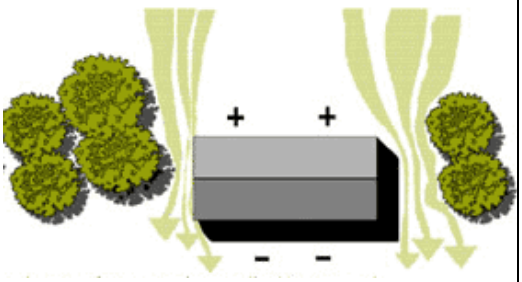
	* La utilización de elementos como parteluces, aleros, corredores, vegetación, etc. Podrán ser utilizados Para restringir o disminuir La radiación solar de los ambientes.	
* La utilización de vegetación, en los interiores como en los exteriores es un elemento imprescindible para crear ambientes agradables.	* La vegetación también se puede utilizar como una solución para pasos peatonales con sombra.	
	* se deben diseñar edificaciones íntimamente relacionadas con el exterior, para crear buena sensación visual y confort agradable.	

	* El diseño de conjunto debe integrar áreas verdes, para crear ambientes que proporcionen frescura y reduzcan los efectos del clima.	

4.13. Consideraciones para la Distribución del Área Libre

4.13.1. De acuerdo a las características arquitectónicas del lugar

El área libre estará cubierta de área verde y plantaciones de árboles y arbustos autóctonos del lugar, esto con el fin de preservar la esencia del ambiente del lugar donde se emplazará el proyecto.

4.13.2. De acuerdo a criterios particulares de diseño arquitectónico

La distribución de las áreas libre tendrá distinta connotación en cada sector que rodea el centro recreacional, en la parte este y oeste tendrá un carácter funcional de viviendas (suites), y en el sector sur tendrá un carácter funcional de ingreso (administración), por el sector norte tendrá un carácter funcional de recreación pasiva y activa esto con el fin de satisfacer la necesidad de tener espacios de esparcimiento adecuados y con cantidad de área verde dentro de la ciudad de Sivia.

4.14. Estimado de Costos Globales de la Edificación

	PRESUPUESTO DE ADMINISTRATIVO			
ESTRUCTURAS	Categoria: C	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	MUROS Y COLUMNAS	231.02	133.35	30,806.52
	Categoria: C	133.89	133.35	17,854.23
	TECHOS			
	TOTAL			48,660.75

ACABADOS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	PISOS	72.25	133.35	9,634.54
	Categoria: D	79.99	133.35	10,666.67
	PUERTAS Y VENTANAS			
	Categoria: D	134.78	133.35	17,972.91
	REVESTIMIENTOS			
	TOTAL			38,274.12

INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	46.49	133.35	6,199.44
	TOTAL			6,199.44

TOTAL DE COSTOS DE ADMIISTRATIVO	
ESTRUCTURAS	48,660.75
ACABADOS	38,274.12
INST. ELECTRICAS Y SANITARIOS	6,199.44
	93,134.31

Fuente: Elaboración propia

	PRESUPUESTO DE CAFÉ BAR Y RESTAURANT			
ESTRUCTURAS	Categoria: C	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	MUROS Y COLUMNAS	231.02	894.6	206,670.49
	Categoria: C	133.89	894.6	119,777.99
	TECHOS			
	TOTAL			326,448.49

ACABADOS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	PISOS	72.25	894.6	64,634.85
	Categoria: D	79.99	894.6	71,559.05
	PUERTAS Y VENTANAS			
	Categoria: D	134.78	894.6	120,574.19
	REVESTIMIENTOS			
	TOTAL			256,768.09

INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	46.49	894.6	41,589.95
	TOTAL			41,589.95

TOTAL DE COSTOS DE ADMIISTRATIVO	
ESTRUCTURAS	326,448.49
ACABADOS	256,768.09
INST. ELECTRICAS Y SANITARIOS	41,589.95
	624,806.53

Fuente: Elaboración propia

	PRESUPUESTO DE EXIBICION			
ESTRUCTURAS	Categoria: C	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	MUROS Y COLUMNAS	231.02	214.9	49,646.20
	Categoria: C	133.89	214.9	28,772.96
	TECHOS			
	TOTAL			78,419.16

ACABADOS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	PISOS	72.25	214.9	15,526.53
	Categoria: D	79.99	214.9	17,189.85
	PUERTAS Y VENTANAS			
	Categoria: D	134.78	214.9	28,964.22
	REVESTIMIENTOS			
	TOTAL			61,680.60

INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	46.49	214.9	9,990.70
	TOTAL			9,990.70

TOTAL DE COSTOS DE ADMIISTRATIVO	
ESTRUCTURAS	78,419.16
ACABADOS	61,680.60
INST. ELECTRICAS Y SANITARIOS	9,990.70
	150,090.46

Fuente: Elaboración propia

PRESUPUESTO DE PISCINA

ESTRUCTURAS	Categoria: C	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	MUROS Y COLUMNAS	231.02	129	29,801.58
	Categoria: C	0	0	0.00
	TECHOS			
	TOTAL			29,801.58

ACABADOS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	PISOS	72.25	129	9,320.25
	Categoria: D	0	0	0.00
	PUERTAS Y VENTANAS			
	Categoria: D	134.78	129	17,386.62
	REVESTIMIENTOS			
	TOTAL			26,706.87

INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	46.49	129	5,997.21
	TOTAL			5,997.21

TOTAL DE COSTOS DE ADMIISTRATIVO	
ESTRUCTURAS	29,801.58
ACABADOS	26,706.87
INST. ELECTRICAS Y SANITARIOS	5,997.21
	62,505.66

Fuente: Elaboración propia

PRESUPUESTO DE VIVIENDA

ESTRUCTURAS	Categoria: C	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	MUROS Y COLUMNAS	231.02	652.4	150,717.45
	Categoria: C	133.89	652.4	87,349.84
	TECHOS			
	TOTAL			238,067.28

ACABADOS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	PISOS	72.25	652.4	47,135.90
	Categoria: D	79.99	652.4	52,185.48
	PUERTAS Y VENTANAS			
	Categoria: D	134.78	652.4	87,930.47
	REVESTIMIENTOS			
	TOTAL			187,251.85

INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	Categoria: E	VALOR S/.	AREA TECHADA M2	PARCIAL
	INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS	46.49	652.4	30,330.08
	TOTAL			30,330.08

TOTAL DE COSTOS DE ADMIISTRATIVO	
ESTRUCTURAS	238,067.28
ACABADOS	187,251.85
INST. ELECTRICAS Y SANITARIOS	30,330.08
	455,649.21

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 39: Estimado de costos globales de Edificación.

TOTAL DE COSTOS	
ADMINISTRATIVO	93,134.31
EXIBICION	150,090.46
VIVIENDA	455,649.21
PISCINA	62,505.66
CIRCULACION	150,523.14
CAFÉ BAR Y RESTAURANT	624,806.53
	1,536,709.31

Fuente: Elaboración propia

Imagen 11: Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación Para la Sierra al 31 de Octubre de 2017.

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA							
	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTI-MIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	ESTRUCTURAS LAMINA-RES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO QUE INCLUYEN EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACIÓN Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DE LA COLUMNA Nº2	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 M. CON SOBRE-CARGA MAYOR A 300 KG/M2	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	ALUMINIO PESADO CON PERFILES ESPECIALES MADERA FINA ORNA-MENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SE-LECTO) VIDRIO INSULADO. (1)	MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICO EN TECHO O SIMILAR.	BAÑOS COMPLE-TOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR)	AIRE ACONDICIONA-DO, ILUMINACIÓN ES-PECIAL,VENTILACIÓN FORZADA,SIST. HIDRONEUMÁTI-CO,AGUA CALIENTE Y FRÍA,INTERCOMU-NICADOR,ALARMAS, ASCENSOR,SISTEMA BOMBEO DEAGUA Y DESAGÜE.(5)TELÉ-FONO.
	535.21	278.29	197.47	211.24	266.56	94.54	336.88
B	COLUMNAS, VIGAS Y/OPLACAS DECONCRETO ARMADOY/O METÁLICAS.	ALIGERADOS O LOSASDE CONCRETO ARMADOINCLINADAS	MÁRMOL NACIONAL ORECONSTITU-IDO,PARQUET FINO (OLIVO,CHONTA O SIMILAR),CERÁMICA IMPORTADAMADERA FINA.	ALUMINIO O MADERAF-INA (CAOBA OSIMILAR) DE DISEÑOESPECIAL, VIDRIO TRATADO POLAR-IZADO (2)Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO	MÁRMOL NACIO-NAL,MADERA FINA (CAOBAO SIMILAR) ENCHAPES EN TE-CHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7)IMPORTADOS CONMAYÓLICA O CERÁMICODECORA-TIVOIMPORTADO.	SISTEMA DE BOMBEODE AGUA POTABLE,ASCENSOR-TELÉFONO, AGUA-CALIENTE Y FRÍA.
	318.41	191.33	164.65	186.93	212.90	67.53	198.14
C	PLACAS DE CONCRETO E = 10 A 15 CM.ALBAÑILERÍA ARMADA, LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO	ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES.	MADERA FINA MACHIHEMBRADA TERRAZO.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO TRATADO POLARIZADO. (2) LAMINADO O TEMPLADO	SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MEDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERÁMICO NACIONAL DE COLOR.	IGUAL AL PUNTO "B" SIN ASCENSOR.
	231.02	133.89	106.55	136.39	176.20	44.09	147.44
D	LADRILLO, SILLAR O SIMILAR. SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, DRYWALL O SIMILAR IN-CLUYE TECHO (6)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA.	PARQUET DE 1era. , LAJAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENECIANA 40x40, PISO LAMINADO.	VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE (3)	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS, PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON MAYÓLICA BLANCA.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA, TELÉFONO.
	213.38	90.64	87.36	79.99	134.78	26.98	83.54

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA							
	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTI-MIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
E	ADOBE, TAPIAL O QUINCHA	MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE.	PARQUET DE 2da. LOSETA VENECIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO.	VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	SUPERFICIE DE LADRILLO CARAVISTA.	BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA PARCIAL.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO.
	167.52	41.61	72.25	61.10	112.13	13.22	46.49
F	MADERA (ESTORAQUE, PUMAQUIRO, HUAYRURO, MACHINGA, CATAHUA AMARILLA, COPAIBA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRY WALL O SIMILAR (SIN TECHO)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE.	LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO. ALFOMBRA	VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLA-CADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF. VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	TARRAJEO FROTACHADO Y/O YESO MOLDURADO, PINTURA LAVABLE.	BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA. TELÉFONO
	104.46	33.24	59.01	47.25	66.86	11.24	30.22
G	PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO.	SIN TECHO	LOSETA VINÍLICA, CEMENTO BRUÑADO COLOREADO. TAPIZÓN.	MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE	ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AGUA.	SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da, FIERRO FUNDIDO O GRANITO.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR.
	61.55	0.00	44.14	27.84	49.67	7.73	17.80
H			CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE.	MADERA RÚSTICA.	PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR.	SIN APARATOS SANITARIOS.	SIN INSTALACIÓN ELÉCTRICA NI SANITARIA.
	.....	.....	23.85	13.92	19.87	0.00	0.00
I			TIERRA COMPACTADA	SIN PUERTAS NI VENTANAS.	SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO, ADOBE O SIMILAR.		
	.....	.....	5.25	0.00	0.00	.....	.....

EN EDIFICIOS AUMENTAR EL VALOR POR M2 EN 5 % A PARTIR DEL 5 PISO

EL VALOR UNITARIO POR M2 PARA UNA EDIFICACIÓN DETERMINADA, SE OBTIENE SUMANDO LOS VALORES SELECCIONADOS DE UNA DE LAS 7 COLUMNAS DEL CUADRO, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES. LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CONSIGNADA ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CUADRO. ABARCA LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LA FAJA LONGITUDINAL DEL TERRITORIO LIMITADA, AL NORTE POR LA FRONTERA CON ECUADOR, AL SUR POR LA FRONTERA CON CHILE Y BOLIVIA. AL OESTE POR LA CURVA DE NIVEL DE 2000 m.s.n.m QUE LA SEPARA DE LA COSTA ESTE, POR UNA CURVA DE NIVEL QUE LA SEPARA DE LA SELVA , QUE PARTIENDO DE LA FRONTERA CON EL ECUADOR, CONTINÚA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO NOVA, AFLUENTE DEL SAN ALEJANDRO, EN DONDE ASCIENDE HASTA LA COTA 2000 Y CONTINÚA POR ESTA HACIA EL SUR HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SANABENI, AFLUENTE DEL ENE, DE ESTE PUNTO BAJA HASTA LA COTA 1500 Y CONTINÚA HASTA LA FRONTERA CON BOLIVIA.

(1) REFERIDO AL DOBLE VIDRIADO HERMÉTICO, CON PROPIEDADES DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO. (2) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, SON COLOREADOS EN SU MASA PERMITIENDO LA VISIBILIDAD ENTRE 14% Y 83%.

(3) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, PERMITEN LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%. (4) REFERIDO AL VIDRIO PRIMARIO SIN TRATAMIENTO, PERMITEN LA TRANSMISIÓN DE LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.

(5) SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y DESAGÜE, REFERIDO A INSTALACIONES INTERIORES SUBTERRÁNEAS (CISTERNAS, TANQUES SÉPTICOS) Y AÉREAS (TANQUES ELEVADOS) QUE FORMAN PARTE. INTEGRANTE DE LA EDIFICACIÓN (6) PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LA COLUMNA Nº 2 (7) SE CONSIDERA COMO MÍNIMO LAVATORIO, INODORO Y DUCHA O TINA.

Fuente: Resolución Ministerial N° 415-2017-Vivienda

CAPÍTULO V

EL PARTIDO ARQUITECTÓNICO

5.1. Estudio previo

5.1.1. Esquema General de Conformación de Sectores

Imagen 12: Esquema de Sectorización

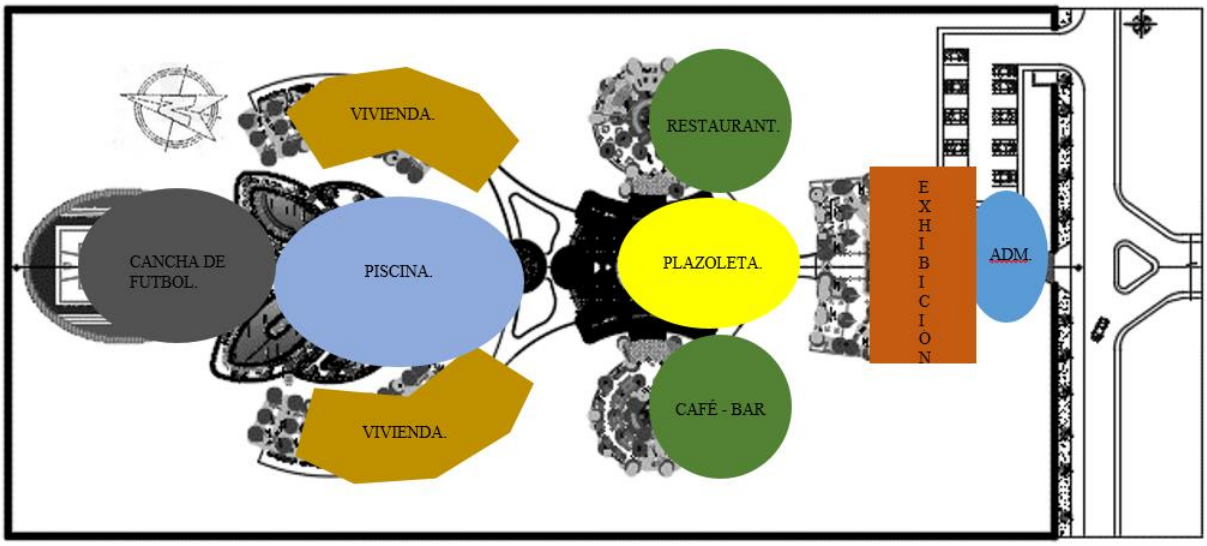

Fuente: Elaboración Propia

5.1.1.1. En planta

Los espacios arquitectónicos del Centro Recreacional han sido sectorizados de manera integrada a las edificaciones existentes del entorno, para brindar las funciones correspondientes a cada sector y hacer más fácil el ingreso de los visitantes.

5.1.1.2. En corte

Para la sectorización en corte se tiene muy en cuenta la jerarquización de zonas o espacios arquitectónicos, el aislamiento y o la proximidad entre estos de acuerdo a las relaciones funcionales que se tienen entre sí, por otro lado, también se considera la accesibilidad universal a los ambientes arquitectónicos propuestos.

5.1.2. Diagramas de Circulación de Personas, Bienes e Intangibles

Gráfico 06: Diagrama de Circulación de Personas, Bienes e Intangibles

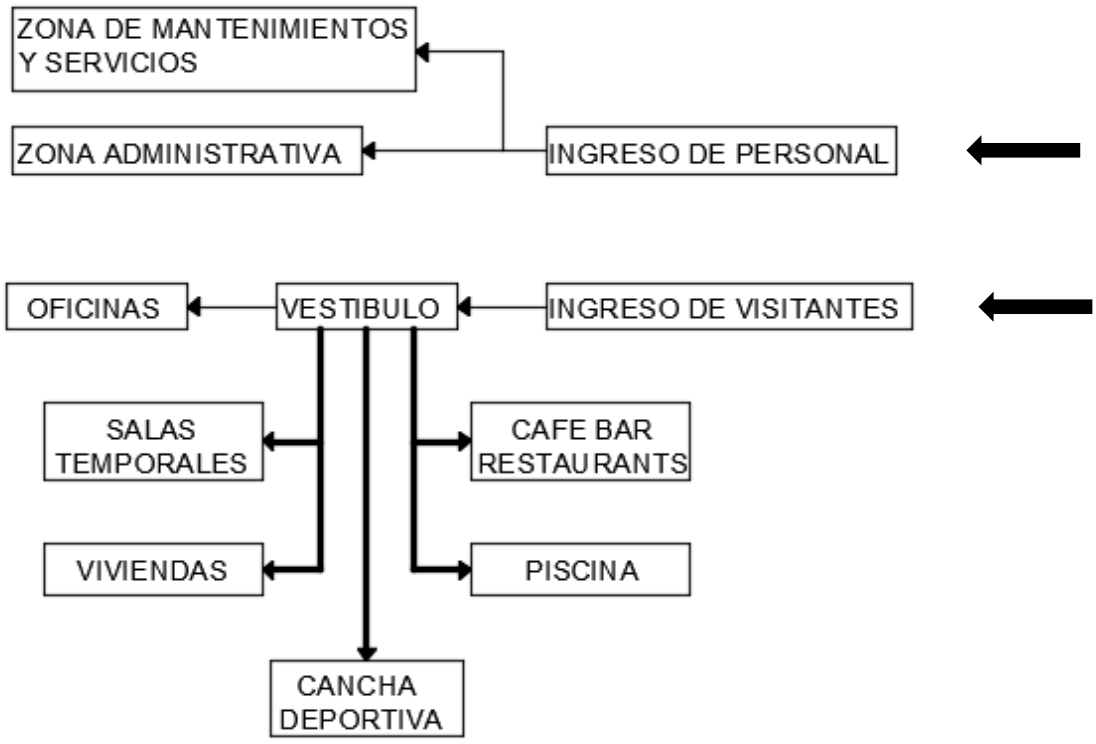

LEYENDA:

Flujo intenso
Flujo regular
Flujo bajo

Fuente: Elaboración Propia

5.1.2.1. Ingresos principales y secundarios

Imagen 13: Esquema de Ingresos

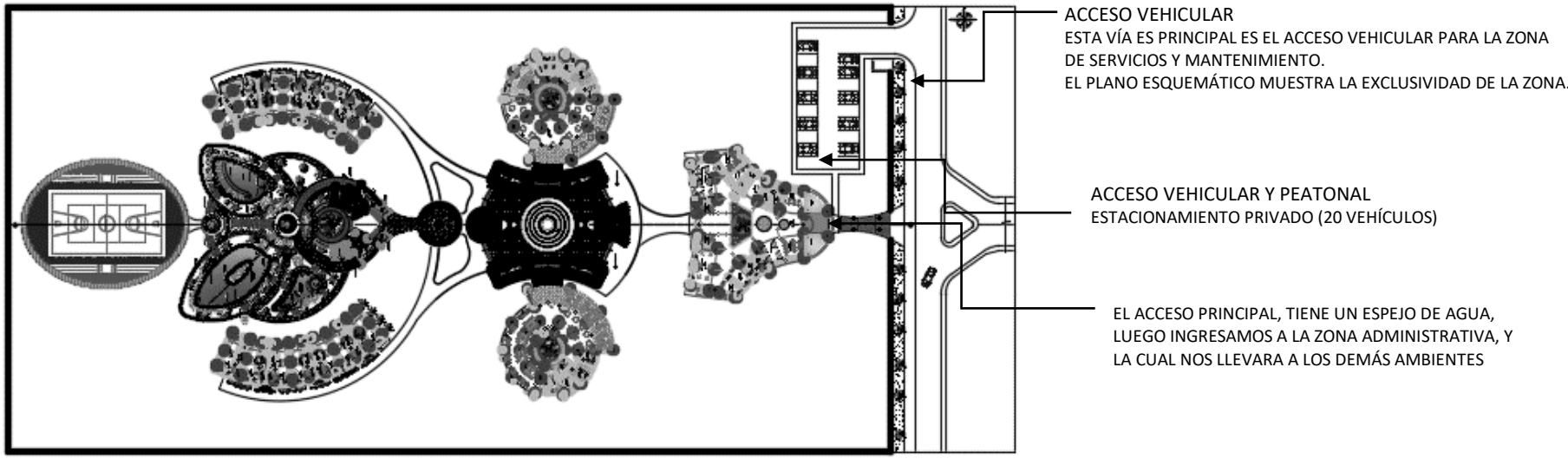

Fuente: Elaboración Propia

5.1.2.2. Espacios de reunión principales y secundarios

Imagen 14: Esquema de puntos de reunión

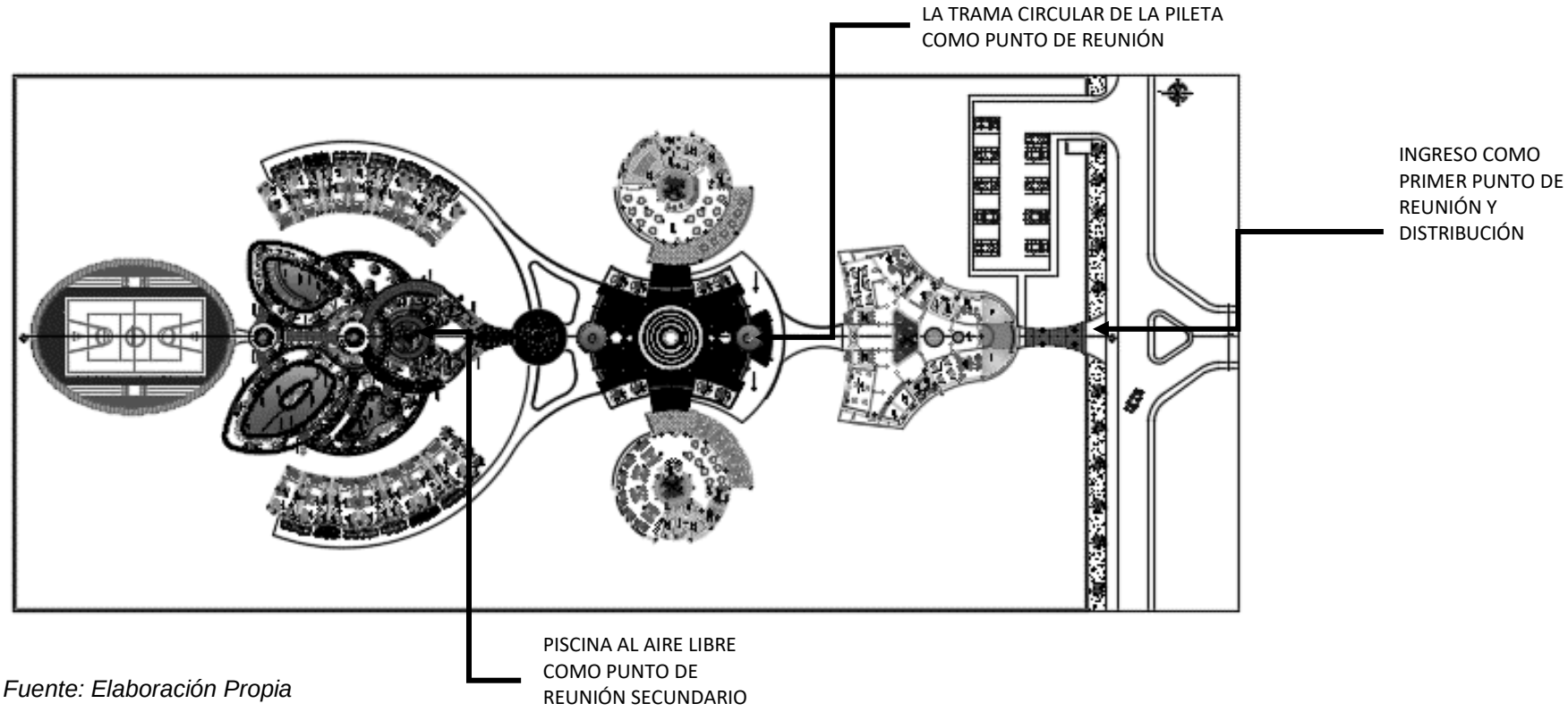

Fuente: Elaboración Propia

5.1.2.3. Circulaciones horizontales y verticales

Imagen 15: Esquema de Circulación

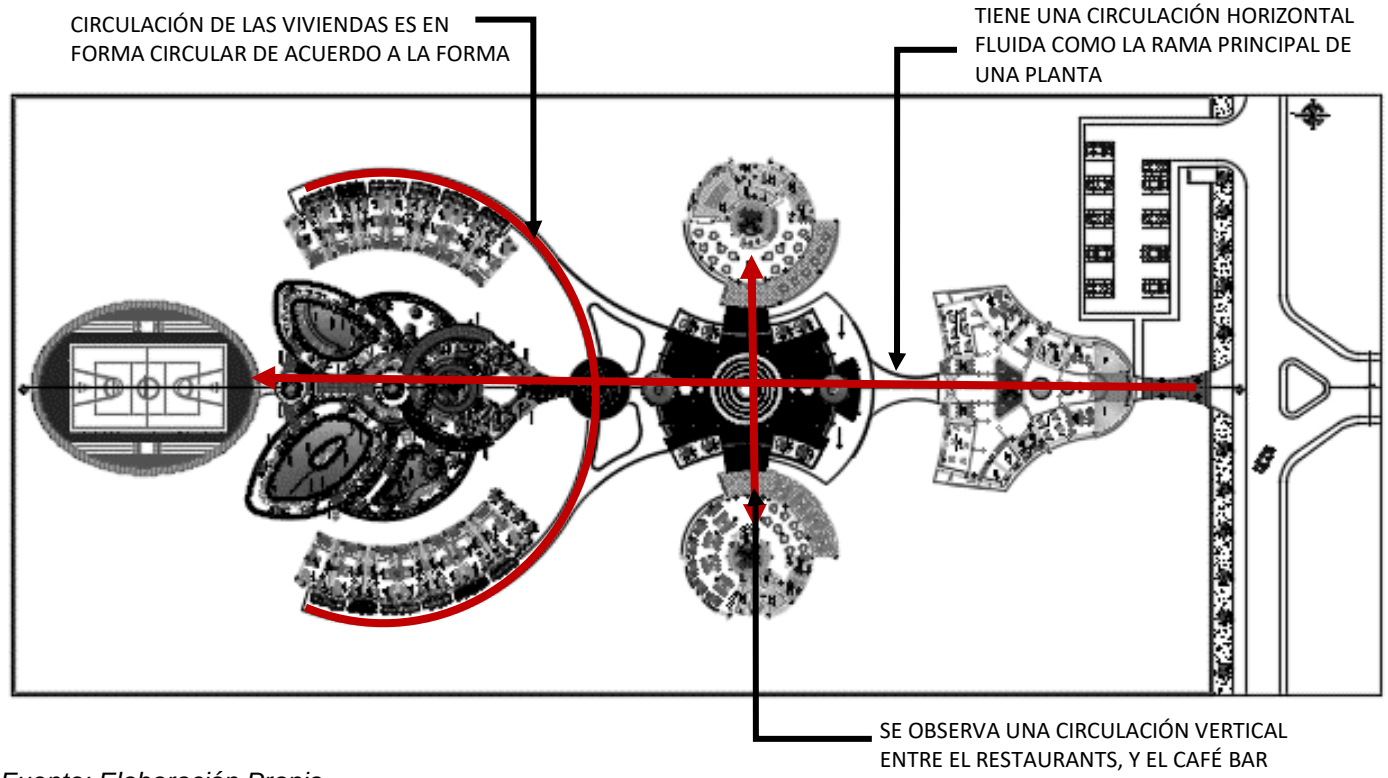

Fuente: Elaboración Propia

5.1.2.4. Forma

Imagen 16: Esquema de Forma

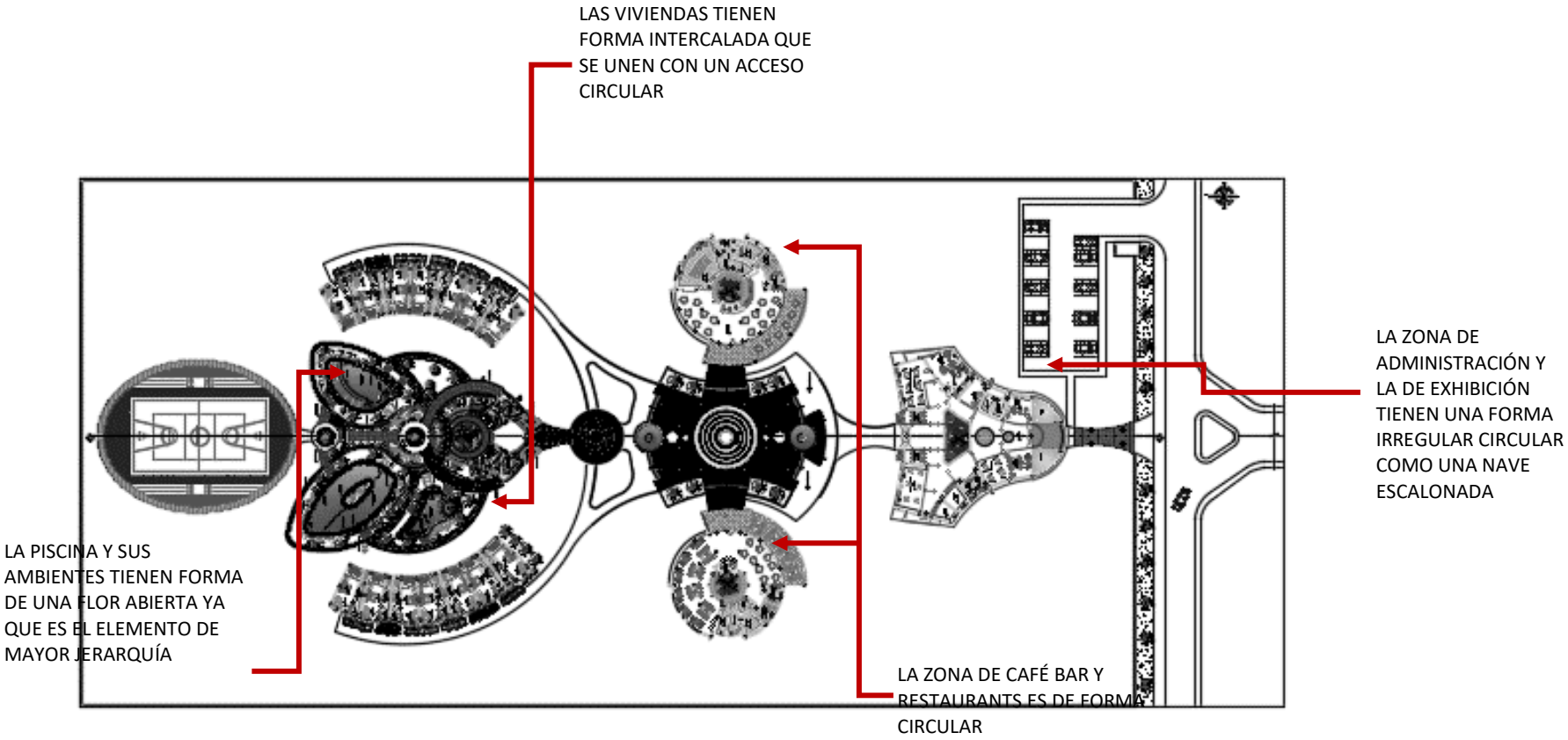

Fuente: Elaboración Propia

5.1.3. Criterios de Modulación Espacial

5.1.3.1. En planta

Para la modulación espacial del proyecto el ‘’centro recreacional’’ será, generar una grilla de ejes estructurales, para su fácil emplazamiento en los ambientes arquitectónicos. La separación inicial de estos ejes será de dimensiones modulares, por otro lado, se tendrá en cuenta el RNE, en cuanto a las dimensiones de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas y ancho y número de escalera será 3.0 m2 por persona.

5.1.3.2. En corte

Para la modulación espacial en corte y/o elevación, se tendrá en cuenta el RNE, para las alturas mínimas para cada ambiente arquitectónico propuesto, de igual forma se tendrá muy en cuenta el peralte de viga en la parte estructural, debido que son elementos que reducen la altura de los espacios diseñados.

5.2. Esquema de Síntesis

5.2.1. Esquemas de Distribución y Funcionamiento Interior

Imagen 17: Esquema de funcionamiento

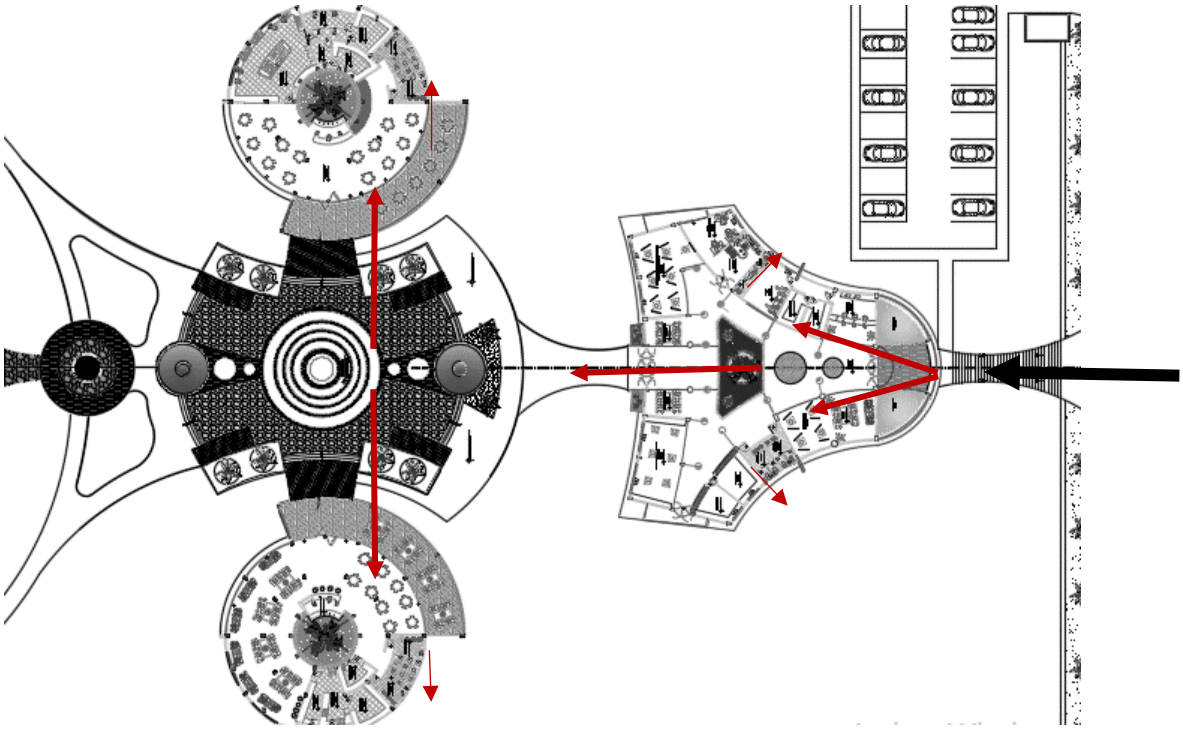

Ingreso ↑ Recorrido de Funcionamiento interior → →

Fuente: Elaboración Propia

5.2.2. Consideraciones Básicas para el Manejo Volumétrico del Conjunto

De acuerdo a lo descrito anteriormente se ha tomado como principal idea para el tratamiento paisajístico la implementación de gran cantidad de áreas verdes y espacios públicos, con vegetación autóctona del lugar, conservando así la esencia del lugar; en cuanto a la volumetría del centro recreacional tendrá una relación formal con las edificaciones existentes, teniendo así

la forma de una planta en crecimiento para destacar la jerarquía del volumen, manteniendo los ritmos característicos de su entorno, el cual será un símbolo icónico de sector urbano y de la región de la ciudad de Sivia.

5.2.3. Evaluación de Alternativas y Definición del Partido

Después de un proceso de evaluación de partidos arquitectónicos, se opta por el partido arquitectónico que tiene como idea generatriz " Hacer un centro recreacional que represente y exprese en su arquitectura como es el crecimiento de una planta y su desarrollo a través de una abstracción de las partes de una planta y su iconografía con elementos conceptuales", convirtiéndose así en un hito de referencia notable, el cual presenta una relación marcada con el entorno inmediato; este planteamiento está condicionado a la jerarquización del volumen como el eje principal del planteamiento urbano arquitectónico.

Imagen 18: Crecimiento de una Planta



Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO VI

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.1. Consideraciones Básicas para el Diseño Arquitectónico

6.1.1. Consideraciones Generales para el Confort

6.1.1.1. Sistemas de iluminación, ventilación y climatización

- Los sistemas que se utilizarán para la iluminación del centro recreacional serán la luz natural y la luz artificial. Los mobiliarios, muestras u objetos que serán dotados en los distintos ambientes requieren de sistema iluminación especial de acuerdo con sus necesidades, condiciones y características.

Tipos de Iluminación:

- Iluminación de Pinturas: Es necesario una iluminación constante y uniforme, pero no deberá llegar a ser bastante difusa. La iluminación excesivamente difusa distorsiona el efecto de la textura y satura los colores de pintura y barniz.
- Iluminación en escenografías: Cuando se recrea algún espectáculo, la iluminación debe diseñarse a fin de que sea indirecta y cuyos artefactos, luminarias o reflectores

se encuentren ocultos para resaltar partes específicas del escenario.

- Los sistemas que se utilizaran para la ventilación del centro recreacional será natural, claro que en algunos ambientes más privados tendrán un extra de ventilación artificial por aparatos mecánicos.
- Dichas instalaciones de ventilación se ceñirán a lo establecido en el RNE, Norma Técnica E.M. 0.30, Instalaciones de Ventilación.
- Los sistemas de climatización de los ambientes se tratan de manejar utilizando materiales térmicos en zonas o espacios de mayor estancia, de igual forma se orientará adecuadamente los espacios con respecto al norte magnético. De igual forma se instalarán sistemas de aire acondicionado y calefacción, para poder controlar el confort climático de los ambientes arquitectónicos.

6.1.1.2. Sistemas integrales de seguridad

Los sistemas de seguridad que se tendrán en cuenta en el centro recreacional, son las cámaras de seguridad y vigilancia, los sensores metálicos, alarma contra incendio, alarma contra fuga de gases y los medios de seguridad electrónica, los cuales serán indispensable para estas labores.

- Detección de intrusos en el interior y en el exterior.
- Control de accesos y tráfico de personas, paquetes, correspondencia y vehículos.

6.1.2. Consideraciones para la Selección de acabados

6.1.2.1. Estudio de acabados por sectores y ambientes

Los pavimentos en los espacios interiores del centro recreacional serán distintos y variados de acuerdo a la función que desempeñe y a la climatización que requiera cada uno de los espacios. En la zona administrativa se utilizan pavimentos de cerámico, de igual forma en las salas de exhibición permanente y en el pasillo de circulación.

6.1.2.2. Tratamiento de fachadas exteriores e interiores

Las fachadas son elementos muy importantes en el quehacer arquitectónico. Son el rostro principal de una edificación. Proporcionan identidad y estética.

Para ello se utilizarán revestimientos de piedra laja enchapadas en los muros; también se utilizarán maderas del lugar para un acabado que concuerde con el entorno, creando así una variedad de texturizados, logrando un acabado atractivo, una máxima resistencia al medio ambiente y una larga vida útil del acabado elegido.

6.2. Consideraciones Básicas de Ingeniería

6.2.1. Concepción Estructural

6.2.1.1. Estructuración y Cimentaciones

Para la estructuración y la cimentación del centro recreacional se tendrá en consideración el RNE, Norma Técnica de Edificación E.050 Suelos y Cimentaciones, donde

especifica que antes de su estructuración se tiene que realizar un EMS (estudio mecánico de suelos), para los cuales se tienen que hacer posos o calicatas para poder extraer muestras para el estudio de suelos, por otra parte se tendrá muy en cuenta para la estructuración las cargas vivas, muertas y en qué zona sísmica está emplazado el proyecto arquitectónico, para lo cual se tendrá en cuenta la Norma Técnica E0.30 Diseño sismo resistente.

6.2.2. Consideraciones técnicas

6.2.2.1. Instalaciones hidráulicas y sanitarias

Las instalaciones sanitarias dentro del centro recreacional estarán sujetas al RNE, Noma Técnica IS 010 Instalaciones Sanitarias para edificaciones, en el cual especifica que el diseño de las instalaciones sanitarias de una edificación debe ser realizado y autorizada por un ingeniero sanitario en coordinación con el proyectista de arquitectura, para que se considere oportunamente las condiciones más adecuadas de ubicación de los servicios sanitarios, ductos y todos aquellos elementos que determinan el recorrido de las tuberías, así como el dimensionamiento y ubicación de tanques de almacenamiento de agua, entre otros. (Norma Técnica IS.010, 2006)

6.2.2.2. Instalaciones eléctricas y electromecánicas

Las instalaciones eléctricas interiores deben ajustarse a los establecidos en el Código Nacional de Electricidad, siendo obligatorio el cumplimiento de todas sus prescripciones,

especialmente las reglas de protección contra el riesgo eléctrico. Por otra parte, las instalaciones eléctricas dentro del centro recreacional estarán sujetas al RNE, Noma Técnica E.M. 010 Instalaciones eléctricas en Interiores. (Norma Técnica IS.010, 2006)

Las instalaciones electromecánicas, estarán sujetas al RNE, Norma Técnica E.M. 070, transporte mecánico, y a la Norma E.M. 030, Instalaciones de ventilación.

6.2.2.3. Instalaciones especiales.

Dentro de las instalaciones especiales se tendrá en cuenta las instalaciones de intercomunicación, internet, cable y teléfono los cuales estarán sujetos a la Norma Técnica E.M. 020, Instalaciones de comunicación.

6.3. Consideraciones Normativas para el Diseño

6.3.1. Parámetros Urbanísticos y Edificatorios

- Las nuevas habilitaciones urbanas deberán ubicarse en las áreas de expansión urbana prevista en el Plan de usos de Suelo considerando la Seguridad Física de la Ciudad.
- El entorno donde se emplaza el proyecto arquitectónico es en la parte norte de la ciudad de Sivia, categorizada como Otros Usos

6.3.2. Requisitos de seguridad - Previsión de siniestros

Norma A.130 Requisitos de Seguridad (RNE)

Capítulo I

Artículo 1.- Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas y preservar la continuidad de la edificación. (Norma A.130, 2012)

6.3.3. Medios de circulación y escape

Para este punto se tendrá en cuenta los siguientes artículos de la Norma A.130 Requisitos de Seguridad (RNE) (Norma A.130, 2012):

Capítulo I

Articulo 2.- El presente Capitulo desarrollará todos los conceptos y cálculos necesarios para asegurar un adecuado sistema de evacuación dependiendo del tipo y uso de la edificación. Estos son requisitos mínimos que deberán ser aplicados a las edificaciones.

Artículo 3.- Todas las edificaciones albergan en su interior a una determinada cantidad de personas en función al uso, cantidad, forma de mobiliario y/o al área disponible para la ocupación de personas. El sistema de evacuación debe diseñarse de manera que los anchos "útiles" de evacuación y la cantidad de los medios de evacuación, puedan satisfacer los requerimientos de salida para los aforos calculados. Entiéndase por aforo a la cantidad máxima de personas que puede físicamente ocupar un ambiente, espacio o área de la edificación. Toda edificación puede tener

distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas ocupantes, por tal motivo se debe siempre calcular el sistema de evacuación para la mayor cantidad de ocupantes por piso o nivel. En caso se contemple usos de diferentes tipologías se deberá utilizar la sumatoria resultante de la cantidad de personas más exigente por piso o nivel y asegurar el ancho útil de evacuación en todo su recorrido hasta un lugar seguro según A-010

Art. 25. El aforo de una edificación, piso, nivel o área puede ser modificado incrementando la cantidad de personas, siempre y cuando no exceda la capacidad de los medios de salida que sirven a la edificación.

Artículo 6.- Las puertas de evacuación deben cumplir con lo siguiente:

a) El giro de la hoja debe ser en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.
b) La fuerza necesaria para empujar la puerta en cualquier caso no será mayor de 133N (30 libras fuerza).
c) En todo tipo de edificaciones, las puertas de las escaleras de evacuación deberán permitir el ingreso al piso que sirven y a todos los pisos restantes, por medidas de robo y fraude se permitirá el reingreso cada 4 niveles siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

    c.1) Todas las puertas del sistema de evacuación que entregan a la escalera de escape deben contar con un sistema de control de accesos interconectados con el

panel del sistema de detección y alarma de incendios que libere el acceso en caso de generarse una alarma de incendios y cerrajería tipo "fail safe".

c.2) La alimentación eléctrica del sistema de cerrajería utilizado deberá tener protección cortafuego

6.3.4. Seguridad contra fuego e incendios

Para la seguridad contra fuegos se tendrá en cuenta los siguientes Artículos de la Norma A.130 Requisitos de Seguridad (RNE) (Norma A.130, 2012):

CAPITULO III Resistencia al fuego de las estructuras y barreras

Artículo 42.- El presente Capítulo define el tiempo de resistencia al fuego de los elementos estructurales de una edificación de acuerdo a su uso y características para asegurar que la evacuación de los ocupantes del edificio, las actividades de rescate, el combate del incendio por parte de los bomberos y la extinción del incendio en las áreas compartimentadas sin intervención sea llevada a cabo sin peligros de colapsos totales o parciales de la estructura.

Artículo 43.- Resistencia al fuego: La resistencia al fuego de un elemento constructivo se refiere a la habilidad de mantener su estabilidad y capacidad funcional, la estanquidad, el aislamiento térmico y cualquier otro requisito de resistencia al fuego relativo a su uso, por un periodo de tiempo determinado bajo las condiciones de ensayos de resistencia al fuego normalizado, de:

ASTM, ISO, BS, EN y/o cualquier otra norma comprobadamente equivalente y aceptada por la Autoridad Competente en protección contra incendios. La certificación de resistencia al fuego deberá ser emitida por un laboratorio de ensayos de resistencia al fuego debidamente acreditado.

La clasificación de resistencia al fuego de un elemento será el periodo de tiempo durante el cual las cuatro condiciones siguientes se cumplen de manera simultánea.

a. Estabilidad estructural
b. Aislamiento térmico
c. Estanquidad de llama y gases
d. No emisión de gases inflamables por la cara no expuesta

Nota: Se considerará que los términos –corta fuego– y –contra fuego– son equivalentes al término resistencia al fuego.

6.3.5. Sistemas de extinción de incendios

Para la seguridad contra fuegos se tendrá en cuenta los siguientes Artículos de la siguiente Norma A.130 Requisitos de Seguridad (RNE) (Norma A.130, 2012):

CAPITULO IV Sistemas de detección y alarma de incendios

Artículo 56.- Los sistemas de detección y alarma de incendios, deberán interconectarse de manera de controlar, monitorear o supervisar a otros sistemas de protección contra incendios o protección a la vida como son:

a) Dispositivos de detección de incendios
b) Dispositivos de alarma de incendios
c) Detectores de funcionamiento de sistemas de extinción de incendios.
d) Monitoreo de funcionamiento de sistemas de extinción de incendios.
e) Válvulas de la red de agua contra incendios.
f) Bomba de agua contra incendios.
g) Control de ascensores para uso de bomberos
h) Desactivación de ascensores
i) Sistemas de presurización de escaleras.
j) Sistemas de administración de humos
k) Liberación de puertas de evacuación
l) Activación de sistemas de extinción de incendios

Artículo 58.- Los dispositivos de detección de incendios automáticos y manuales, deberán ser seleccionados e instalados de manera de minimizar las falsas alarmas. Cuando los dispositivos de detección se encuentren sujetos a daños mecánicos o vandalismo, deberán contar con una protección adecuada y aprobada para el uso.

Artículo 59.- Los dispositivos de detección de incendios deberán estar instalados de forma tal que se encuentren sostenidos de forma independiente de su fijación a los conductores de los circuitos. Los dispositivos de detección de incendios deberán ser accesibles para el mantenimiento y pruebas periódicas.

6.3.6. Normas técnicas de diseño para instalaciones sanitarias

Para el diseño de las instalaciones sanitarias se tomaran en consideración las siguientes normas Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones y la Norma Técnica A.100 Recreación y Deporte (RNE) (Norma Técnica IS.010, 2006; Norma A.100, 2014):

6.3.6.1. Servicios sanitarios

Norma Técnica A.100 Recreación y Deporte (RNE)

Capitulo II Consideraciones de Habitabilidad

Artículo 22.- Las edificaciones para recreación y deporte. Estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Imagen 19: Cuadro de capacidad de Servicios Sanitarios

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 100 personas	2.0 1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Cada 200 personas adicionales	1L. 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas, para los

ambientes de uso comercial como restaurantes o cafeterías, para deportistas y artistas y para personal de mantenimiento.

6.3.6.2. Agua fría

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones

Capitulo II: Agua Fría

a) El sistema de abastecimiento de agua de una edificación comprende las instalaciones interiores desde el medidor o dispositivo regulador o de control, sin incluirlo, hasta cada uno de los puntos de consumo.
b) El sistema de abastecimiento de agua fría para una edificación deberá ser diseñado, tomando en cuenta las condiciones bajo las cuales el sistema de abastecimiento publico preste servicio.
c) Las instalaciones de agua fría deben ser diseñadas y construidas de modo que preserven su calidad y garanticen su cantidad y presión de servicio en los puntos de consumo.

6.3.6.3. Agua caliente

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones

Capitulo III: Agua Caliente

a) Las instalaciones de agua caliente de una edificación, deberán satisfacer las necesidades de consumo y seguridad contra accidentes. Se deberá considerar un espacio independiente y seguro para el equipo de producción de agua caliente.
b) Deberán instalarse dispositivos destinados a controlar el exceso de presión de los sistemas de producción de agua caliente. Dichos dispositivos se ubicaran en los equipos de producción, o en las tuberías de agua fría y caliente próximas a él, siempre que no existían válvulas entre los dispositivos y el equipo; y se graduaran de tal modo que puedan operar a una presión de 10% mayor que la requerida para el normal funcionamiento del sistema.
c) Deberá instalarse una válvula de retención en la tubería de abastecimiento de agua fría. Dicha válvula no podrá ser colocada entre el equipo de producción de agua caliente y el dispositivo para controlar el exceso de presión.
d) Deberán instalarse dispositivos destinados a controlar el exceso de temperatura en los sistemas de producción de agua caliente.
e) Los escapes de vapor o agua caliente, provenientes de los dispositivos de seguridad y control, deberán disponerse en forma indirecta al sistema de drenaje, ubicando los sitios de descarga en lugares que no causen accidentes.

f) El sistema de alimentación y distribución de agua caliente estará dotado de válvulas de interrupción como mínimo en los siguientes puntos:
   - Inmediatamente después del calentador, en el ingreso de agua fría y salida de agua caliente. En cada servicio sanitario.

6.3.6.4. Agua contra incendio

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones

Capitulo IV: Agua contra Incendio

a) Alimentadores y gabinetes contra incendio equipados con mangueras para uso de los ocupantes de la edificación.
b) Alimentadores y gabinetes contra incendio equipados con mangueras para uso de los ocupantes de la edificación y salida contra incendio para ser utilizada por el cuerpo de Bomberos de la Ciudad.
c) Alimentadores y mangueras para uso combinado de los ocupantes del edificio y del cuerpo de bomberos
d) Rociadores automáticos
e) Otros sistemas.

6.3.6.5. Desagüe y ventilación

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones

Capítulo VI: Desagüe y ventilación

Disposiciones Generales

a) El sistema integral de desagüe deberá ser diseñado y construido en forma tal que las aguas servidas sean evacuadas rápidamente desde todo aparato sanitario, sumidero u otro punto de colección, hasta el lugar de descarga con velocidades que permitan el arrastre de las excretas y materias en suspensión, evitando obstrucciones y depósito de materiales.
b) Se deberá prever diferentes puntos de ventilación, distribuidos en tal forma que impida la formación de vacíos o alzas de presión, que pudieran hacer descargar las trampas.
c) Las edificaciones situadas donde exista un colector público de desagüe, deberán tener obligatoriamente conectadas sus instalaciones domiciliarias de desagüe a dicho colector. Esta conexión de desagüe a la red pública se realizara mediante caja de registro o buzón de dimensiones u de profundidad apropiadas, de acuerdo a lo especificado en esta Norma.
d) El diámetro del colector principal de desagües de una edificación, debe calcularse para las condiciones de máxima descarga.
e) Todo el sistema de desagüe deberá estar dotado de suficiente número de elementos de registro, a fin de facilitar su limpieza y mantenimiento.
f) Para desagües provenientes de locales industriales u otros, cuyas características físicas y químicas difieran

de los del tipo doméstico, deberán sujetarse estrictamente a lo que se establece en el Reglamento de Desagües Industriales vigente, aprobado por Decreto supremo N° 28-60-S.A.P.L. del 29.11.60, antes de su descarga a la red pública.

g) Cuando las aguas residuales provenientes del edificio o parte de este, no puedan ser descargadas por gravedad a la red pública, deberá instalarse un sistema adecuado de elevación, para su descarga automática a dicha red.

6.3.6.6. Agua de lluvia

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones

Capítulo VII: Agua de Lluvia

Recolección

a) Cuando no exista un sistema de alcantarillado pluvial y la red de aguas residuales no haya sido diseñada para recibir aguas de lluvias, no se permitirá descarga este tipo de aguas a la red de aguas residuales. Estas deberán disponerse al sistema de drenaje o áreas verdes existentes.
b) Los receptores de agua de lluvia estarán provistos de rejillas de protección contra el arrastre de hojas, papeles y basura y similares. El área total libre de las

rejillas, será por lo menos dos veces el área del conducto de elevación.

c) Los diámetro de las montantes y los ramales de colectores para aguas de lluvias estarán en función del área servida y de la intensidad de la lluvia.
d) Los diámetros de las canaletas semicirculares se calcularan tomando en cuenta el área servida, intensidad de lluvia y pendiente de la canaleta.
e) La influencia que puedan tener las aguas de lluvias en las cimentaciones deberán preverse realizando las obras de drenaje necesarias.
f) La capacidad de las bombas de las cámaras de bombeo se calculara teniendo en cuenta la máxima intensidad de lluvia registrada, de los últimos años.

6.3.7. Requisitos Técnicas Sanitarios para la Recolección, Manejo, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos

Para la recolección manejos y tratamiento de residuos sólidos se tendrá en cuenta la Ley General de Residuos Sólidos Ley N° 27314, aprobada con Decreto Supremo Nº 057-2004-PCM (Ley General de Residuos Sólidos, 2004).

Título III: Manejo de Residuos Solidos

Capítulo I: Disposiciones Generales Para El Manejo

Artículo 13.- Disposiciones generales de manejo El manejo de residuos sólidos realizado por toda persona natural o jurídica deberá ser sanitaria y ambientalmente adecuado, con sujeción a

los principios de prevención de impactos negativos y protección de la salud, así como a los lineamientos de política establecidos en el Artículo 4.

Artículo 14.- Definición de residuos sólidos Son residuos sólidos aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional o de los riesgos que causan a la salud y el ambiente, para ser manejados a través de un sistema que incluya, según corresponda, las siguientes operaciones o procesos:

I. Minimización de residuos
II. Segregación en la fuente
III. Reaprovechamiento
IV. Almacenamiento
V. Recolección
VI. Comercialización
VII. Transporte
VIII. Tratamiento
IX. Transferencia
X. Disposición final

Artículo 21.- Guías de manejo Las autoridades señaladas en la presente Ley promoverán, a través de Guías, la adopción de los sistemas de manejo de residuos sólidos que mejor respondan a las características técnicas de cada tipo de residuo, a la localidad geográfica en la que sean generados, la salud pública, la seguridad del medio ambiente, la factibilidad técnico-económica,

y que conduzcan al establecimiento de un sistema de manejo integral de residuos sólidos.

6.3.7.1. Naturaleza y tipos de residuos sólidos producidos por cada unidad funcional del proyecto

La naturaleza y el tipo de residuo solidos producidos por cada ambiente o unidad funcional del estadio dependerá de la actividad y del uso que se le dé. Los residuos sólidos producidos por cada unidad funcional tendrán un proceso de recolección, manejo y tratamiento distinto, debido a la distinta composición de residuos sólidos por cada ambiente, para clasificarlo por composición se tendrá en cuenta los siguientes:

Composición de Residuos Solidos

a) Residuos orgánicos:
   Compuesto por sombras de comida, hojas, restos del jardín, papel, cartón, madera y materiales biodegradables en general.
b) Residuos orgánicos:
   Compuesto por vidrio, plástico, metales, cauchos, material inerte y otros.

6.3.7.2. Consideraciones normativas para el diseño de espacios y circulaciones

Para el diseño de espacios se tendrá en cuenta la siguiente Norma G.010 Consideraciones Básicas (REN) (Norma G.010, 2006).

Artículo 5.- Para garantizar la seguridad de las personas, la cantidad de vida y la protección del medio ambiente, las habilidades urbanas y edificaciones deberá proyectarse y construirse, satisfaciendo las siguientes condiciones:

a) Seguridad:

Seguridad estructural, de manera que se garantice la permanencia y estabilidad de sus estructuras.

Seguridad en caso de siniestros, de manera que las personas puedan evacuar las edificaciones en condiciones seguras en casos de emergencia, cuenten con sistemas contra incendio y permitan la actuación de los equipos de rescate.

Seguridad de uso, de manera que en su uso cotidiano en condiciones normales, no exista riesgo de accidentes para las personas.

b) Funcionalidad:

Uso, de modo que las dimensiones y disposición de los espacios, así como la dotación de las instalaciones y equipamiento, posibiliten la adecuada realización de las funciones para las que está proyectada la edificación.

Accesibilidad, de manera que permitan el acceso y circulación a las personas con discapacidad.

c) Habitabilidad:

Salubridad e higiene, de manera que aseguren la salud, integridad y confort de las personas.

Protección térmica y sonora, de manera que la temperatura interior y el ruido que se perciba en ellas, no atente contra el confort y la salud de las personas permitiéndoles realizar satisfactoriamente sus actividades.

d) Adecuación al entorno y protección del medio ambiente:
Adecuación al entorno, de manera que se integre a las características de la zona de manera armónica.
Protección del medio ambiente, de manera que la localización y el funcionamiento de las edificaciones no degraden el medio ambiente.

6.3.8. Requisitos Técnicos Accesibilidad Universal

Norma Técnica I.S. 010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones (Norma Técnica IS.010, 2006)

Capítulo II: Condiciones Generales

Articulo 8 las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente

a) El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.

b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.

c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 14.- Los objetos que deba alcanzar frontalmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 40 cm. ni mayor de 1.20 m. Los objetos que deba alcanzar lateralmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 25 cm. ni mayor de 1.35 cm.

6.4. Desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico

6.4.1. Planos de Conjunto

Imagen 20: Plano Conjunto

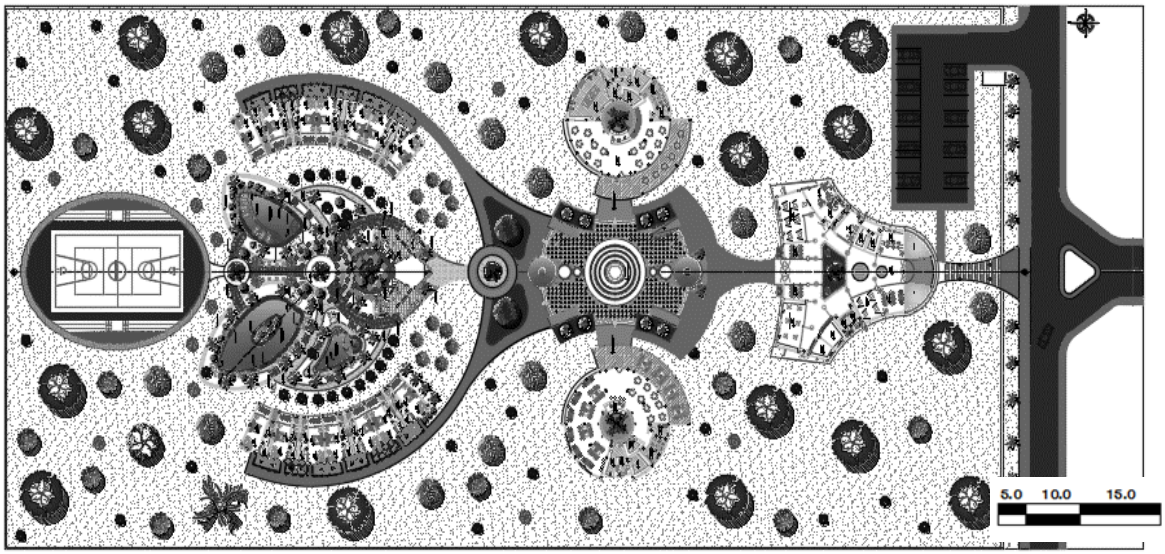

Fuente: Elaboración Propia

6.4.2. Planos de Plantas, Cortes y Elevaciones

Imagen 21: Plano de Plantas, cortes y evaluaciones

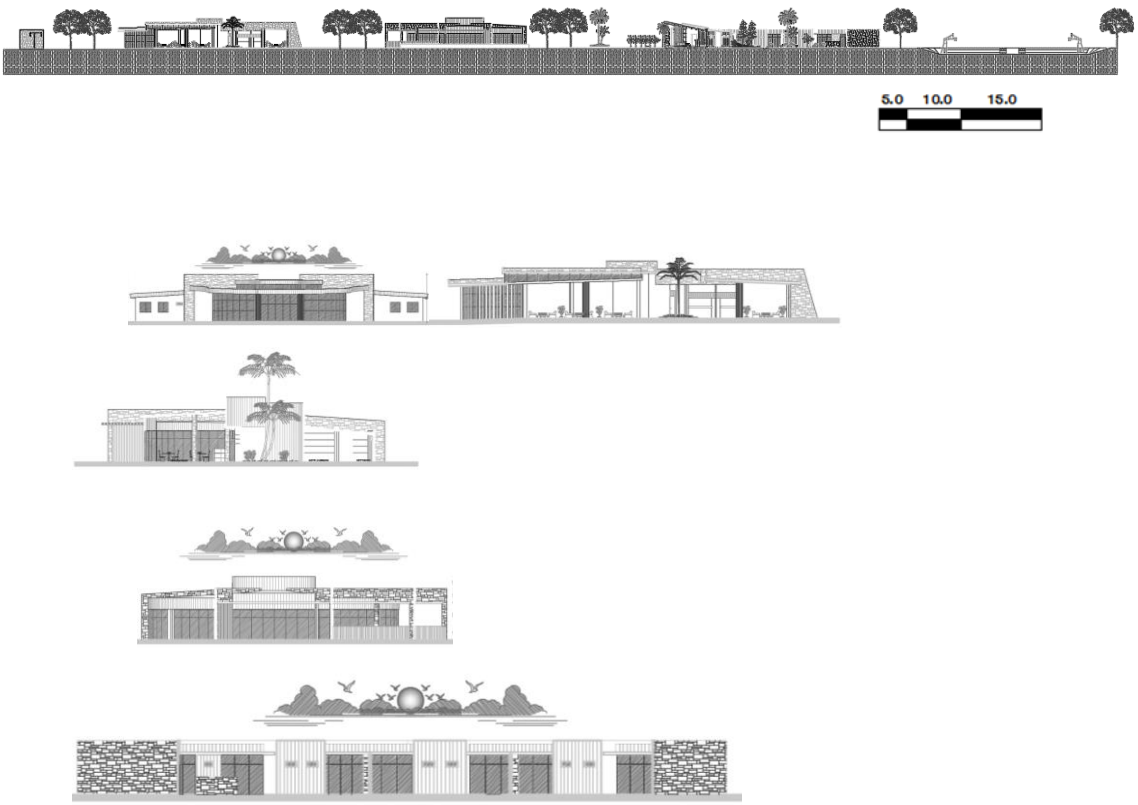

Fuente: Elaboración Propia

6.4.3. Planos de Techos y coberturas

Imagen 22: Planos de techos y coberturas

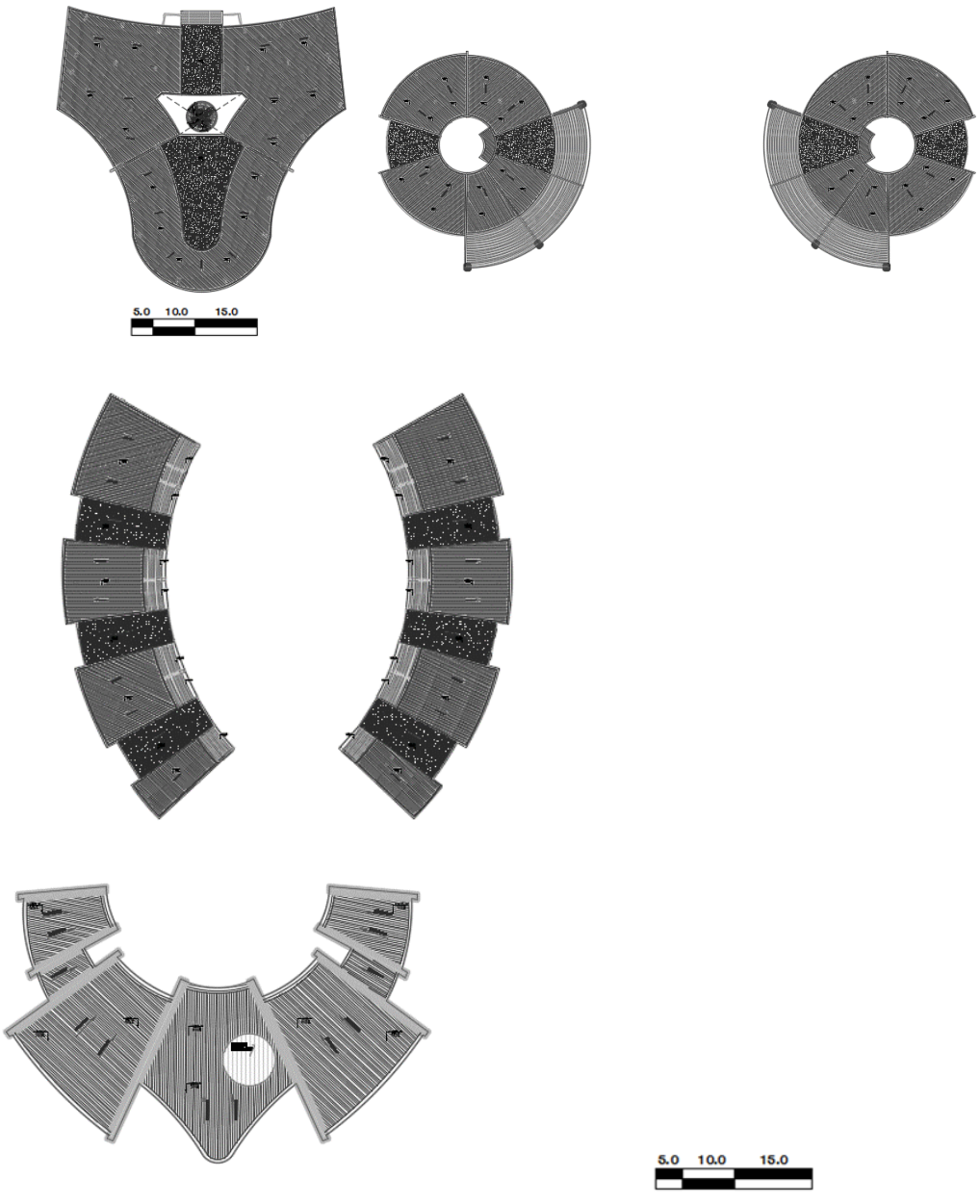

Fuente: Elaboración Propia

6.4.4. Vistas volumétricas del conjunto (3D)

Imagen 23: Vistas volumétricas del conjunto en 3D





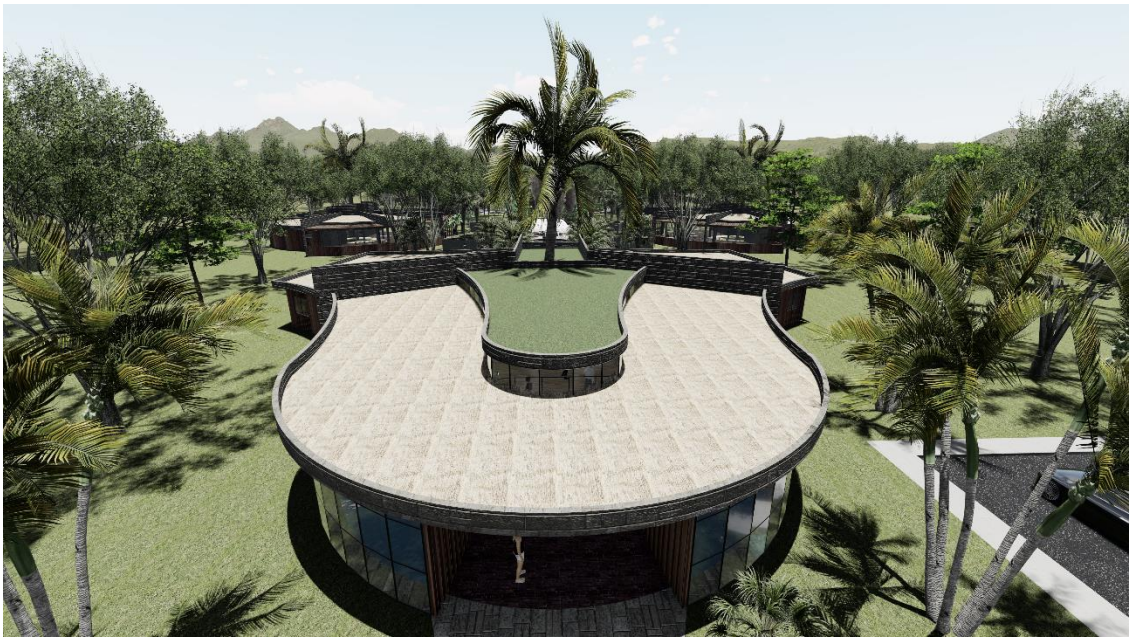







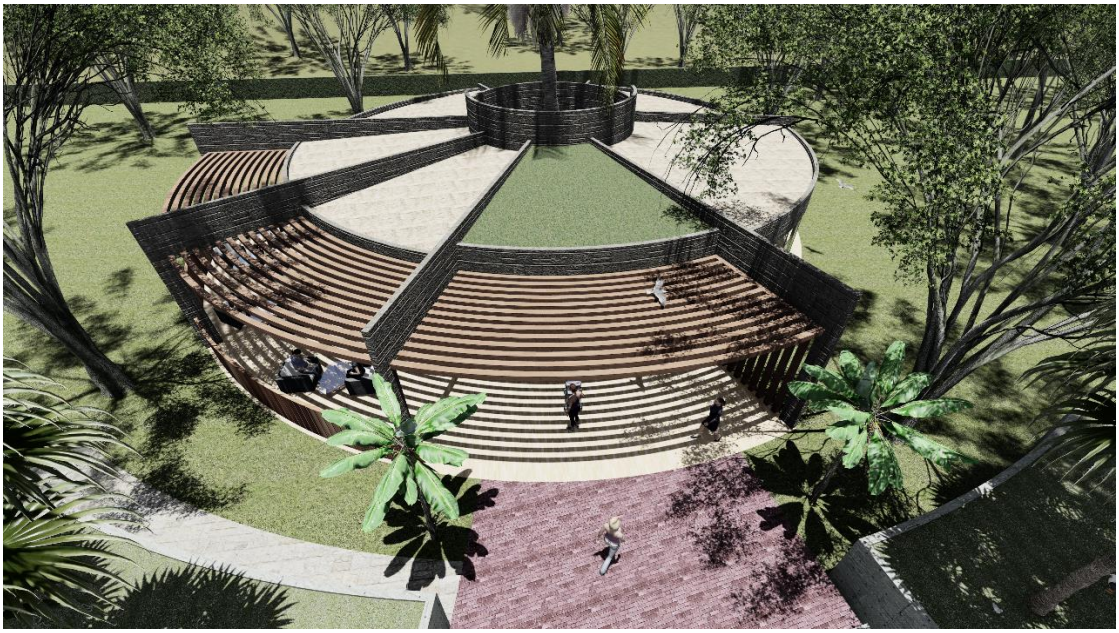

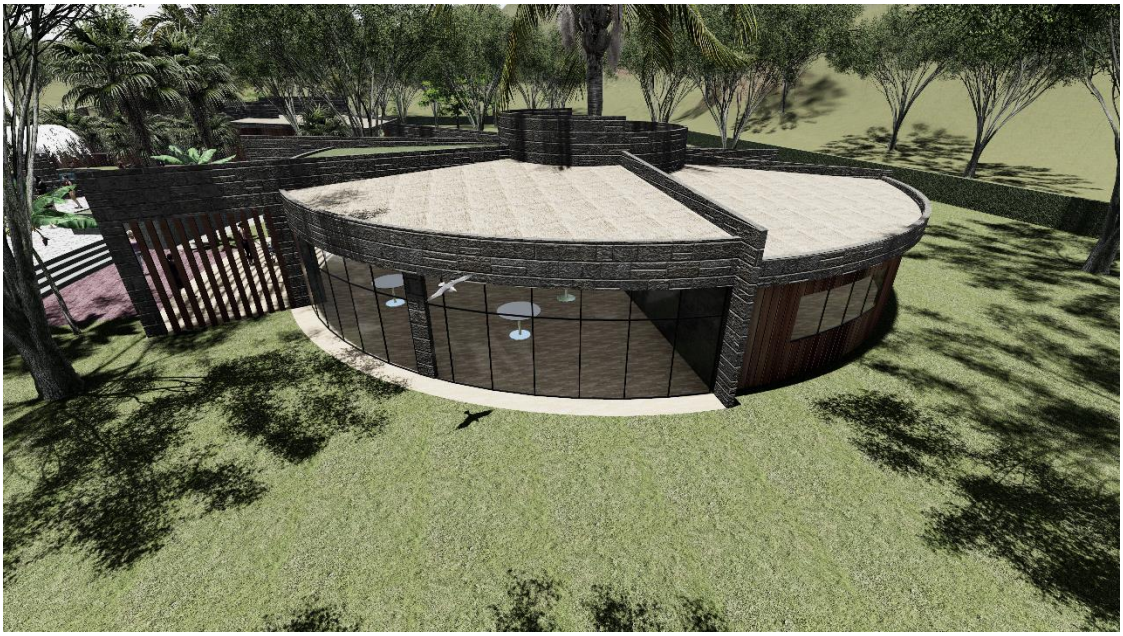











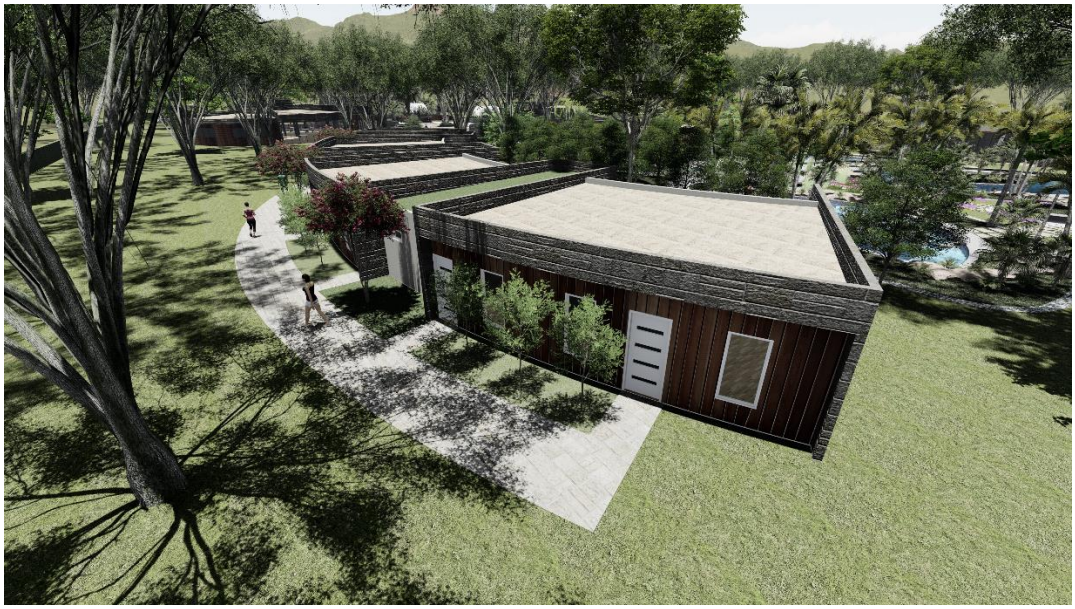













Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO VII

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

7.1. Planos Detallados a Nivel de Proyecto

7.1.1. Relación General de Láminas

- Plano de Ubicación, Loc. y Cuadro general de Áreas (Lámina UL-01)
- Plano de planimetría general y corte general (Lamina A-01)
- Plano de Planta Módulo Administración (Lamina A-02)
- Plano de cortes y elevaciones a Módulo Administración (Lamina A-03)
- Plano de Techos Módulo Administración (Lamina A-04)
- Plano de vivienda (Lamina A-05)
- Plano de cortes y elevaciones vivienda (Lamina A-06)
- Plano techos vivienda (Lamina A-07)
- Plano de modulo bar café (Lamina A-08)
- Plano modulo restaurant (Lamina A-09)
- Plano corte y elevación modulo bar café – restaurant (Lamina A-10)
- Plano de techos modulo bar café –restaurant (Lamina A-11)
- Plano modulo piscina (Lamina A-12)
- Plano cortes y elevaciones modulo piscina (Lamina A-13)

7.1.2. Plano de Ubicación, Localización, Normatividad y Cuadro General de Áreas

(Ver Imagen 08, 29, 37)

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
AUTOR: Bach. Arq. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

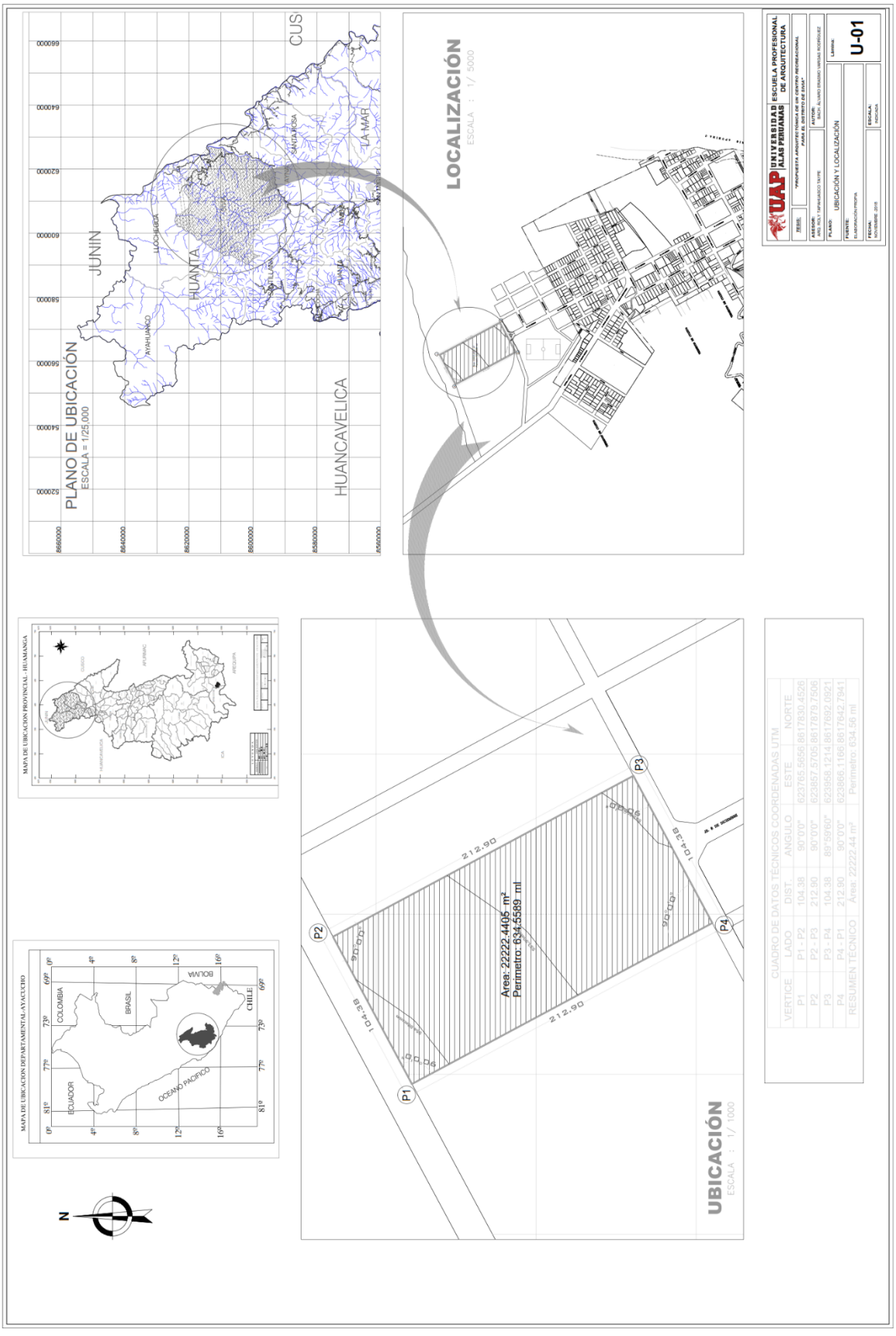

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
AUTOR: Bach. Arq. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

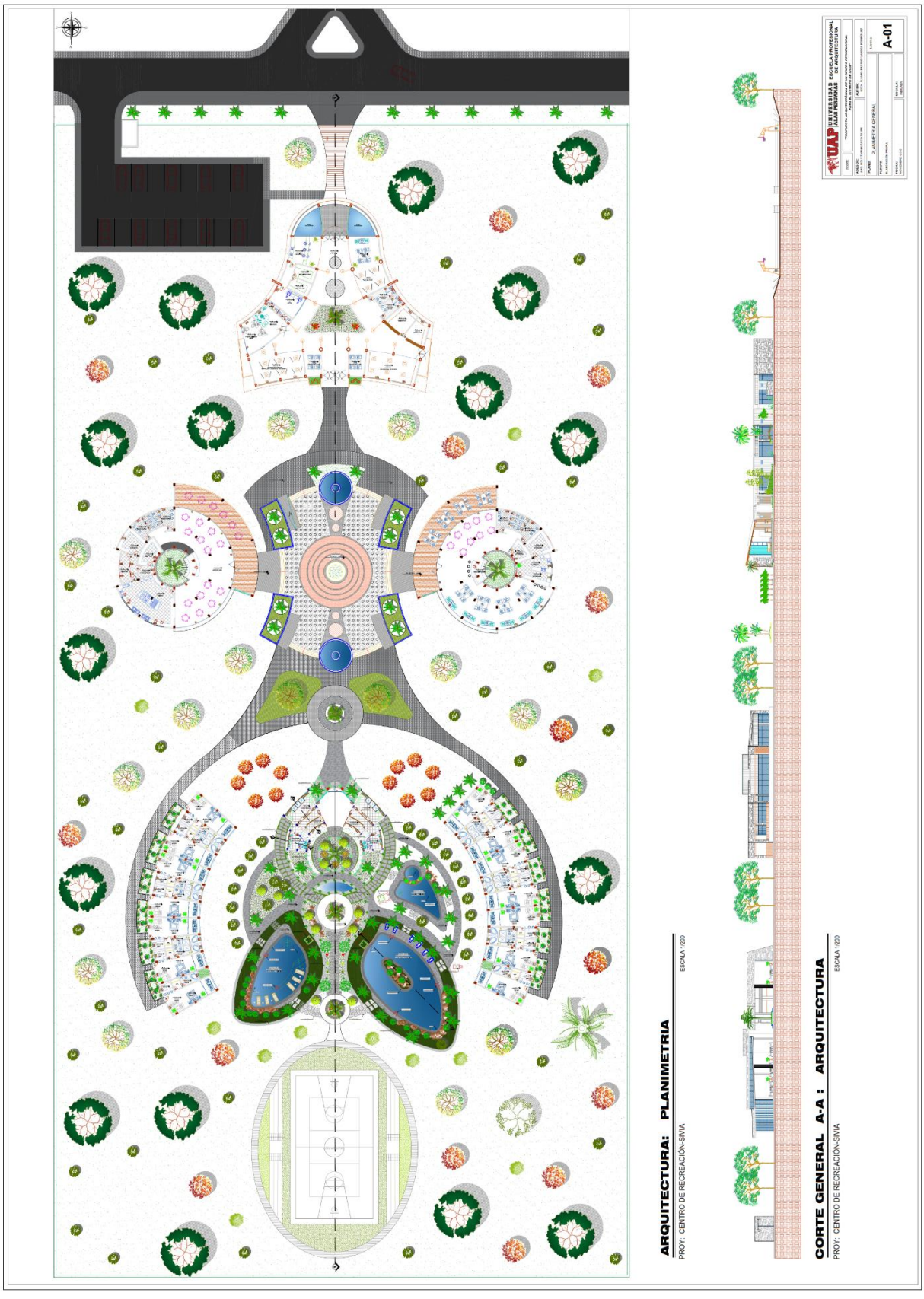

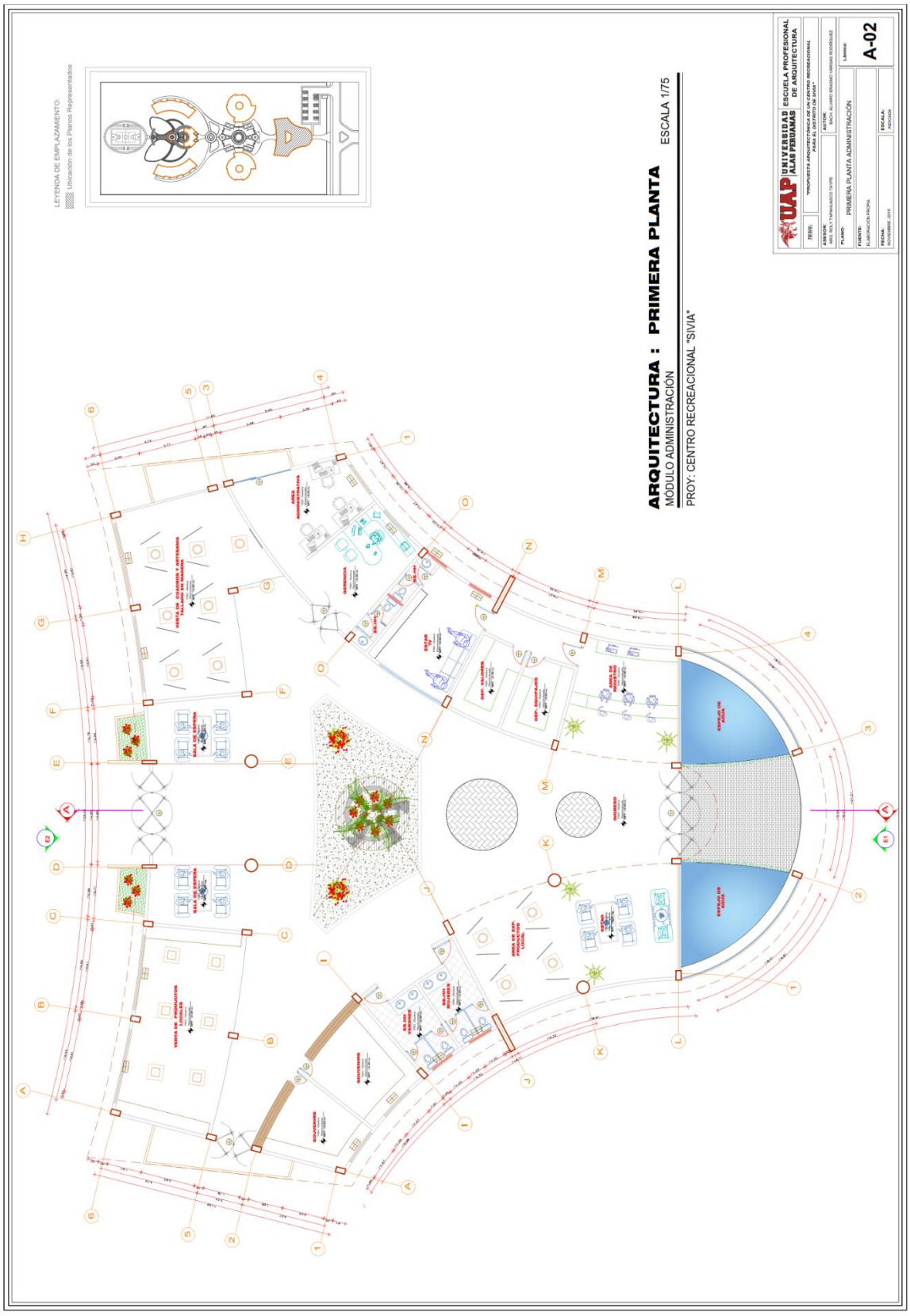
ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA
ESCALA 1/75
MÓDULO ADMINISTRACIÓN
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA
TESIS:
ASESOR:
AUTOR:
PLANO:
PRIMERA PLANTA ADMINISTRACIÓN
LÁMINA:
A-02
FECHA:
NOVIEMBRE 2018
ESCALA:
ESCALA:

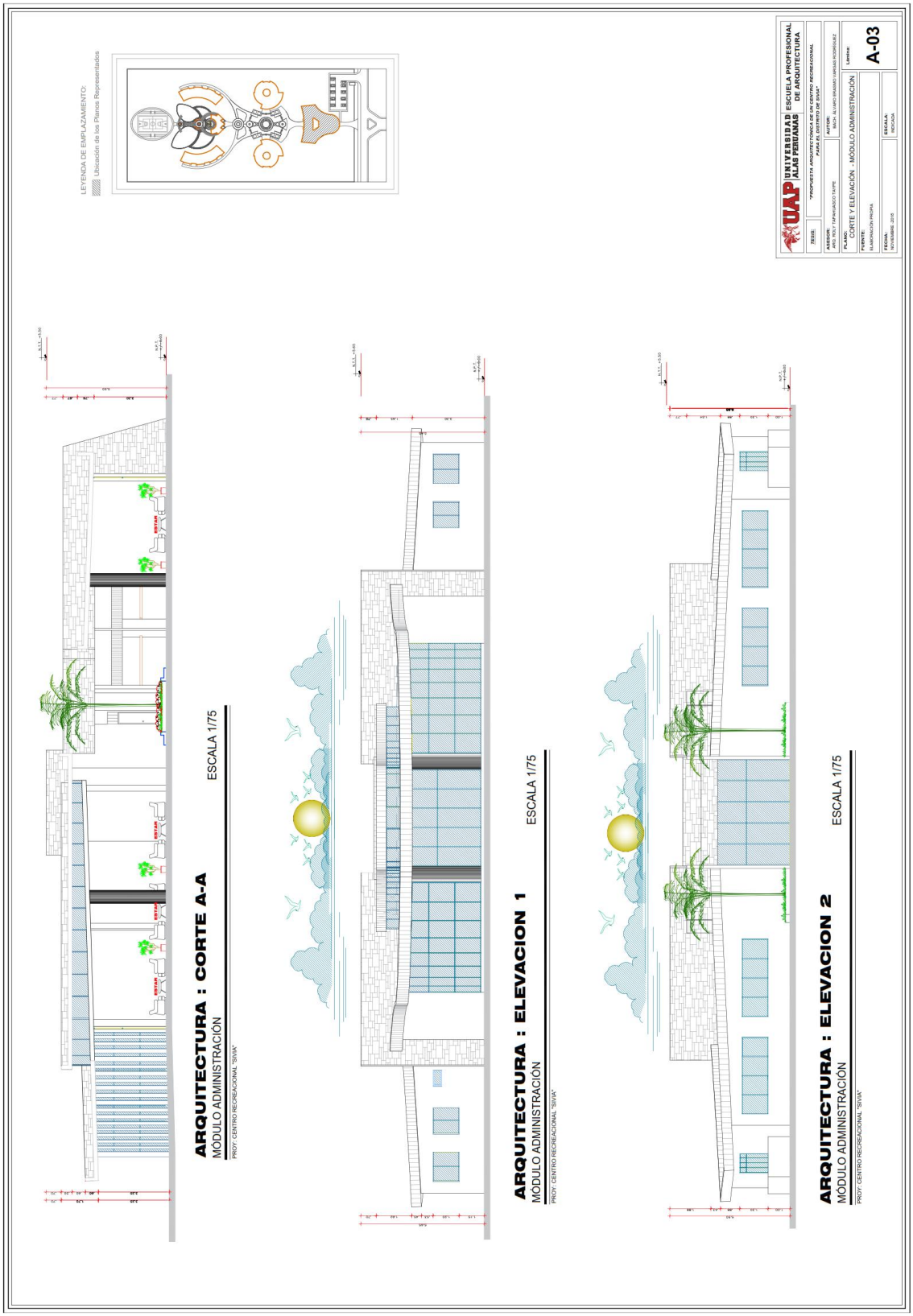
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
ARQUITECTURA : CORTE A-A
MÓDULO ADMINISTRACIÓN
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ARQUITECTURA : ELEVACION 1
MÓDULO ADMINISTRACIÓN
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ARQUITECTURA : ELEVACION 2
MÓDULO ADMINISTRACIÓN
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
CORTE Y ELEVACIÓN - MÓDULO ADMINISTRACIÓN
A-03

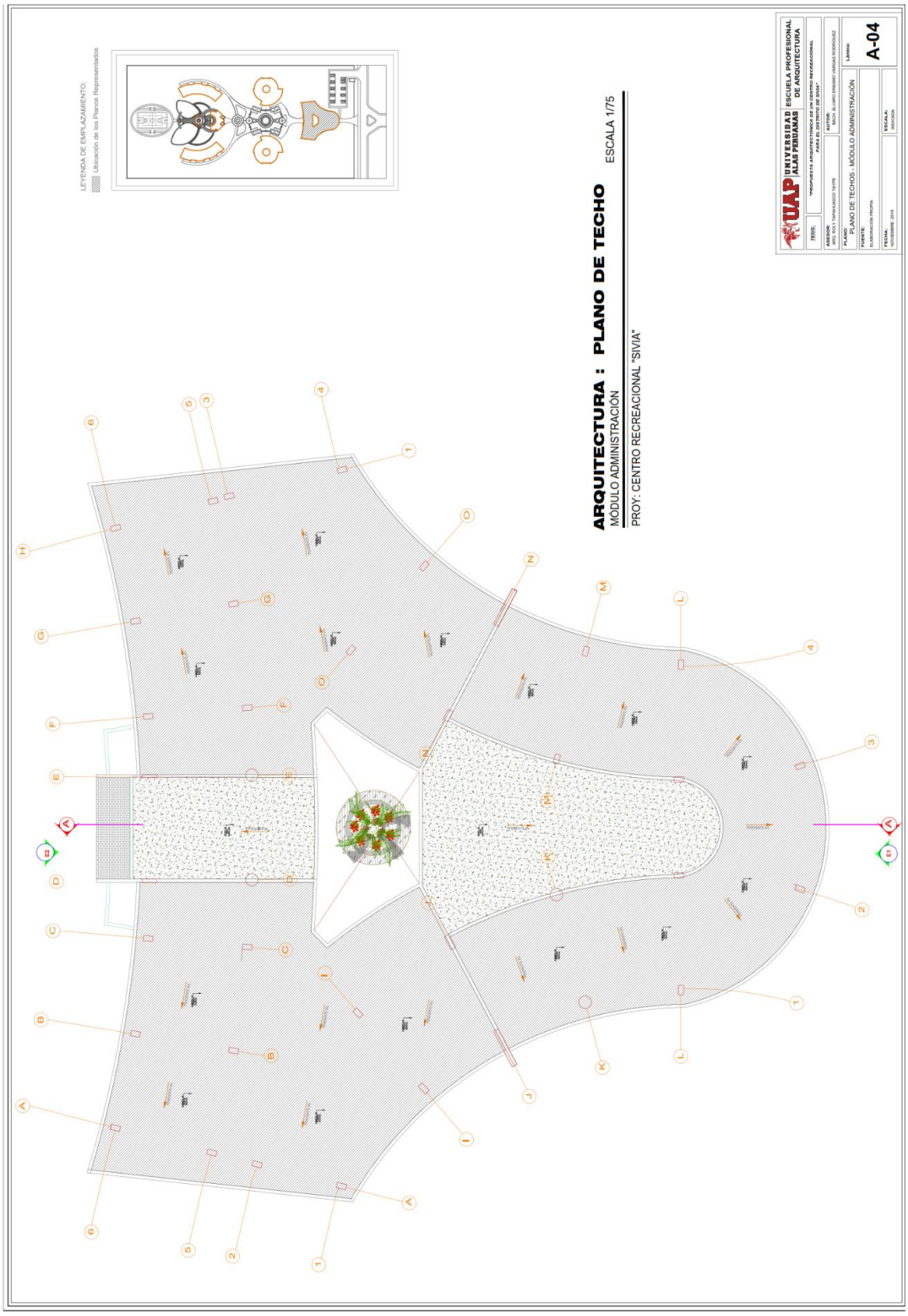
ARQUITECTURA : PLANO DE TECHO
ESCALA 1/75
MÓDULO ADMINISTRACIÓN
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
PLANO DE TECHOS - MÓDULO ADMINISTRACIÓN
A-04

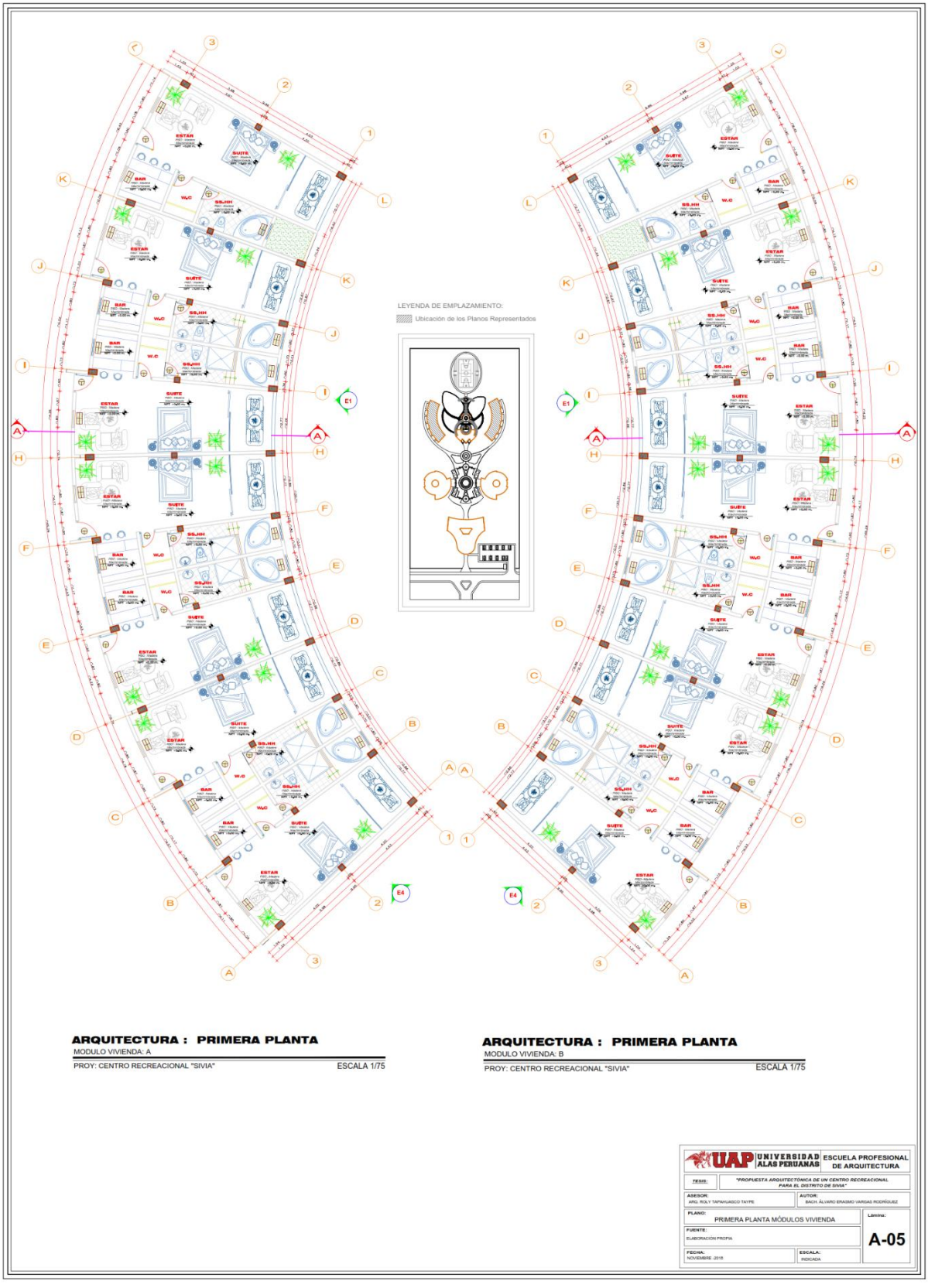
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA
MODULO VIVIENDA: A
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ESCALA 1/75
ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA
MODULO VIVIENDA: B
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ESCALA 1/75
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
ARQ. ROLY TAPIA HUASCO TAYPE
AUTOR:
BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ
PLANO:
PRIMERA PLANTA MÓDULOS VIVIENDA
Lámina:
A-05
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
NOVIEMBRE -2018
ESCALA:
INDICADA

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
AUTOR: Bach. Arq. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

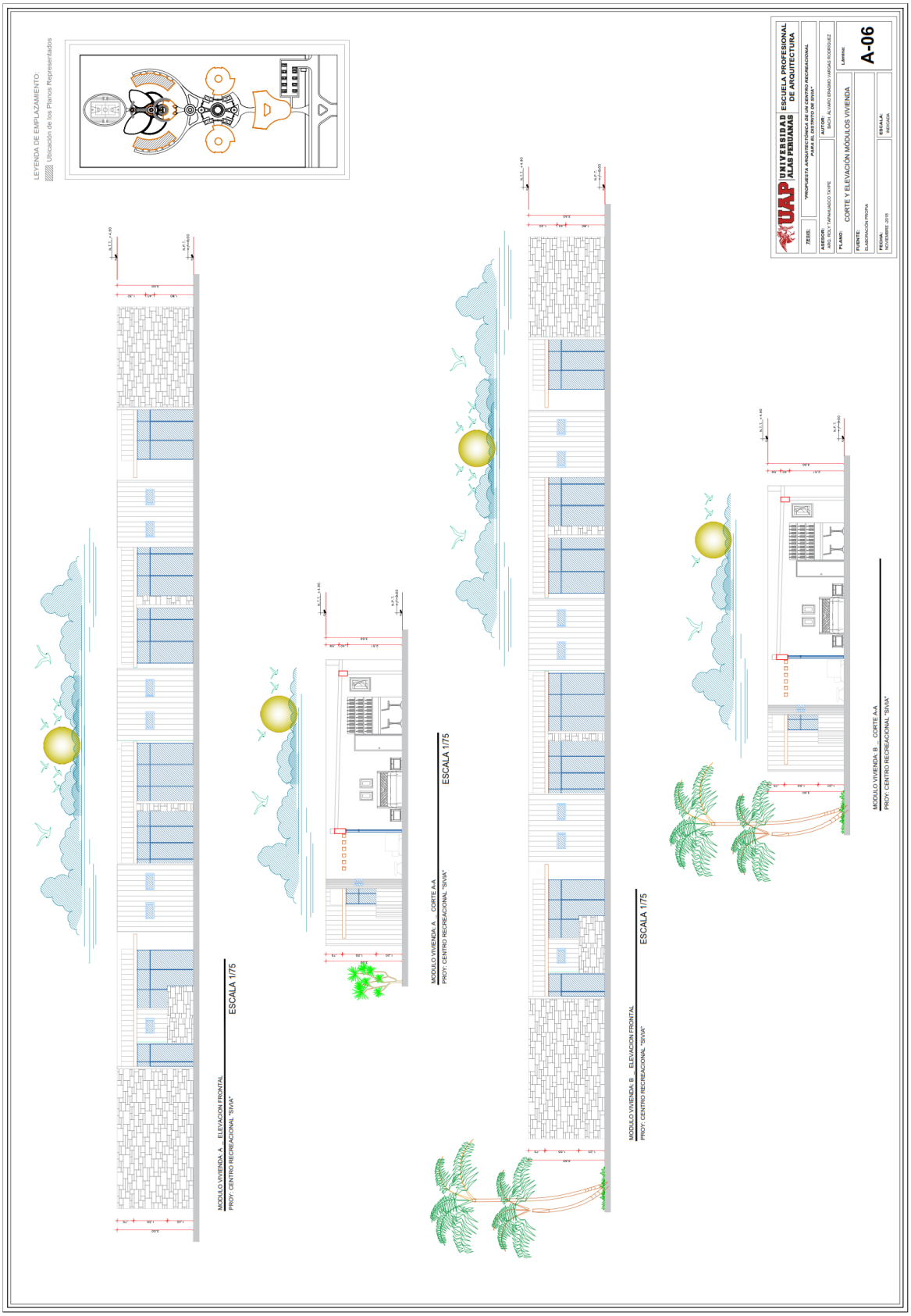

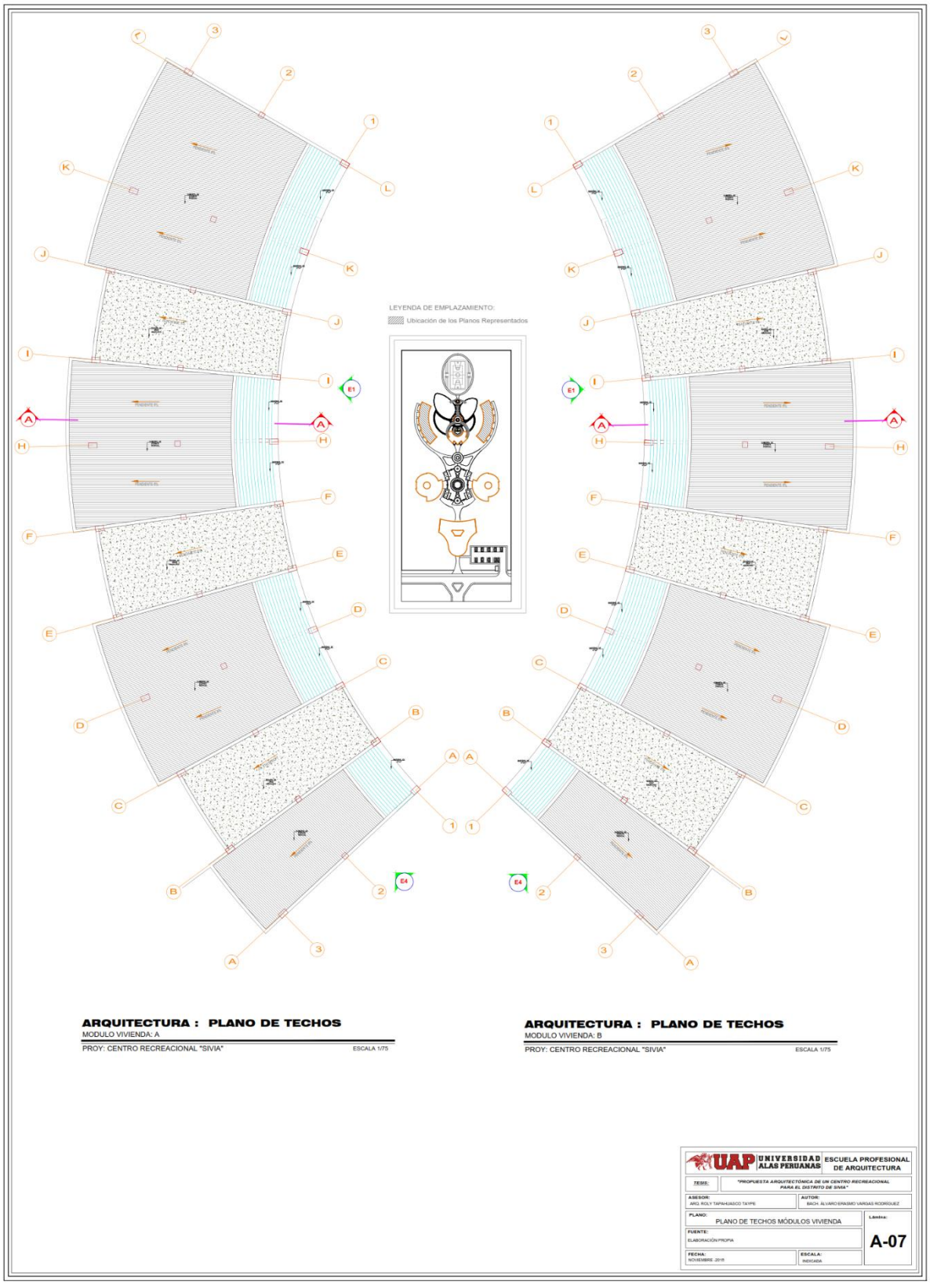
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS
MODULO VIVIENDA: A
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ESCALA 1/75
ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS
MODULO VIVIENDA: B
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ESCALA 1/75
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
ARQ. ROLY TAPIA HUASCO TAYPE
AUTOR:
BACH. ALVARO ERASMO VARGAS RODRIGUEZ
PLANO:
PLANO DE TECHOS MÓDULOS VIVIENDA
Lámina:
A-07
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
NOVIEMBRE 2018
ESCALA:
INDICADA

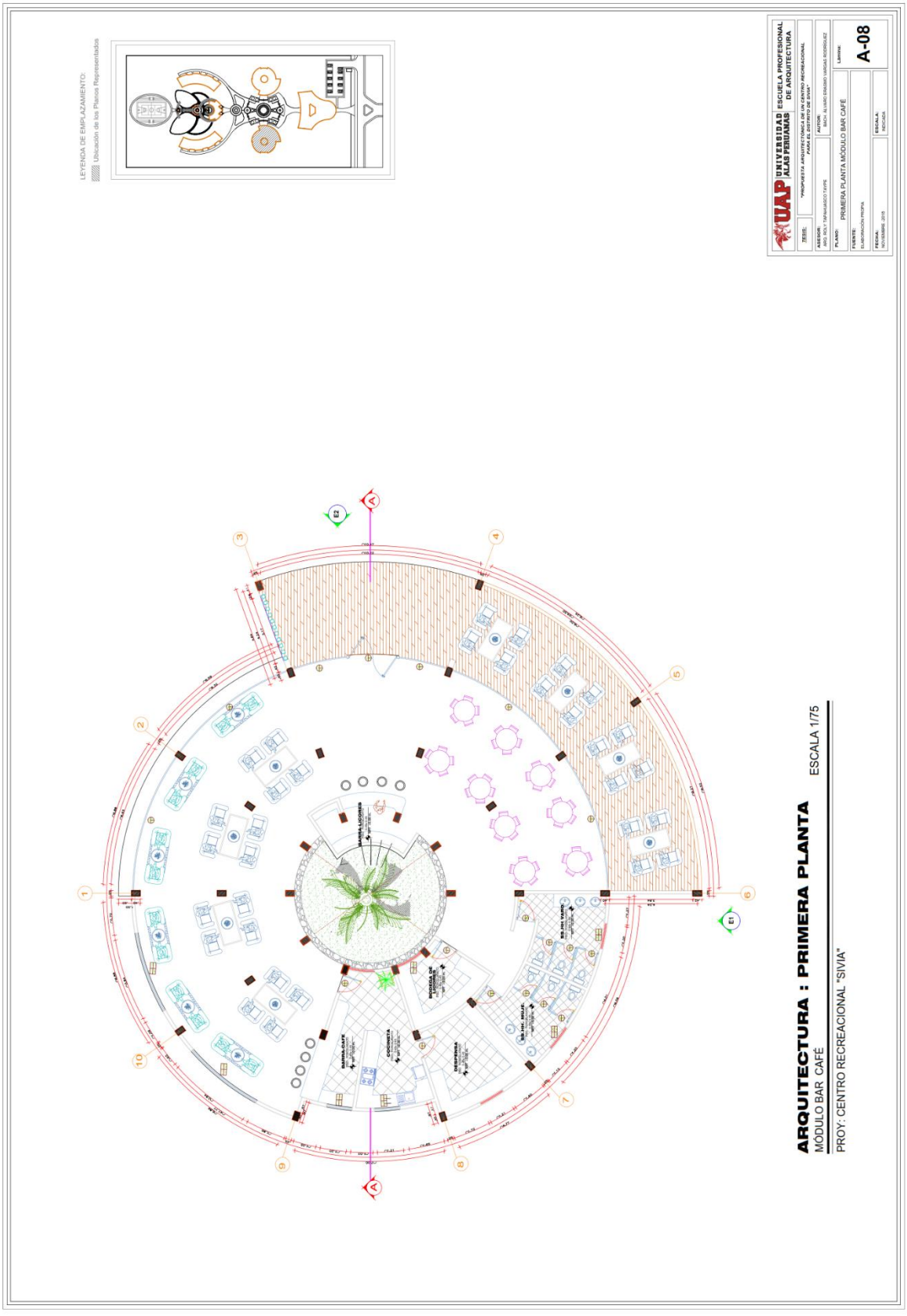
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
ARQ. DOLY TAPIA MARCO TULIO
AUTOR:
BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ
PLANO:
PRIMERA PLANTA MÓDULO BAR CAFÉ
Lámina:
A-08
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
NOVIEMBRE 2015
ESCALA:
INDICADA
ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA
ESCALA 1/75
MÓDULO BAR CAFÉ
PROY.: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

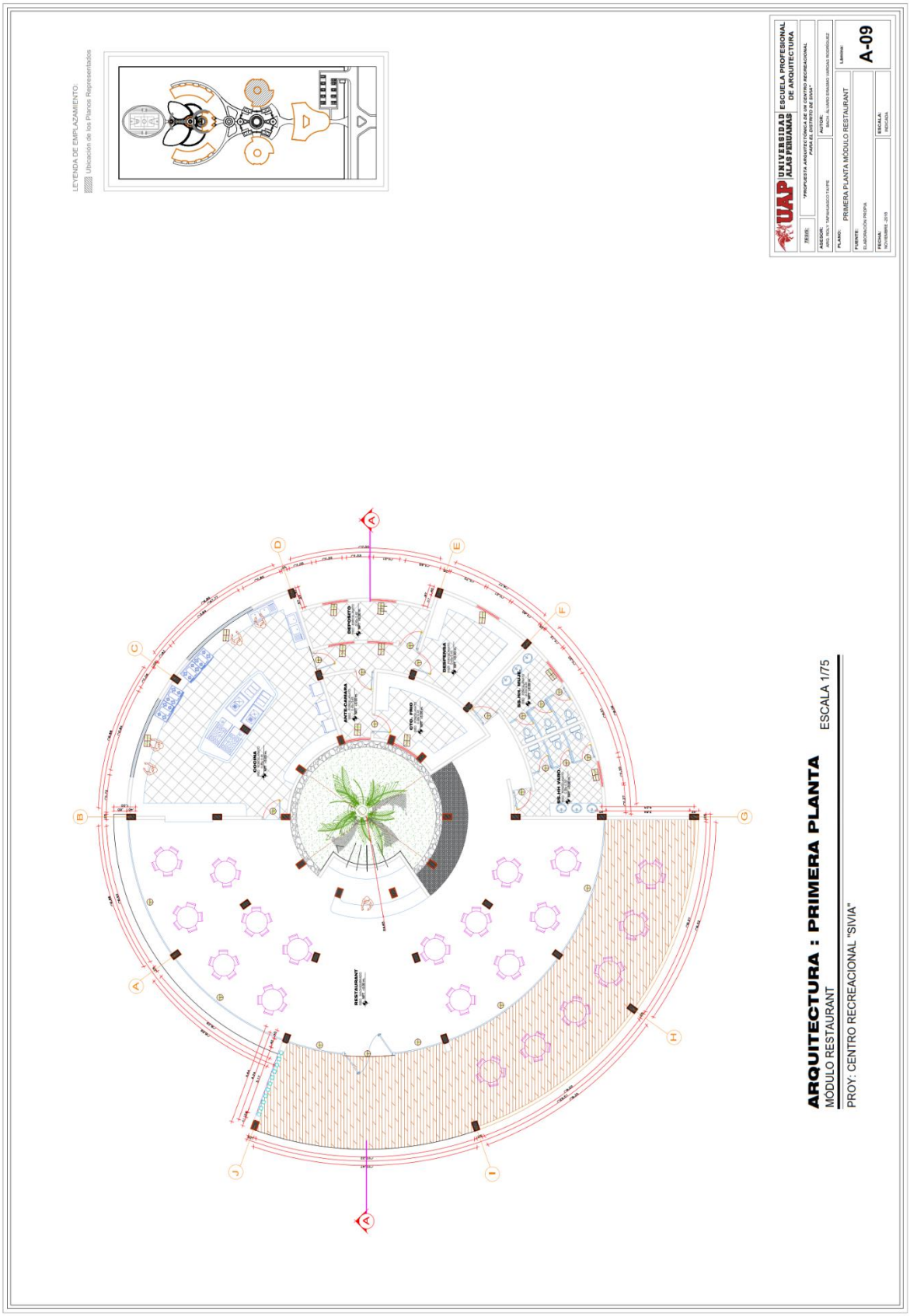
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
AUTOR:
PLANO:
PRIMERA PLANTA MÓDULO RESTAURANT
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
ESCALA:
LÁMINA:
A-09
ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA
ESCALA 1/75
MÓDULO RESTAURANT
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

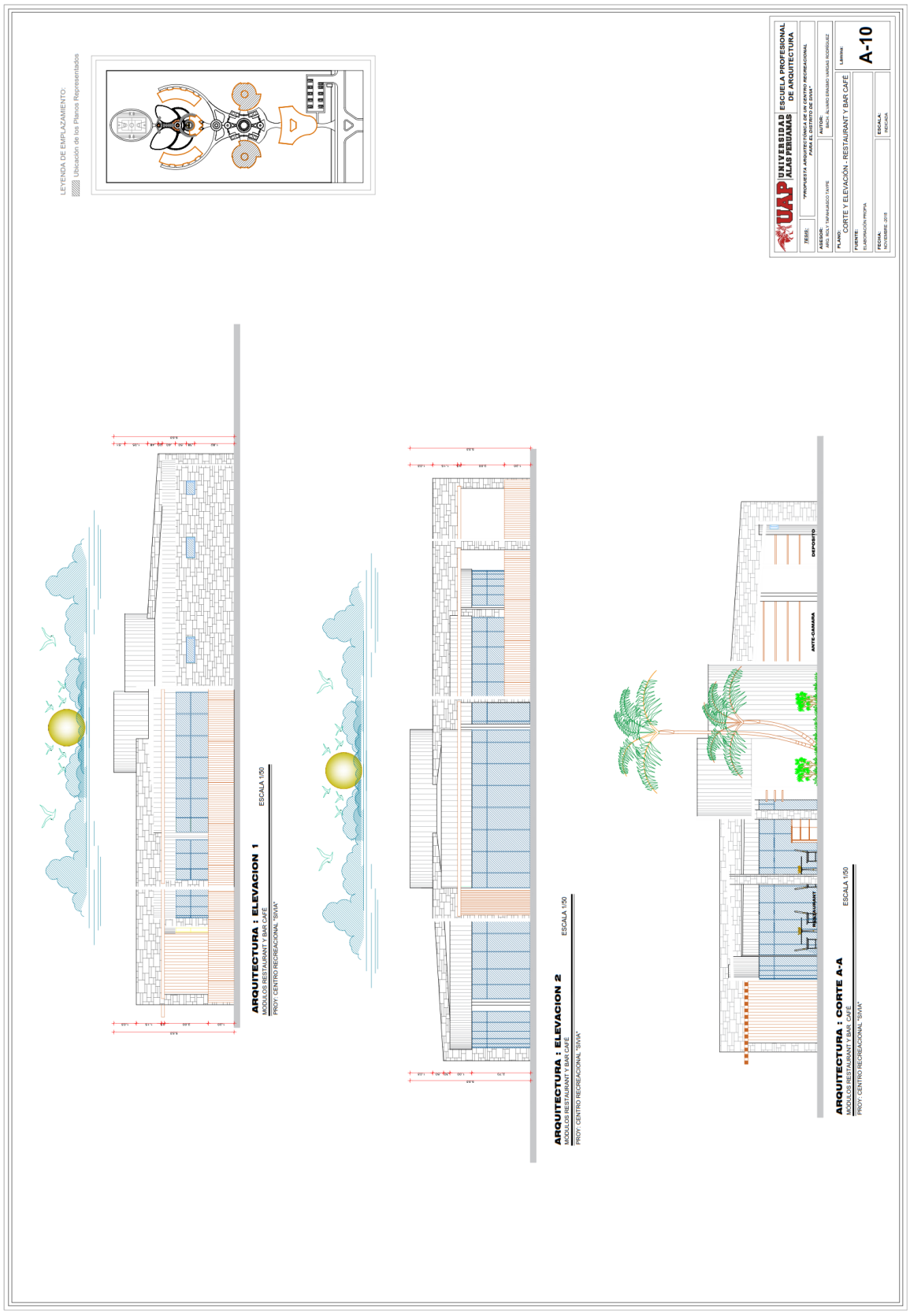
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
TESIS:
ASESOR:
AUTOR:
PLANO:
CORTE Y ELEVACIÓN - RESTAURANT Y BAR CAFÉ
Lámina:
A-10
FUENTE:
ESCALA:
FECHA:
ARQUITECTURA : ELEVACION 1
ESCALA 1/50
MODULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ
PROY. CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ARQUITECTURA : ELEVACION 2
ESCALA 1/50
MODULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ
PROY. CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
ARQUITECTURA : CORTE A-A
ESCALA 1/50
MODULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ
PROY. CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"
DEPOSITO
ANTE-CAMARA
RESTAURANT

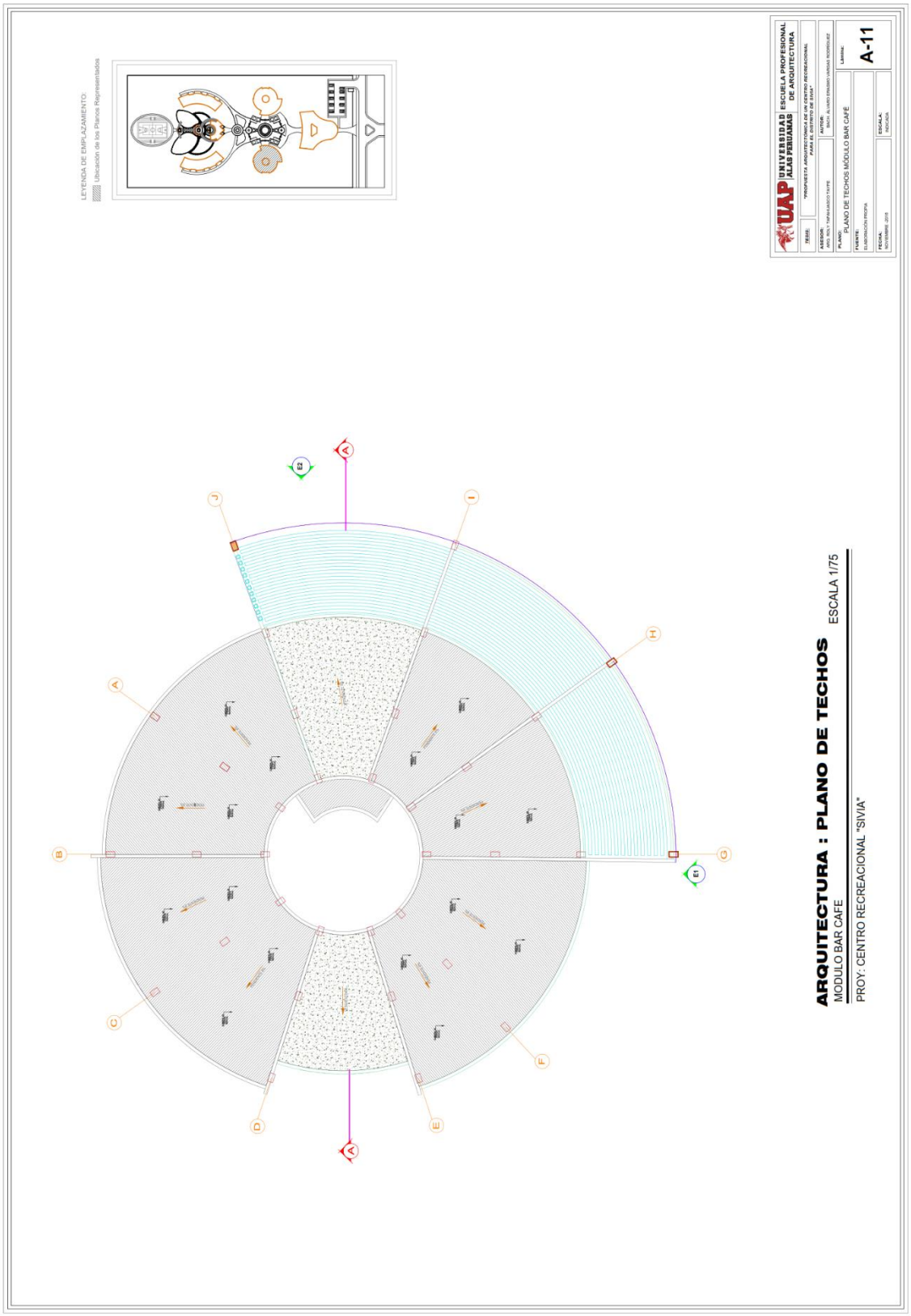
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
ALUMNO:
PLANO:
PLANO DE TECHOS MÓDULO BAR CAFÉ
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
DICIEMBRE 2015
ESCALA:
1/75 m
LÁMINA:
A-11
ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS
ESCALA 1/75
MODULO BAR CAFE
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

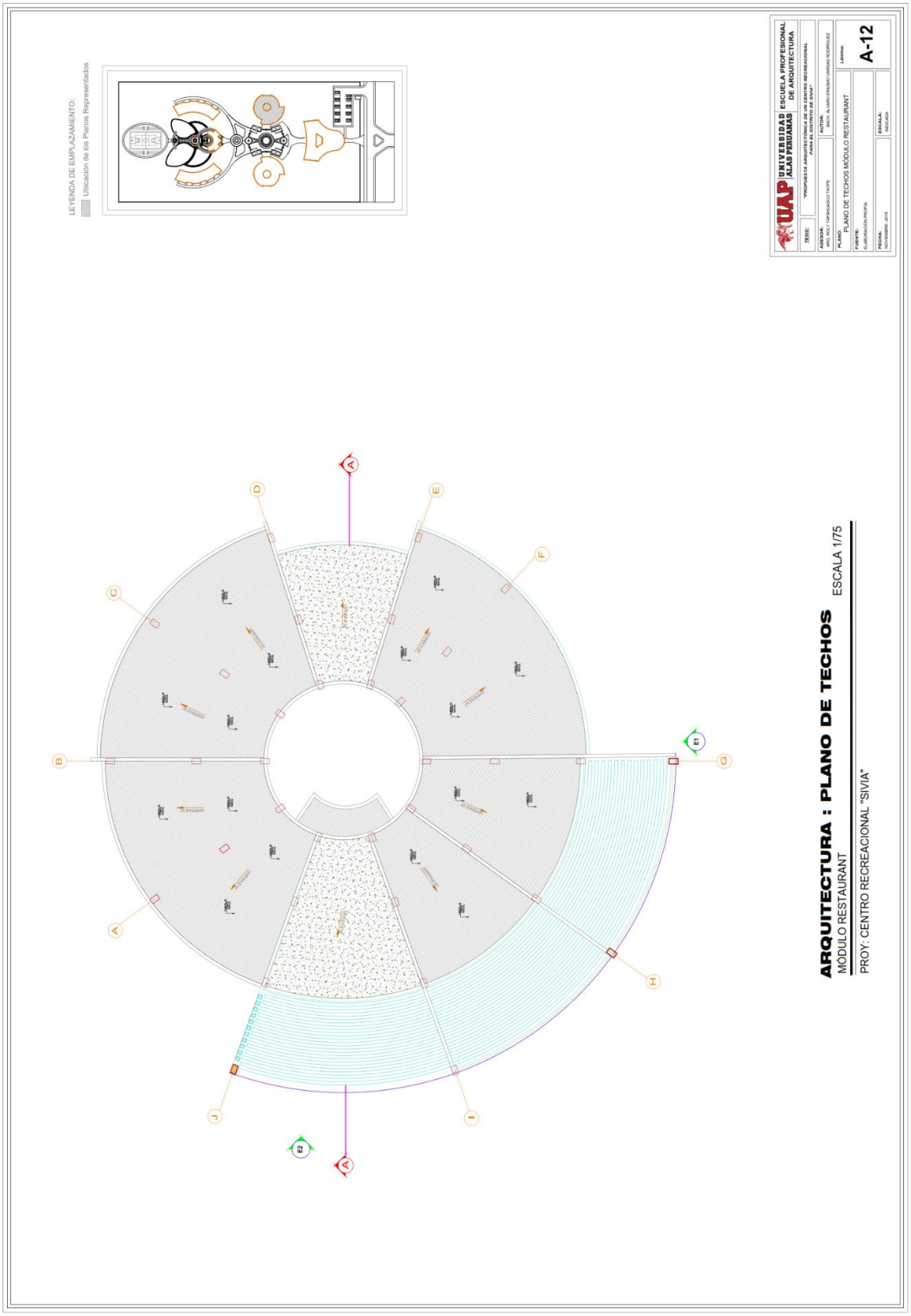
LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:
"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR:
ARQ. ROLY YAPAHUASCO TAIPE
AUTOR:
BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ
PLANO:
PLANO DE TECHOS MÓDULO RESTAURANT
LÁMINA:
A-12
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
DICIEMBRE 2018
ESCALA:
ESCALA
ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS
ESCALA 1/75
MÓDULO RESTAURANT
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
AUTOR: Bach. Arq. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

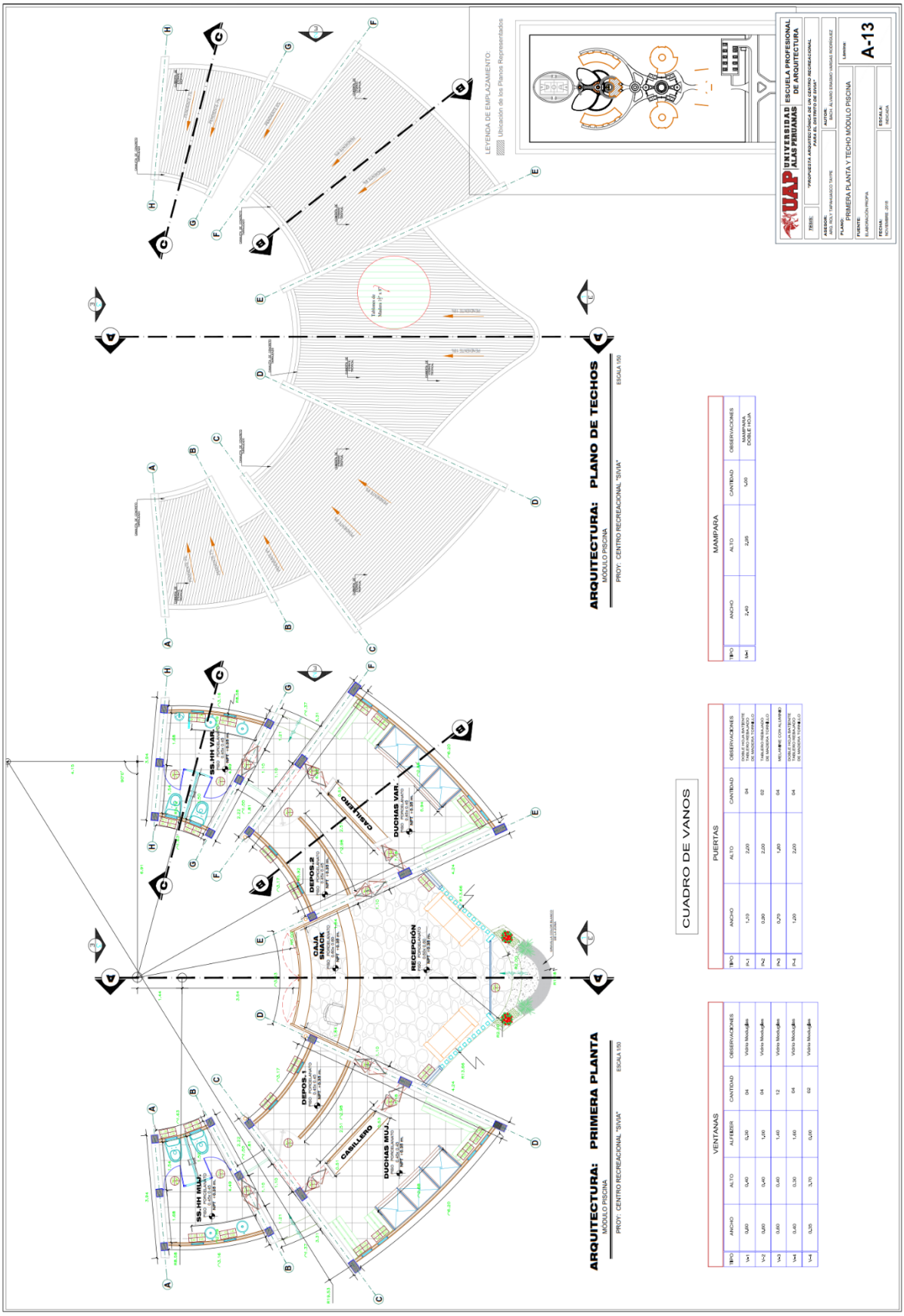

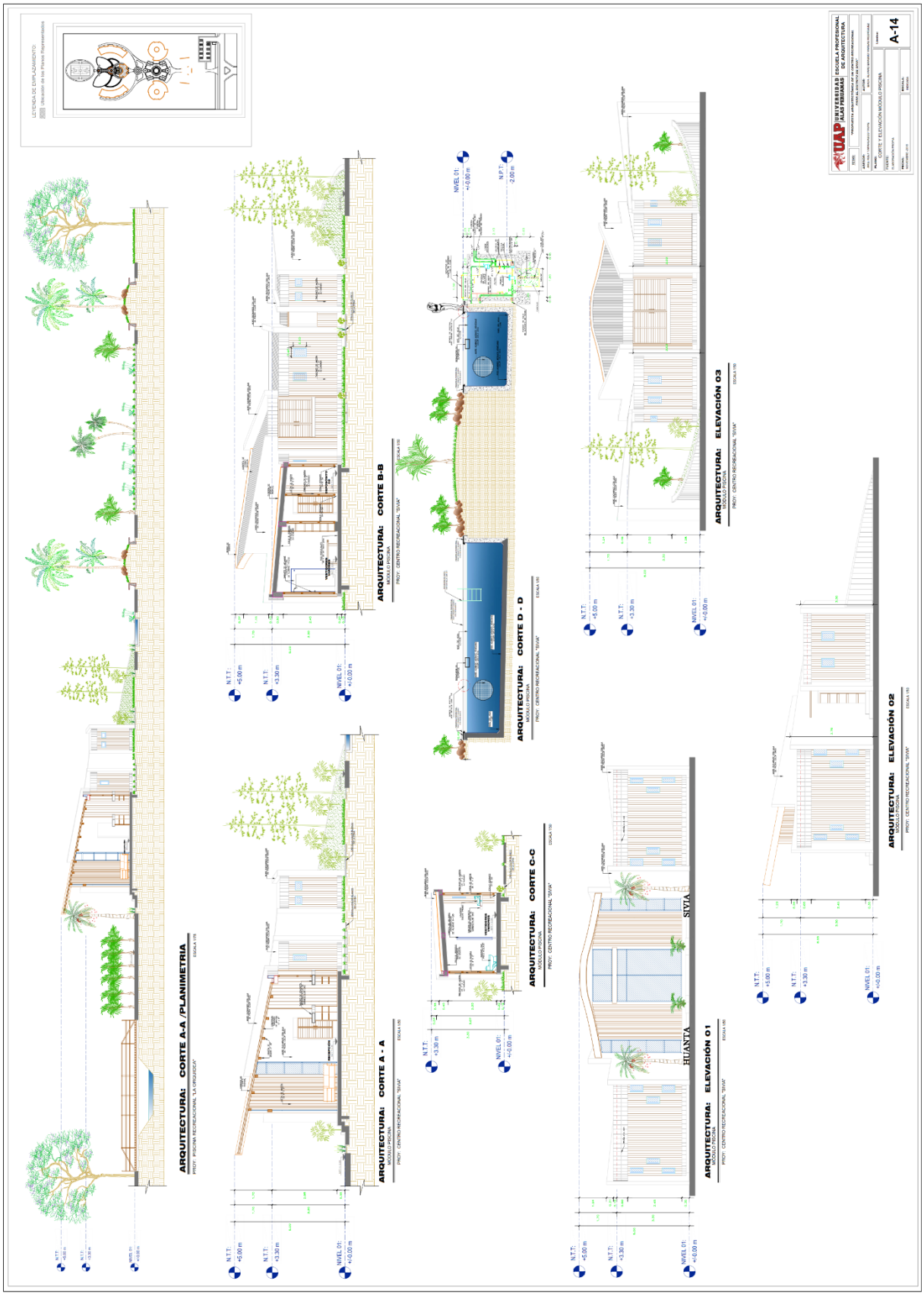
ARQUITECTURA: CORTE A-A / PLANIMETRIA
ARQUITECTURA: CORTE B-B
ARQUITECTURA: CORTE A - A
ARQUITECTURA: CORTE D - D
ARQUITECTURA: CORTE C-C
ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 03
ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 01
ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 02
HUANTA
SIVIA
A-14

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS: "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
AUTOR: Bach. Arq. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

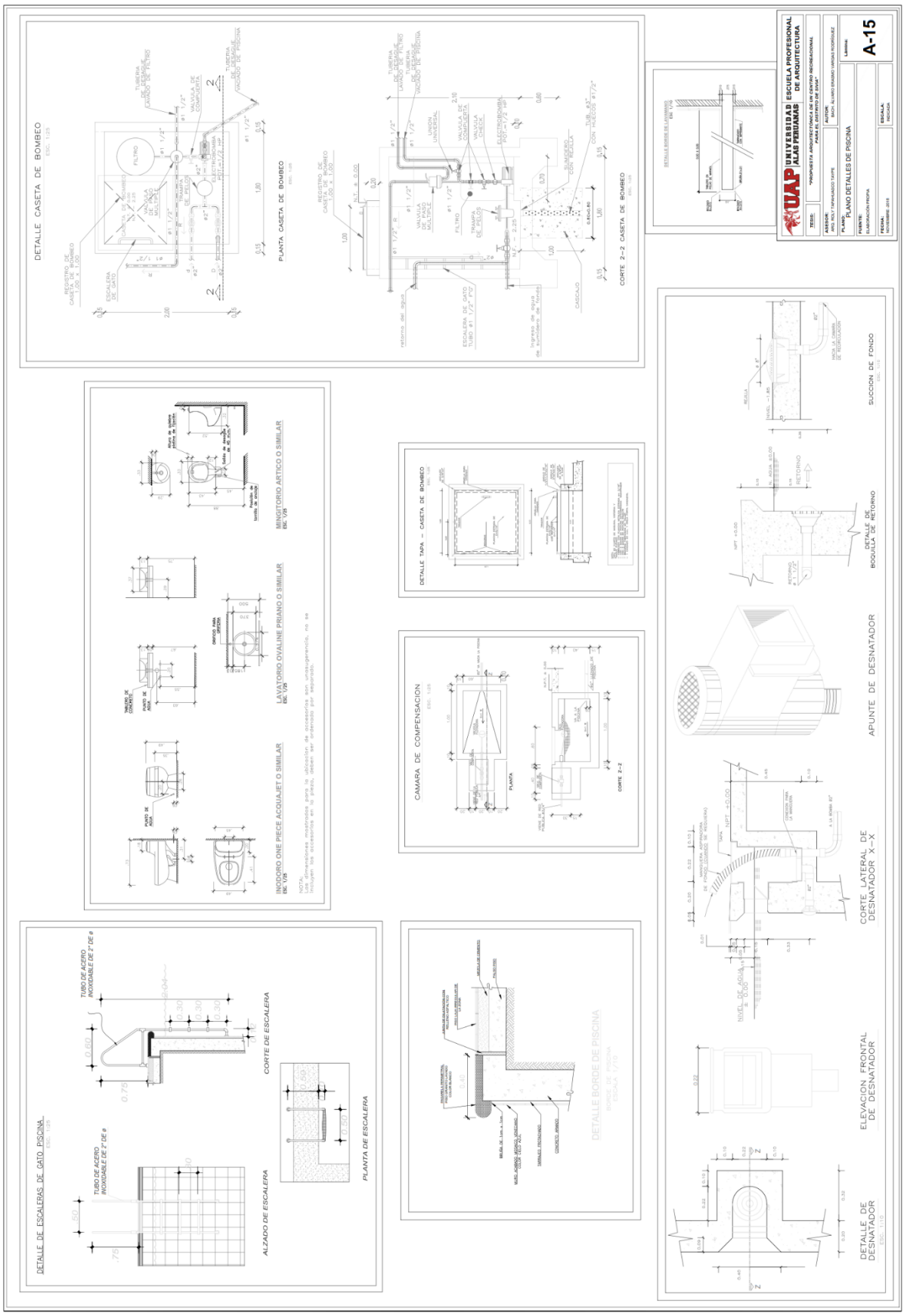

CAPITULO VIII

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

8.1. Memoria Descriptiva de Arquitectura

8.1.1. Antecedentes

Nombre del Proyecto: "Centro Recreacional en la ciudad de Sivia"

Lugar: Sivia

Distrito: Sivia

Provincia: Huanta

Departamento: Ayacucho

8.1.2. El terreno

El terreno donde se emplazará el proyecto urbano arquitectónico es en el distrito de Sivia.

La zona intervenir tiene un área total de 22 222.44 m^2 aproximadamente, y un perímetro aproximadamente de 634.55 m.l.

8.1.3. Descripción del proyecto

A continuación, se procede a mencionar las siguientes características del proyecto arquitectónico –Centro Recreacional en la ciudad de Sivia.

RESUMEN DEL PROYECTO:

N° de Pisos : 1

N° de Estacionamientos : 20 Unidades

Área de Terreno : 22 222.44 m^2

Perímetro del Terreno : 634.55 ml.

Área construida : 2,574.42 m2

Área libre : 19,648.02 m2

CAPACIDAD:

La capacidad del Centro recreacional para personas es de 420 Personas.

Planta 1: Zona administrativa, zona de exhibición, zona café bar y restaurants, zona de vivienda, piscina.

NUMERO DE ESTACIONAMIENTOS:

De acuerdo al RNE (Norma A.090, Capitulo IV, Articulo 17). Se plantea una Plazas de estacionamiento. Las cuales se

subdividen en 20 estacionamientos entre generales e uso privado

8.2. Especificaciones Técnicas por Partidas

8.2.1. Generalidades

ALCANCES:

La presente especificación técnica describe los trabajos que se realizaran para la construcción del proyecto arquitectónico. Centro Recreacional.

Estas especificaciones técnicas son de carácter general.

Todo el desarrollo de los trabajos se hará contemplando las mejores prácticas constructivas con la finalidad de asegurar una ejecución eficiente, tales prácticas estarán sujetas a la aprobación y satisfacción del inspector o supervisor.

Validez de Especificaciones, Planos y Metrados:

Los planos tienen prioridad sobre las especificaciones técnicas. Los metrados son referenciales y complementarios cuya omisión una partida no dispersara al contratista de su ejecución, si está se encuentra debidamente prevista en los planos o especificaciones técnicas.

Consultas:

Todas las consultas vinculadas a la construcción serán realizadas por el representante del contratista al inspector o supervisor de la entidad.

Toda la mano de obra y material requerido y utilizado en esta obra estarán sujetos a la aprobación del inspector o supervisor, en oficina, taller y obra, quien estará facultado a rechazar el material y obra determinada, que a su criterio no cumpla con lo mencionado en los planos y especiaciones técnicas, debiendo ser corregidos sin cargo alguno para el propietario.

Materiales:

Todos los materiales que sean utilizados en la construcción de la obra serán nuevos, de buena calidad y en concordancia con las especificaciones técnicas de estos. Los materiales cuya presentación sea envasada, deberán ingresar a obra en sus recipientes originales, sellados y deben encontrase intactos.

El ensayo de materiales, pruebas y muestreos se llevarán a cabo por parte del contratista, en la forma que sea especificada y solicitada oportunamente por la inspección o l supervisión de obra, para lo cual el contratista deberá brindar las facilidades necesarias, mano de obra y materiales requeridos.

Además, el contratista tomara especial supervisión en referente al aprovisionamiento de materiales nacionales o importados.

El almacenamiento de materiales se hará de manera que este proceso no desmejore sus propiedades, debiendo ubicarlas en

lugares adecuados, que garanticen su protección y su óptimo despacho.

El inspector o supervisor está facultado a rechazar la utilización de materiales, pruebas, análisis o ensayos que no cumplan con lo estipulado en las normas mencionadas o con las especificaciones técnica.

Cuando exista duda sobre la calidad, características o propiedades de algún material, el inspector o supervisor podrá solicitar muestras, análisis, pruebas o ensayos del material que crea conveniente, el que previa aprobación podrá usarse en la obra.

Programación de los trabajos:

El contratista de acuerdo a la revisión de los planos y documentos del proyecto deberá programar su trabajo en obra, de tal que forma que su avance sea sistemático y pueda concluir de forma adecuada y en el tiempo debidamente previsto.

Si existiera incongruencias entre los planos de las distintas especialidades, el contratista deberá poner en conocimiento por escrito al inspector o supervisor, con la debida anticipación, y este deberá resolver sobre tal situación a la a brevedad posible.

Se cumplirá con las recomendaciones de seguridad, siendo el contratista el responsable de cualquier daño que se ocasione en la ejecución de la obra.

8.2.2. Obras Provisionales

Almacén, oficinas y casetas de vigilancia:

El contratista realizará instalaciones provisionales tales como una oficina de obra, guardianía y almacén; las dimensiones serán propuestas por el supervisor son suficientes espacios adecuados para su uso.

Estas instalaciones provisionales serán retiradas entregando el área debidamente limpia. La oficina se proveerá del equipo necesario.

Comedor para el personal de obra:

Se deberá realizar la instalación de un comedor para el personal de obra; cuyo metrado se indica en el presupuesto.

Estas instalaciones serán retiradas al finalizar la obra entregando el área completamente limpia.

Vestidos para el personal de la obra:

El contratista deberá realizar la instalación de vestuarios para el personal de obra, los cual se halla indicado en el presupuesto con su respectivo metrado.

Al culminar la obra serán retiradas estas instalaciones dejando el área debidamente limpia.

Servicios higiénicos:

Hace referencia a la implementación provisional de servicios higiénicos para el uso del personal administrativo y obrero en obra. También de atender las condiciones ya señaladas para obras de carácter temporal, los servicios higiénicos serán instalados a una distancia conveniente respecto de las oficinas de trabajo, locales de reunión y otras casetas o servicios.

Al finalizar los trabajos todas las implementaciones provisionales serán retiradas debiendo quedar limpia la zona que se utilizó para tal fin.

Cerco provisional de triplay durante la obra:

El contratista deberá proveer durante todo el tiempo de ejecución de la obra un cerco perimétrico provisional de paneles de triplay, con el fin de proteger y delimitar la zona de trabajo.

Deberá contar con una estructura de madera dispuesta de manera tal que garantice su estabilidad lo cual deberá ser aprobado por el supervisor, además de ello el contratista habilitara ingresos para el personal y vehículos. Al término de la obra el contratista deberá retirar el cerco dejando resanados todos los puntos que sirvieron de apoyo al cerco, sin huecos ni perforaciones.

Cartel de obra:

El contratista deberá proveer durante todo el tiempo de ejecución de obra un cartel de 2.40 x 3.60 m.

El cartel deberá ser ubicado en un lugar visible que no interfiera con la normal circulación en la zona. La ubicación de cartel tendrá que ser aprobada por la supervisión de la obra.

Para confección del cartel se utilizarán paneles de triplay enmarcados y reforzados con listones de madera. El soporte deberá garantizar estabilidad y seguridad.

Agua y desagüe para la construcción:

Esta partida corresponde al aprovisionamiento de agua y desagüe durante la ejecución de la obra.

El contratista proveerá agua en el momento que la obra lo requiera. La supervisión verificará que el agua que se suministre sea limpia, fresca y bebible, las instalaciones de desagüe deberán garantizar un óptimo funcionamiento.

Energía eléctrica para la construcción:

Esta partida trata sobre el aprovechamiento de energía eléctrica durante los procesos de la ejecución de obra.

Los puntos de luz y fuerza deben ser ubicados en lugares seguros, alejados de lugares donde existe humedad. Los conductores a utilizar deben estar en buen estado y con su respectivo recubrimiento.

Corresponde al contratista efectuar las gestiones necesarias (y los pagos respectivos) para proveerse de energía eléctrica del concesionario respectivo, o alquilarla a un tercero o proveer de grupo electrógeno de ser necesario.

Instalación Telefónica y comunicación Provisional:

Esta partida corresponde a trabajos referidos a las instalaciones de comunicación telefónica, internet durante l ejecución de la obra. Los puntos serán definidos por el contratista.

8.2.3. Trabajos Preliminares

Corte y nivelación preliminar:

Esta partida corresponde a la excavación y corte de terreno con maquina pesada para conseguir los niveles necesarios que se requieren, en conformidad con los alineamientos, niveles y dimensiones indicados en los planos o como haya sido aprobado por el supervisor.

Relleno y nivelación preliminar:

Esta partida corresponde al relleno y nivelación del terreno con maquinaria pesada; para conseguir los niveles necesarios requeridos, en concordancia con los alineamientos, niveles y dimensiones indicadas en los planos que han sido aprobados por el supervisor.

Acarreo y eliminación precedente de trabajos preliminares:

Después de haber ejecutado la partida de relleno y nivelación preliminar, el material extraído que no será utilizado en rellenos deberá ser eliminado, al igual que a los largo del proceso constructivo, no se permitirá la acumulación de los sobrantes del mortero, ladrillos rotos, piedras, basura, desechos de carpintería,

bolsas rotas de cemento, etc. más de 48 horas de obra, todos estos desechos serán juntados en rumas distanciadas del área de construcción y en sitios accesibles para su despeje y eliminación con los vehículos adecuados, previniendo en el carguío el polvo excesivo para lo cual se dispondrá de un sistema de riesgo conveniente.

Flete terrestre:

Comprende el traslado de los materiales, equipos recursos necesarios para la ejecución de la obra. Desde los almacenes del contratista o proveedor, hasta los almacenes de la obra, ubicados dentro de la misma obra, dentro de la partida se incluye seguros estibo y desestibo de los productos y materiales.

Trazo, niveles y replanteo:

El trazo consiste en llevar al terreno los ejes y niveles establecidos en los planos. Los ejes deberán ser fijados en el terreno empleando estacas, balizadas o tarjetas fijas. Los niveles serán referenciados de acuerdo al Brench- Mark indicando en los planos.

Para efectuar esta partida se empleará el equipo de medición apropiado. A fin de que se pueda ejecutar las mediciones con la precisión necesaria.

El replanteo se refiere a la ubicación en el terreno se todos los elementos que se detallan en los planos para su ejecución.

8.2.4. Obras de Albañilería

La obra de albañilería comprende la construcción de muros, tabiques y parapetos en mampostería de ladrillo de arcilla, de concreto o silicio calcáreo tipo IV.

Unidad de Albañilería:

La unidad de albañilería tendrá las siguientes características:

- Dimensiones: 0.24x0.13x0.09m. en promedio
- Resistencia: mínima a la compresión 130Kg/cm2 (fb)
- Sección: Solido macizo, con perforaciones máximo hasta un 30%
- Superficie: Homogénea de grano uniforme
- Coloración: Rojiza amarillento informe e inalterable.

Deberá usarse unidades de albañilería que cumplan con el tipo IV de norma peruana de albañilería (E-070)

Mortero:

Para la preparación del mortero se emplearán los materiales siguientes:

Aglomerante y agregado a los cuales se les agregará la cantidad de agua que de una mezcla trabajable. Los materiales aglomerantes serán cemento portland y cal hidratada. El agregado será arena natural la cual deberá ser libre de materia orgánica: Proporción cemento – arena de 1:1:5 para los muros.

8.2.5. Revoques, Enlucidos y Molduras

Comprende los trabajos de acabados (con aplicación de morteros o pastas) con una o más capas sobre la superficie exterior o interior de muros, tabiques, vigas, columnas, placas, etc., con el objeto de presentar una superficie de protección, impermeabilización y tener un mejor aspecto de los mimos. Puede presentar capas lisas o ásperas.

También comprende la ejecución y vestidura de molduras.

Tarrajeo:

El tarrajeo se realizará en los cielos rasos, columnas, vigas, muros, fondos de escalera, será mediante una mezcla de cemento y arena fina en una proporción de 1:4. La superficie será terminada con paleta de madera, en una textura pulida obtenida mediante una pasada de plancha metálica. La arena para el tarrajeo será fina con una granulometría comprendida entre la malla N° 40 y la N° 200.

Se recomienda el espesor de tarrajeo:

- Vigas y columnas: 1.5 cm.
- Muros en general: 1.5 cm.

El tarrajeo rayado o primario se aplicará sobre los muros y columnas que recibirán enchapes.

8.2.6. Pisos y Pavimentos

Cerámico de 0.40 x 0.40 cm:

La instalación de estos cerámicos se realizaran dentro de todas las áreas húmedas internas, como cocinetas, bodegas, depósitos, SS.HH. y áreas de limpieza.

La clase de utilización del cerámico de piso será del tipo PEI 4 para el transito intenso como para las áreas de mayor circulación.

Piso adoquinado:

Comprende la instalación de adoquines de concreto en el área peatonal de las áreas de esparcimiento exterior y en las explanadas del estadio.

Piso cemento pulido:

Comprende las áreas de veredas, escaleras y área de público y privado.

8.2.7. Zócalos y Contra zócalos

Contra zócalos de cerámico h: 0.10m:

Corresponde al enchapado del contra zócalo de todos los ambientes indicados en los planos con cerámico de las mismas características del piso con una altura de 0.10 m.

8.2.8. Carpintería de Madera

Puerta contra placada:

Toda la madera utilizada será tornillo, cedro y caoba los cuales deberán estar completamente secos sanos y solido; los ensambles o uniones serán adecuados y nítidos.

8.2.9. Carpintería Metálica y Herrería

Baranda Metálica:

La baranda de fierro serán tubos redondos, las medidas se indicaran con los planos de detalle; serán pintados con una pintura anticorrosiva y esmalte sintético, estas estarán fijadas en los parapetos de protección de las escaleras y pasadizos.

Ventana de aluminio más accesorio:

Las ventanas de aluminio serán ángulos y barra cuadrada, los cuales estarán fijadas mediante pernos, incluye accesorios como cerrojos se seguridad y bisagras.

8.2.10. Cerrajería

Bisagra aluminizada pesada de 5":

Todas las bisagras serán de acero aluminizado o pesado de 5" en general. Cada hoja de puerta llevara 4 bisagras.

Cerradura para puerta de dos golpes:

Las cerraduras materia de la presente especificación, serán de embutir para instalar en un hueco de redondo en los frentes bordes de las puertas, con mecanismo de acero

Cerradura de seguridad:

La cerradura de seguridad puede ser eléctrica o blindada, estas se encuentran en las áreas de las zonas vip y la administración.

8.2.11. Pintura

La pintura látex a dos manos que incluyen imprimantes se realizaran en el cielo raso, en las columnas en vigas, en muros, en derrames de vamos y el fondo de la escalera.

Las superficies deberán estar limpias y secas antes de pintarlos, en general se pintara todas las superficies interiores de albañilería, carpintería metálica y de madera.

Las superficies que llevan pintura látex, se les aplicar previamente sellador para paredes blanco (Gin), para primar la superficie nueva (sin pintura) o previamente pintadas antes del acabado final.

8.2.12. Vidrios

Vidrio templado ventanas y puertas.

Comprende la provisión y colocación de los materiales e implementados relacionados con las superficies vidriadas, que para la iluminación natural del prototipo que se requieran los cuales se colocaran vidrios en los ambientes que se indiquen en los planos.

Los vidrios serán del tipo Templado de calidad superior, para cada tipo de ventana del espesor necesario será responsable el residente de la posible rotura y reposición de vidrios, el desalojo

del desperdicio de obra por este concepto, así como la corrección de deterioros antes de entregar el trabajo en su totalidad.

8.2.13. Aparatos sanitarios y grifería

Se suministra e instalara los inodoros por tasas y tanques bajos de losa vitrificada blanca o de color de prima calidad, de salida vertical, de descarga directa y ahorrador de agua (6 litros), con pernos de bronce de fijación al piso, modelo top piece de marca de reconocido prestigio en el mercado.

En la junta del tanque bajo con la taza llevara empaquetadura de polipropileno o caucho, y se fijaran con pernos con arancelas de caucho. Se incluye en esta partida los accesorios, pernos de sujeción, tubo de abasto y materiales necesarios para el buen funcionamiento del aparato. Los accesorios del tanque serán de tipo ABS de primera calidad.

8.2.14. Varios

Áreas verdes:

La ejecución de esta partida consiste en el tratamiento adecuado para la conformación de áreas verdes dentro de la infraestructura, como la instalación de gras y plantas ornamentales y autóctonas en el interior y exterior del proyecto arquitectónico.

CAPITULO IX

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL PROYECTO

9.1. Análisis Económico del País y del Entorno de la Propuesta Arquitectónica

La producción nacional de bienes y servicios experimentó un crecimiento de 3,9% en el 2016. Del mismo modo el Producto Bruto Interno (PBI) del 2016 registró un incremento mayor al 3,3% con respecto al 2015 y de 2,4% del 2014, las cuales están alejadas de tasas que se registraron mayores a 6% en los años 2013, 2012, 2011 y 2010. Con lo cual interpretamos que la economía de nuestro país de halla en incremento, el cual aún es bajo con relación a tasas registradas en los últimos cinco años. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

9.1.1. Análisis de Mercado

No existe en la cuidad de Huanta un Centro recreacional que impulse el comercio y el turismo y a la parte le brinde un tiempo de esparcimiento a las familias. El no contar con un ambiente adecuado donde los jóvenes pueden realizar actividades deportivas, los pobladores puedan ofrecer trabajos de artesanías y comercializarlos con turistas, no exista comercio de bebidas y comida que hagan que la ciudad de Sivia sea atrayente; genera un desarrollo lento de la ciudad y un decadente crecimiento

económico, teniendo el lugar perfecto para un centro de esparcimiento.

9.1.2. Planeamiento y Gestión del Proyecto

El periodo en el cual se deberá realizar la evaluación del proyecto, está determinado por la fase inicial de inversión y por la fase de post inversión. Respecto a la vida útil del proyecto se está considerando:

Horizonte o periodo: 30 años

Unidad de Tiempo: Mensual

Duración de la Construcción: Mensual

Mantenimiento: Años

9.2. Análisis Financiero

9.2.1. Evaluación Financiera y Rentabilidad Social y Económica del Proyecto

Planteamiento del Problema

Inexistente infraestructura de un a nivel de anteproyecto arquitectónico de un Centro recreacional para el distrito de Sivia buscando con esto contribuir al desarrollo económico de la sociedad.

Solución del Problema:

Diseñar un centro recreacional de múltiples ambientes de esparcimiento, como un aporte principal a una de las tantas necesidades en el ámbito turístico, económico y cultural que tiene Sivia.

Beneficios social y económico:

Los beneficios que puede aportar un centro recreacional son considerables. Estos incluyen:

- La ocupación de mano de obra y de personal para la construcción de la obra y operación.
- Nuevos visitantes y atracción de turistas que activaran la economía regional y local.
- Fomentar al cuidado del medio ambiente a través de sus áreas

9.2.2. Forma de Financiación y/o Apalancamiento del Proyecto

Existen varios rubros de financiamiento, el más cercano es mediante la inversión Pública como la participación del gobierno regional, por otro lado, la Región Ayacucho, presenta igual que en el Perú un crecimiento sostenible gracias a las política fiscal y monetaria que el Perú mantienen durante la última década, el mismo que ha hecho que el sector financiero crezca y presente una oferta financiera elevada, vale decir que las tasas de interés son competitivas.

CAPITULO X: CONCLUSIONES

Las conclusiones principales de esta tesis son:

- La propuesta arquitectónica creada es la resultante de un trabajo de investigación profundo, reflexivo y de diseño arquitectónico que busca crear un modelo replicable de centro recreacional que no solo busca el esparcimiento y la recreación sino también busca aportar al crecimiento humano y económico de la localidad.
- Como se pudo apreciar y analizar en los antecedentes, se concluyó que estos contienen información teórica importante que fundamenta el diseño arquitectónico y hace pertinente la propuesta de un centro recreacional que considere los principios y vínculos de usuarios y entorno.
- Con el presente trabajo de investigación se demostró cualitativamente que nuestros recursos paisajísticos y naturales son elementos que pueden ser utilizados ya que son compatibles que aportan en gran forma a lograr la mimetización con el entorno y a satisfacer las necesidades recreativas de la población local y de los turistas que arriban a Sivia.
- Se encontraron los criterios y parámetros de diseño y de acuerdo a ellos se establecieron los planos y vistas de las instalaciones del centro recreacional.
- La presente investigación considera el deseo de erigir un centro recreacional en la localidad de Sivia el cual armonice con su paisaje natural, empleando materiales compatibles y renovables y que pueda contribuir a mejorar la percepción del usuario en cuanto a la oferta, servicio y la calidad de producto turístico como un centro recreacional.

BIBLIOGRAFÍA

Ábalos, I. y Herreros, J. (2004). *Una Nueva Naturalidad - 7 micromanifiestos. 2G Revista Internacional de Arquitectura 22*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.

Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación (2da. Edición). México: Ed. Pearson.

Casas, G. (1991). La salud mental, el tiempo, el tiempo libre, el ocio, la diversión y la recreación. *Trabajador Social, Hospital Nacional Psiquiátrico*, 15(35),116-122.

Cisneros, A. (1999). Enciclopedia de Arquitectura Plazola. Volumen 1. México: Plazola Editores.

Conesa, V. (2011). Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. 4a ed. Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa

Contreras, B. (2015). *Centro recreativo y cultural, comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez* (tesis grado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Degregori, C. (1991). *El surgimiento de Sendero Luminoso*. 1a ed. Lima, Perú: IEP

Gausa, M. et al (2001). *Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada, Ciudad y Tecnología en la sociedad de la información.* Barcelona, España: Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña.

Gausa, M. (2010). *Open Espacio, Tiempo, Información.* Barcelona, España: Editorial Actar.

Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, 335 (1), 105-126.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017. Lima, Perú: Dirección Nacional de Censos y Encuestas, INEI.*

Ley Nº 27314. Ley General de Residuos Sólidos. Decreto Supremo Nº 057-2004-PCM. Presidencia de Consejo de Ministros (2004).

Llancán, L. (2013). *Centro cultural y de recreación en Lurigancho – Chosica* (tesis de grado). Universidad San Martin de Porres, Lima.

Mañana, P. (2003). Arquitectura como percepción. *Arqueología de la arquitectura*, 2(1), 177-183.

Moussavi, F. y Zaera, A. (1998). *La reformulación del suelo. Quaderns: Topografías Operativas 220*. Barcelona, España: Editorial Actar.

Murcia, J. (2003). *Manual de investigaciones. Proceso y Diseño*. Bogotá, Colombia: USTA.

Quintanilla, W. (2014). *El turismo en la Cuenca media del Valle de Ingenio* (tesis de grado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.010 (2009).

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.100 (2014).

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.120 (2009).

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.130 (2012).

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma G.010 (2006).

Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica IS.010. Instalaciones sanitarias para edificaciones (2006).

Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas. Decreto Supremo Nº 007-98-SA. Ministerio de Salud (1998).

Revelo, A. (2015). *El Centro turístico recreacional campestre y el desarrollo turístico en la localidad de Cachaco, perteneciente a la provincia de Imbabura* (tesis de grado). Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador.

Saldarriaga, A. (2002) *La arquitectura como experiencia*. Espacio, cuerpo y sensibilidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, J. (1995). *Manual de análisis de datos.* 1a ed. Madrid, España: Alianza.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica.* Lima, Perú: Edit. Visión Universitaria.

Villa, C. (2015). *Mi cuerpo, mi espacio. La relación del cuerpo en la arquitectura como apuesta forma para experimentar la sensibilidad espacial. Caso primer semestre.* Universidad la Gran Colombia Armenia, Colombia.

Wallingre, N. & Toyos, M. (2010). Diccionario de turismo, hotelería y transportes. 2a ed. Universidad del Salvador, Buenos Aires.

WEB GRAFÍA

Banco Central de Reserva (2013). *Caracterización del departamento de Ayacucho.* Recuperado de: http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/Ayacucho-Caracterizacion.pdf

Brandão, P. (2014). *Urban design and interdisciplinarity.* On the waterfront, 30(1), 58-72

Gobierno Regional de Ayacucho (2011). *Implementación de la gestión ambiental regional en el Departamento de Ayacucho.* Recuperado de: https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39767

Gobierno Regional Ayacucho (2016). *Estudio de diagnóstico y zonificación territorial: provincia de Huanta. Gobierno Regional Ayacucho. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.* Recuperado de: http://sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/09/EDZ-Huanta.pdf

Inforegión (2008). *Parque Natural de Sivia será modernizado y ampliado para atraer turistas nacionales y extranjeros*. Recuperado de: http://www.inforegion.pe/19956/parque-natural-de-sivia-sera-modernizado-y-ampliado-para-atraer-turistas-nacionales-y-extranjeros/

Inforegión (2011). *Prensa Ambiental.* Recuperado de: http://www.inforegion.pe/113706/en-sivia-se-realizara-la-primera-audiencia-publica-de-ayacucho-2011/

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Implementación de la gestión ambiental regional en el Departamento de Ayacucho.* Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Panorama de la Economía Peruana 1950-2016.* Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1424/libro.pdf

Mincetur (2017). *Evaluación del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Sivia, provincia de Huanta, región Ayacucho*. Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/Meta38/documentos/diagnostico/352-AYACUCHO-HUANTA-SIVIA.docx

Municipalidad Distrital de Sivia (2007). *Plan de desarrollo urbano de Sivia 2007-2016.* Recuperado de: http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PAZYDESARROLLO/2007/AYACUCHO_LAMAR/PDU_SIVIA.pdf

ARQUITECTURA: PLANIMETRIA

PROY: CENTRO DE RECREACIÓN-SIVIA ESCALA 1/200

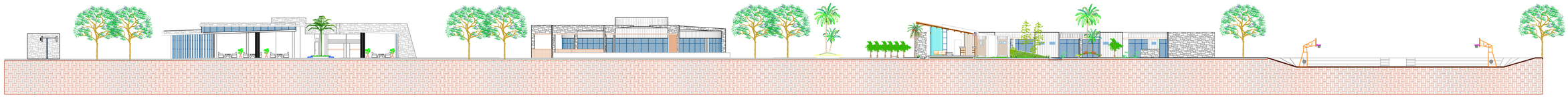

CORTE GENERAL A-A : ARQUITECTURA

PROY: CENTRO DE RECREACIÓN-SIVIA ESCALA 1/200

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TESIS:	"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"
ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE	AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ
PLANO: PLANIMETRÍA GENERAL	Lámina: A-01
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	
FECHA: NOVIEMBRE -2018	ESCALA: INDICADA

VENTA DE PRODUCTOS LOCALES
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SALA DE ESPERA
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SALA DE ESPERA
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

VENTA DE CUADROS Y ARTESANIA TALLADO EN MADERA
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SOUVENIRS
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SOUVENIRS
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SS.HH VARONES
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SS.HH MUJERES
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

AREA DE EXP. PRODUCTOS LOCAL

ESTAR
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

INGRESO
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

AREA ADMINISTRATIVA
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

GERENCIA
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

SS.HH

SS.HH

ESTAR TV
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

DEP. VALORES
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

DEP. EQUIPAJES
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

AREA DE REGISTRO
PISO : Madera
Machimbrada
NPT +0.30 m.

ESPEJO DE AGUA

ESPEJO DE AGUA

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

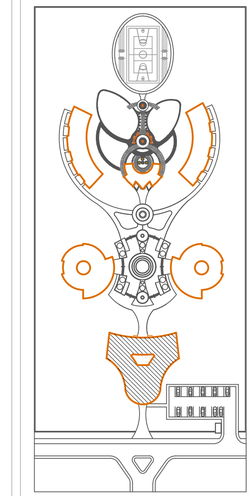

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PRIMERA PLANTA ADMINISTRACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-02

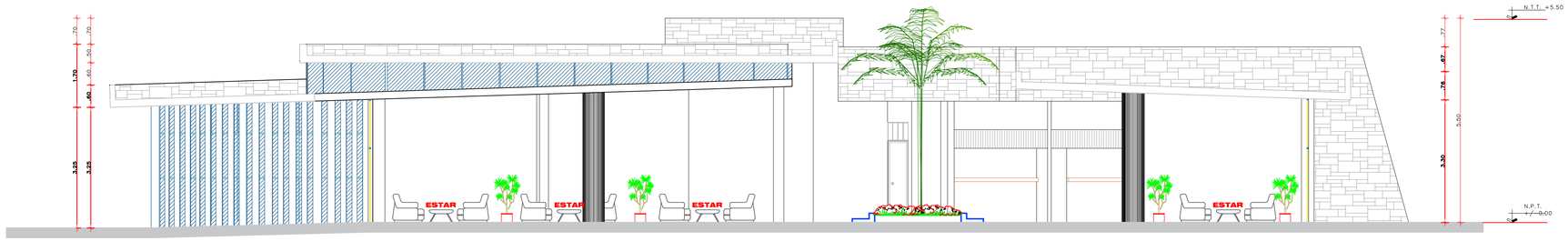

ARQUITECTURA : CORTE A-A

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

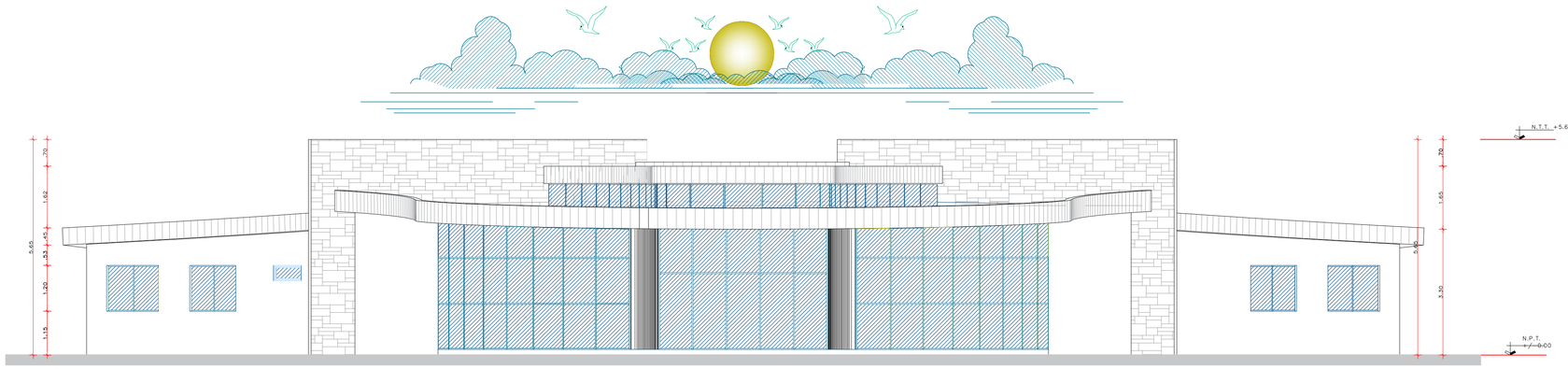

ARQUITECTURA : ELEVACION 1

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

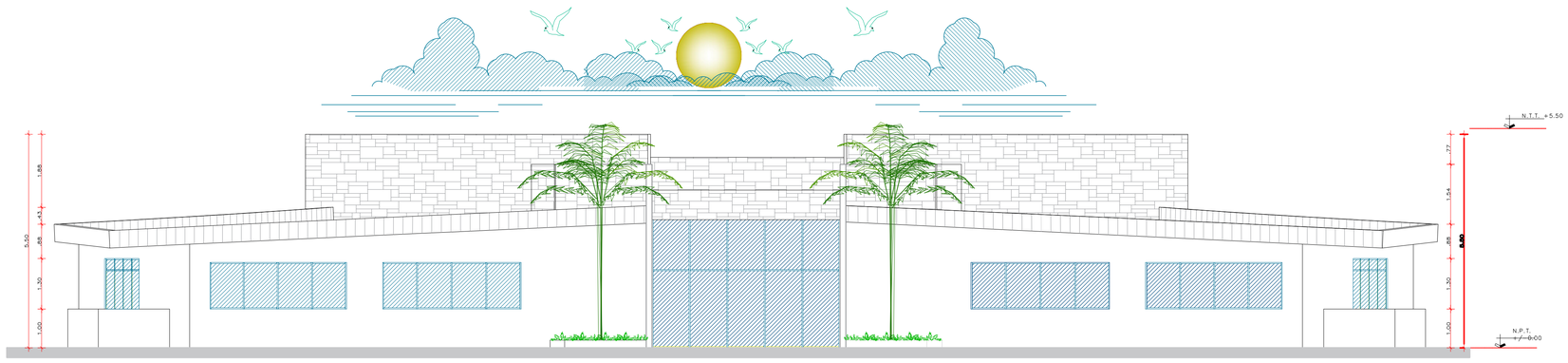

ARQUITECTURA : ELEVACION 2

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

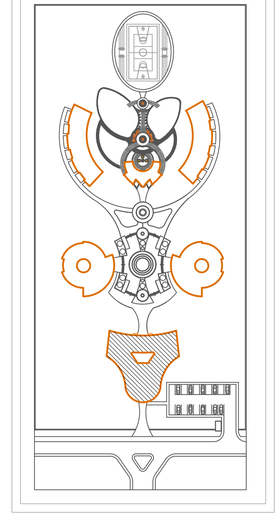

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS — ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: CORTE Y ELEVACIÓN - MÓDULO ADMINISTRACIÓN

Lámina: A-03

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

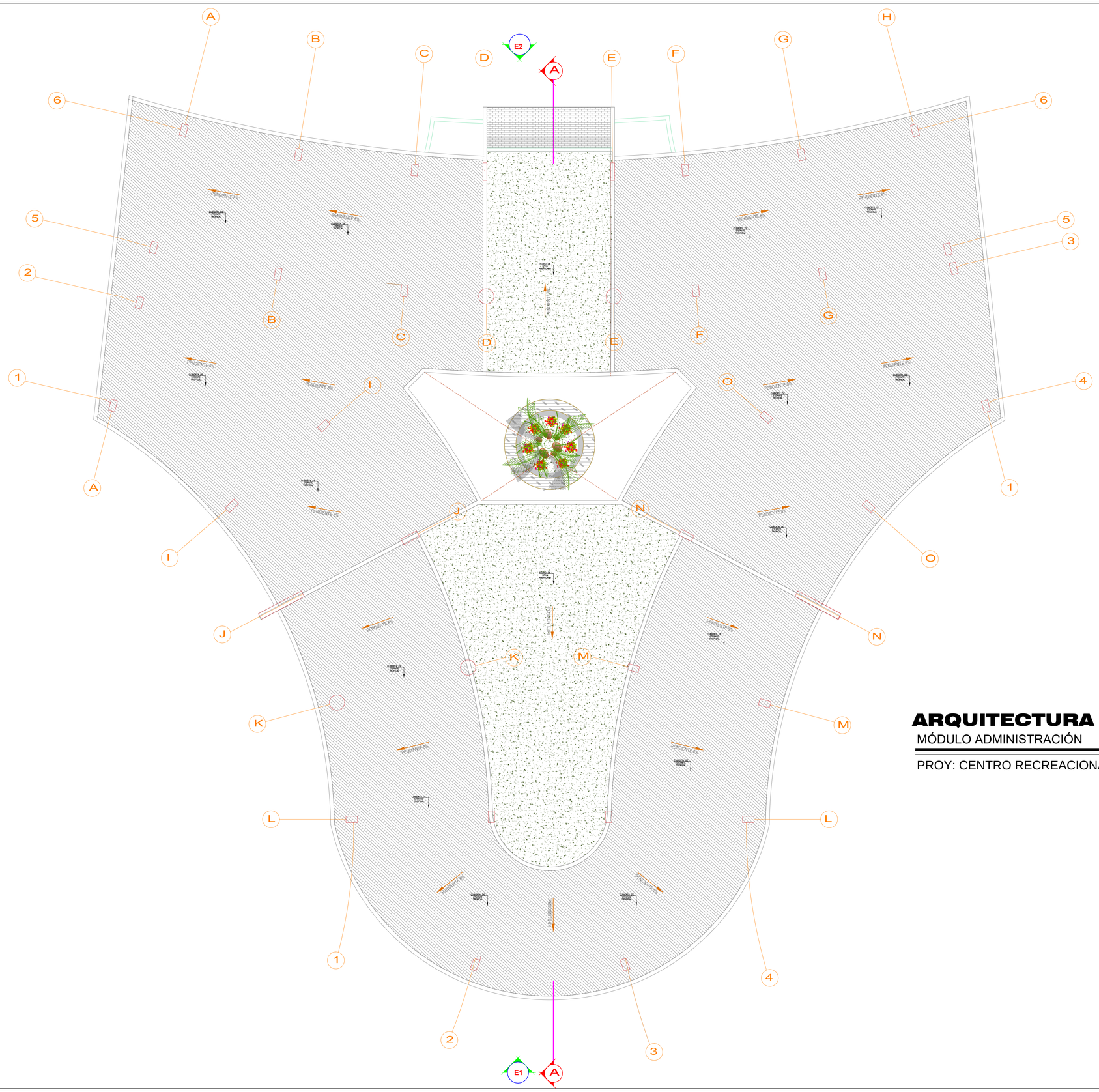

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

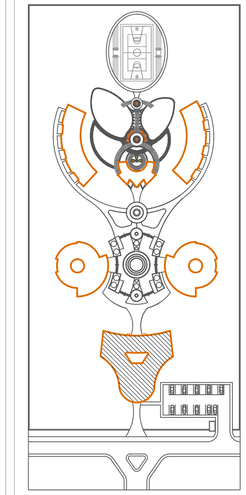

ARQUITECTURA : PLANO DE TECHO

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS — ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PLANO DE TECHOS - MÓDULO ADMINISTRACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-04

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

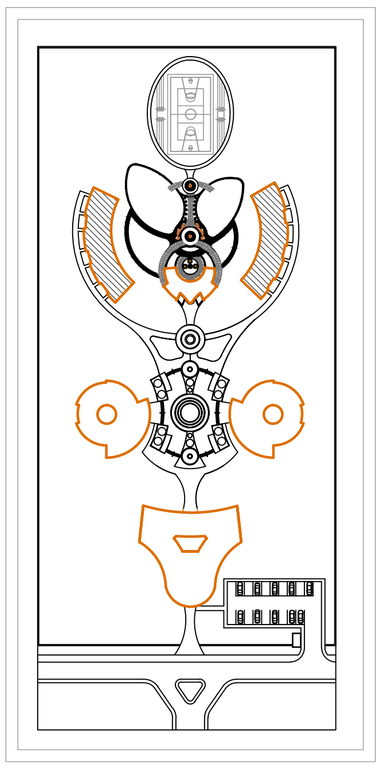

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MODULO VIVIENDA: A

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/75

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MODULO VIVIENDA: B

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/75

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PRIMERA PLANTA MÓDULOS VIVIENDA

Lámina: A-05

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

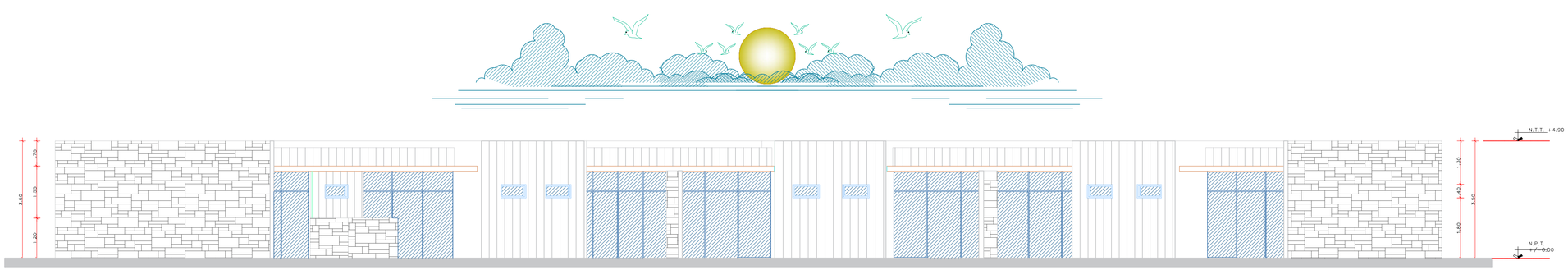

MODULO VIVIENDA: A _ ELEVACION FRONTAL

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

ESCALA 1/75

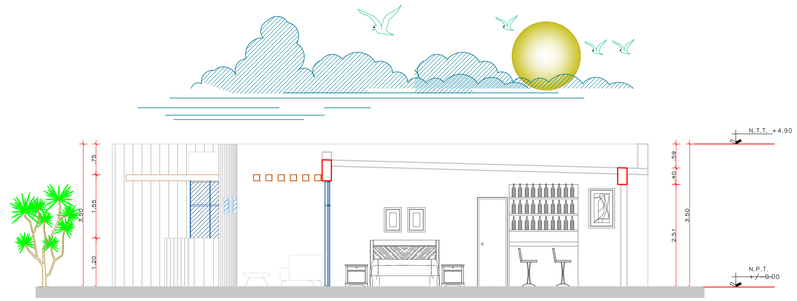

MODULO VIVIENDA: A _ CORTE A-A

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

ESCALA 1/75

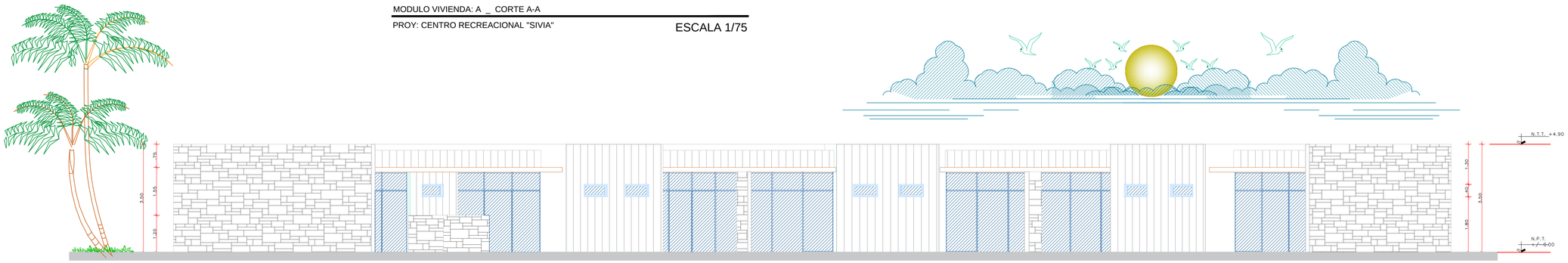

MODULO VIVIENDA: B _ ELEVACION FRONTAL

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

ESCALA 1/75

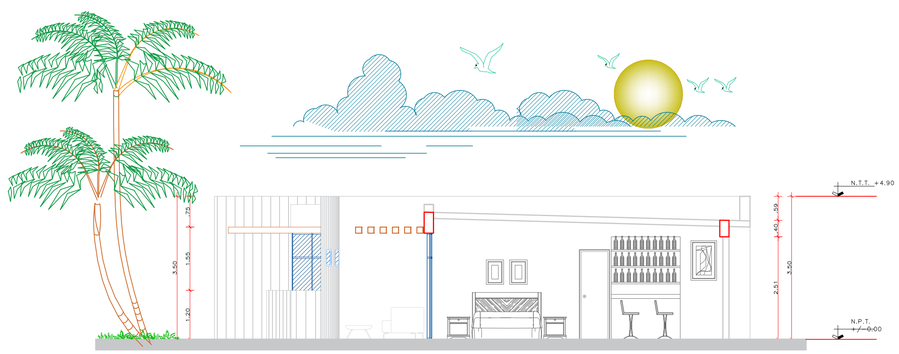

MODULO VIVIENDA: B _ CORTE A-A

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

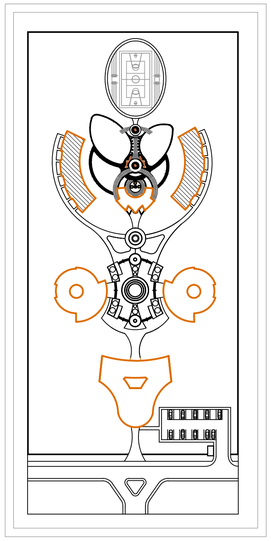

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS — ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: CORTE Y ELEVACIÓN MÓDULOS VIVIENDA

Lámina: A-06

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

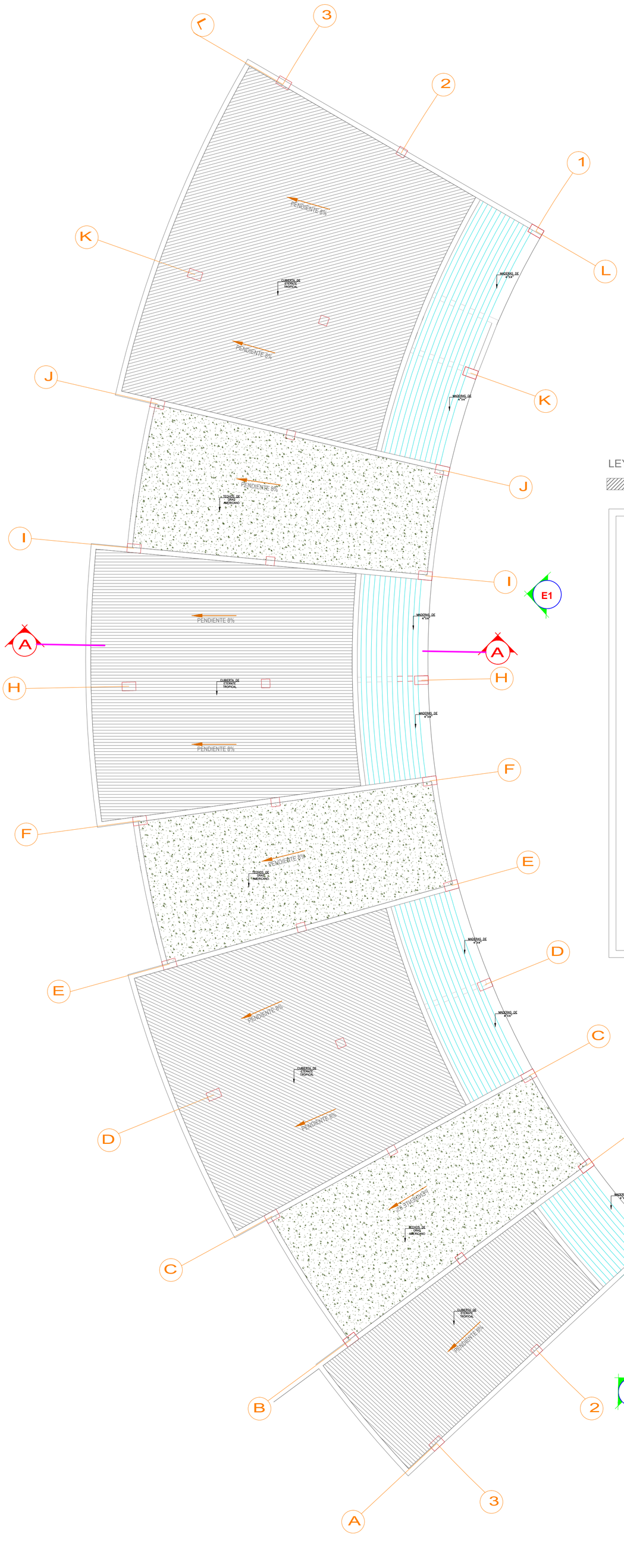
PENDIENTE 8%
CUBIERTA DE ETERNIT TROPICAL
MADERAS DE 4"x4"
TECHOS DE GRAS AMERICANO
PENDIENTE 8%
CUBIERTA DE ETERNIT TROPICAL
MADERAS DE 4"x4"
PENDIENTE 8%

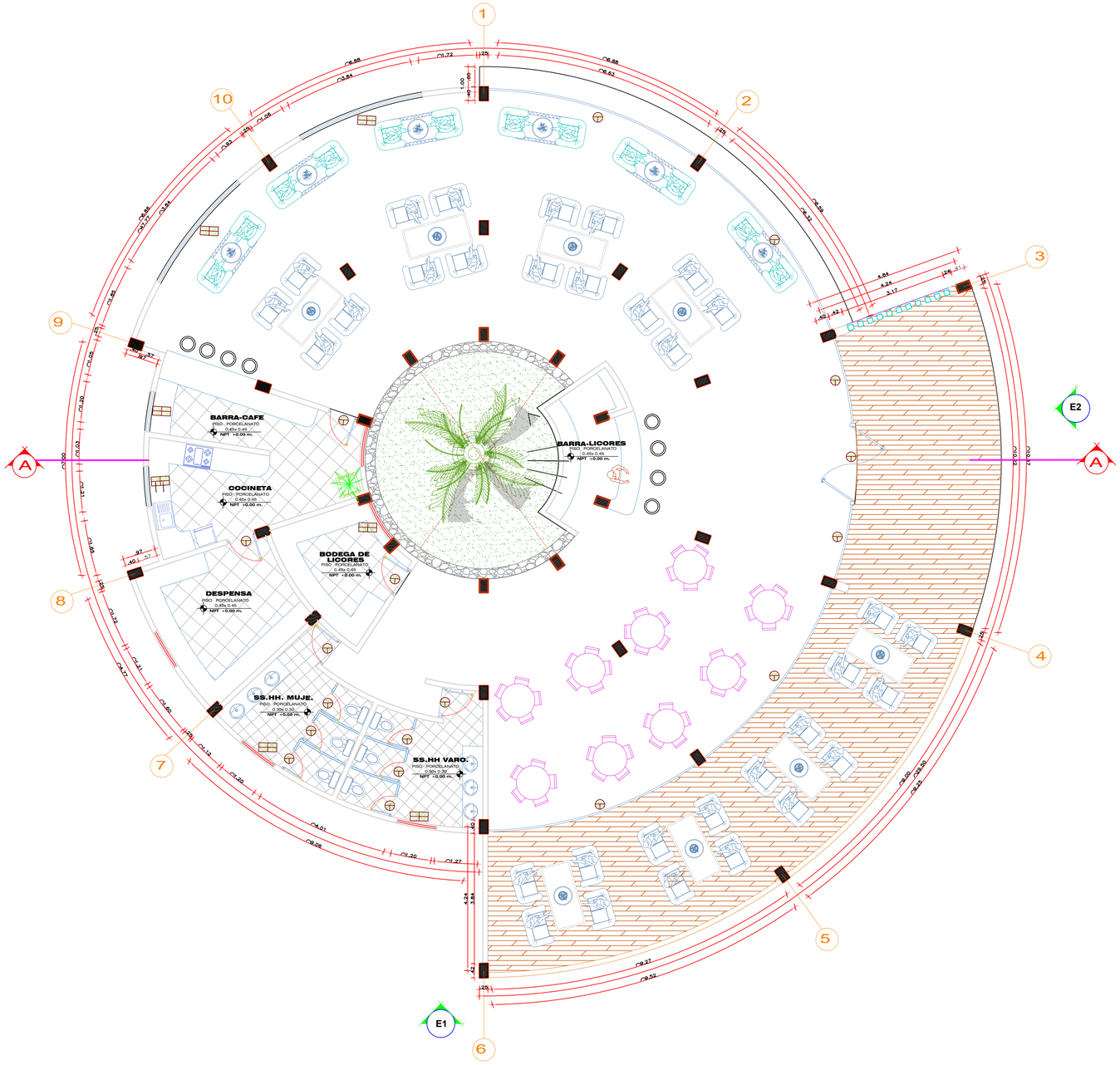

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

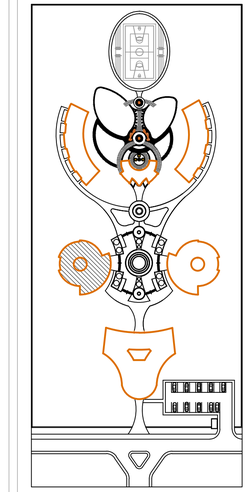

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MÓDULO BAR CAFÉ

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PRIMERA PLANTA MÓDULO BAR CAFÉ

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-08

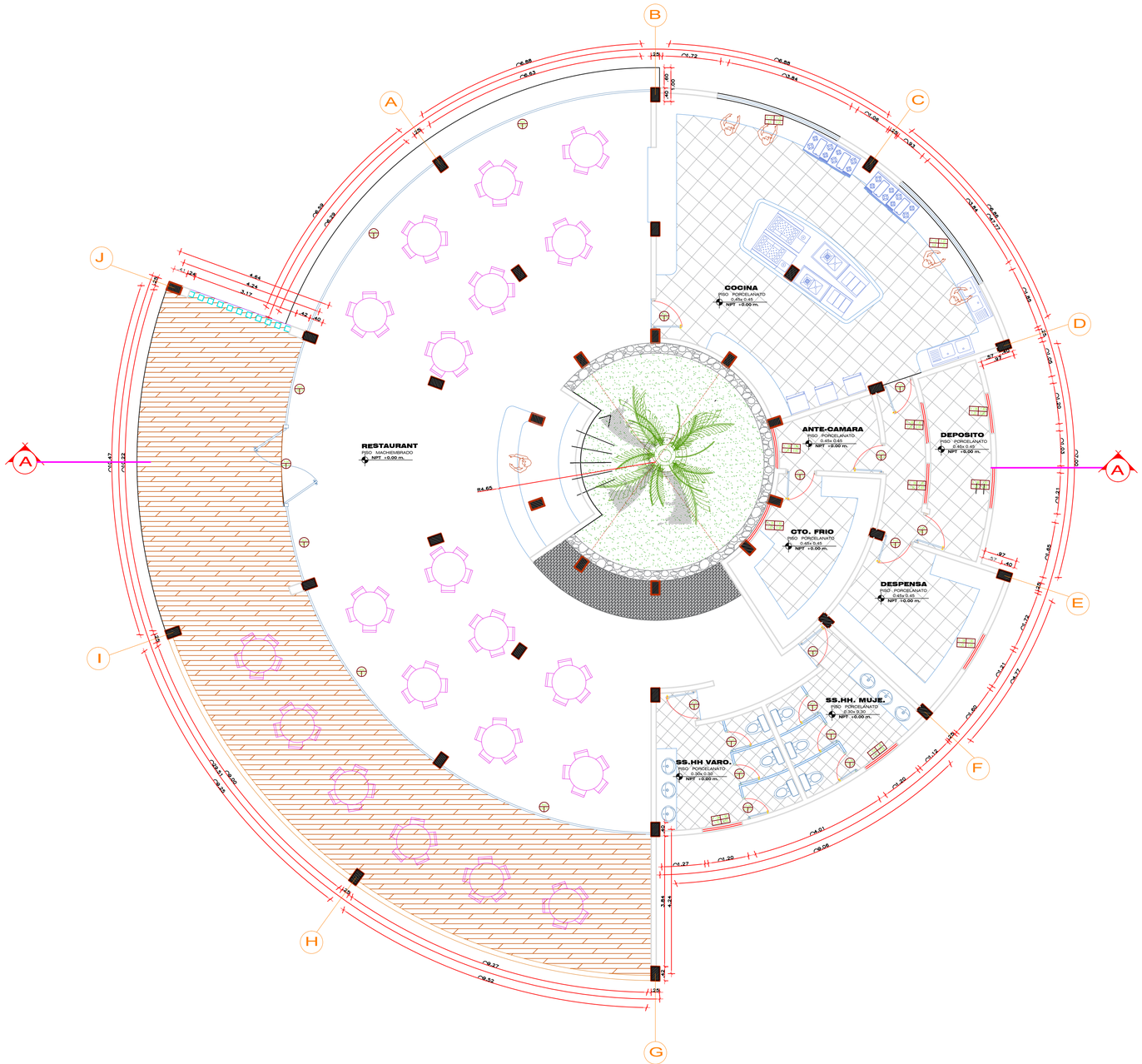

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

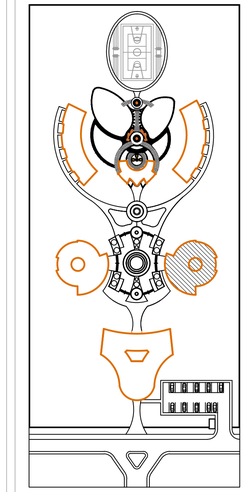

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MÓDULO RESTAURANT

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PRIMERA PLANTA MÓDULO RESTAURANT

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-09

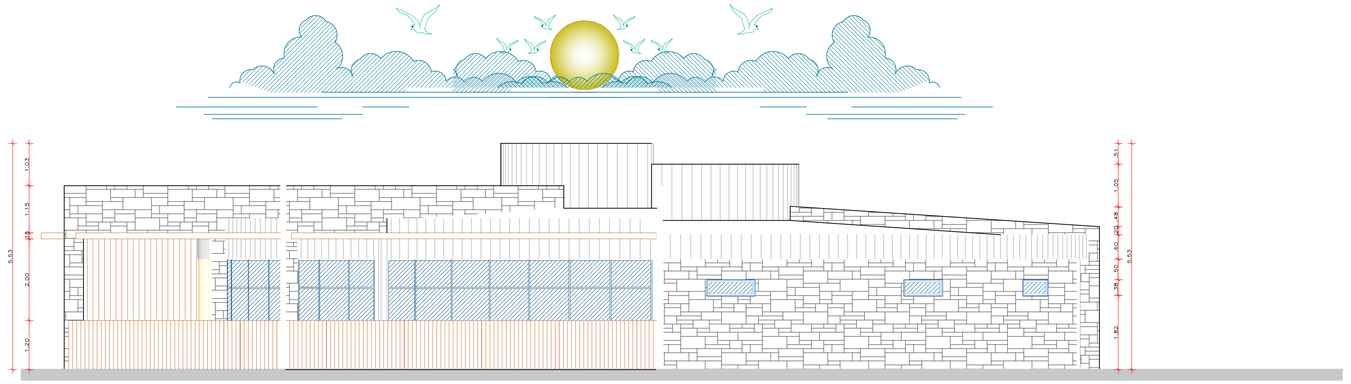

ARQUITECTURA : ELEVACION 1

MODULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ — ESCALA 1/50

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

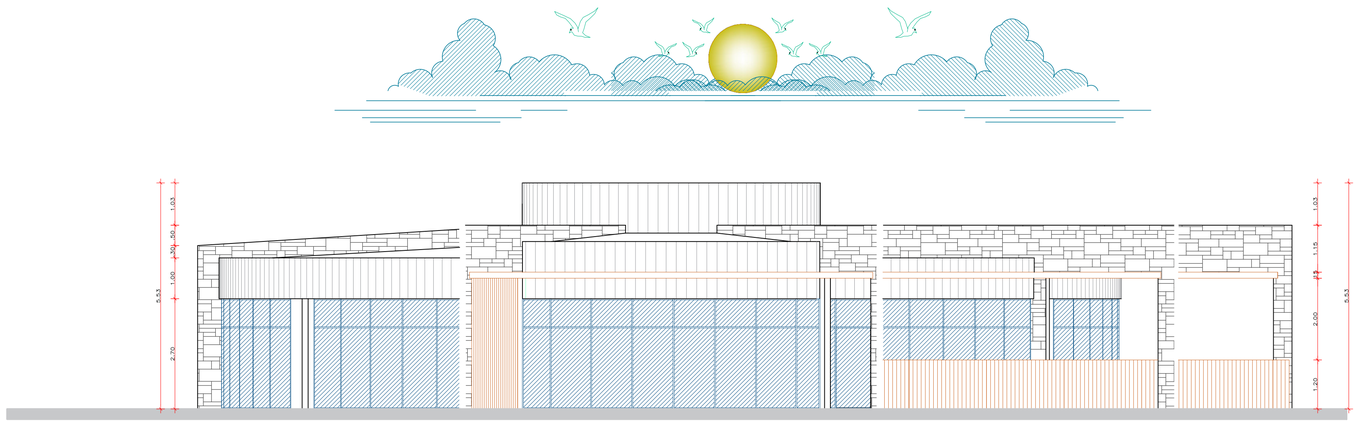

ARQUITECTURA : ELEVACION 2

MÓDULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ — ESCALA 1/50

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

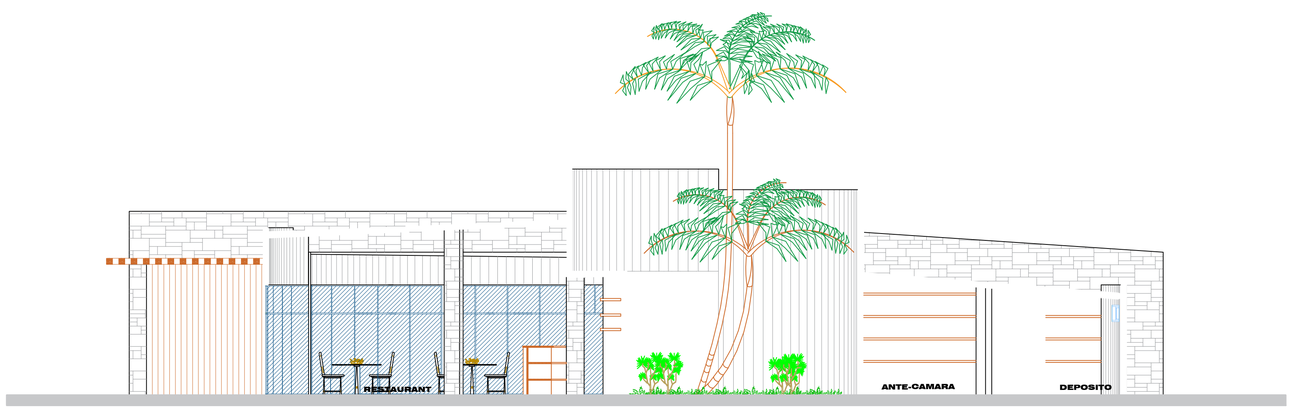

ARQUITECTURA : CORTE A-A

MÓDULOS RESTAURANT Y BAR CAFÉ — ESCALA 1/50

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

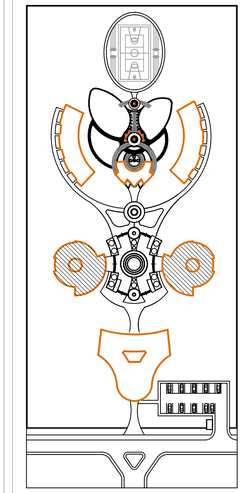

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: ***"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"***

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: CORTE Y ELEVACIÓN - RESTAURANT Y BAR CAFÉ

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-10

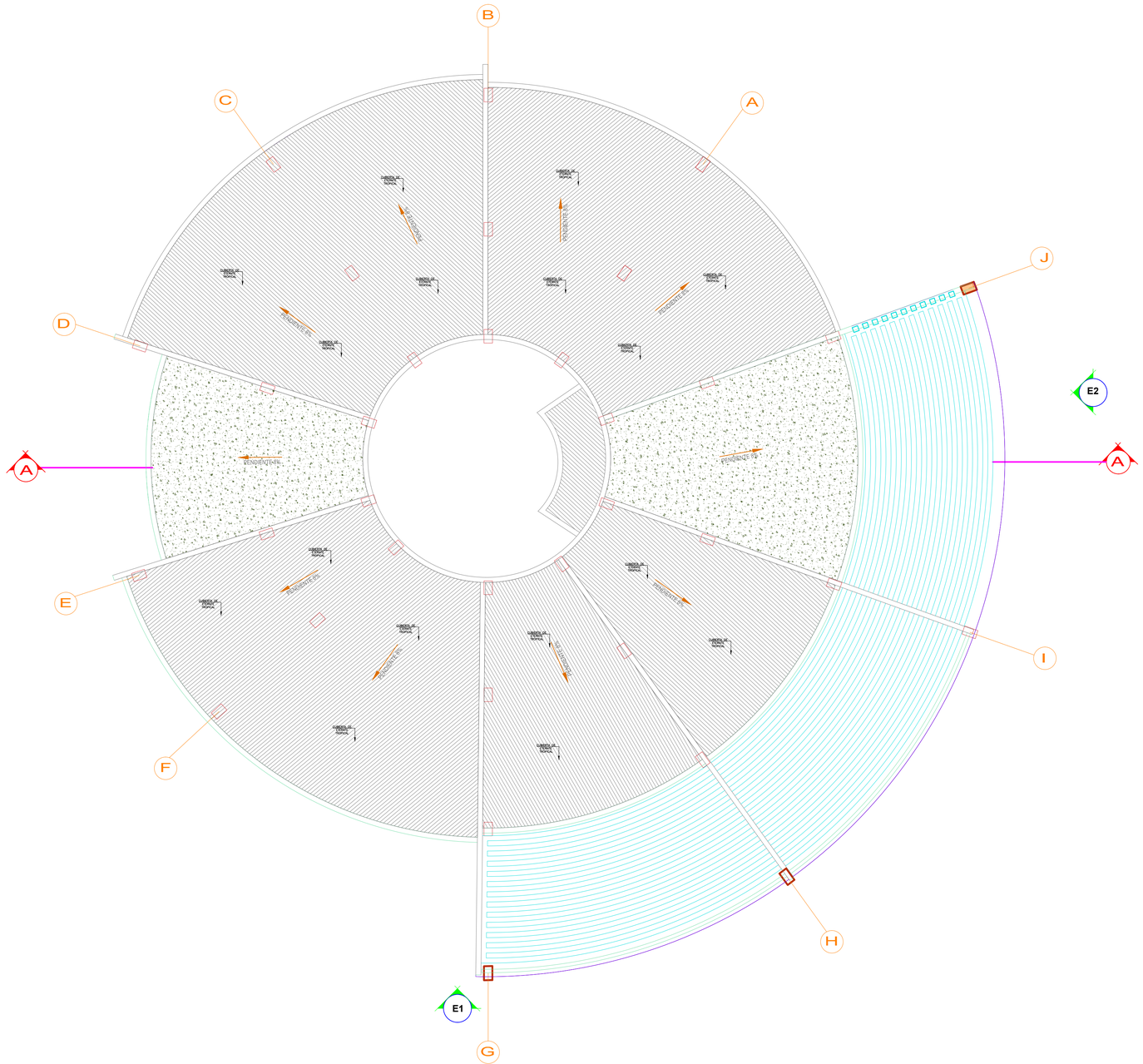

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

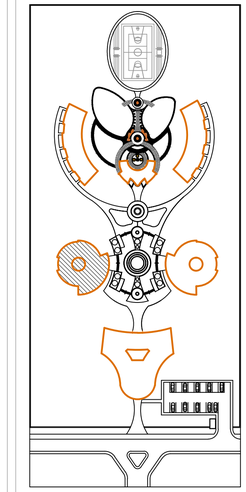

ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS

MODULO BAR CAFE

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PLANO DE TECHOS MÓDULO BAR CAFÉ

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-11

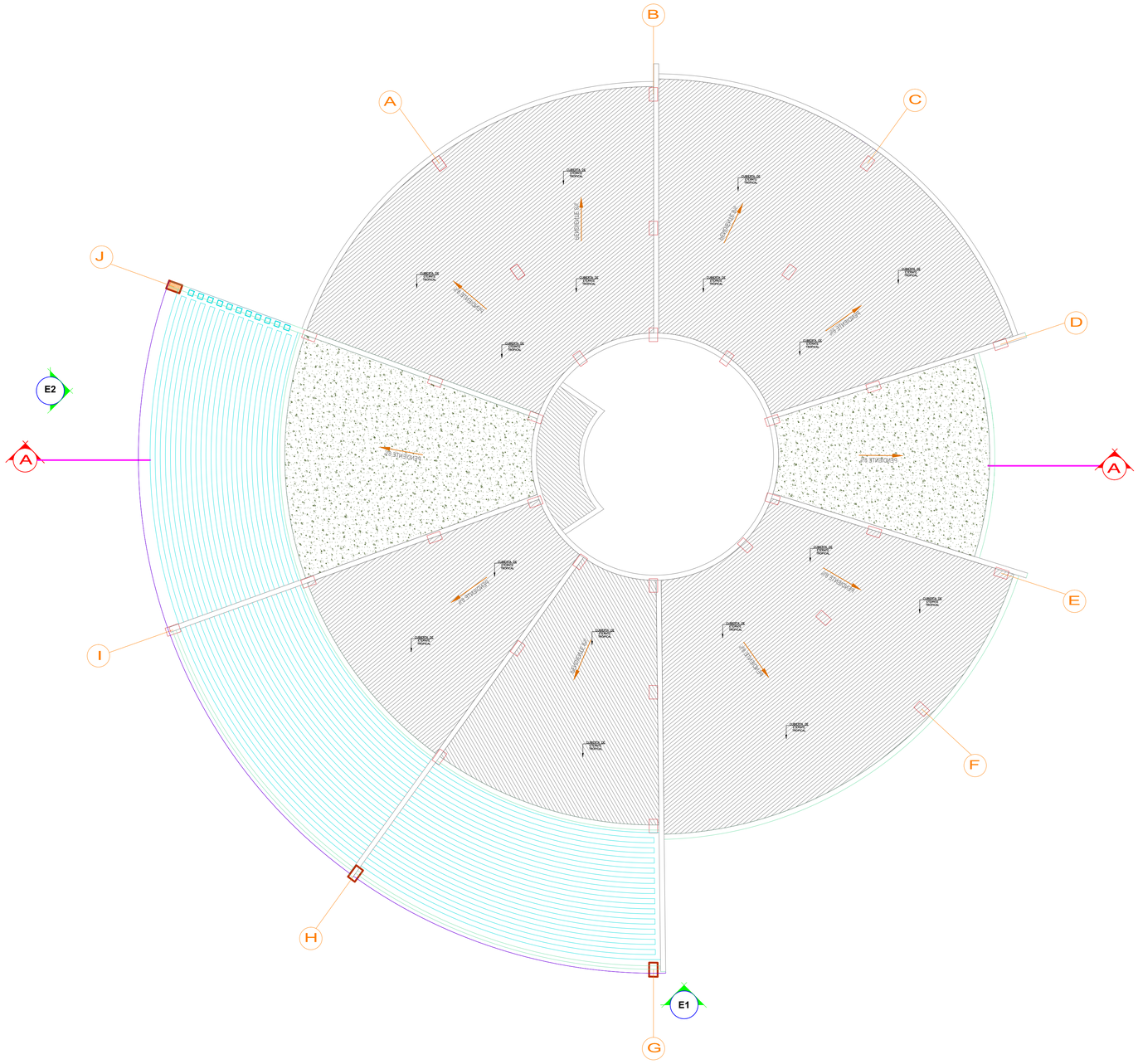

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

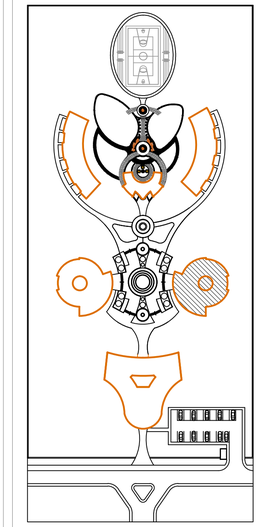

ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS

MÓDULO RESTAURANT

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PLANO DE TECHOS MÓDULO RESTAURANT

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-12

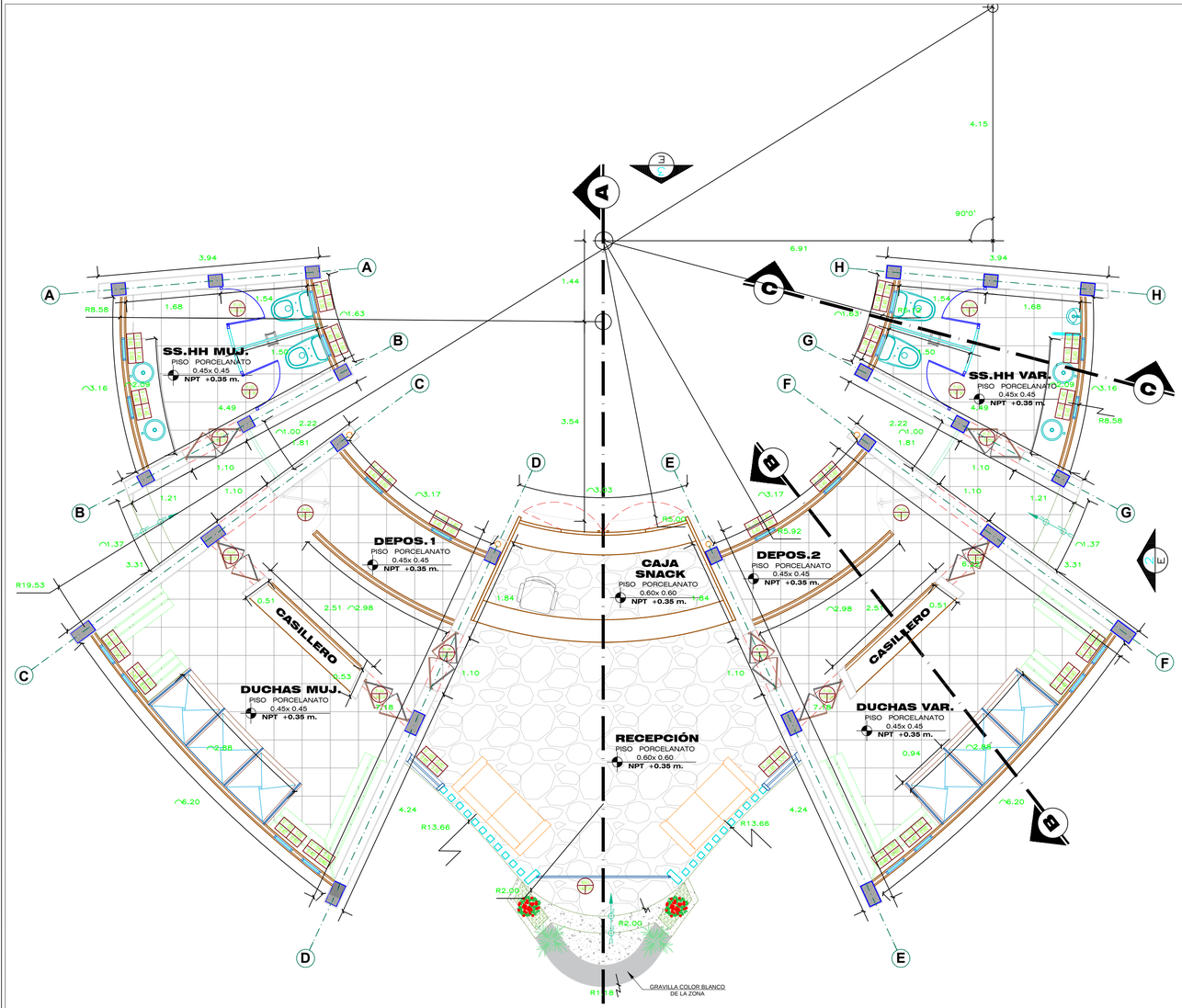

ARQUITECTURA: PRIMERA PLANTA

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

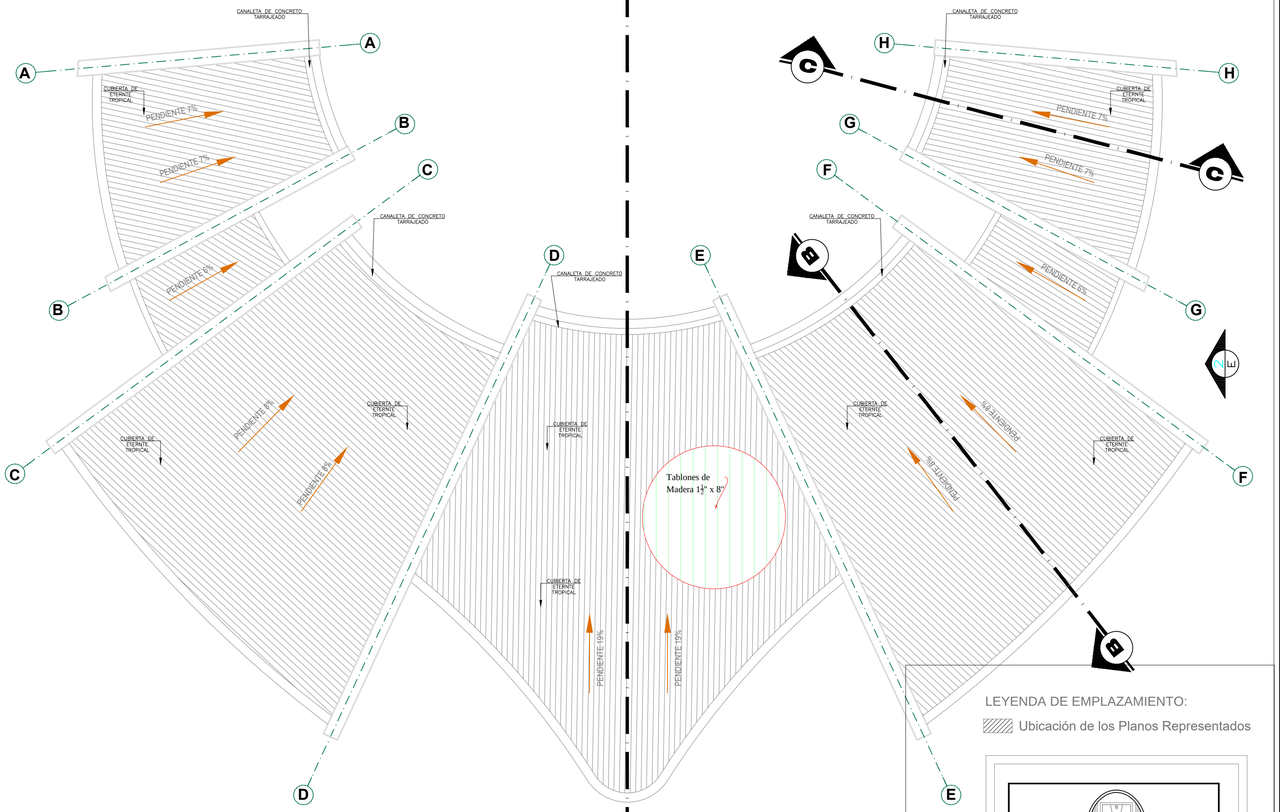

ARQUITECTURA: PLANO DE TECHOS

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

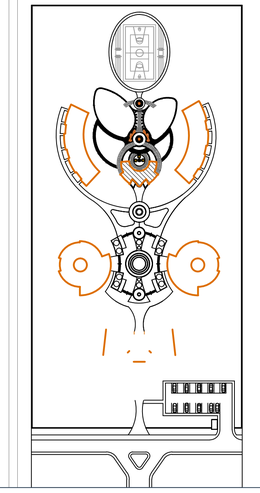

CUADRO DE VANOS

VENTANAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	CANTIDAD	OBSERVACIONES
V-1	0.60	0.40	0.30	04	Vidrio Moduglas
V-2	0.60	0.40	1.00	04	Vidrio Moduglas
V-3	0.60	0.40	1.40	12	Vidrio Moduglas
V-4	0.40	0.30	1.60	04	Vidrio Moduglas
V-4	0.35	3.70	0.00	02	Vidrio Moduglas

PUERTAS

TIPO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
P-1	1.10	2.00	04	DOBLE HOJA BATIENTE TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO
P-2	0.90	2.00	02	TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO
P-3	0,70	1,80	04	MELAMINE CON ALUMINIO
P-4	1.00	2.00	04	DOBLE HOJA BATIENTE TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO

MAMPARA

TIPO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
M-1	2.40	2.95	1.00	MAMPARA DOBLE HOJA

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS — ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PRIMERA PLANTA Y TECHO MÓDULO PISCINA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: A-13

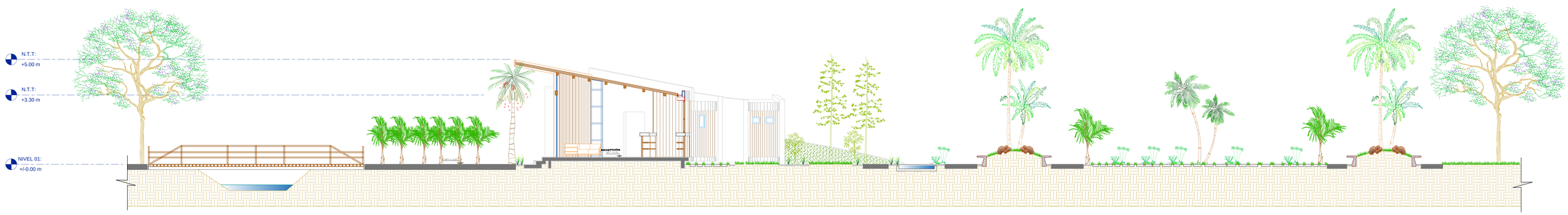

ARQUITECTURA: CORTE A-A /PLANIMETRIA

PROY: PISCINA RECREACIONAL "LA ORQUIDEA" ESCALA 1/75

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

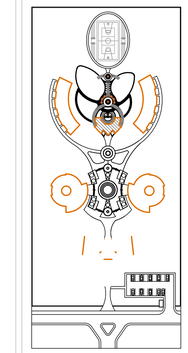

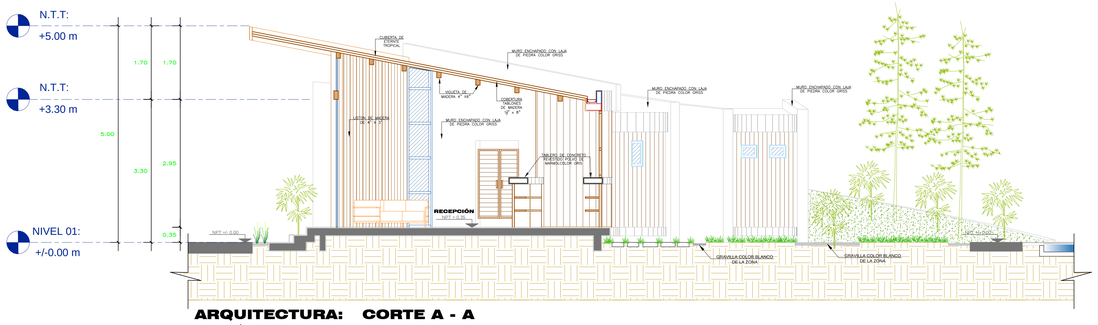

ARQUITECTURA: CORTE A - A

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

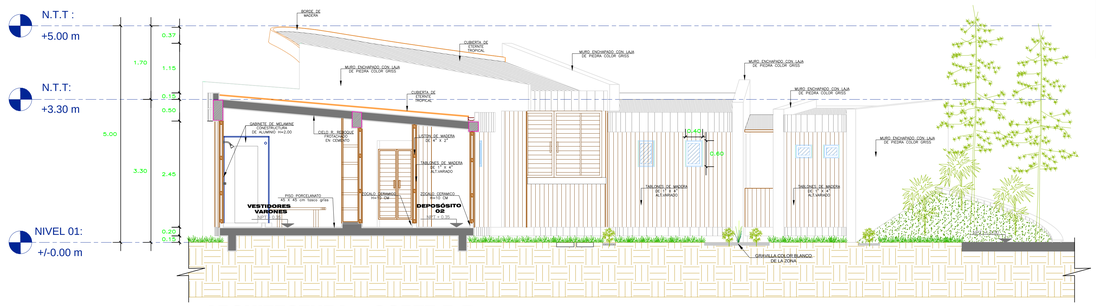

ARQUITECTURA: CORTE B-B

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

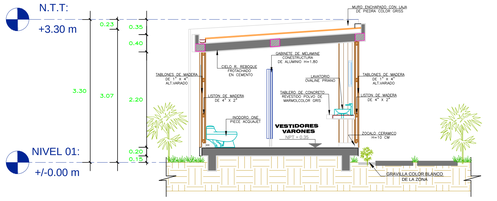

ARQUITECTURA: CORTE C-C

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

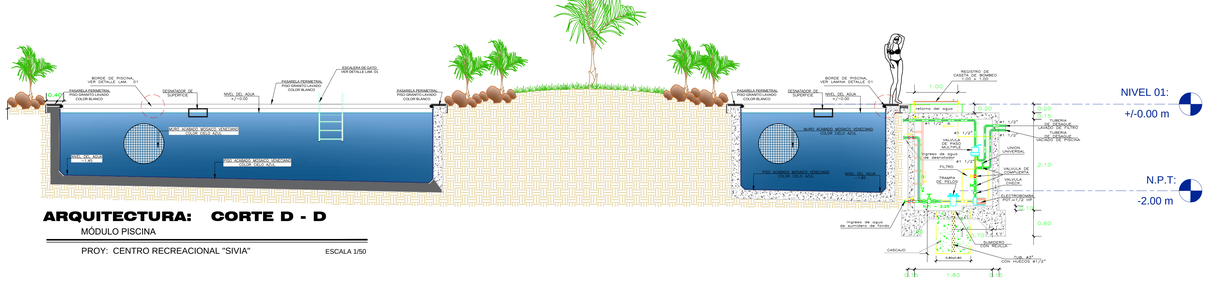

ARQUITECTURA: CORTE D - D

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

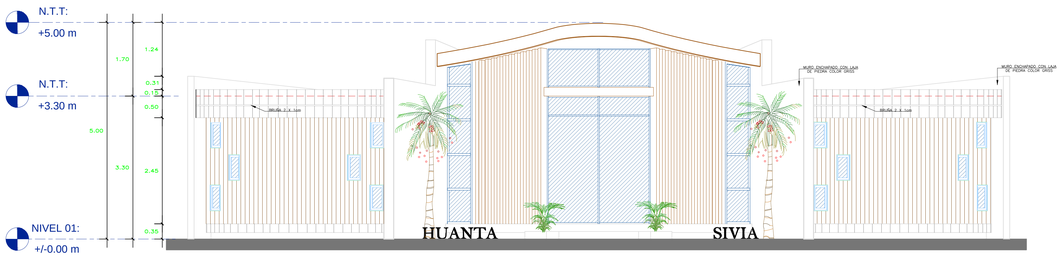

ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 01

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

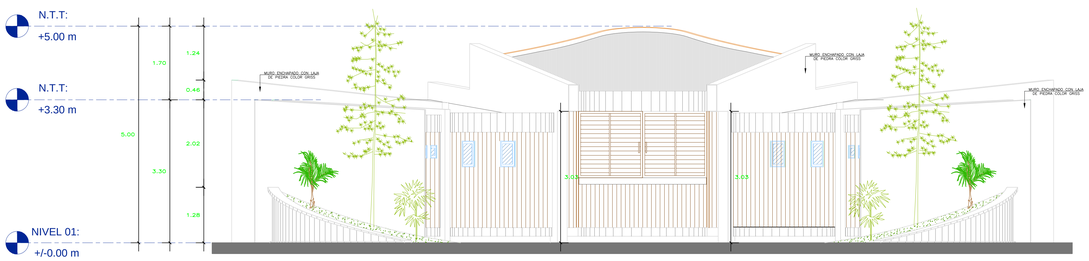

ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 03

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

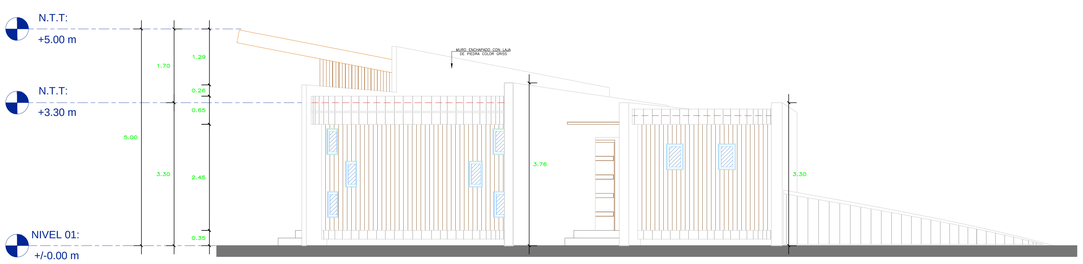

ARQUITECTURA: ELEVACIÓN 02

MÓDULO PISCINA

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA" ESCALA 1/50

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: CORTE Y ELEVACIÓN MÓDULO PISCINA

Lámina: A-14

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

DETALLE DE ESCALERAS DE GATO PISCINA

ESC. 1:25

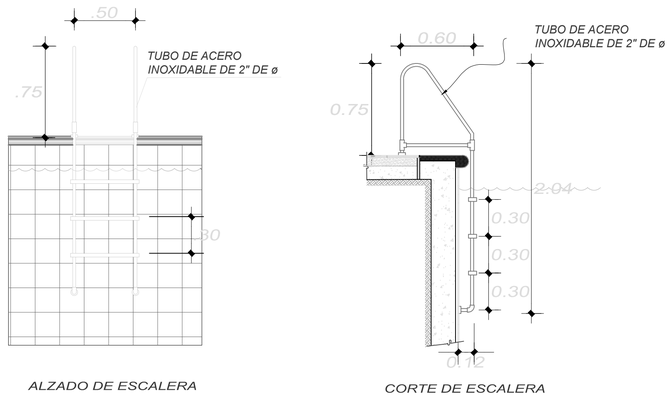

ALZADO DE ESCALERA

CORTE DE ESCALERA

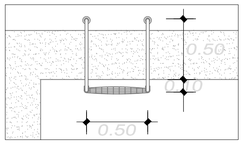

PLANTA DE ESCALERA

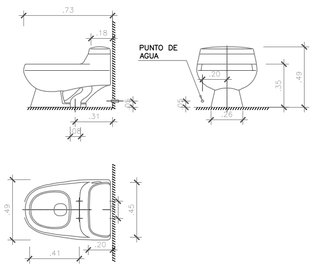

INODORO ONE PIECE ACQUAJET O SIMILAR
ESC. 1/25

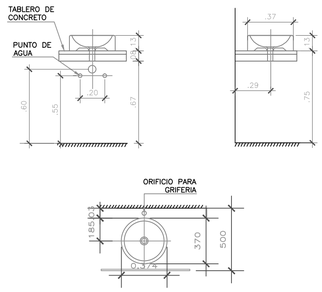

LAVATORIO OVALINE PRIANO O SIMILAR
ESC. 1/25

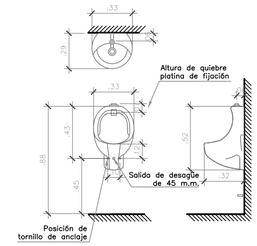

MINGITORIO ARTICO O SIMILAR
ESC. 1/25

NOTA:
Las dimensiones mostradas para la ubicacion de accesorios son unasugerencia, no se incluyen los accesorios en la pieza, deben ser ordenada por separado.

DETALLE CASETA DE BOMBEO

ESC. 1:25

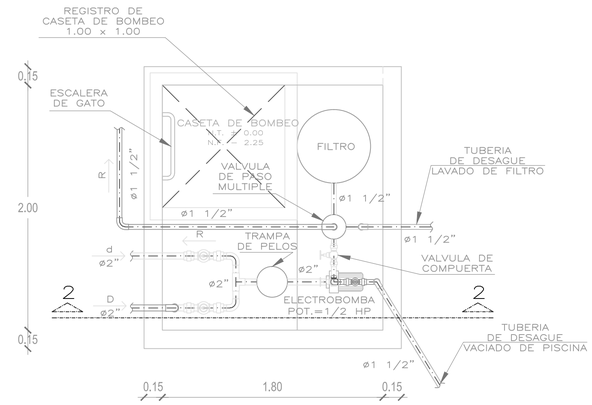

PLANTA CASETA DE BOMBEO

ESC. 1:25

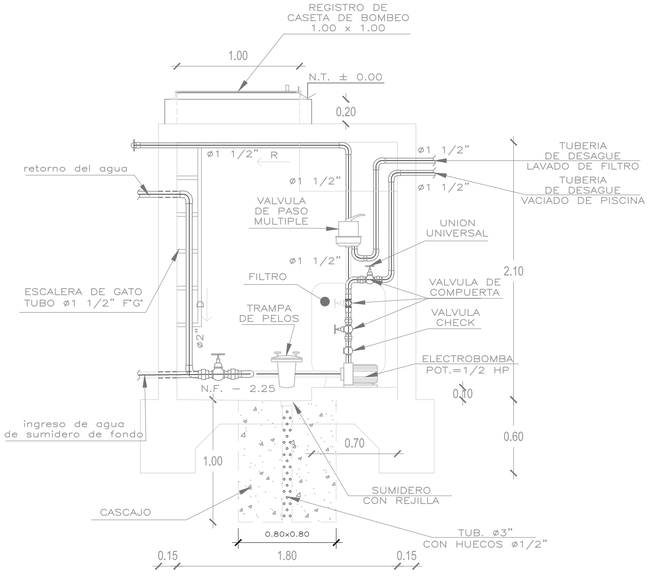

CORTE 2–2 CASETA DE BOMBEO

ESC. 1:25

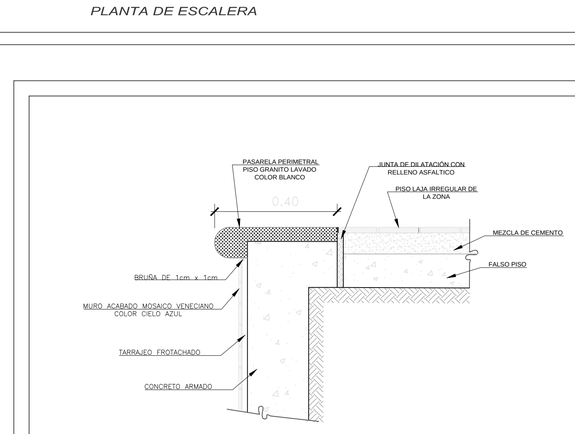

DETALLE BORDE DE PISCINA

BORDE DE PISCINA
ESCALA 1/10

CAMARA DE COMPENSACION

ESC. 1:25

DETALLE TAPA – CASETA DE BOMBEO

ESC. 1:25

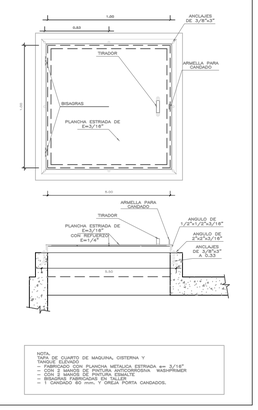

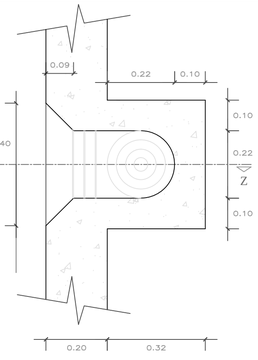

DETALLE DE DESNATADOR

ESC. 1:10



ELEVACION FRONTAL DE DESNATADOR

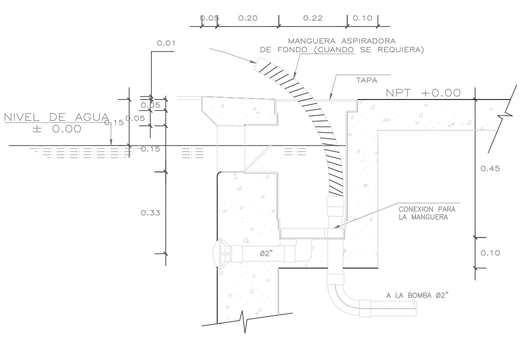

CORTE LATERAL DE DESNATADOR X–X

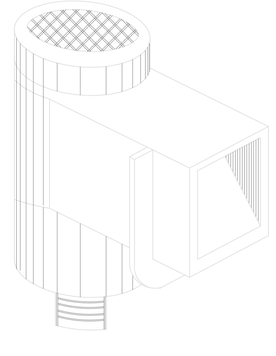

APUNTE DE DESNATADOR

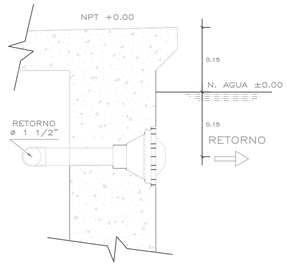

DETALLE DE BOQUILLA DE RETORNO

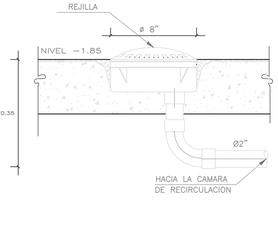

SUCCION DE FONDO

ESC. 1:10

DETALLE BORDE DE LAVAMANO

ESC 1/10

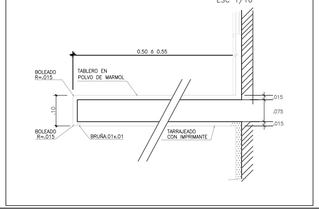

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: PLANO DETALLES DE PISCINA

Lámina: A-15

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA



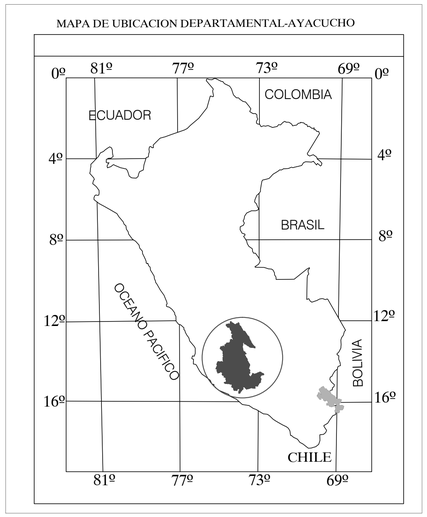

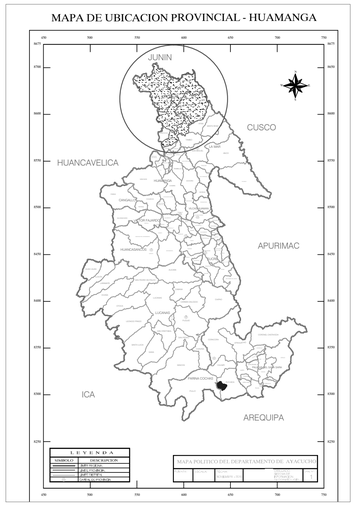

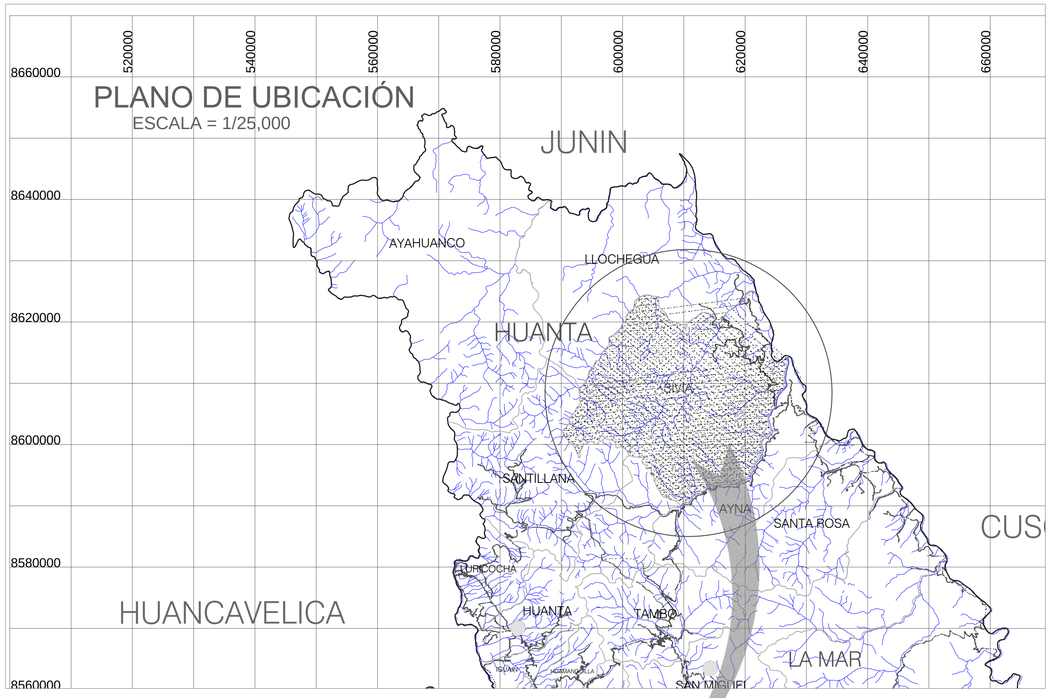





CUADRO DE DATOS TÉCNICOS COORDENADAS UTM					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	104.38	90°0'0"	623765.5656	8617830.4526
P2	P2 - P3	212.90	90°0'0"	623857.5705	8617879.7506
P3	P3 - P4	104.38	89°59'60"	623958.1214	8617692.0921
P4	P4 - P1	212.90	90°0'0"	623866.1166	8617642.7941
RESUMEN TÉCNICO		Área: 22222.44 m²		Perimetro: 634.56 ml	

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: *"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA"*

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

AUTOR: BACH. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

PLANO: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: NOVIEMBRE -2018

ESCALA: INDICADA

Lámina: U-01



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR: BACH. ARQ. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA EL DISTRITO DE SIVIA



AUTOR: BACH. ARQ. ÁLVARO ERASMO VARGAS RODRÍGUEZ

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

ASESOR: ARQ. ROLY TAPAHUASCO TAYPE

INTRODUCCIÒN

I

“La mente tiene una gran influencia sobre el cuerpo y las enfermedades a menudo tienen su origen allí”

- Jean Baptiste Moliére-

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIOS

El Distrito de Sivia se encuentra ubicado en la provincia de Huanta, en el departamento de Ayacucho:

- La altura de la capital del distrito es de 500 m.s.n.m. y tiene una superficie de 7,591 Km2, con una densidad de población de 14,50 Hab./Km².
- La temperatura varía de acuerdo a las estaciones del año, oscilando entre los 35ºC el máximo y 12ºC el mínimo.
- La precipitación pluvial anual supera los 750 mm.
- Sivia forma parte del ámbito del VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro).



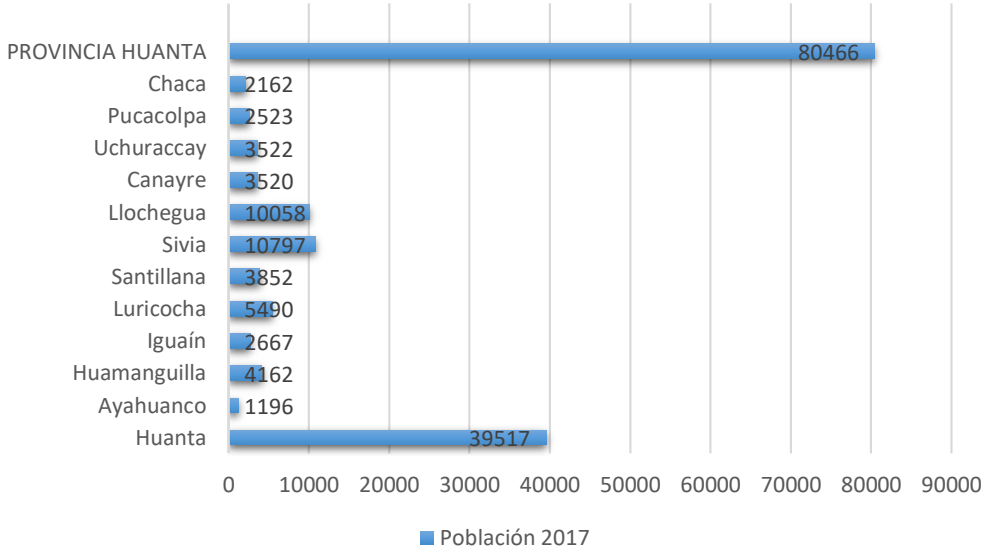

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIOS

- Su población actual (2017) según los Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 es de 10,797 habitantes; con una tasa de crecimiento para el periodo 2017-2025 de 3.8%.

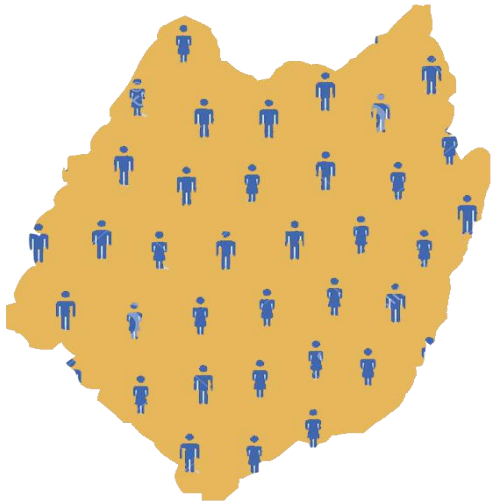

10,797 hab

5,830.38

4,966.62

- La distribución de la población según sexo, muestra que el 54% son hombres y el 46% son mujeres.

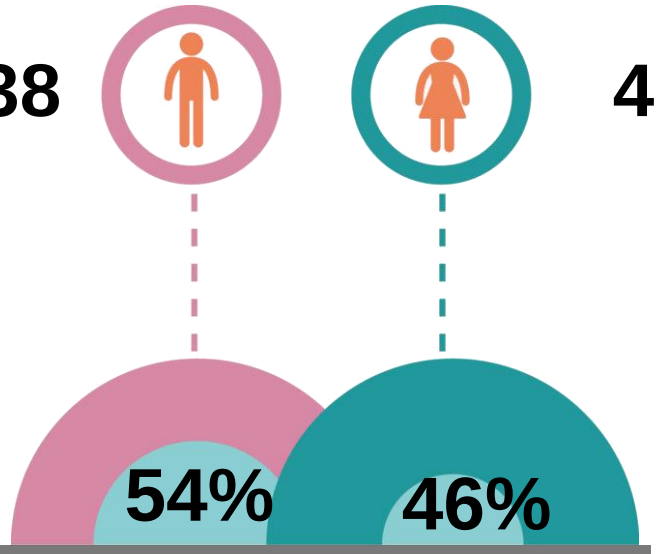

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

- Actualmente en nuestra sociedad no se le brinda la importancia necesaria que merece la recreación, aun estando considerada ésta como un derecho humano al que se debería de otorgar la misma atención como la que se le brinda al derecho a la salud o a la educación.
- Se encuentra demostrado que su práctica realizada en espacios y ambientes dotados de características que permitan, propicien y motiven el desarrollo de las actividades de recreación traen consigo beneficios que se ven reflejados en la salud ya sea en el ámbito físico, emocional y psicológico de las personas, en su desarrollo humano y en su desarrollo como sociedad generando una mayor cohesión social.

ONU

Art. 24. "Toda persona tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre (…)"

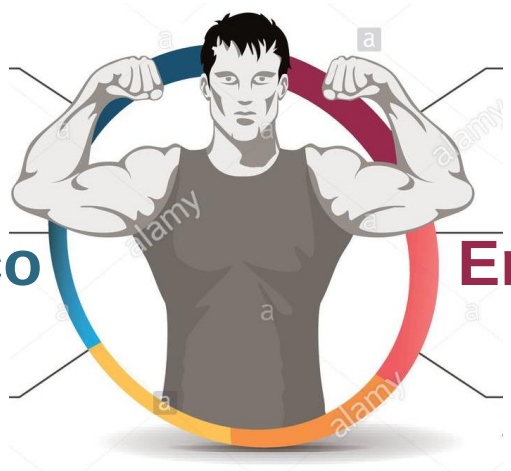

Psicológico **Emocional**

Físico

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

- El distrito de Sivia perteneciente al departamento de Ayacucho también sufrió las consecuencias del conflicto armado interno que atravesó nuestro país y lastimosamente aún sufre de la estigmatización que vincula al narcotráfico con el VRAEM.
- Dado estas circunstancias que fragmentaron las relaciones y vínculos sociales es que se percibe en parte de la población cierta desconfianza y un poco de hostilidad al turista nacional o extranjero lo que ha traído consigo que Sivia no haya podido explotar plenamente el potencial turístico con el que cuenta.

ESTIGMA



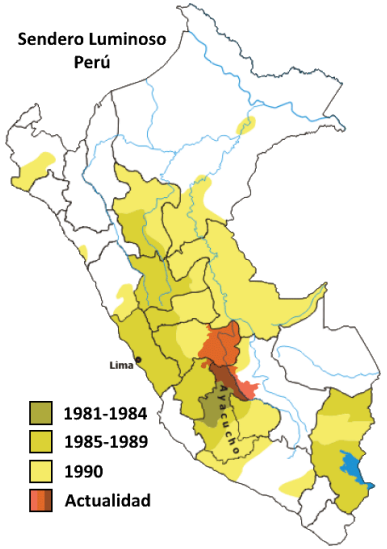

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

- Otro de los factores que denotan el déficit de espacios de recreación en Sivia es que el distrito solo cuenta con tres espacios destinados al esparcimiento de la población, los cuales son la plaza principal, el estadio y el Parque Natural de la ciudad.
- Sin embargo, este último no tiene las condiciones necesarias para explotar las potencialidades de los recursos de Sivia y presentarse como una infraestructura adecuada para el desarrollo de otras actividades de recreación. La intención de la presente investigación es plantear una solución a los diversos problemas que afectan actualmente a la recreación y al potencial turístico específicamente en el distrito de Sivia.

Cuadro: Inventario del Equipamiento Recreativo.

EQUIPAMIENTO	SERVICIO	PAISAJE	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Bancas, áreas verdes	Lugar abierto, vegetación en áreas verdes.	Sectorial, urbano
Parque Natural	Mini Zoológico	Lugar abierto, vegetación variada e intensa, árboles, agua.	Distrital, urbano
Estadio Municipal	Campo deportivo	Vegetación para el campo deportivo	Distrital, urbano

Cuadro: Calificación del Equipamiento Recreativo.

EQUIPAMIENTO	USUARIO	CONTACTO CON LA NATURALEZA	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Público	Malo	Bueno
Parque Natural	Público	Bueno	Bueno
Estadio Municipal	Público	Regular	Regular

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Análisis del Árbol de Problemas

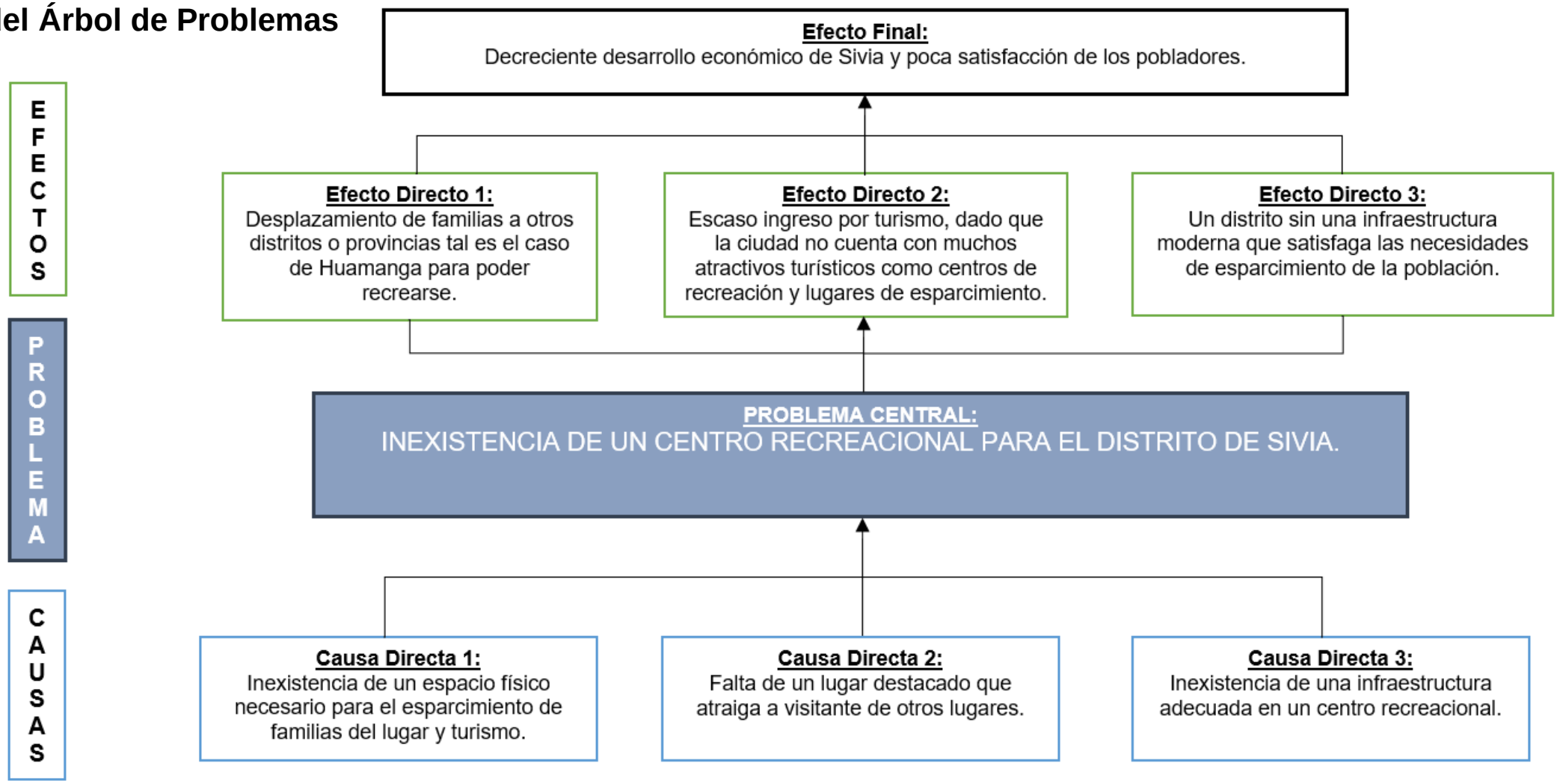

Análisis del Árbol de Soluciones

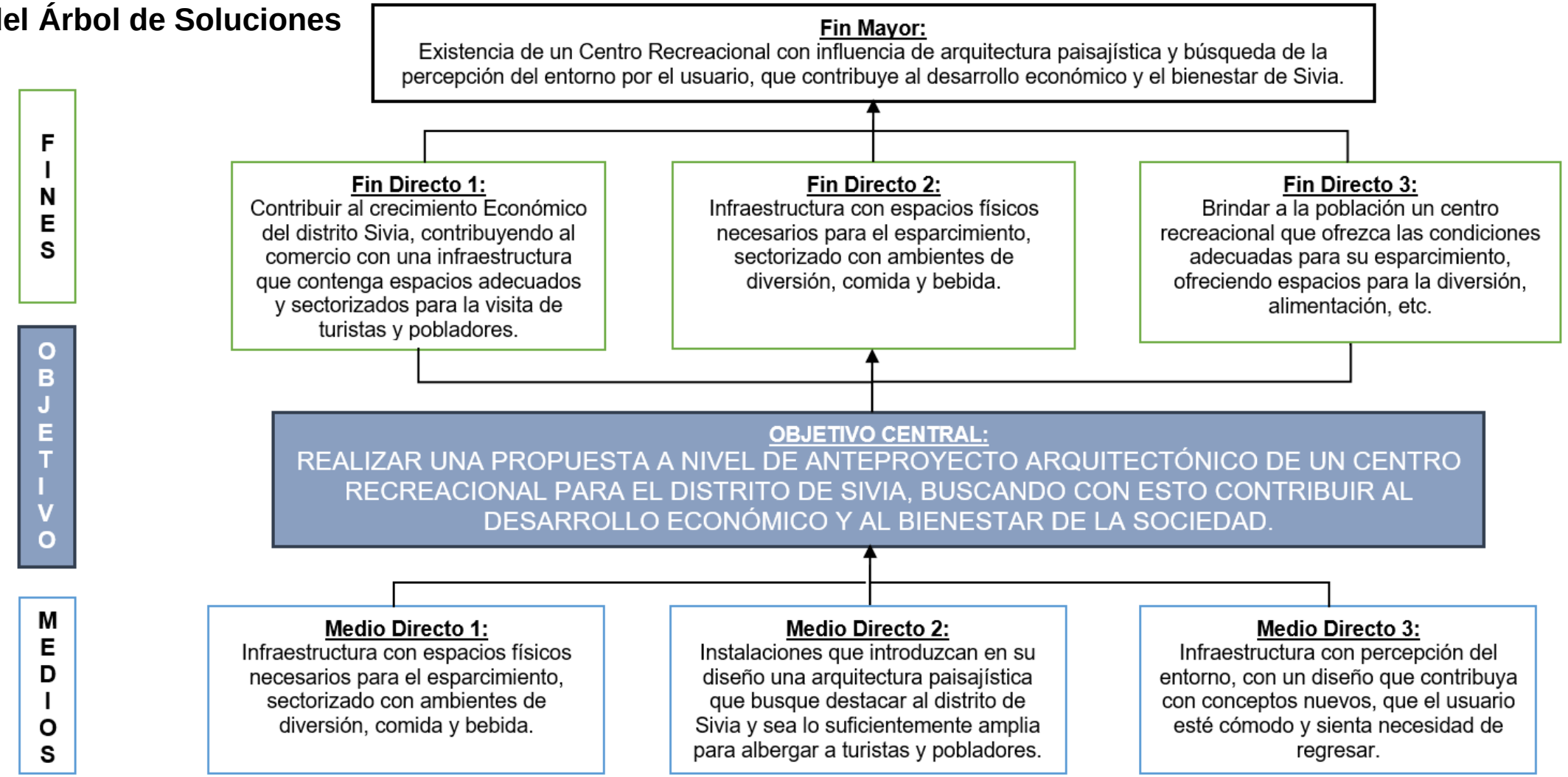

- **Formulación Del Problema**
- **Objetivos De La Investigación**

MATRIZ DE CONSISTENCIA BIPARTITA	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL
Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.	Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario – entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 1	OBJETIVO ESPECIFICO N° 1
Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.	Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 2	OBJETIVO ESPECIFICO N° 2
Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.	Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.
PROBLEMA ESPECIFICO N° 3	OBJETIVO ESPECIFICO N° 3
Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.	Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.

Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

- **Escenario Tendencial o Probable**

  - En el distrito de Sivia se evidencia la inexistencia de espacios arquitectónicos adecuados que permitan el desarrollo de actividades recreativas, por lo tanto, es probable que no se logre satisfacer las necesidades de la población, privándose a éstos de los grandes beneficios físicos, emocionales y psicológicos que la actividad recreativa trae consigo al ser humano y que aporta a su desarrollo humano y social. Lo devendrá en que no se logre mejorar la calidad de vida de la población ni satisfacer las expectativas actuales de turistas nacionales y extranjeros, asimismo es probable que no se desarrollen los potenciales de la actividad recreacional, el aprovechamiento de los recursos naturales y no se logre establecer a la actividad turística como principal aportante a la economía local.



Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

- **Escenario Deseable**

  - La calidad de vida de los pobladores del distrito de Sivia se incrementará gracias al entendimiento social de la actividad recreativa como un derecho humano fundamental para la difusión, el fomento y al desarrollo de ésta, logrando que la población goce de los beneficios físicos, emocionales y psicológicos que la actividad recreativa trae consigo al ser humano. Con la presencia de espacios arquitectónicos adecuados que mimetizan con el entorno y aprovechan los materiales de la zona con conciencia y responsabilidad ambiental, los cuales aportarán a que Sivia desarrollaré una economía pujante y con solvencia basada en el turismo.



Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

- **Escenario Posible**

  - La implementación del Centro Recreacional contribuirá al desarrollo de las actividades recreacional y turísticas, al igual que mejorará la calidad de los servicios en cuanto a oferta turística y recreativa, y generará óptimas condiciones y oportunidades de desarrollo laboral relacionado a la actividad turística.
  - La población del sector de intervención tendrá mejor calidad de vida y dispondrá permanentemente de un espacio arquitectónico diseñado bajo criterios que respetan el entorno y amable con los recursos naturales y con conciencia ambiental en los cuales podrán desarrollar actividades recreativas las cuales le permitirán gozar de beneficios físicos, emocionales y psicológicos tanto a los habitantes, los turistas y a la sociedad generando una mayor cohesión social.
  - Se mejorarán las condiciones de oferta turística y se generará un desarrollo del turismo en la localidad la cual resaltará al distrito de Sivia y la convertirá en un punto turístico importante dentro del VRAEM la cual mejorará la comercialización y difusión de los productos locales logrando así convertir a Sivia en distrito que aprovechará sus recursos naturales y establecerá una actividad económica turística de importancia en la región.



Hipótesis General

HIPÓTESIS GENERAL

El nuevo Centro Recreacional de Sivia es una infraestructura con gran valor arquitectónico que brinda las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas y es un dinamizador del turismo en la región.

Hipótesis Específicas

Hipótesis Específica 1:

El diseño del nuevo centro recreacional de Sivia cuenta con parámetros internacionales adecuados al terreno de su construcción.

Hipótesis Específica 2:

El nuevo centro recreacional de Sivia tiene una infraestructura que aprovecha la naturaleza del lugar que a su vez es su principal atractivo, permitiéndole al usuario disfrutar de su entorno.

Hipótesis Específica 3:

Las instalaciones y actividades de esparcimiento del centro recreacional de Sivia están dedicadas al confort de los usuarios y son atrayentes a los turistas.

Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico

Variables

Variable Independiente	**Infraestructura de un centro recreacional**
	Diseño de infraestructura vanguardista
Variable dependiente	Características y parámetros de construcción
	Diseño enfocado en la percepción del usuario con el entorno
	Diseño enfocado en el confort del usuario y la promoción del turismo.

Matriz de Consistencia Tripartita

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
Inexistente infraestructura de un Centro Recreacional que brinde las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas que logre dinamizar el turismo en la región.	Proponer y desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del centro recreacional, logrando una infraestructura con gran valor arquitectónico que logre la relación usuario – entorno y que aporte principalmente crecimiento económico de Sivia.	El nuevo Centro Recreacional de Sivia es una infraestructura con gran valor arquitectónico que brinda las condiciones óptimas para el fomento y desarrollo de actividades recreativas y es un dinamizador del turismo en la región.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1
Desconocimiento de parámetros de creación y asentamiento de un espacio físico dedicado al esparcimiento.	Estudiar las características del terreno dispuesto, para establecer parámetros a utilizar como base en el diseño del centro recreacional.	El diseño del nuevo centro recreacional de Sivia cuenta con parámetros internacionales adecuados al terreno de su construcción.
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2	OBJETIVOS ESPECÍFICO N° 2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2
Desconocimiento de fundamentos arquitectónicos para la construcción de un centro recreacional.	Establecer los criterios utilizados en el diseño de centros de recreacionales (hincapié en la percepción del usuario con su entorno) e incluirlos en la creación de un centro recreacional.	El nuevo centro recreacional de Sivia tiene una infraestructura que aprovecha la naturaleza del lugar que a su vez es su principal atractivo, permitiéndole al usuario disfrutar de su entorno.
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3
Escaso crecimiento económico en Turismo debido a no contar con un espacio recreacional que tenga un diseño adecuado que permita al usuario disfrutar de su entorno.	Definir los elementos de diseño arquitectónico de acuerdo a su función y uso, teniendo presente la promoción del turismo y el confort de los usuarios de la ciudad de Sivia.	Las instalaciones y actividades de esparcimiento del centro recreacional de Sivia están dedicadas al confort de los usuarios y son atrayentes a los turistas.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Diseño de la Investigación

TIPO DE INVESTIGACIÓN	**Investigación cuantitativa:** Establece relaciones causales que supongan una explicación del objeto de investigación, se basa sobre muestras grandes y representativas de una población determinada, utiliza la estadística como herramienta básica para el análisis de datos. Predomina el método hipotético - deductivo.
NIVEL DE INVESTIGACIÓN	**Investigación Descriptiva:** Tiene como objetivo describir los fenómenos o situaciones a estudiar con las características y propiedades presentes en un tiempo específico, sin realizar manipulación alguna de las mismas. Principalmente emplea la observación como método, en busca de especificar las propiedades más relevantes para la medición y evaluación de las dimensiones o elementos de las variables.
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	**Método deductivo:** Parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos, hacer observaciones o emplear experimentos.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Esquema de Síntesis Metodológicas

FASE 1: PREPARACIÓN DEL TEMA	**ELECCIÓN DEL TEMA**	
	PROBLEMAS - OBJETIVOS	
	METODOLOGÍA	
FASE 2: RECOPILACIÓN DE DATOS	MARCO TEÓRICO	LIBROS
		ARCHIVOS DIGITALES
		INTERNET
		OBSERVACIONES DE CAMPO
FASE 3: PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	PROCESAMIENTO DE DATOS	GRÁFICOS ESTADÍSTICOS
		TABLAS COMPARATIVAS
	ESTUDIOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	LOCALIZACIÓN
		ZONIFICACIÓN
		RADIO DE INFLUENCIA
		VÍAS DE ACCESO
		ASPECTOS HISTÓRICOS CULTURALES
	CRITERIOS DE DISEÑO	CONTEXTUALES
		FORMALES
		AMBIENTALES
		FUNCIONALES
		ESTRUCTURALES
FASE 4: PROPUESTA URBANO - ARQUITECTÓNICO	PROGRAMA	USUARIO
		ACTIVIDADES
		DEMANDA
	ARQUITECTÓNICO	
	PROPUESTA	RNE
	PROYECTO	DISEÑO GENERAL Y DETALLES
	PRESUPUESTO	COSTO

Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica



Si la importancia de la recreación, el descanso o simplemente el disfrutar del tiempo libre no estuviesen reconocidos como derechos, únicamente así podría tolerarse el ignorar la importancia de que trae consigo la presencia de un Centro Recreacional en el beneficio de la calidad de vida de los habitantes de una sociedad determinada, pero es necesario precisar que la justificación de la necesidad se encuentra reconocida **en La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 24** donde establece que ***"Toda persona tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre (…)"***, y en el **Capítulo I de la Constitución Política del Perú de 1993** exactamente en el **Artículo 22** se establece como derecho fundamental de la persona el derecho a ***"A la paz, la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida"*.**

Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica



La intervención urbano-arquitectónica responde a que actualmente en el distrito de Sivia existe una deficiente presencia de espacios y lugares con características arquitectónicas adecuadas que permitan desarrollar actividades recreativas que favorezcan al confort de los usuarios, sumándose a esto que Sivia no se aprovechan las potencialidades para ser un foco turístico importante en la región, precisamente por la carencia de un espacio adecuado.

1



2



3



PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica



CRITERIO DE PERTINENCIA

Debido a que no se cuenta con un lugar específico de esparcimiento que promueva el crecimiento económico del distrito Sivia, es pertinente la implementación de una nueva infraestructura de alto impacto para la ciudad que esté destinado a eliminar esas limitaciones y contribuir a la potencialización de la actividad recreativa y turística y al confort de los usuarios.

CRITERIO DE NECESIDAD

Es necesario investigar sobre este tema, ya que los impactos que ha tenido en distintas partes son notables. La recreación como actividad económica necesita situarse lo más cercana posible a los usuarios, para satisfacer sus necesidades con un esfuerzo económico mínimo.

CRITERIO DE IMPORTANCIA

La investigación es importante, ya que contar con un espacio óptimo determinado para el emplazamiento de un centro recreacional pondrá en la mira de inversionistas y de organizaciones el potencial de la ciudad de esta manera permitiéndole desarrollarse a un ritmo más acelerado elevando el nivel de la calidad de vida de sus habitantes generándose también un mayor desarrollo urbano.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Justificación de la Investigación e Intervención Urbano-Arquitectónica



INVENTARIO DEL EQUIPAMEINTO RECREATIVO

EQUIPAMIENTO	SERVICIO	PAISAJE	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Bancas, áreas verdes	Lugar abierto, vegetación en áreas verdes.	Sectorial, urbano
Parque Natural	Mini Zoológico	Lugar abierto, vegetación variada e intensa, árboles, agua.	Distrital, urbano
Estadio Municipal	Campo deportivo	Vegetación para el campo deportivo	Distrital, urbano

CALIFICACIÓN DEL EQUIPAMEINTO RECREATIVO

EQUIPAMIENTO	USUARIO	CONTACTO CON LA NATURALEZA	NIVEL Y LOCALIZACIÓN
Plaza Principal	Público	Malo	Bueno
Parque Natural	Público	Bueno	Bueno
Estadio Municipal	Público	Regular	Regular

Alcances y Limitaciones de la Investigación

ALCANCES

- La investigación se centrará en destacar las cualidades y la índole del proyecto, su impacto en el desarrollo de la actividad turística en la localidad y en los beneficios de la recreación en sus habitantes y usuarios.
- Tendrá un alcance técnico que contemplará la recopilación del proceso de elaboración del anteproyecto, así como también la respuesta arquitectónica del centro recreacional, resultado de la investigación y del análisis del tema.
- Se logrará un desarrollo de la investigación hasta presentar el diseño de las nuevas áreas, con sus respectivos planos arquitectónicos, secciones, elevaciones, instalaciones y especificaciones de la solución arquitectónica propuesta.

LIMITACIONES

- Se encontraron limitaciones en la obtención de información precisa y procesada sobre datos específicos y actualizados sobre el distrito de Sivia, ya que no existe referencia de una investigación exhaustiva que aborde el tema del turismo netamente en Sivia.
- Al encontrarse en un entorno donde predomina la naturaleza, el proyecto deberá buscar mimetizarse con el entorno empleando materiales que logren la integración y la inserción del proyecto en el paisaje como parte de éste lo cual limita el empleo de materiales que no permitan lograr el objetivo.

PROGRAMACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO



UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



Localización y Ubicación del Inmueble a intervenir

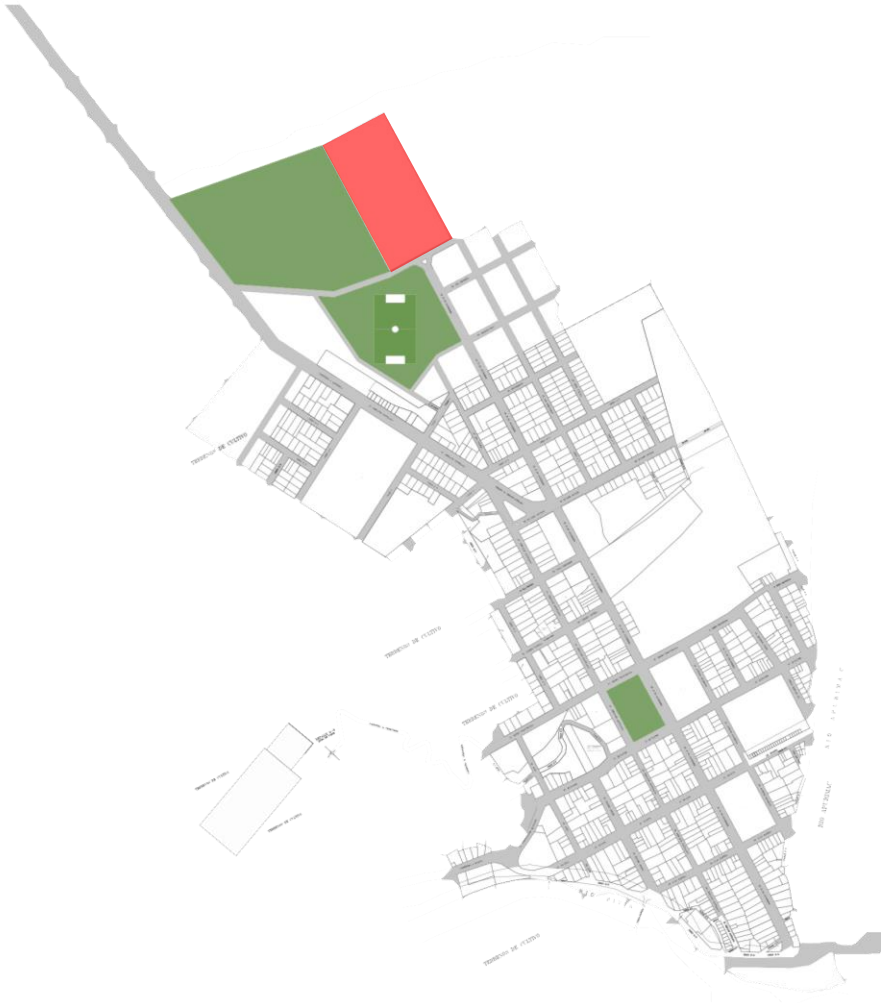

- **LOCALIZACIÓN:** Sivia, al norte de la plaza principal del distrito.
- **UBICACIÓN :** Cerca al zoológico de Sivia e inmediaciones de los campos de cultivo.
- **ÁREA :** 22, 222.440 m^2 (Aprox. 2 ha)
- **PERÍMETRO :** 634.55 m.l.



Relación de Necesidades, Actividades y Ambientes Requeridos

Necesidad Administrativa

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Gestionar	Administración y control	Administración
Documentar archivos	Documentación	Gerencia
Registro de ingresos y egresos	Registrar	Registro
Espera	Espera	Vestíbulo
Almacenamiento de documentos	Archivar	Archivos
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Necesidad de exhibición

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Mostrar productos y venta de ellos	Exposiciones Permanentes	Sala Permanente
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Relación de Necesidades, Actividades y Ambientes Requeridos

Necesidad de Consumo de Alimentos y Bebidas

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Beber	Consumo de bebidas	Modulo bar café
Alimentarse	Consumo de alimentos	Modulo restaurants
Almacenar	Almacenar	Almacén
Limpiar	Limpieza	Depósito de limpieza
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Necesidad de hospedarse

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Descansar	Dormir	Suite
Beber	Preparar bebidas	Bar
Recepción	Recepcionar	Estar
Biológicas	Corporales	SS.HH.

Necesidad de recrearse

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES REQUERIDOS
Nadar	Recrearse, zambullirse	Piscina
Vestirse	Bañarse y vestirse	Duchas y vestidores
Controlar	Recepcionar	Recepción
Comer	Consumir alimentos	Snack

Cuadro Resumen de Ambientes Requeridos

Distribución de Zona Administrativa

ZONA ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN
GERENCIA
REGISTRO
VESTÍBULO
SS.HH.

Distribución de la Zona de Exhibición

ZONA DE EXHIBICIÓN
SALAS PERMANENTES
SS.HH.

Distribución de la Zona de Piscina

ZONA DE PISCINA
RECEPCIÓN
CAJA SNACK
DEPOSITO
DUCHAS
SS.HH

Distribución de la Zona de Bar, Café y Restaurants

ZONA DE BAR CAFÉ Y RESTAURANTS
BARRA DE LICORES
BARRA DE CAFÉ
COCINETA
DESPENSA
BODEGA DE LICORES
TERRAZA
COMEDOR
COCINA
CTO. FRIO
DEPOSITO
RESTAURANTS
SS.HH
ZONA DE VIVIENDA
ESTAR
SUITE
BAR
SS.HH.

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO DE RECREACIÓN					
ZONA	**SUB ZONA**	**AMBIENTE**	**USUARIO**	**ACTIVIDAD**	**ÁREA DE AMBIENTE**
ZONA ADMINISTRATIVA	ÁREA DE JEFATURA	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRADOR	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	23.50
		GERENCIA	GERENTE	DOCUMENTOS	20.50
		REGISTRO	CONTADOR	CONTABILIDAD	61.10
		VESTÍBULO	PUBLICO	ESPERAR	21.75
		SS.HH	PERSONAL H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3.25
			PERSONAL M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3.25
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA ADMINISTRATIVA					**133.35**

ZONA DE EXHIBICIÓN	ÁREA DE EXPOSICIÓN	SALA PERMANENTE	PUBLICO	SALA DE EXP.PRODUCTOS LOCALES	193.30
				VENTA DE PRODUCTOS LOCALES	
				VENTA DE CUADROS Y ARTESANÍA TALLADA EN MADERA	
				SUVENIR	
		SS.HH.	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	21.60
			PUBLICO M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN					**214.90**

PROGRAMACIÓN

ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN					214.90
ZONA BAR CAFÉ Y RESTAURANTE	MODULO BAR CAFÉ	BARRA DE LICORES	PERSONAL DE ATENCIÓN	ATENDER A LOS CLIENTES EN LA VENTA DE LICORES	13.20
		BARRA DE CAFÉ	PERSONAL DE ATENCIÓN	ATENDER EN LA VENTA DE CAFÉ	12.40
		COCINETA	PERSONAL DE PREPARACIÓN	PREPARAR ALIMENTOS	15.35
		DESPENSA	PERSONAL	GUARDAR ALIMENTOS	17.70
		BODEGA DE LICORES	PERSONAL	GUARDAR LICORES	12.00
		TERRAZA	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	108.90
		COMEDOR	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	239.40
		SS.HH	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.20
			PUBLICO M.		13.60
	MODULO RESTAURANTE	COCINA	PERSONAL DE PREPARACIÓN	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	69.80
		CTO. FRIO	PERSONAL	ALMACENAR ALIMENTOS FRIOS	22.00
		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR INSTRUMENTOS	16.50
		DESPENSA	PERSONAL	GUARDAR ALIMENTOS	17.25
		RESTAURANT	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	183.60
		TERRAZA	PUBLICO	INGERIR ALIMENTOS	108.90
		SS.HH	PUBLICO H.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.20
			PUBLICO M.		13.60
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE BAR CAFÉ Y RESTAURANTE					894.60

PROGRAMACIÓN

II

ZONA VIVIENDA	VIVIENDA	ESTAR	USUARIO	ESPERAR	13.25
		SUITE	USUARIO	DESCANSAR	19.40
		BAR	USUARIO	INGERIR BEBIDAS	3.65
		SS.HH	USUARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	10.30
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE VIVIENDA x 14 suite					**652.40**

ZONA DE PISCINA	MODULO PISCINA	RECEPCIÓN	PUBLICO	RECEPCIONAR	25.50
		CAJA SNACK	PERSONAL DE ATENCIÓN	VENTA DE SNACK	7.80
		DUCHAS MUJERES	PUBLICO M.	NECESIDADES DE ASEO	20.70
		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR IMPLEMENTOS	11.80
		SS.HH M.	PUBLICO M.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.50
		DUCHAS VARONES	PUBLICO V.	NECESIDADES DE ASEO	20.70
		DEPOSITO	PERSONAL	GUARDAR IMPLEMENTOS	11.80
		SS.HH V.	PUBLICO V.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15.50
ÁREA PARCIAL DE LA ZONA DE PISCINA					**129.0**

ÁREA TOTAL: 2,024.55

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

MATRIZ DE RELACIONES

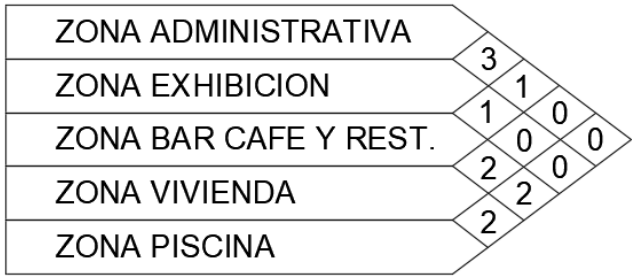

LEYENDA	
3	INTENSO
2	MEDIO
1	MINIMO
0	NULO

Resumen de Áreas Parciales

ZONAS	AREAS m2
ADMINISTRATIVA	133.35 m2
EXHIBICIÓN	214.90 m2
CAFÉ BAR Y RESTAURANT	894.60 m2
VIVIENDA	652.40 m2
PISCINA	129.00 m2
ÁREA PARCIAL	2,024.55 m2

ÁREA DE CIRCULACIÓN	1,267.67 m2.

ÁREA TOTAL: 3,292.22 m2

PARTIDO ARQUITECTÓNICO



DEFINICIÓN DEL PARTIDO

Tiene como idea generatriz

“ Hacer un centro recreacional que represente y exprese en su arquitectura como es el crecimiento de una planta y su desarrollo a través de una abstracción de las partes de una planta y su iconografía con elementos conceptuales”,

convirtiéndose así en un hito de referencia notable, el cual presenta una relación marcada con el entorno inmediato; este planteamiento está condicionado a la jerarquización del volumen como el eje principal del planteamiento urbano arquitectónico.



ESQUEMA DE SECTORIZACIÓN

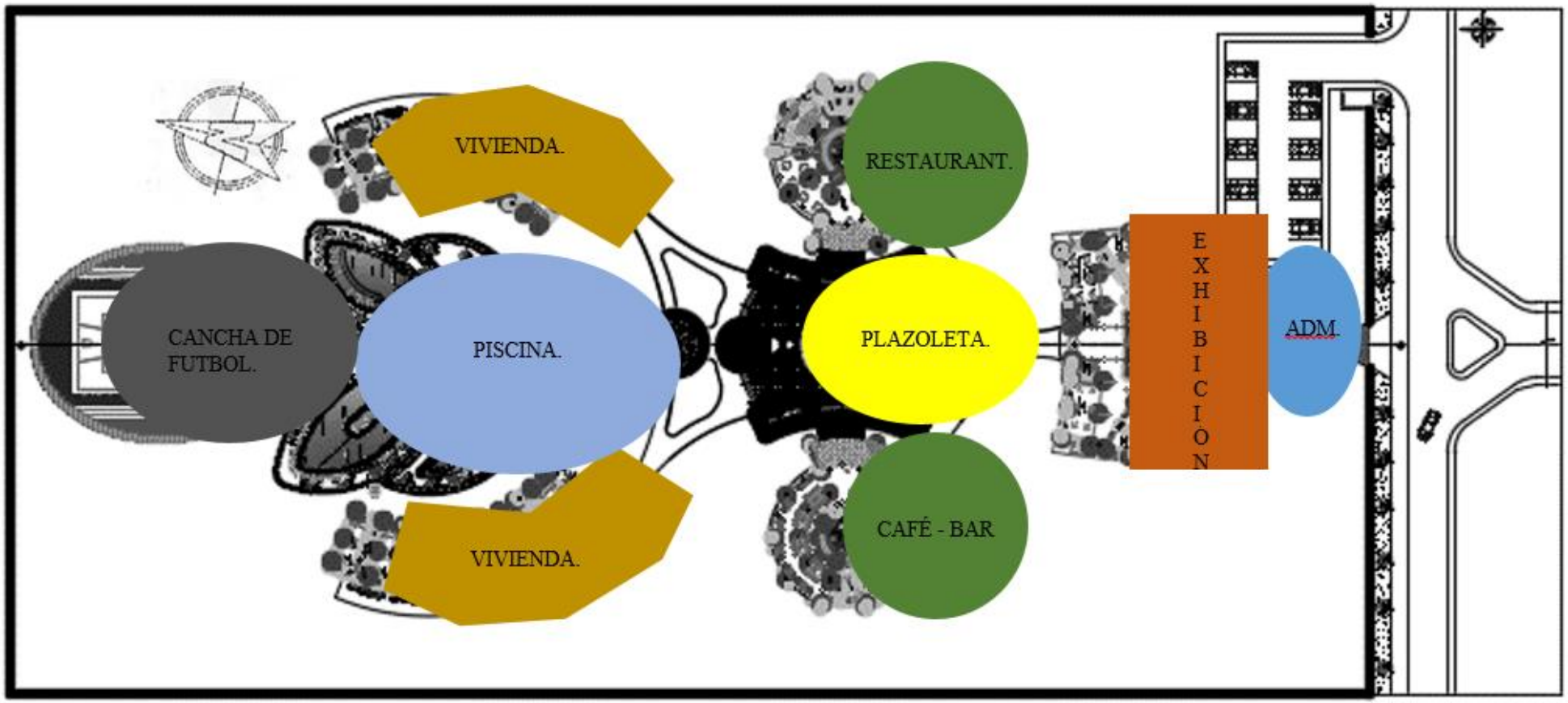

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

III

ESQUEMA DE INGRESOS

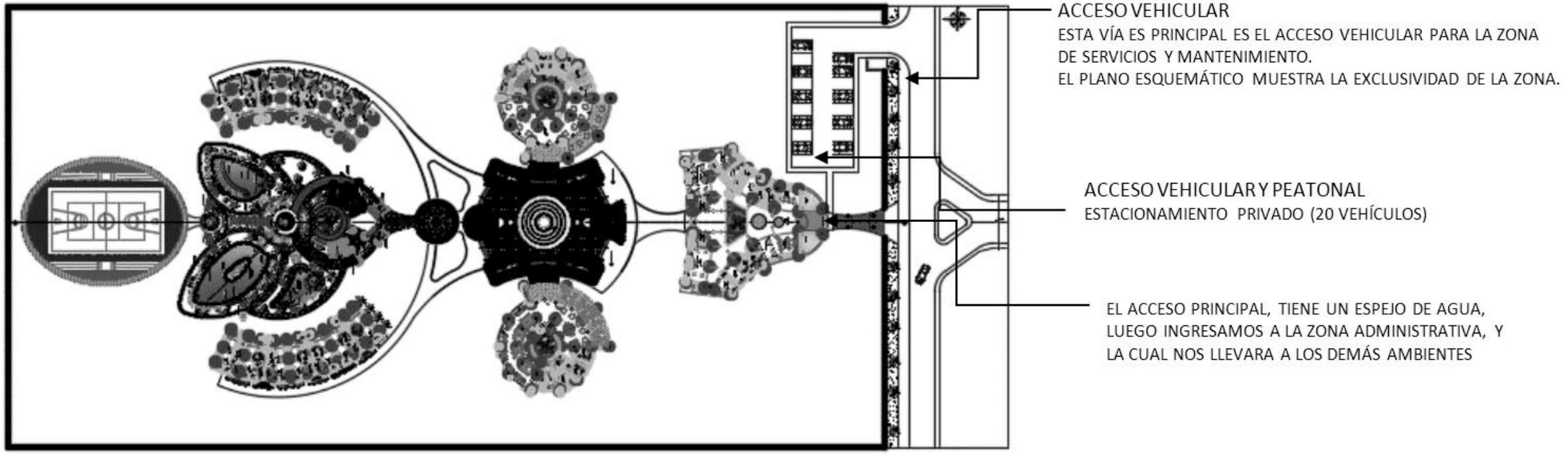

Para el diseño de espacios se tendrá en cuenta la siguiente Norma G.010 Consideraciones Básicas (RNE)

ESQUEMA DE PUNTOS DE REUNIÓN

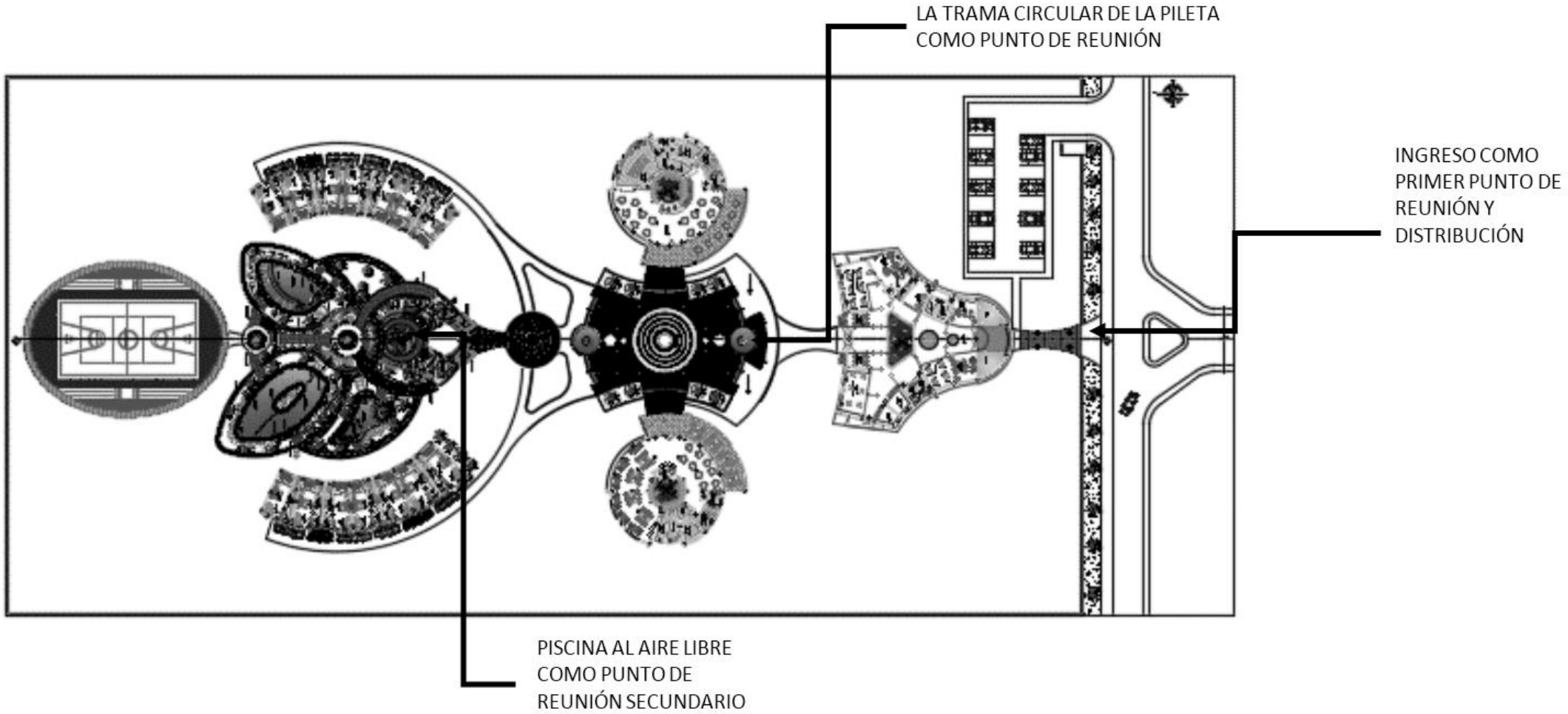

ESQUEMA DE PUNTOS DE CIRCULACIÓN

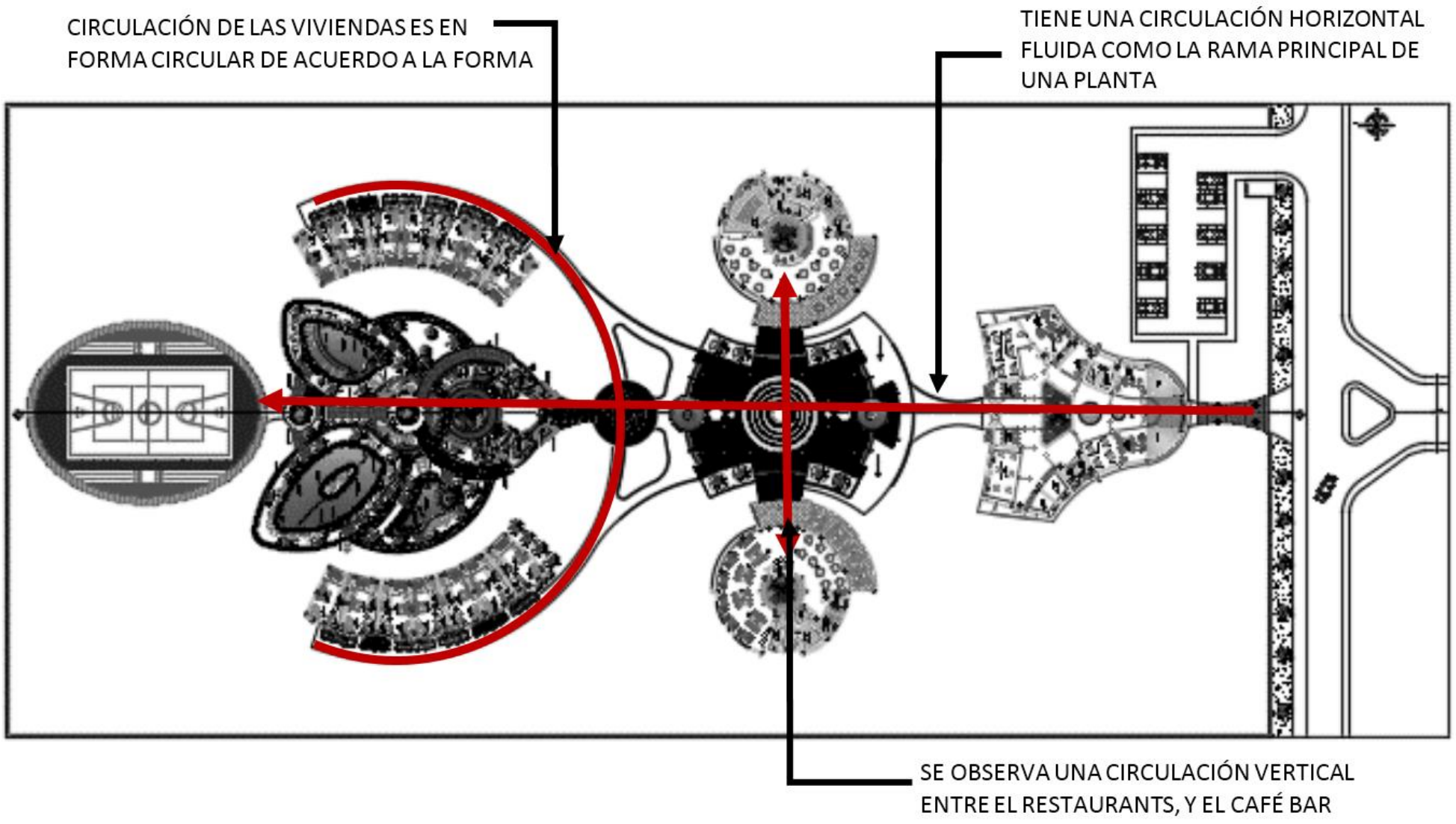

ESQUEMA DE FORMA

LAS VIVIENDAS TIENEN FORMA INTERCALADA QUE SE UNEN CON UN ACCESO CIRCULAR

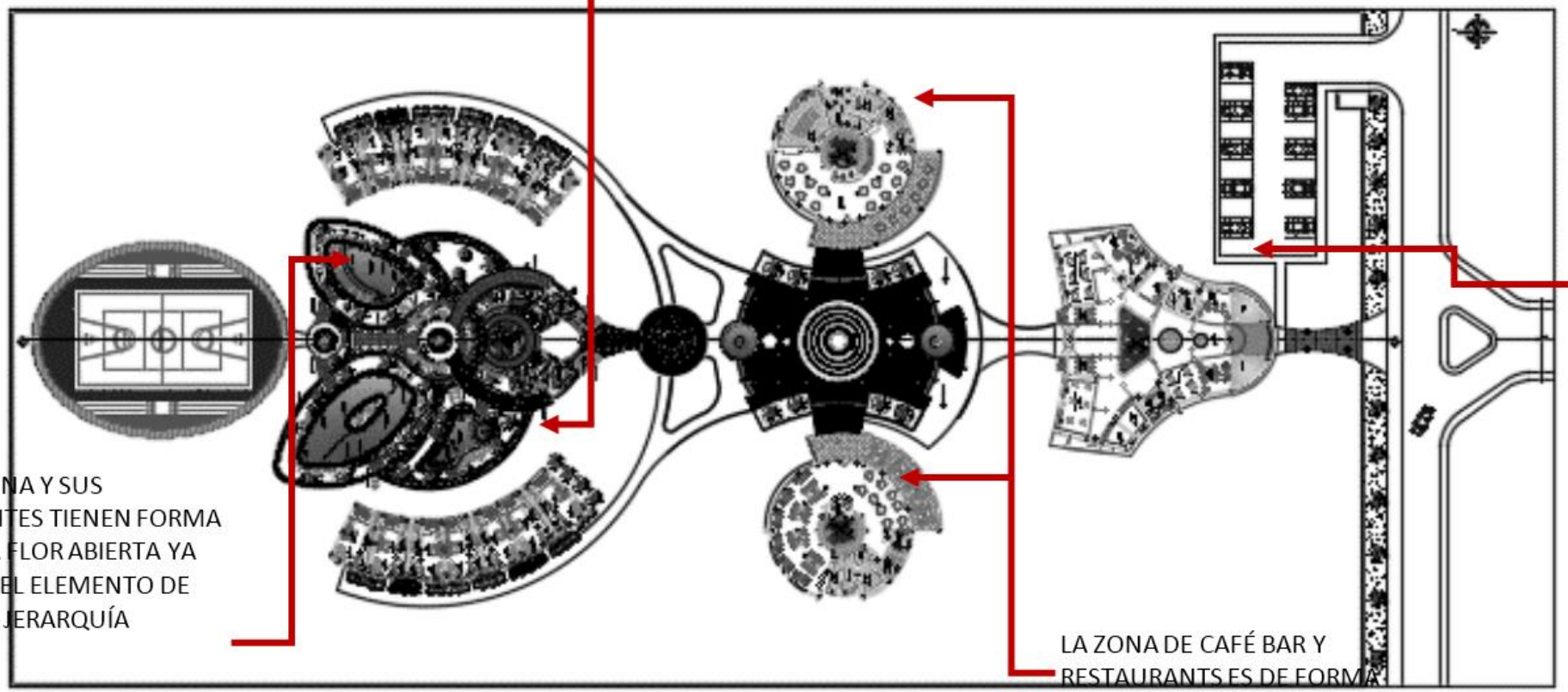

LA ZONA DE ADMINISTRACIÓN Y LA DE EXHIBICIÓN TIENEN UNA FORMA IRREGULAR CIRCULAR COMO UNA NAVE ESCALONADA

LA PISCINA Y SUS AMBIENTES TIENEN FORMA DE UNA FLOR ABIERTA YA QUE ES EL ELEMENTO DE MAYOR JERARQUÍA

LA ZONA DE CAFÉ BAR Y RESTAURANTS ES DE FORMA CIRCULAR

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

ESQUEMA DE PUNTOS DE FUNCIONAMIENTO

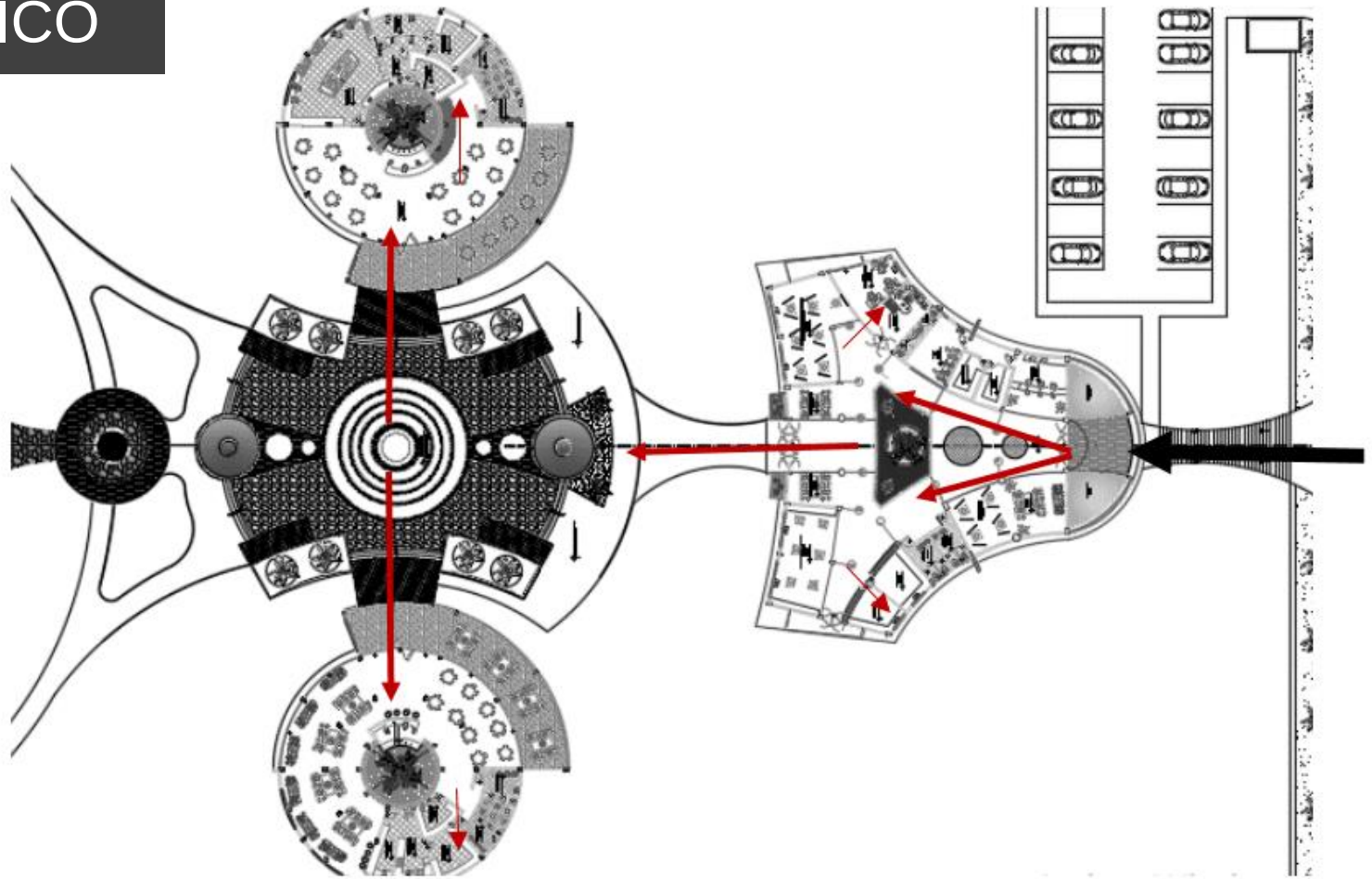

Ingreso ↑ Recorrido de Funcionamiento interior →

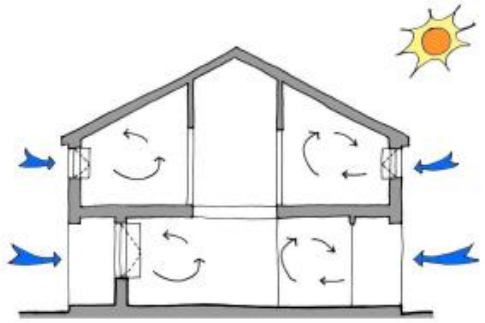





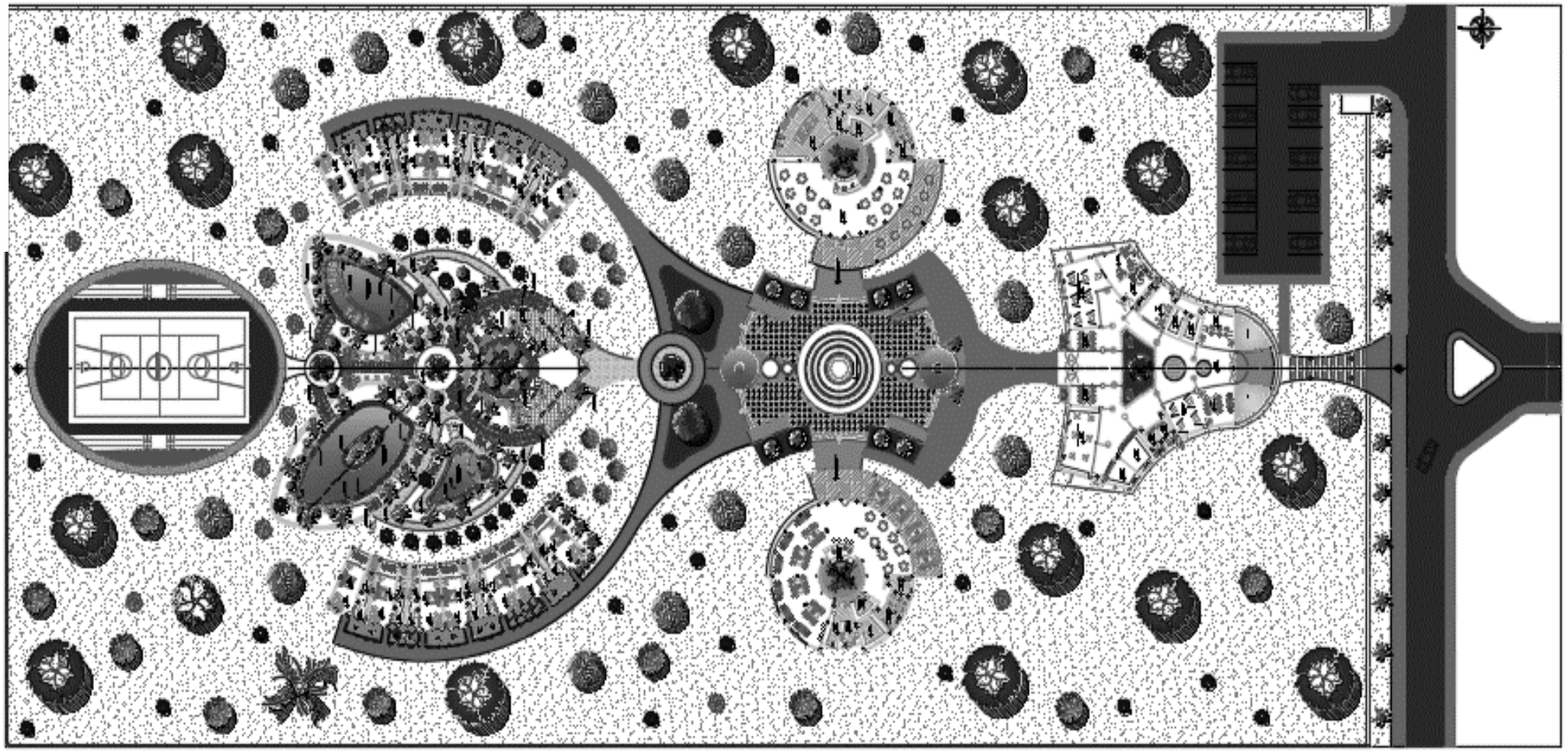

PLANO DEL CONJUNTO

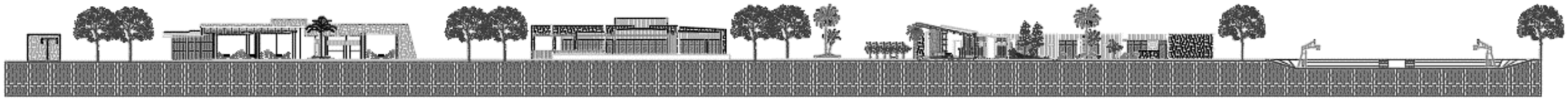

CORTE GENERAL

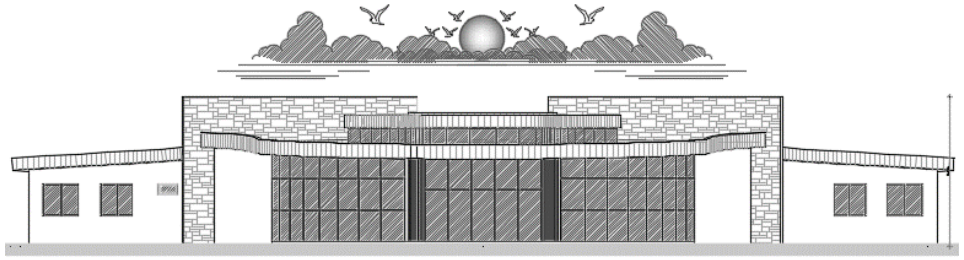

ELEVACIÓN ZONA ADMINITRATIVA

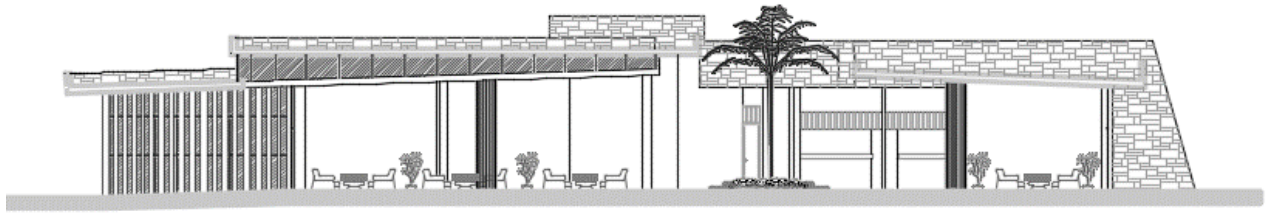

CORTE ZONA ADMINITRATIVA

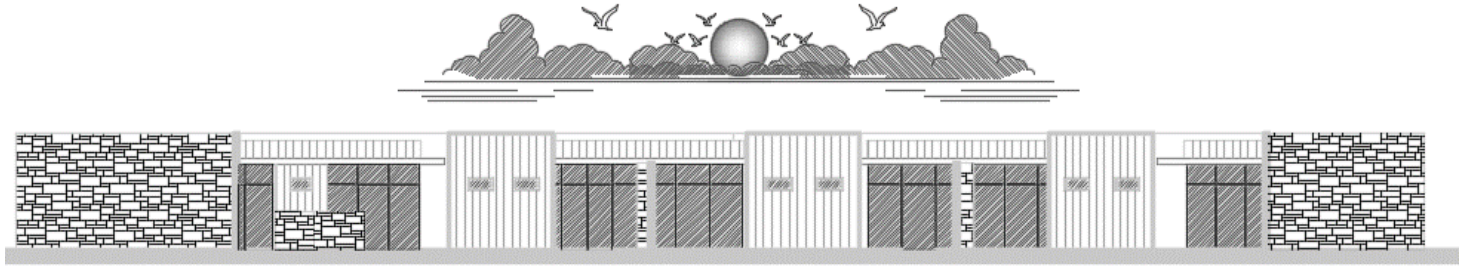

PROYECTO ARQUITECTÓNICO




C.R. "LA ORQUIDEA - SIVIA"

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

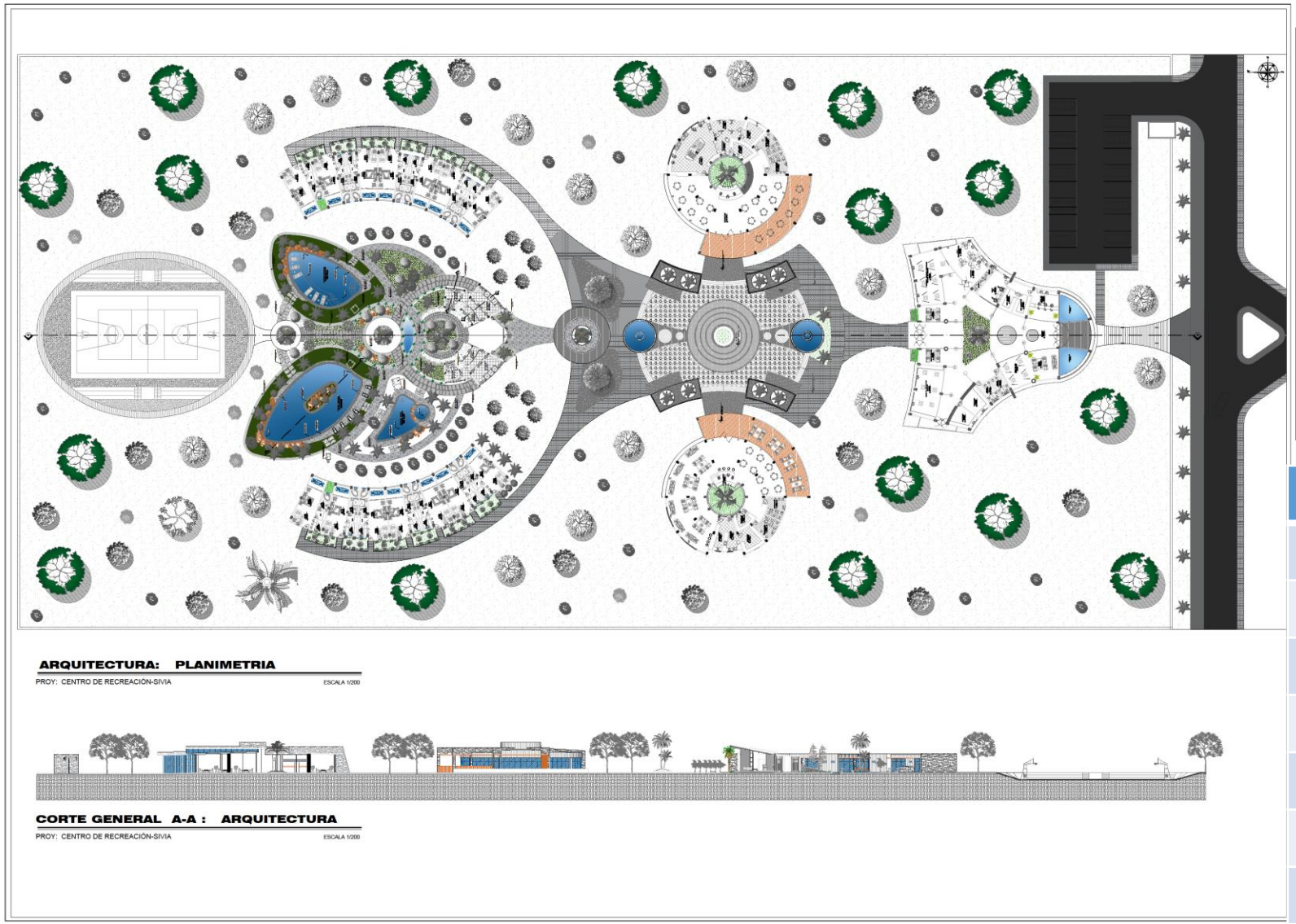

RESUMEN DEL PROYECTO

N° de Pisos	:	1
N° de Estacionamientos	:	20 Unidades
Área de Terreno	:	22 222.44 m^2
Perímetro del Terreno	:	634.55 ml.
Área construida	:	2,574.42 m2
Área libre	:	19,648.02 m2
Capacidad	:	420 Personas

COSTO TOTAL	
Administrativo	S/ 93,134.31
Exhibición	S/ 150,090.46
Vivienda	S/ 455,649.21
Piscina	S/ 62,505.66
Café – Bar y Restaurante	S/ 624,806.53
Circulación	S/ 150,523.14
TOTAL	S/ 1,536,709.31

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

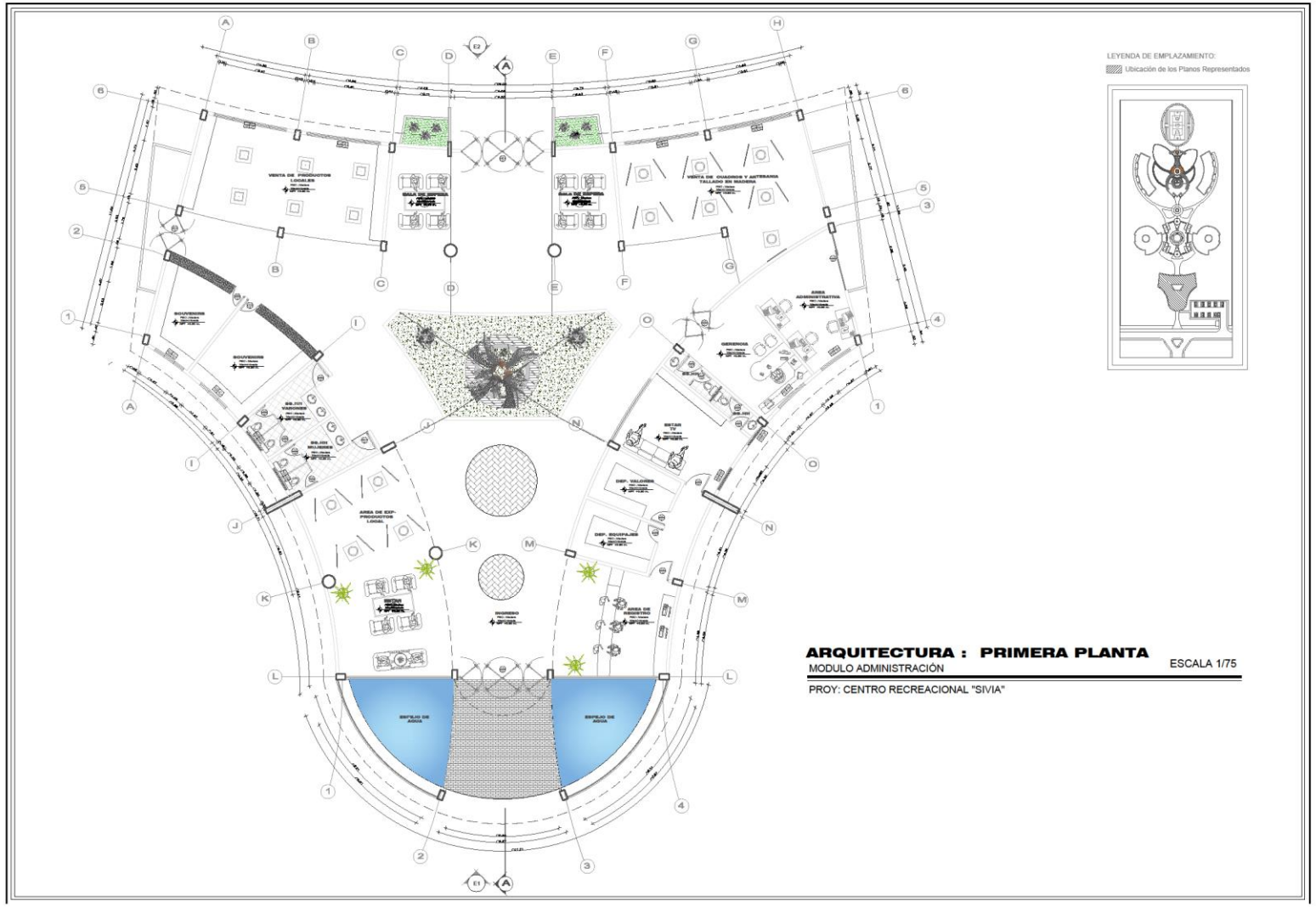

EXHIBICIÓN	214.90 m2

ADMINISTRATIVA	133.35 m2

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

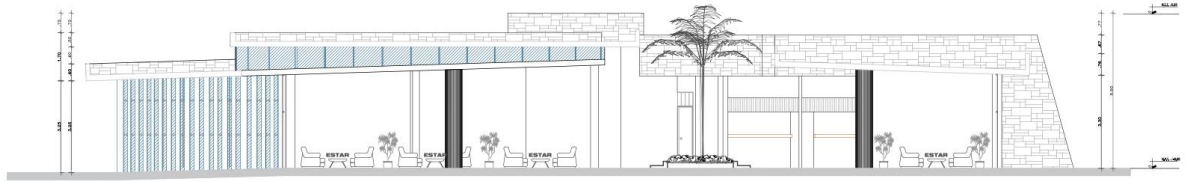

ARQUITECTURA : CORTE A-A
MODULO ADMINISTRACION
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

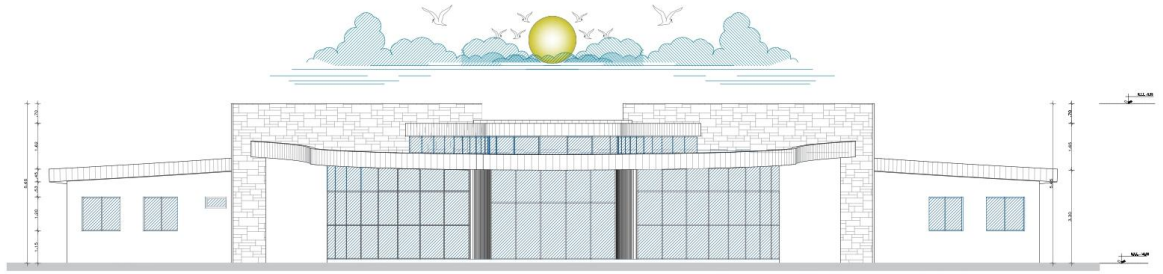

ARQUITECTURA : ELEVACION 1
MODULO ADMINISTRACION
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

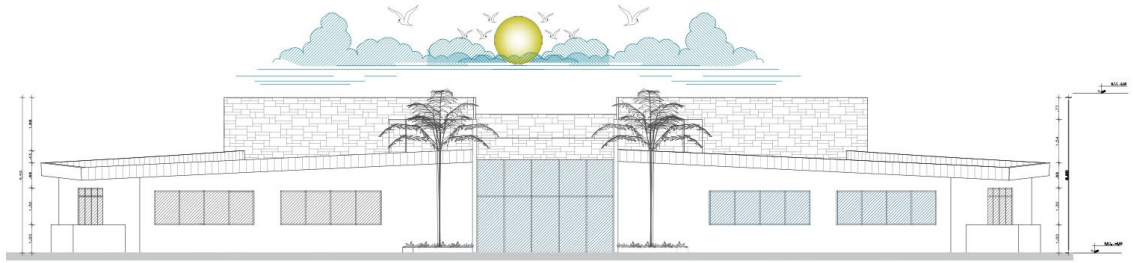

ARQUITECTURA : ELEVACION 2
MODULO ADMINISTRACION
ESCALA 1/75
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados

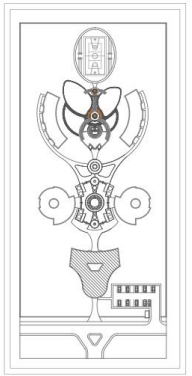

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

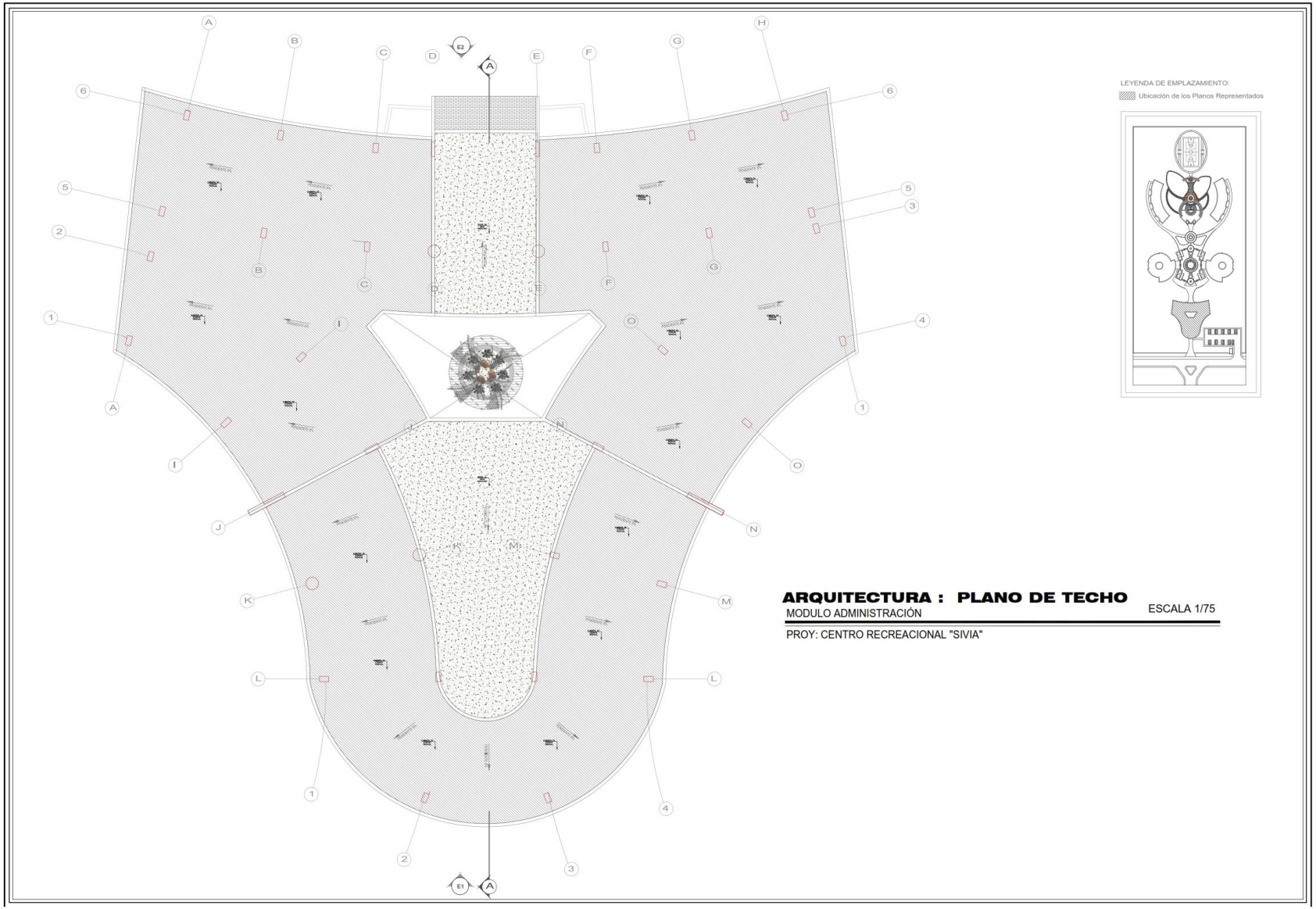

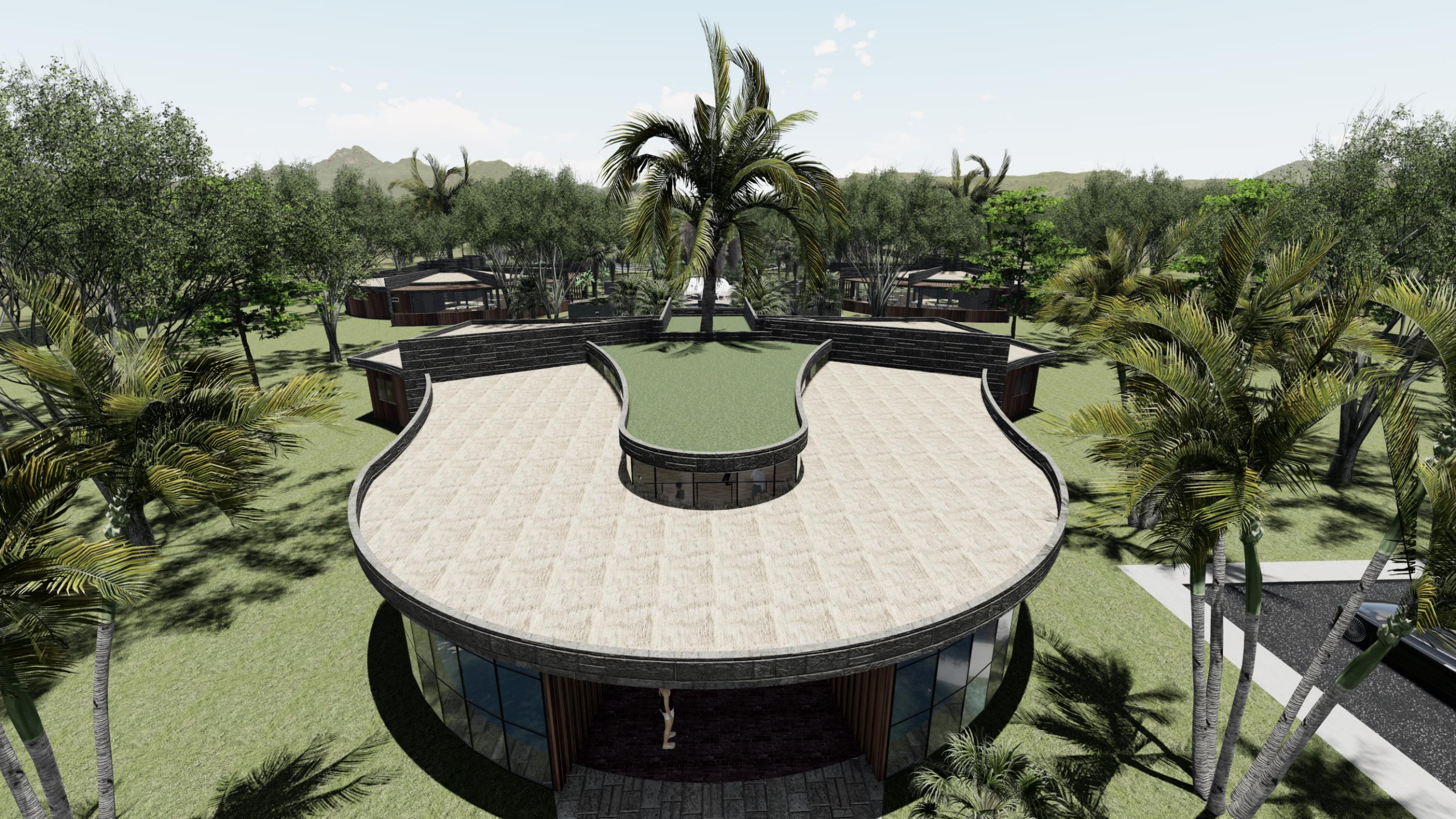

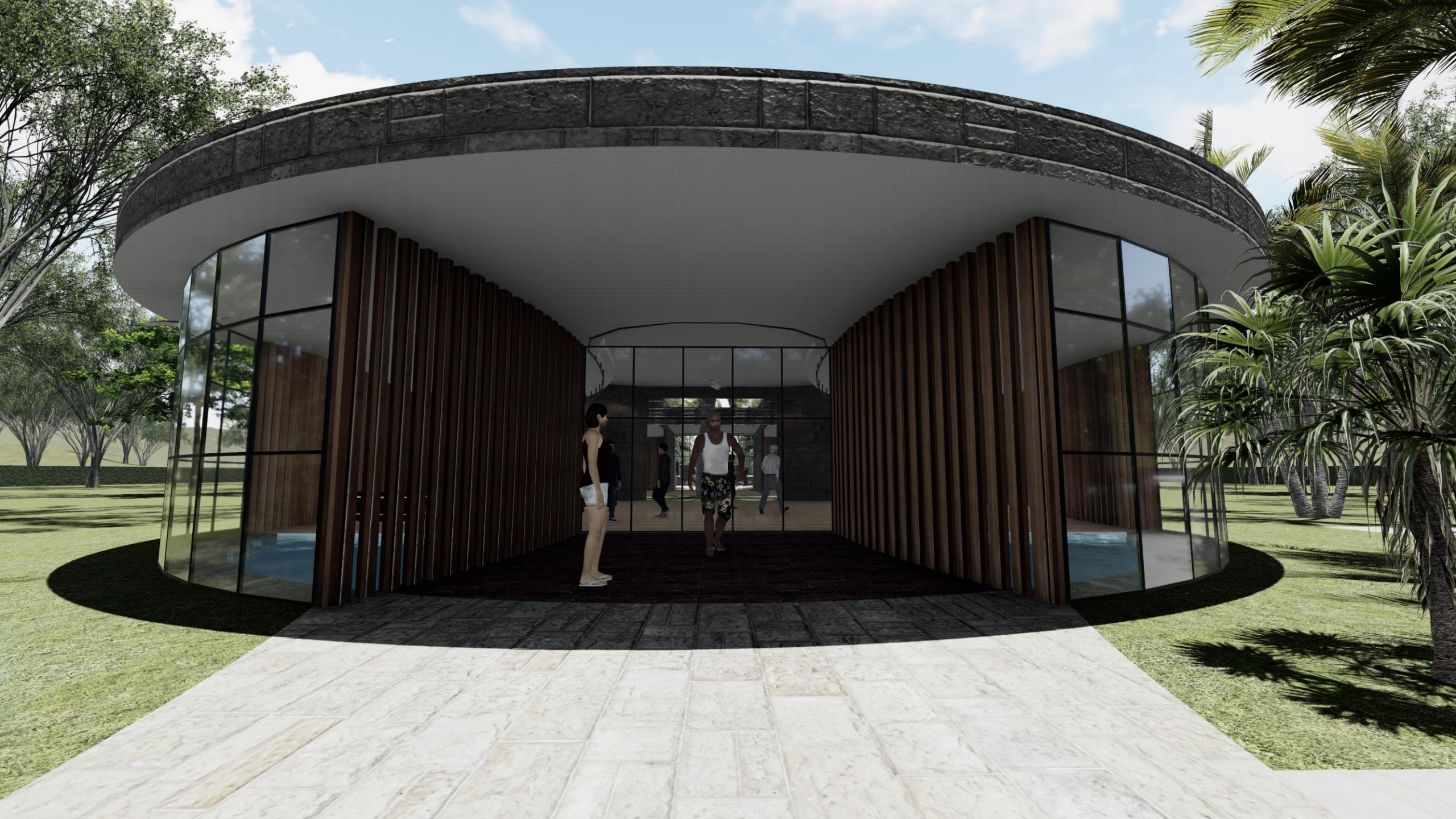

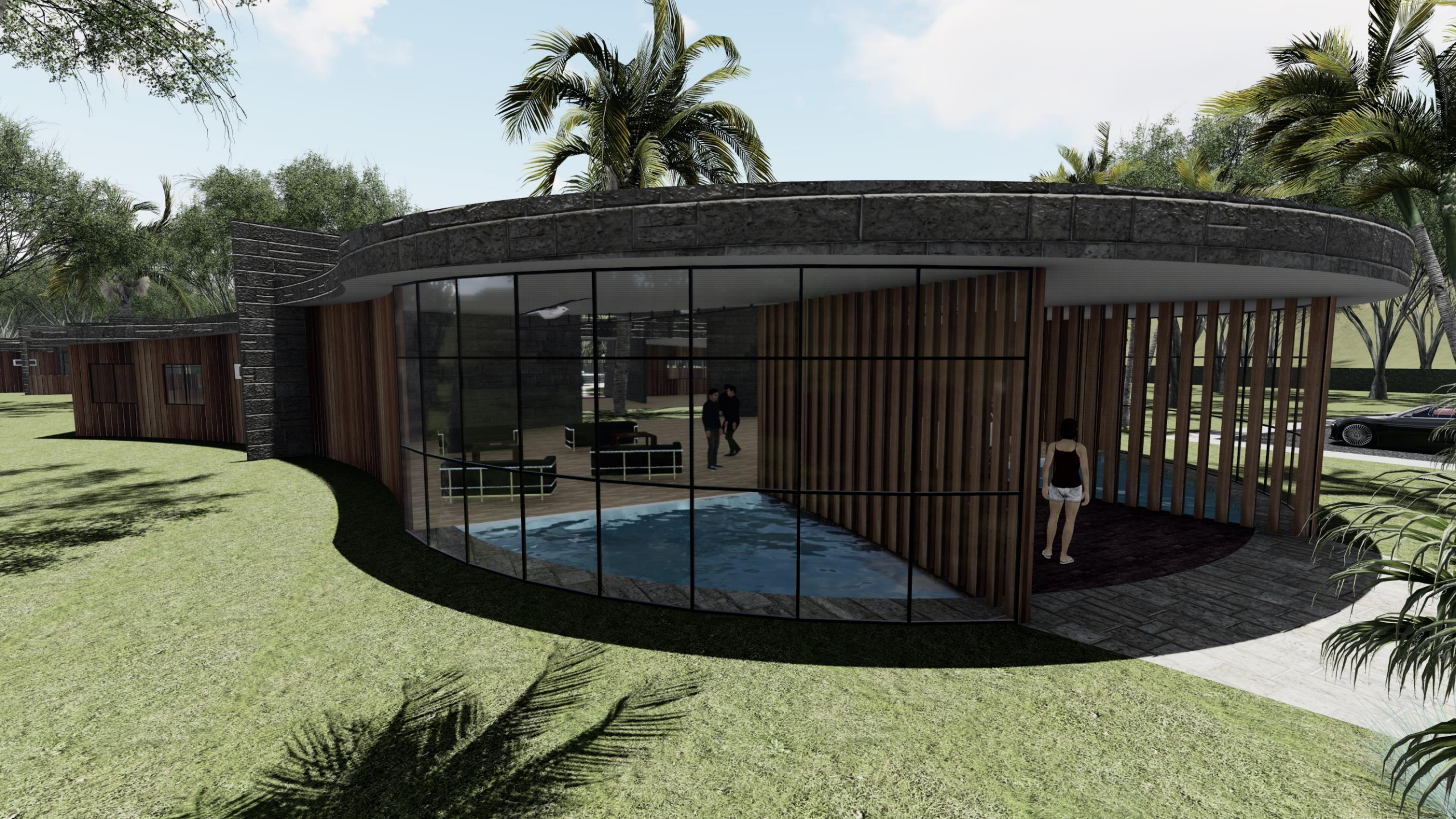



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

VIVIENDA	652.40 m2

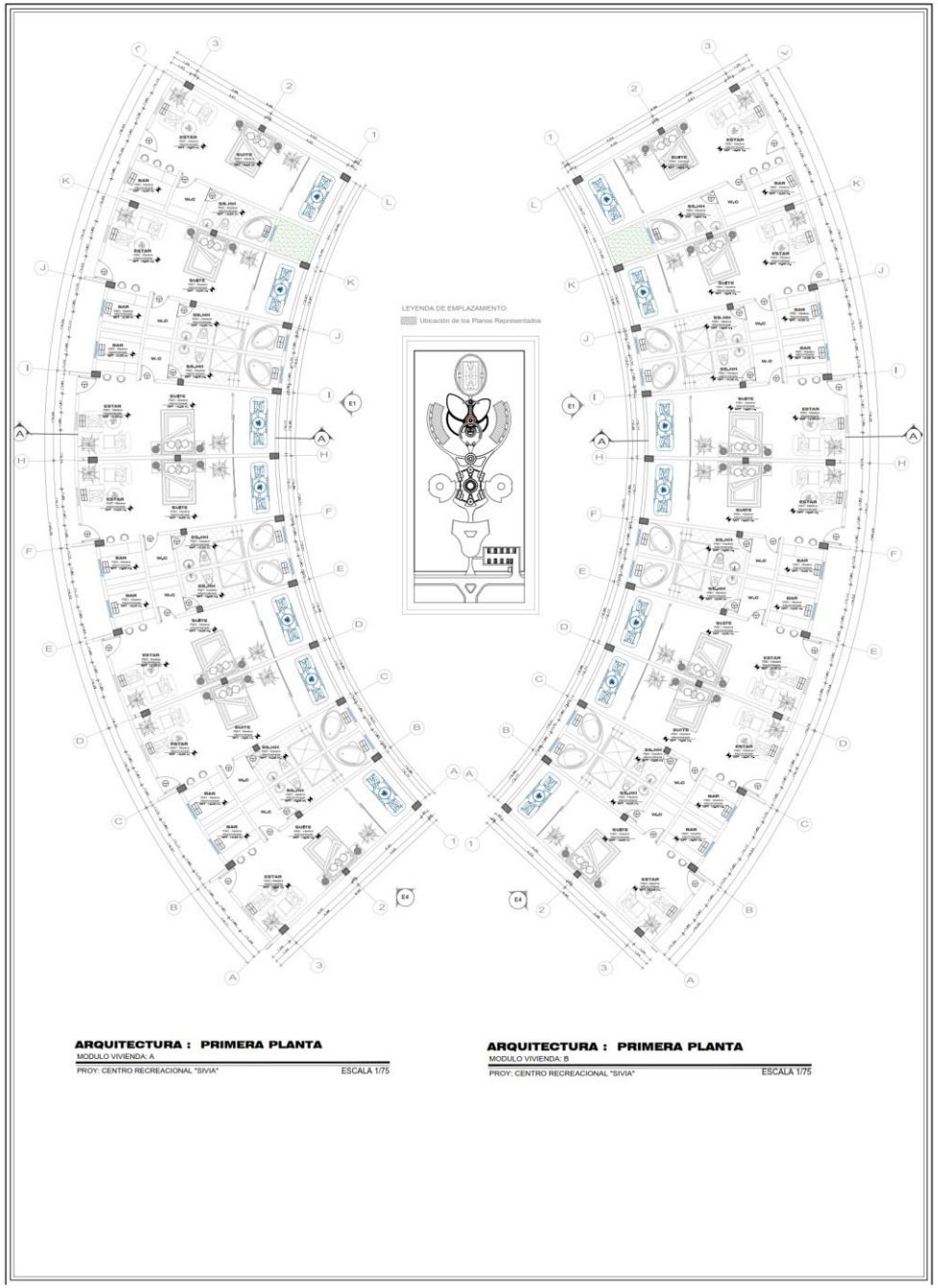

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

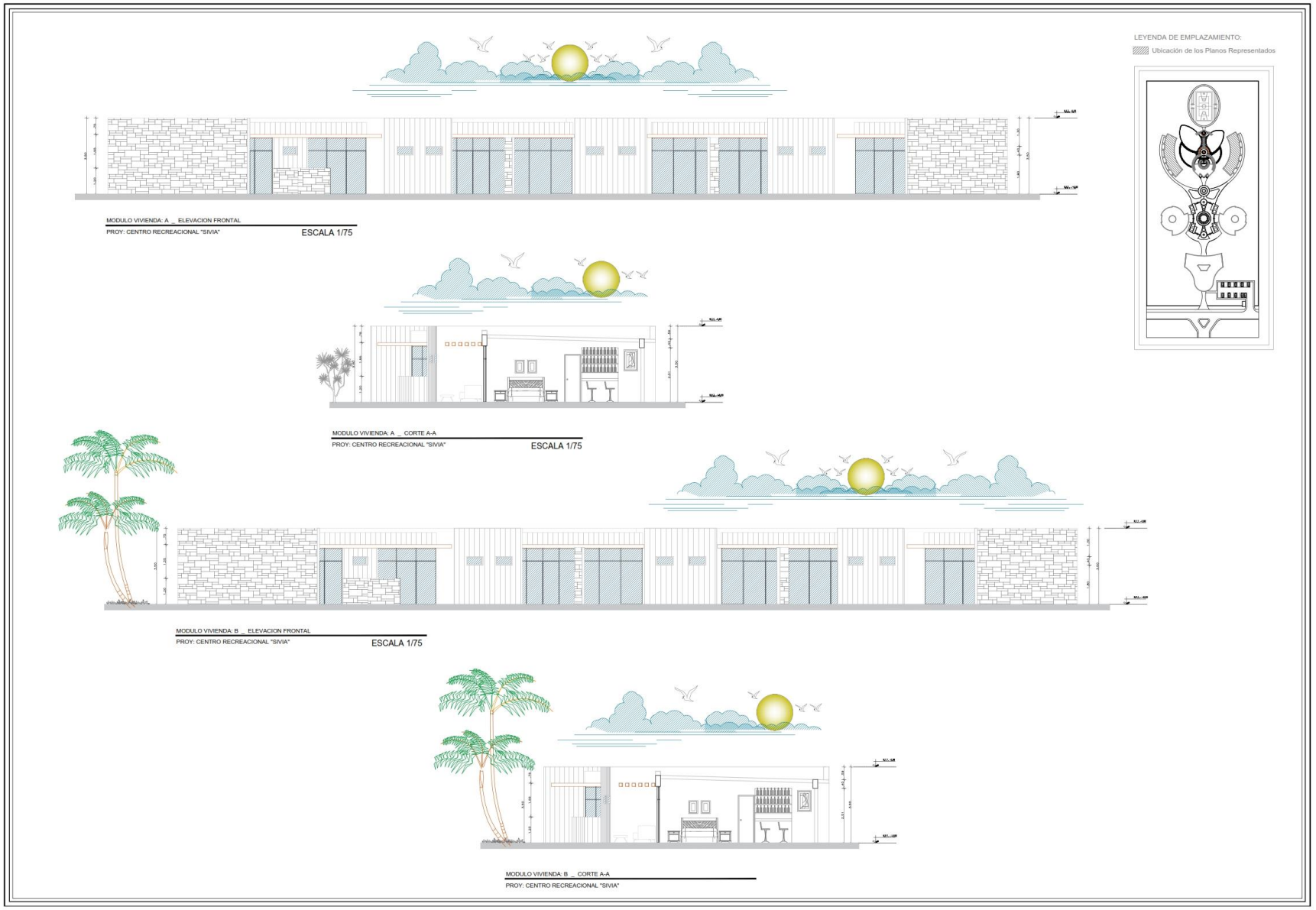

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓ

V

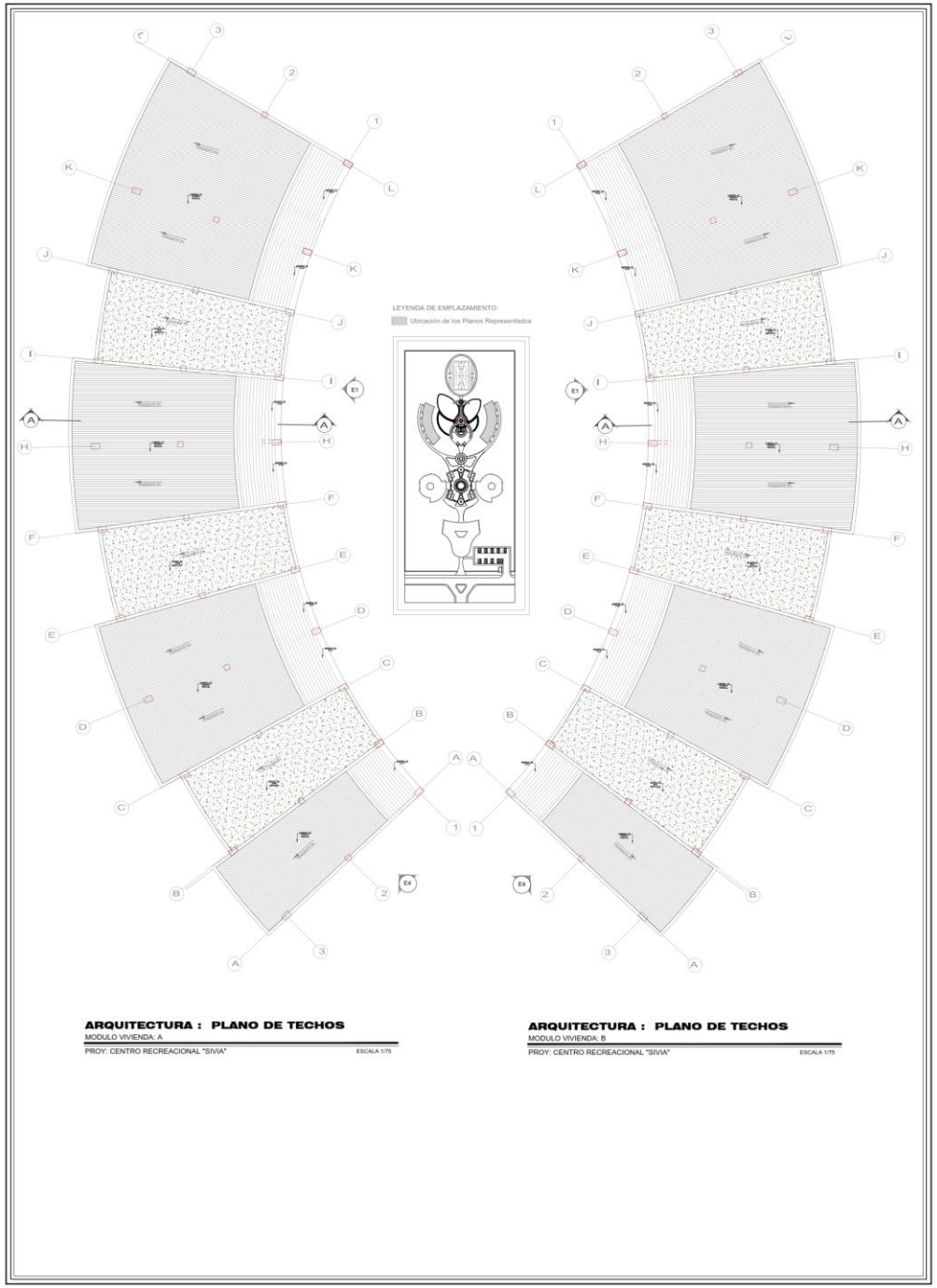

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

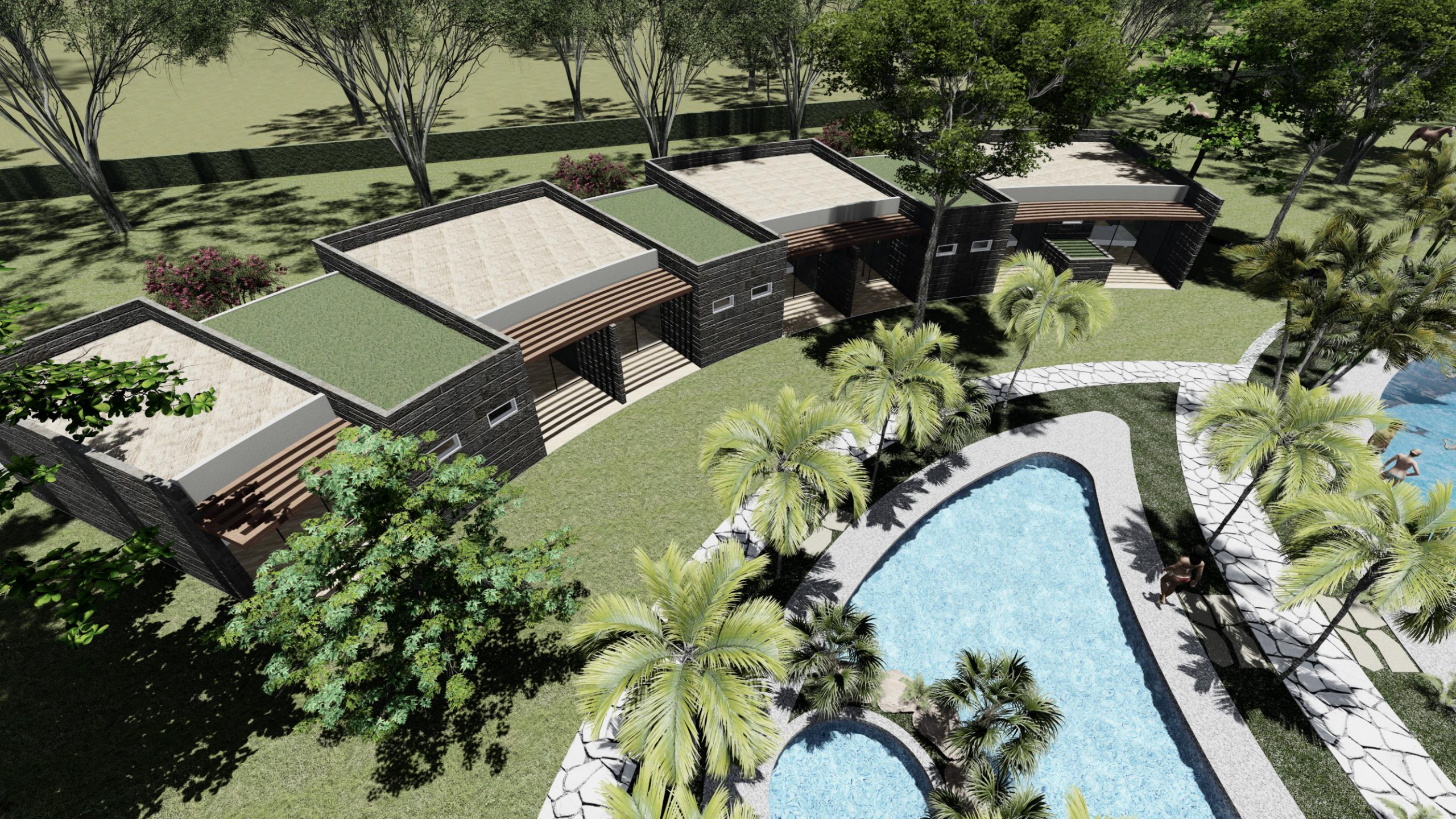

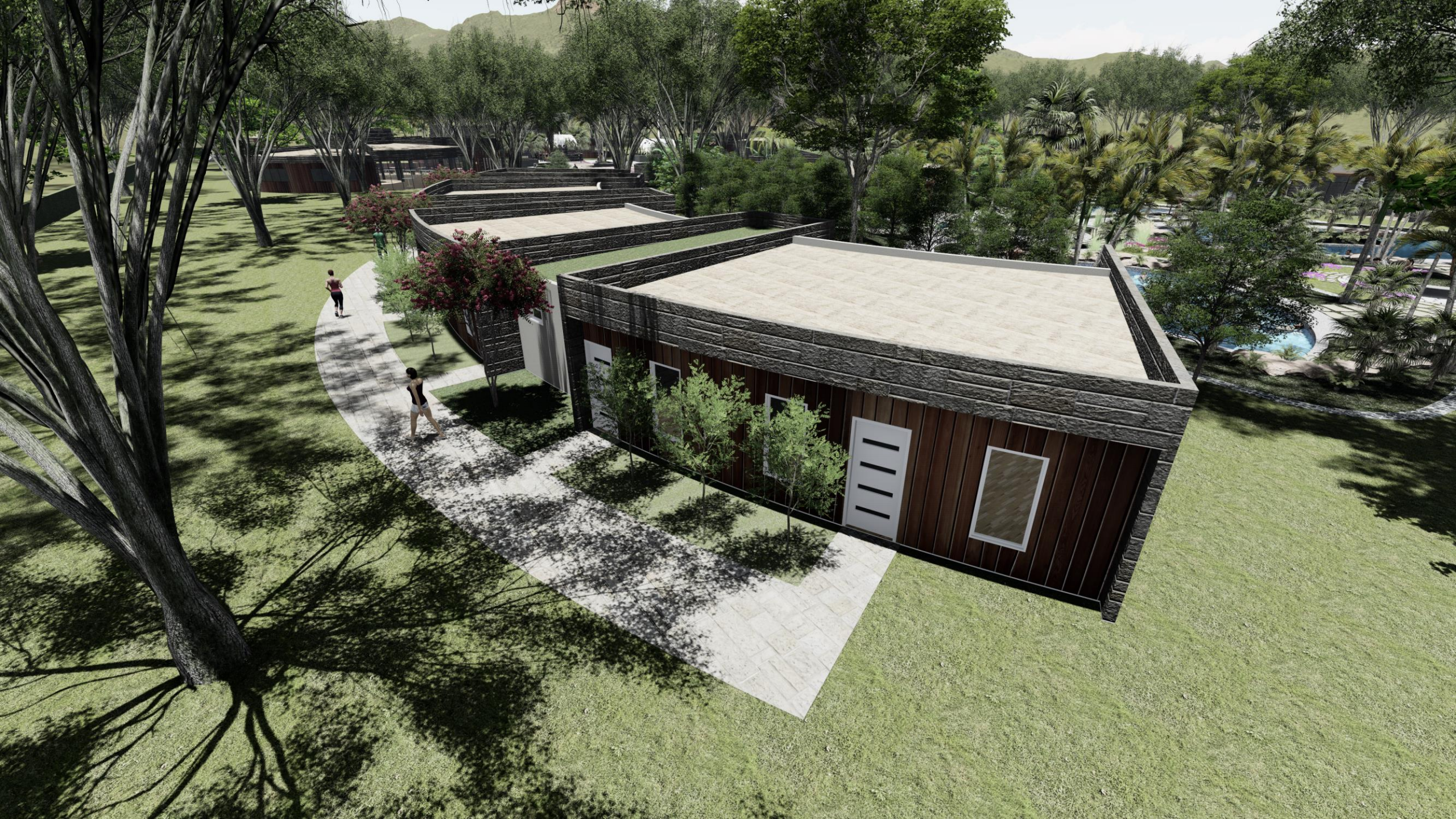

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

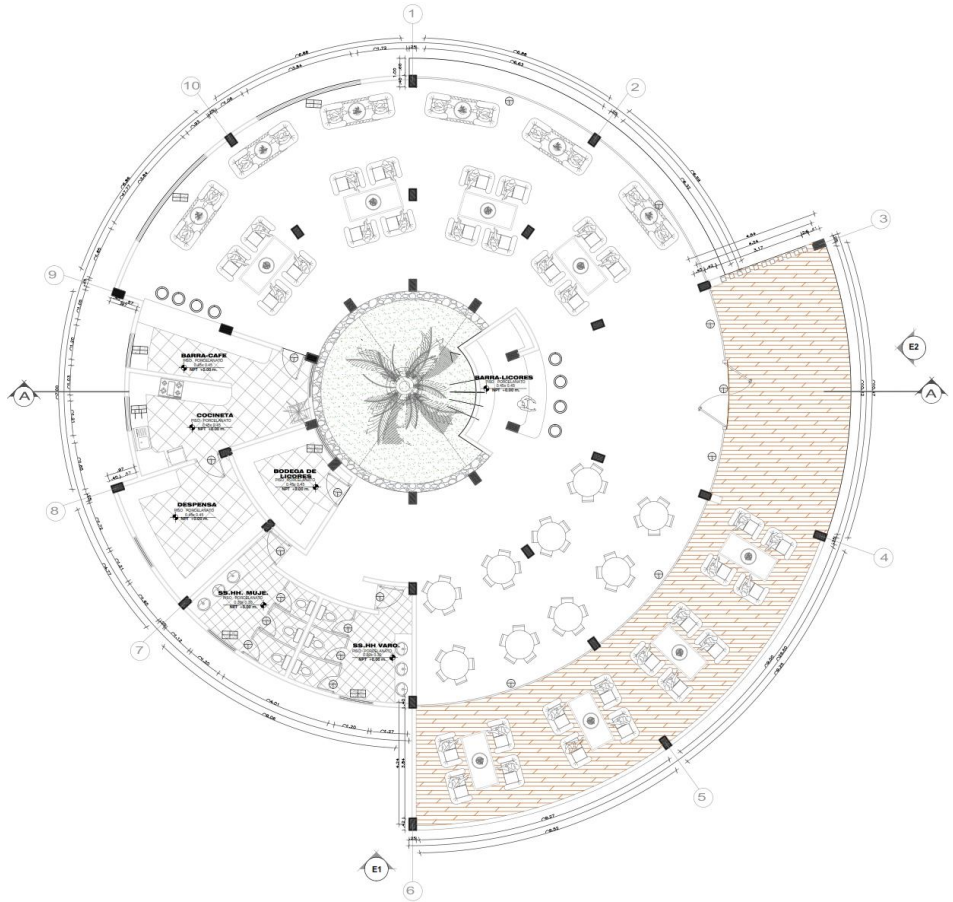

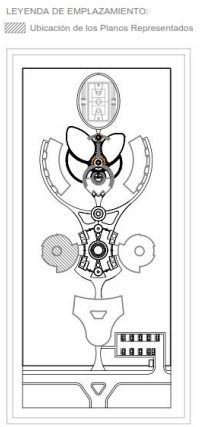

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MODULO BAR CAFE

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

CAFÉ BAR Y RESTAURANT	894.60 m2

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

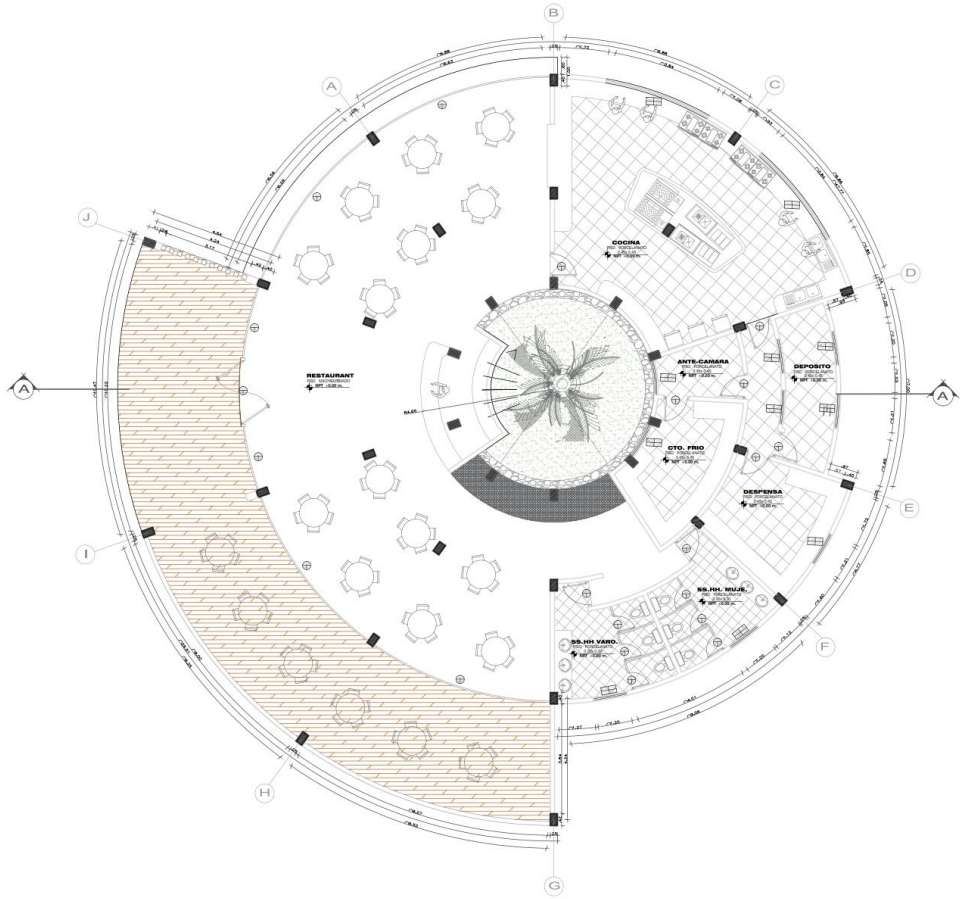

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

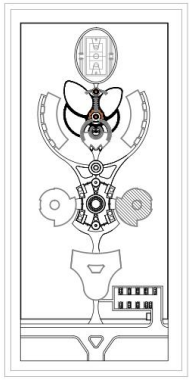

ARQUITECTURA : PRIMERA PLANTA

MODULO RESTAURANTE

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

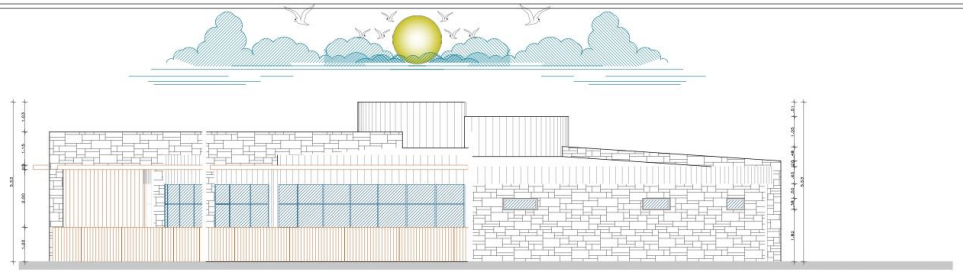

ARQUITECTURA : ELEVACION 1
MODULO RESTAURANT ESCALA 1/50
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

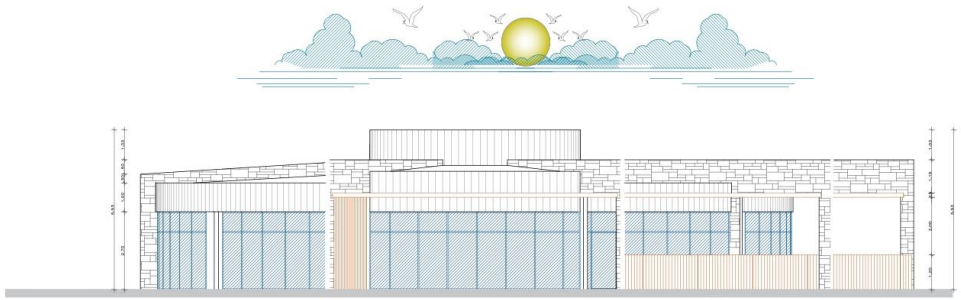

ARQUITECTURA : ELEVACION 2
MODULO RESTAURANT ESCALA 1/50
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"



ARQUITECTURA : CORTE A-A
MODULO RESTAURANT ESCALA 1/50
PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:
Ubicación de los Planos Representados

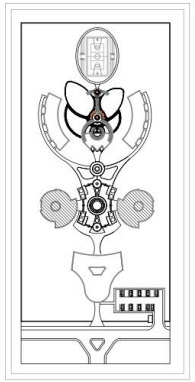

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

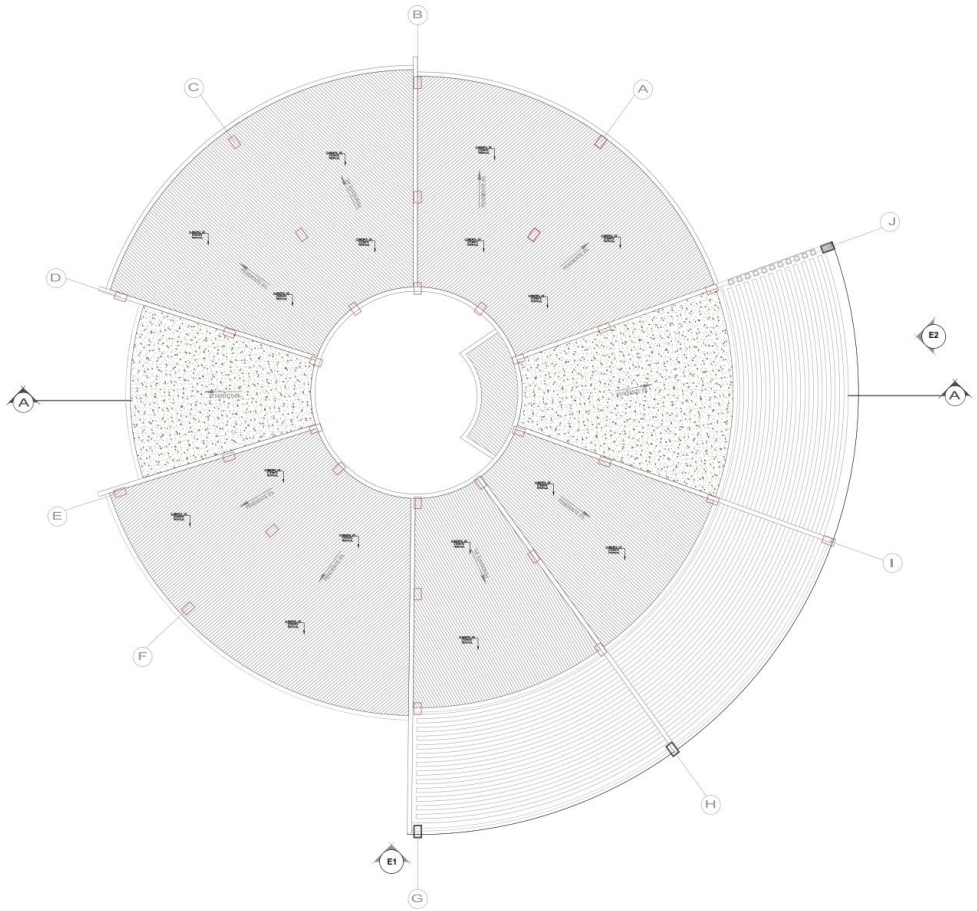

LEYENDA DE EMPLAZAMIENTO:

Ubicación de los Planos Representados

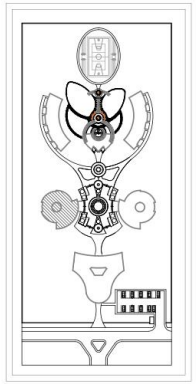

ARQUITECTURA : PLANO DE TECHOS

MODULO BAR CAFE

ESCALA 1/75

PROY: CENTRO RECREACIONAL "SIVIA"

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

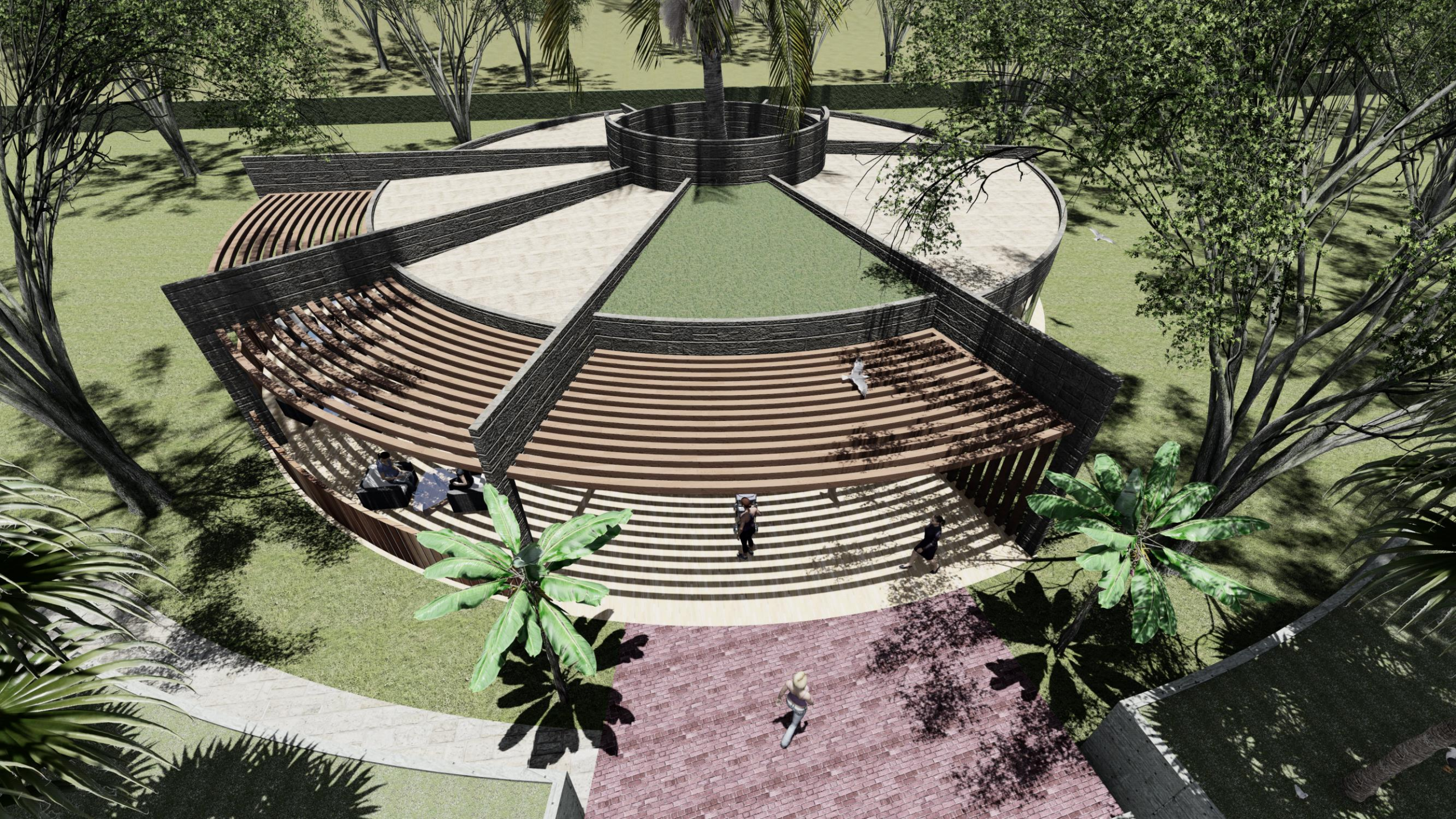

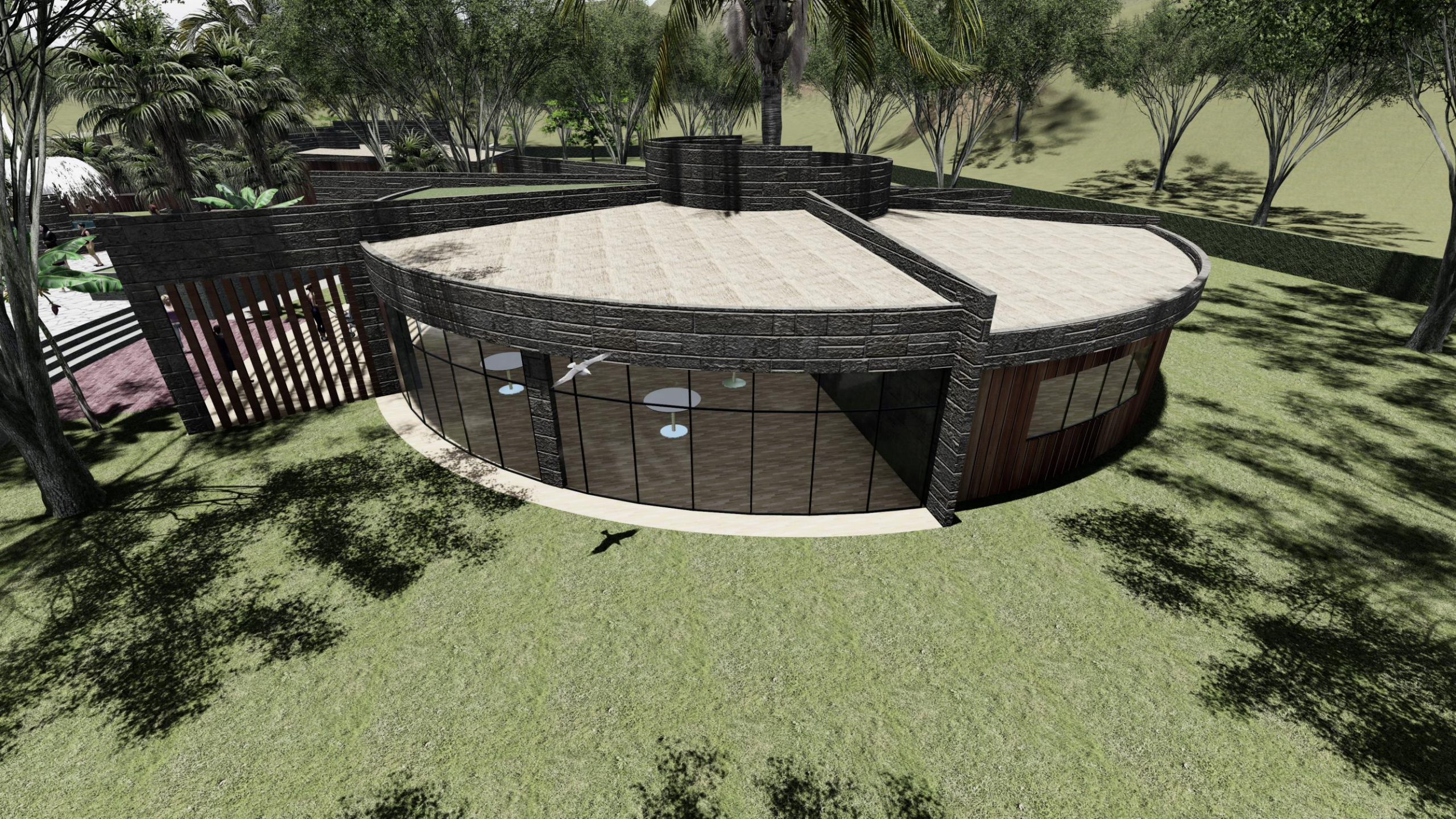

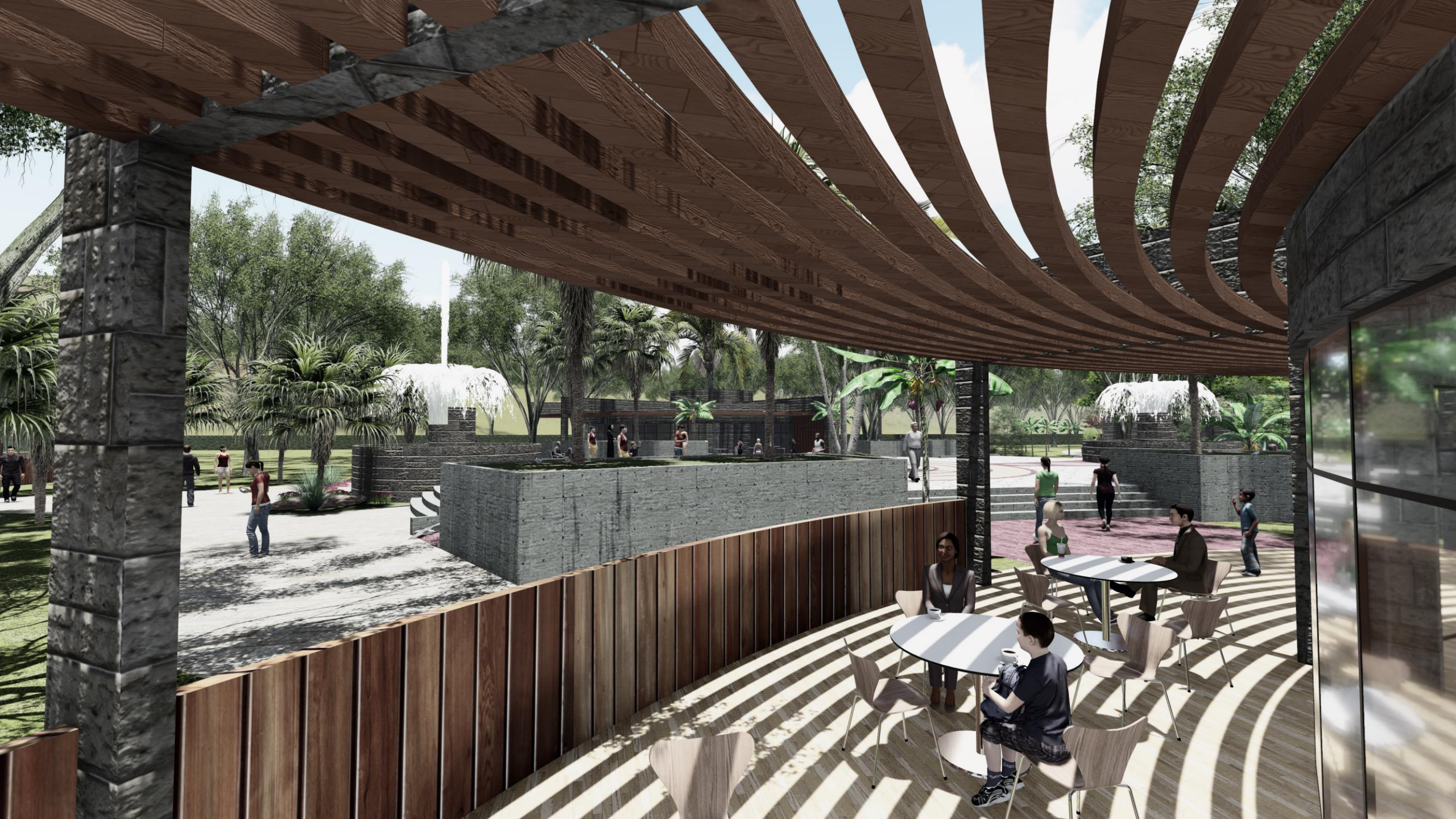

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

PISCINA	129.00 m2

V

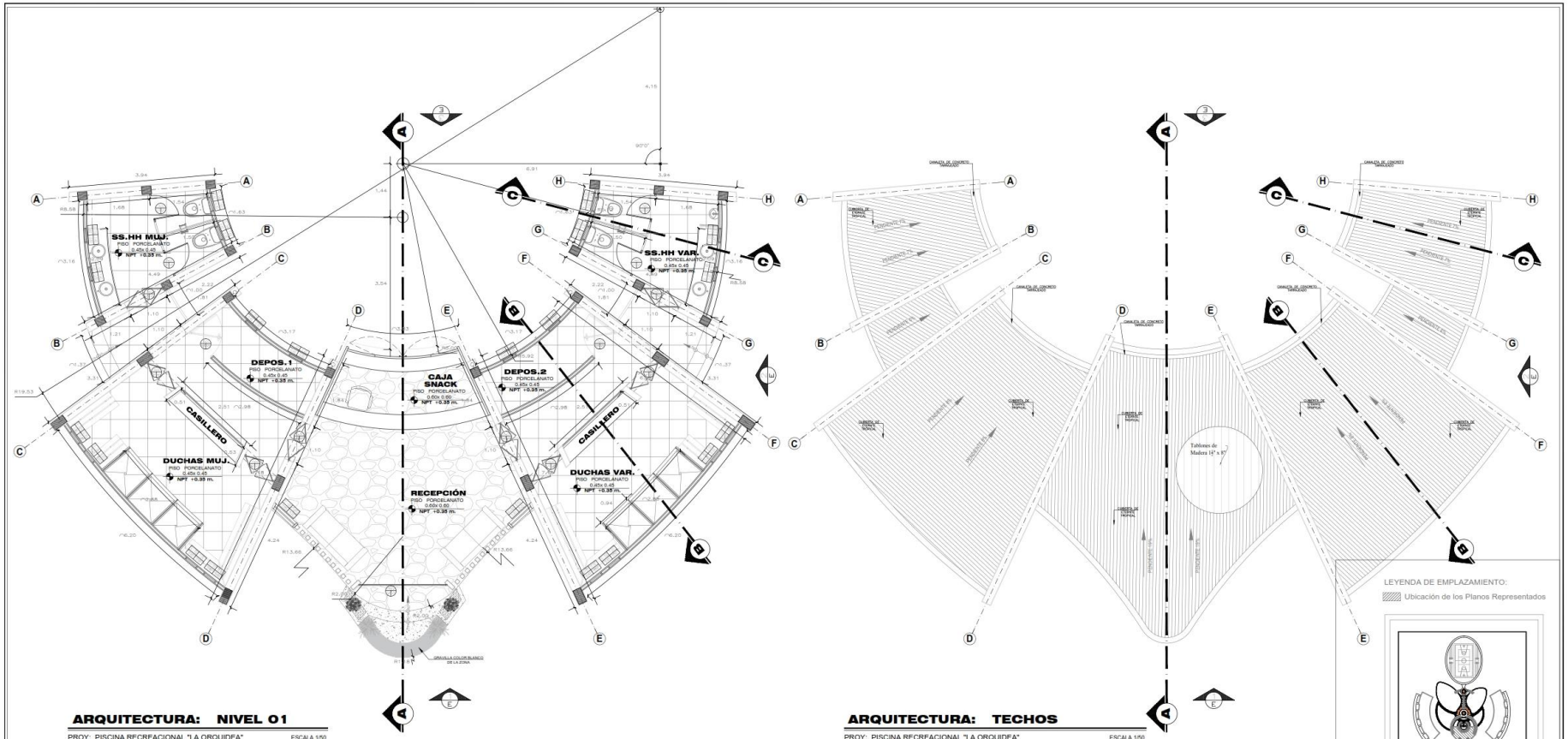

ARQUITECTURA: NIVEL 01

PROY: PISCINA RECREACIONAL "LA ORQUIDEA" ESCALA 1/50

ARQUITECTURA: TECHOS

PROY: PISCINA RECREACIONAL "LA ORQUIDEA" ESCALA 1/50

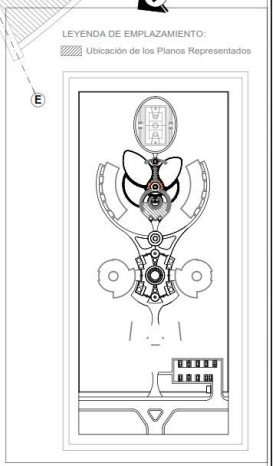

CUADRO DE VANOS

VENTANAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	CANTIDAD	OBSERVACIONES
V-1	0,60	0,40	0,20	04	Vidrio Modulares
V-2	0,60	0,40	1,00	04	Vidrio Modulares
V-3	0,60	0,40	1,40	12	Vidrio Modulares
V-4	0,40	0,30	1,60	04	Vidrio Modulares
V-4	0,35	3,70	0,00	02	Vidrio Modulares

PUERTAS

TIPO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
P-1	1,10	2,00	04	DOBLE HOJA BATIENTE TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO
P-2	0,90	2,00	02	TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO
P-3	0,70	1,80	04	MELAMINE CON ALUMINIO
P-4	1,00	2,00	04	DOBLE HOJA BATIENTE TABLERO REBAJADO DE MADERA TORNILLO

MAMPARA

TIPO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
M-1	2,40	2,05	1,00	MAMPARA DOBLE HOJA

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

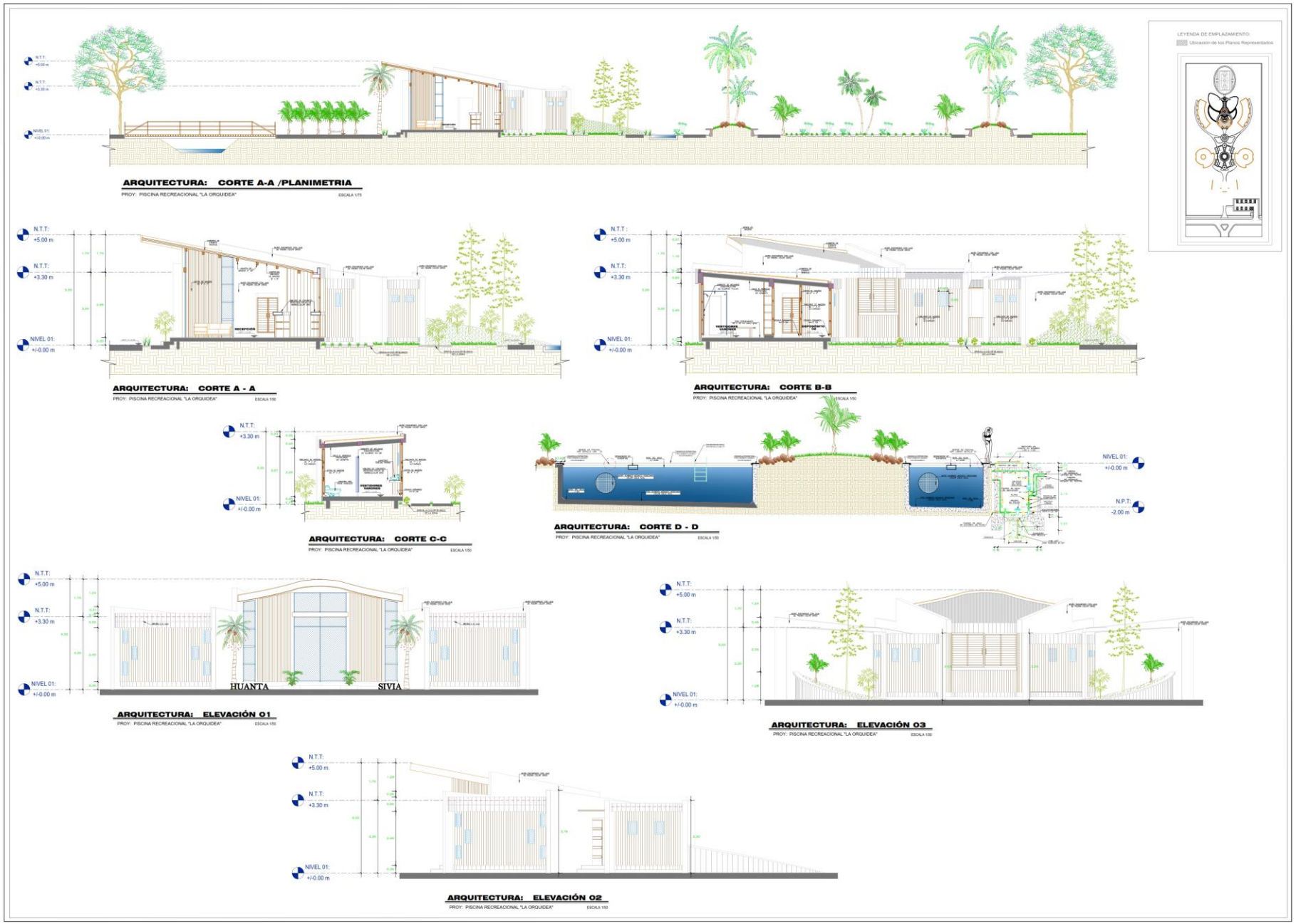

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS


SIVIA


BUANTA

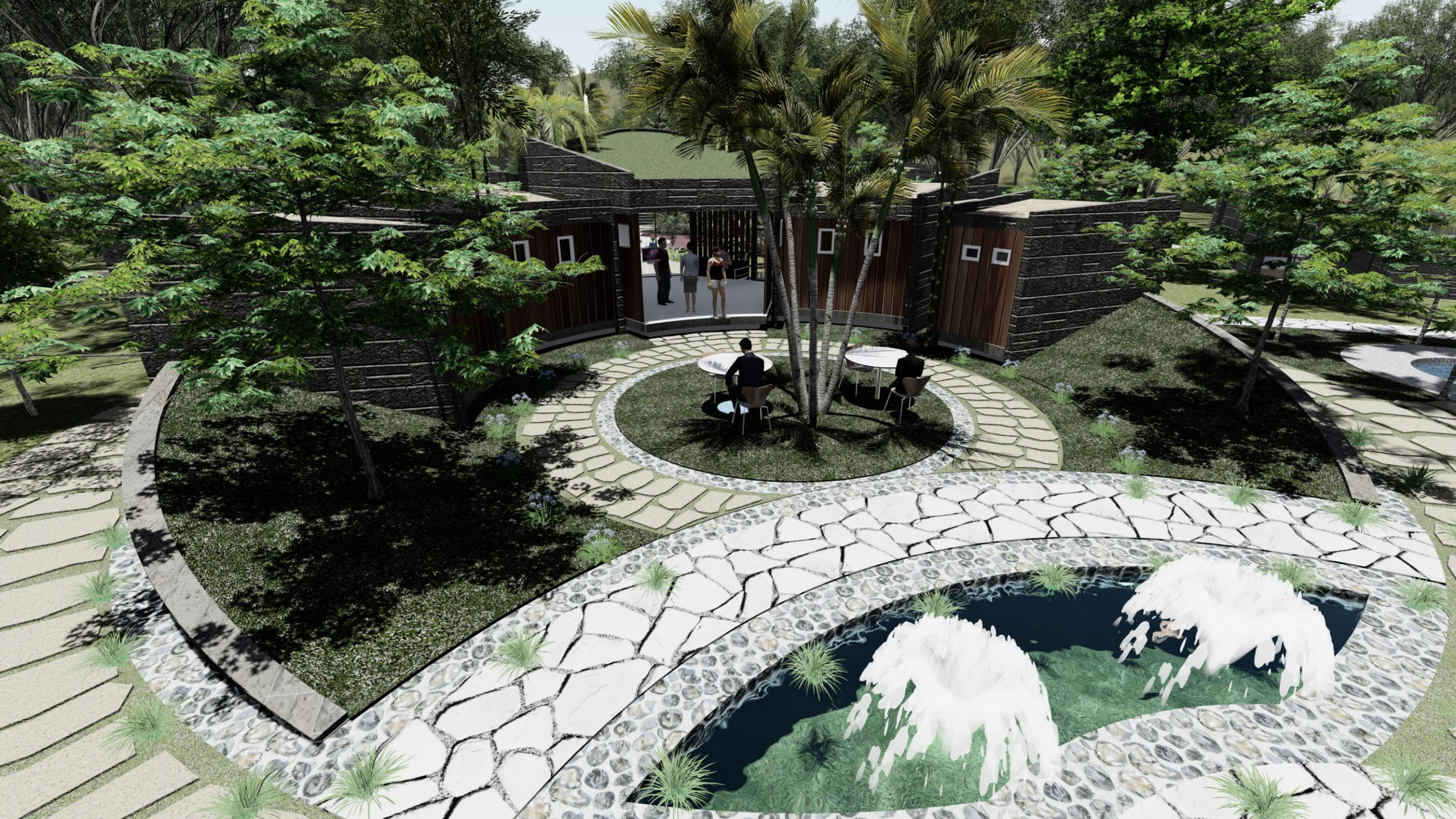















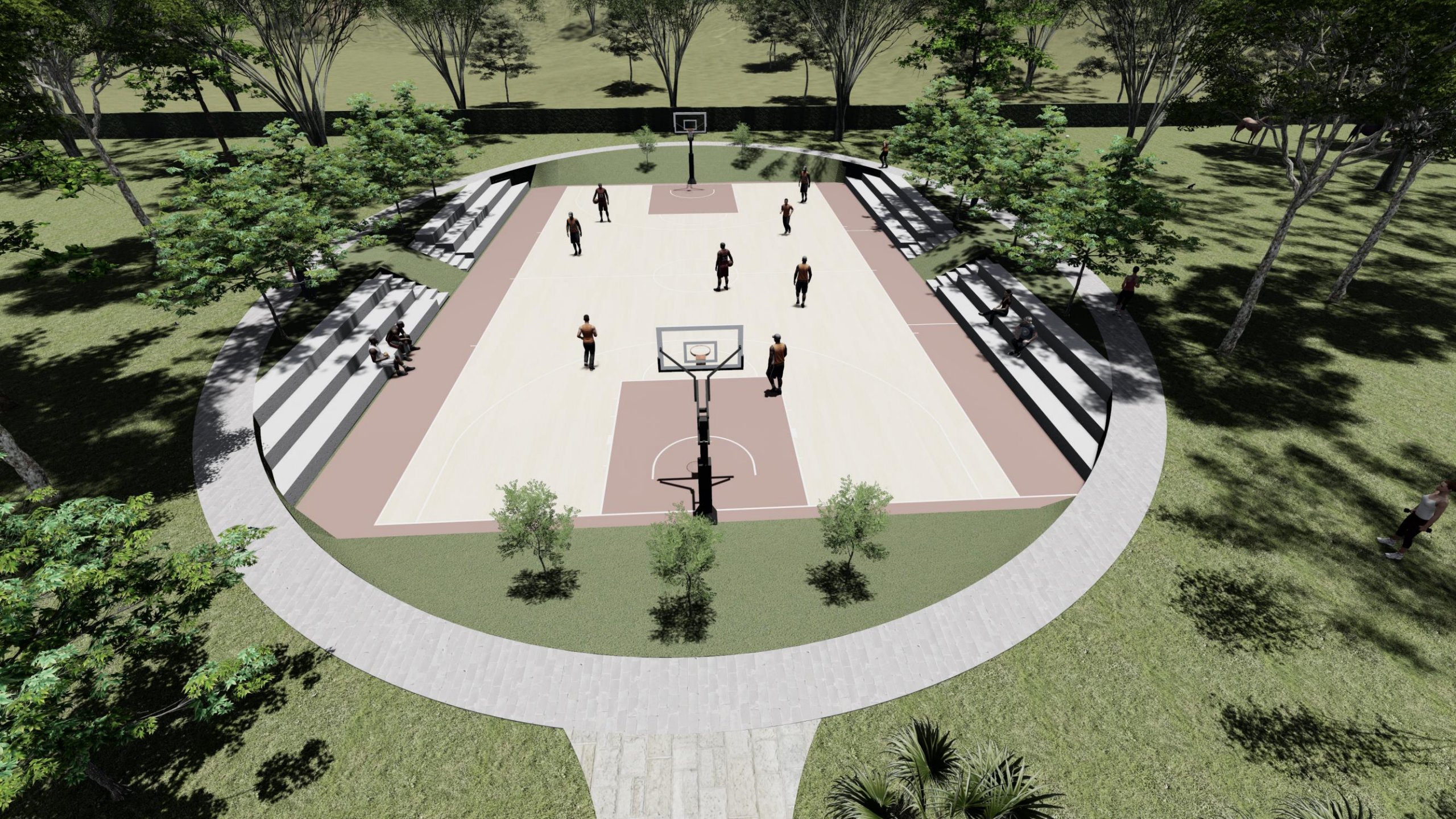

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V

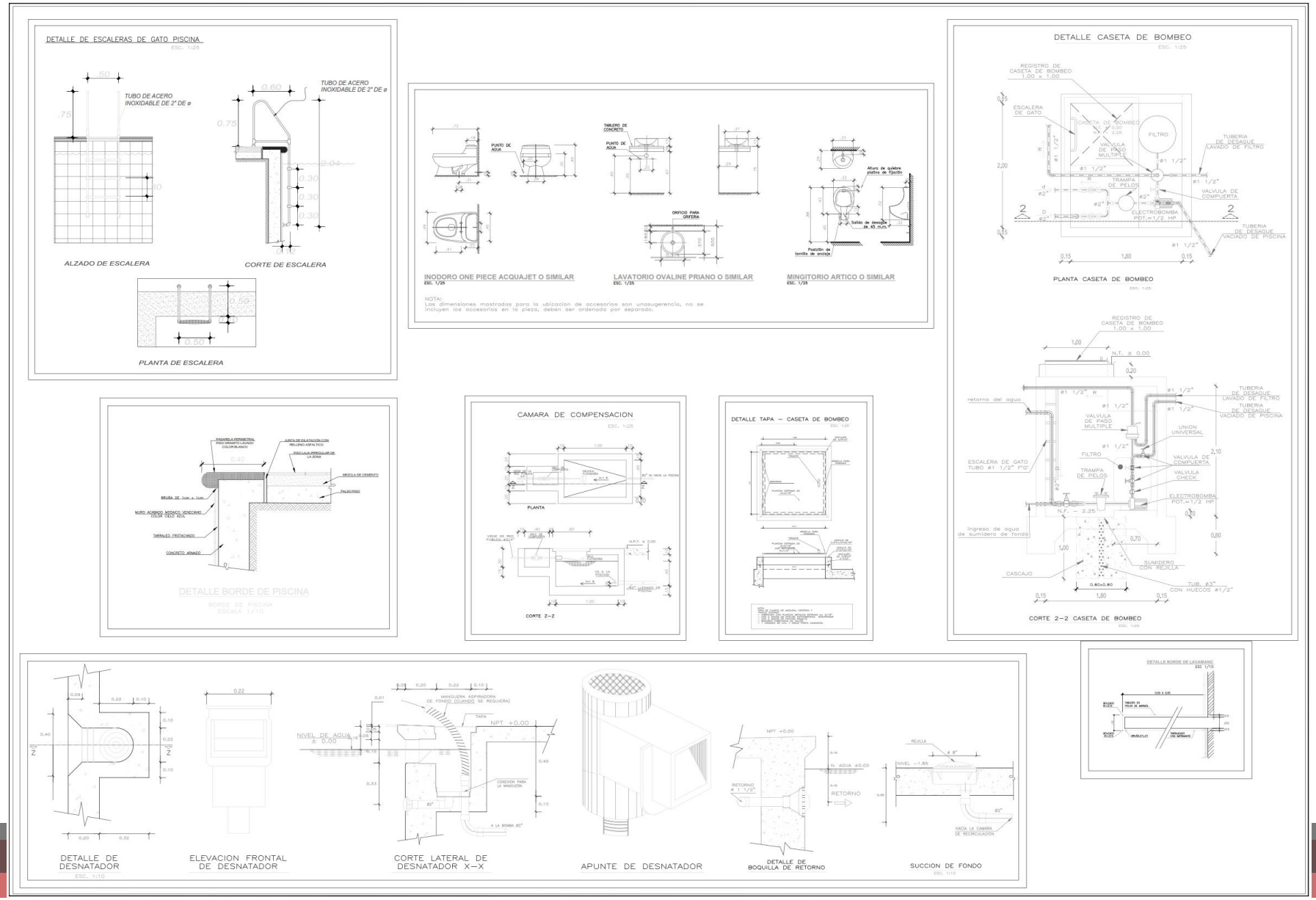

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

- **Análisis de Mercado**

No existe a nivel de distrito, ni de provincia y ni de región un Centro recreacional que impulse la recreación y sirva como dinamizador del turismo enfocado a la actividad económica primaria.

- **Forma de Financiación y/o Apalancamiento del Proyecto**

El más cercano es mediante la inversión Pública como la participación del gobierno regional, por otro lado la Región Ayacucho, presenta igual que en el Perú un crecimiento sostenible gracias a las política fiscal y monetaria que el Perú mantienen durante la última década, el mismo que ha hecho que el sector financiero crezca y presente una oferta financiera elevada, vale decir que las tasas de interés son competitivas.

- **Beneficios que puede aportar un centro recreacional son considerables. :**

-La ocupación de mano de obra y de personal para la construcción de la obra y operación.
-Nuevos visitantes y atracción de turistas que activaran la economía regional y local.
-Fomentar al cuidado del medio ambiente a través de sus áreas

CONCLUSIONES

La propuesta arquitectónica obtenida es el resultado de un trabajo investigativo, reflexivo y de diseño que busca proponer un nuevo modelo de centro recreacional que no solo busque el esparcimiento sino también el crecimiento económico, esto se logra planteando espacios de socialización donde vaya de la mano el aporte social con la rentabilidad económica.





“En el juego se obtienen experiencias sociales, los niños aprenden a valorar el alcance de su manera de actuar”

- Ernst Neufert

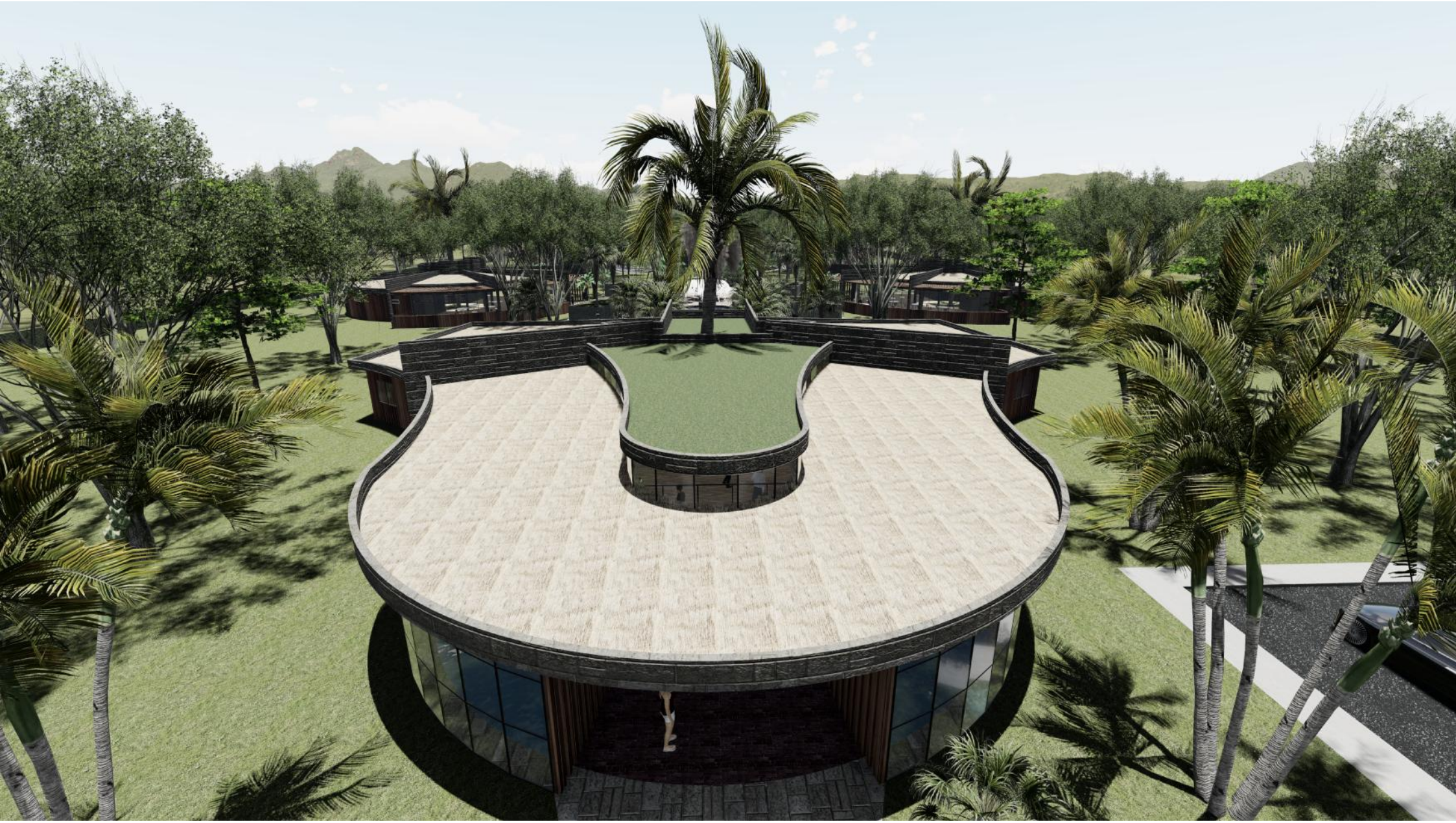



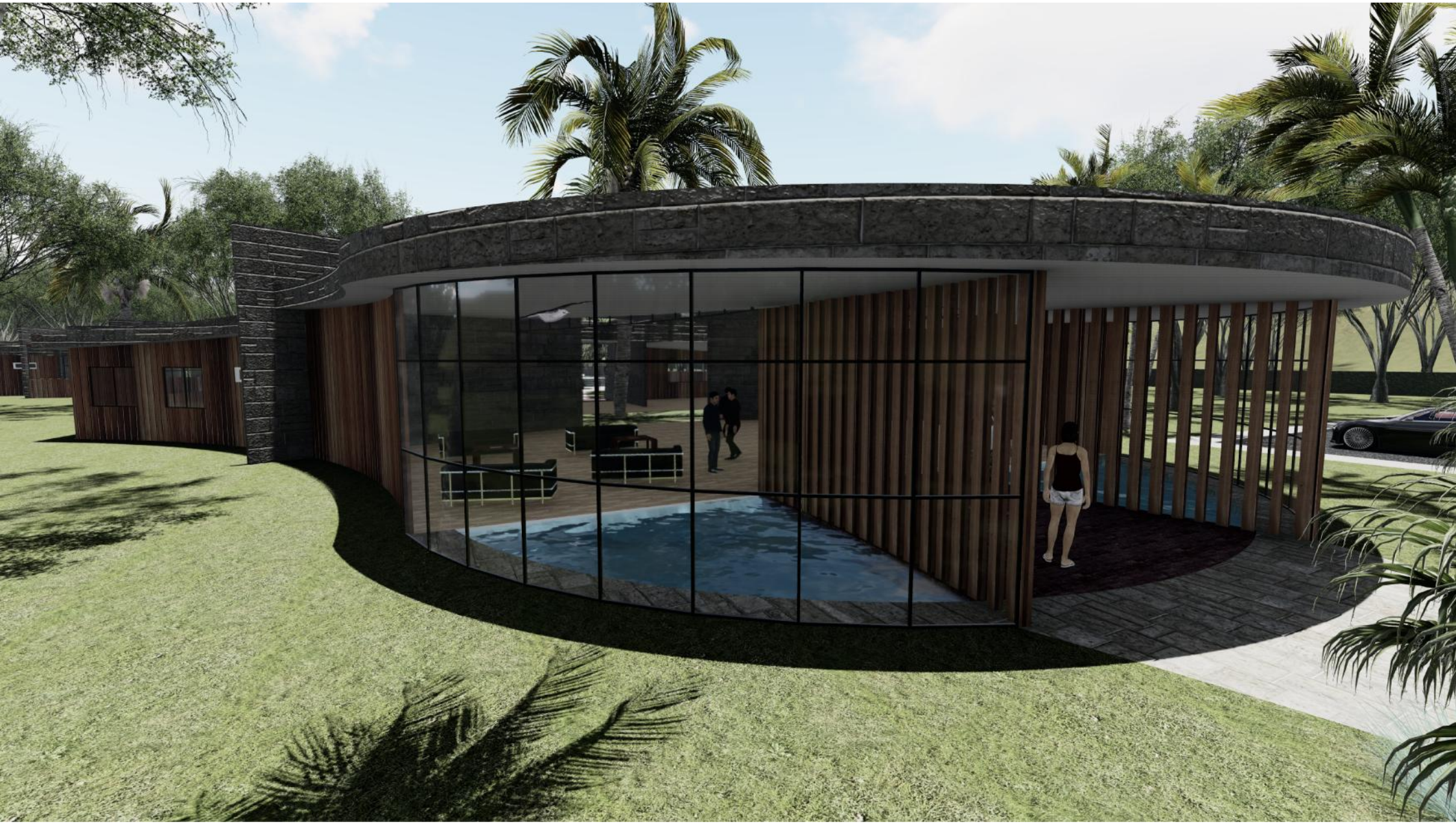





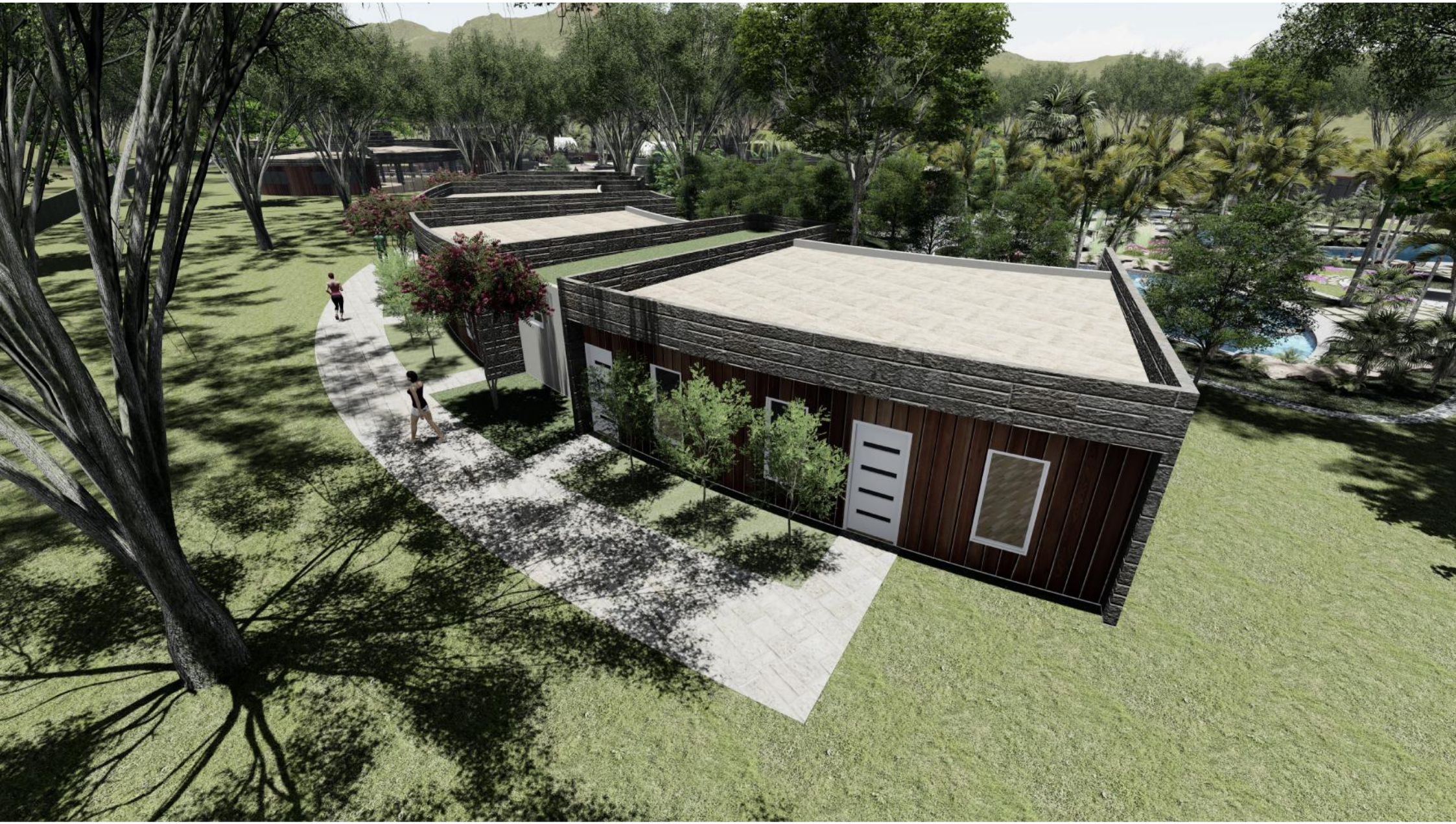

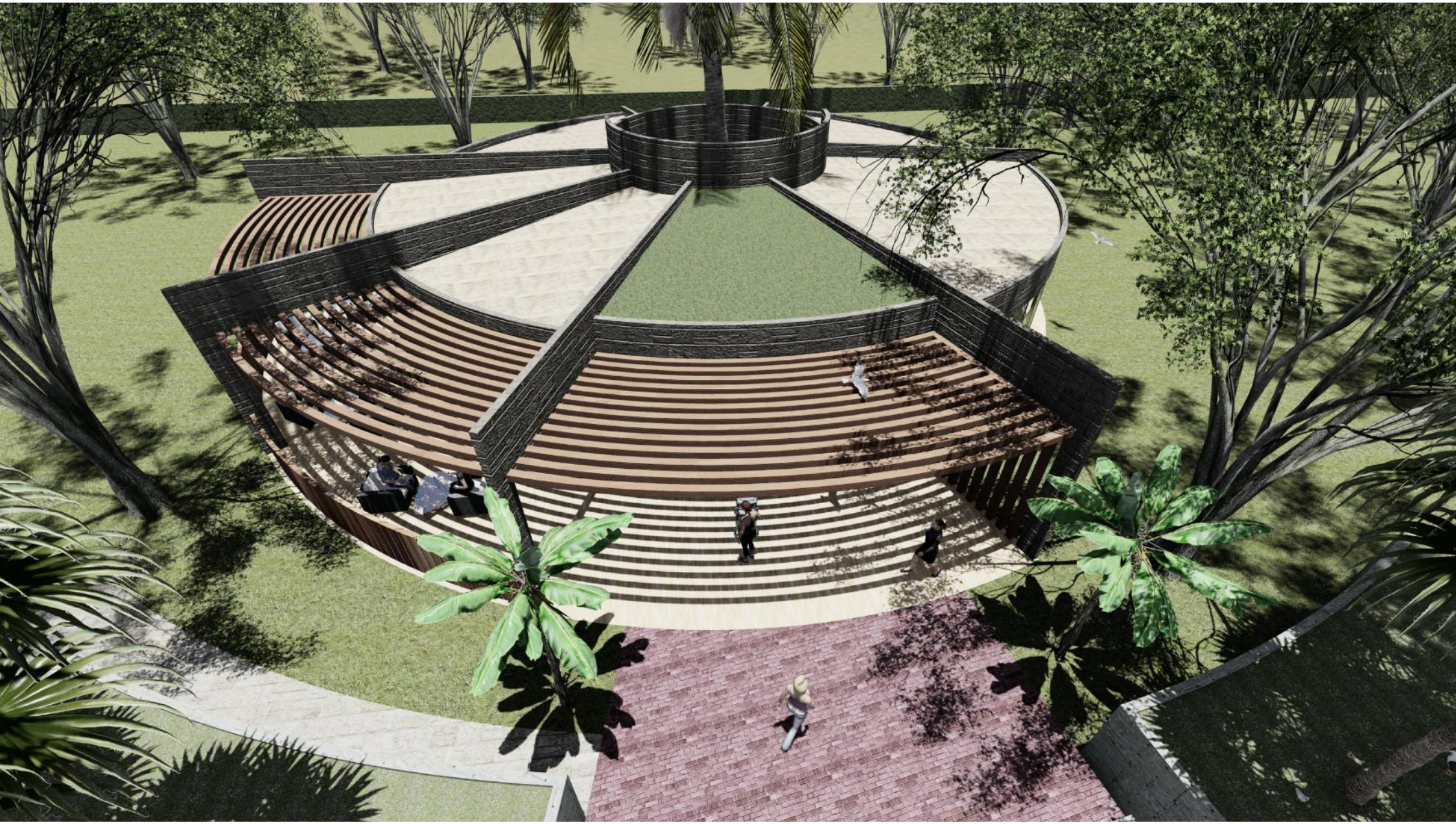

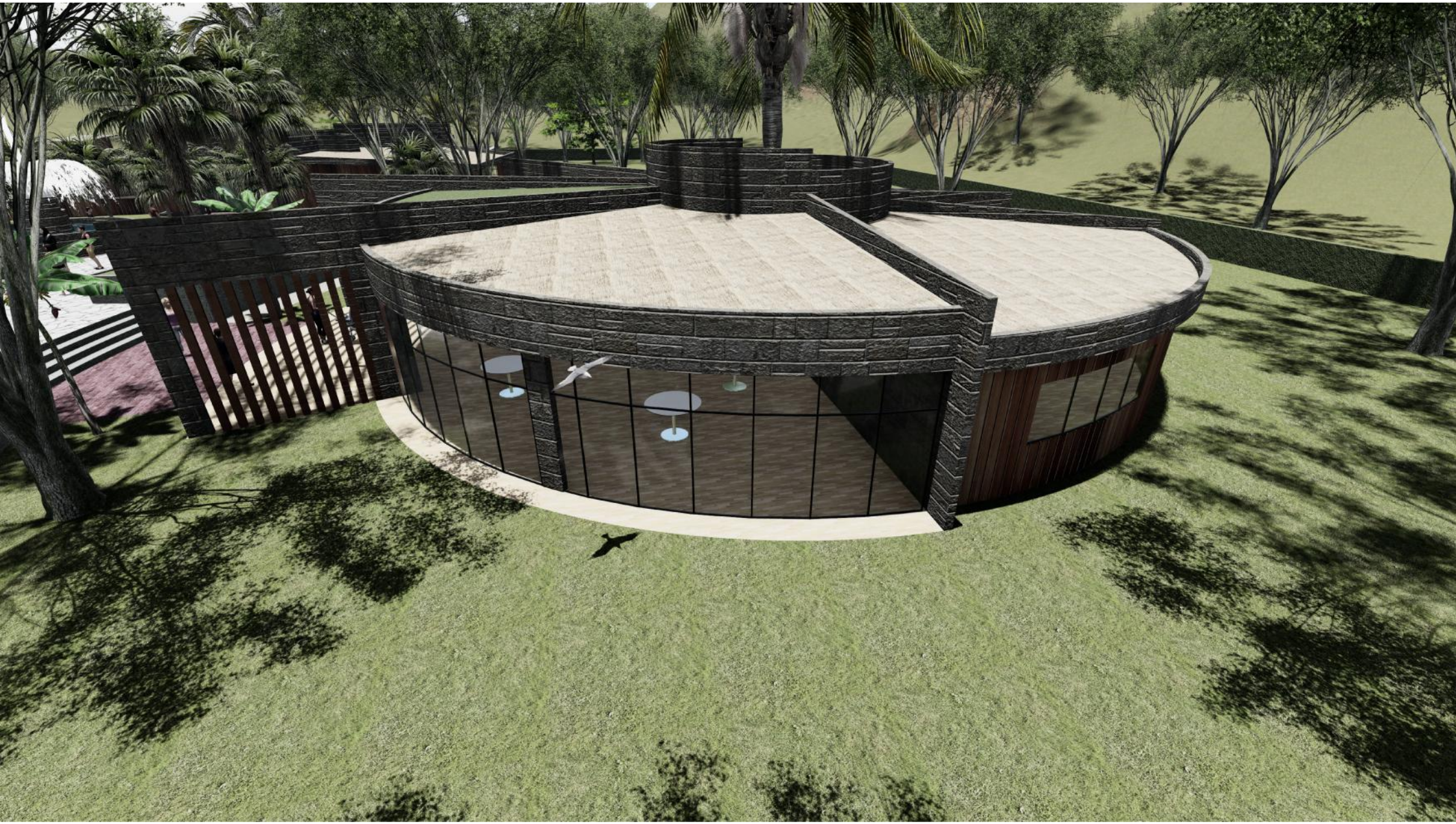




SIVIA





